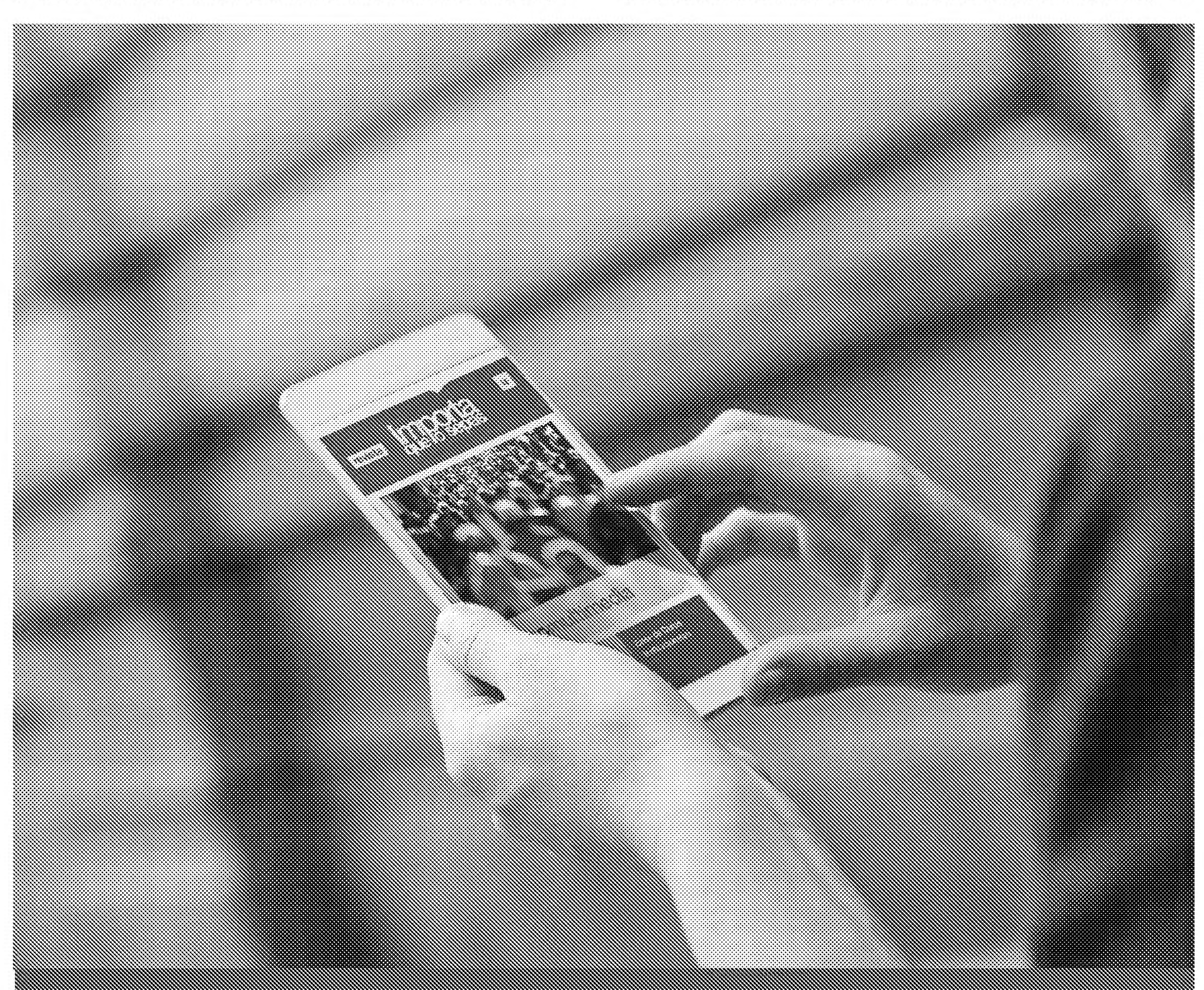


Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXIV - Nº 30.127 - Montevideo, miércoles 6 de febrero de 2019

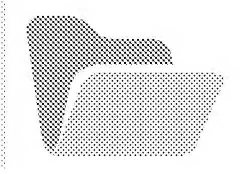
AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 - 2908 5180 - 2908 4923 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Cameriati (mcameriati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) - **Servicios de apoyo:** Sr. Hugo Pereyra. | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) -- **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) -- **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) -- **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** RED SOA



Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 1 y 4 de febrero y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
1
Resolución S/n

Modifícase la lista de bienes que figuran como Anexo I del Decreto 417/012.

(719*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 29 de Enero de 2019

VISTO: lo dispuesto por el artículo 12 del Decreto Nº 127/003 de 2 de abril de 2003, en la redacción dada por el artículo 2º del Decreto Nº 417/012 de 26 de diciembre de 2012.

RESULTANDO: que el decreto referido habilita al Ministerio de Economía y Finanzas a modificar la lista de bienes a ser comercializados en el Régimen de Free Shop.

CONSIDERANDO: que resulta necesario actualizar el mencionado listado.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RESUELVE:

1º.- Incorpórese a la lista de bienes que figuran como Anexo I del Decreto Nº 417/012 de 26 de diciembre de 2012, los ítems NCM: 2203.00.00.90 exclusivamente en: latas inferiores o iguales a 500 c.c y barrilitos de 3 o 5 litros; 2204.10.10.00 exclusivamente en botellas de vidrio igual o inferior a 750 c.c; 2204.21.00.10 exclusivamente en botellas de vidrio igual o inferior a 1 litro; 7615.10.00.90 específicamente para la descripción: artículos de cocina de aluminio (cafeteras); 8544.42.00.90.

2º.- Elimínese de la lista de bienes que figuran como Anexo I del Decreto Nº 417/012 de 26 de diciembre 2016, los ítems NCM: 8418.69.40.00; 8424.90.90.00; 8425.42.00.00; 8473.10.10.00; 8473.10.90.00; 8507.80.00.90; 8529.10.19.00; 8529.90.90.00; 8544.42.00.00 y 9025.19.90.00.

3º.- Comuníquese a la Asesoría de Política Comercial y a la Dirección Nacional de Aduanas a través de la casilla clasificación@aduanas.gub.uy; publíquese y archívese.
PABLO FERRERI.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE
2
Resolución 3.846/018

Adjudícase la Licitación Pública Nº 45/2017 "Suministro de Resonador Magnético" para el Centro Hospitalario Pereira Rossell, a la empresa MARE LTDA.

(720)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 17 de Octubre de 2018

Visto: los antecedentes relacionados con el Llamado a Licitación Pública Nº 45/2017 para el "Suministro de Resonador Magnético", con destino al Centro Hospitalario Pereira Rossell Servicio de Tomografía Computada y Resonancia Magnética en la modalidad de arrendamiento o adquisición, incluyendo su instalación y adaptación de área física;

Resultando: I) que en el acto de apertura realizado el día 11/12/2017 se recibieron las propuestas de 3 (tres) oferentes;

II) que de acuerdo a los informes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones interviniente, se propone adjudicar el Llamado de referencia a la firma MARE Ltda., por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas contenidas en el Pliego Particular de Condiciones y ser la de mejor ponderación;

Considerando: I) que el Tribunal de Cuentas de la República (TCR), en Sesión de fecha 13/06/2018, acordó que dictada la Resolución definitiva por Ordenador Competente se comete al Contador Delegado en A.S.S.E. la intervención del gasto a favor de la firma MARE Ltda.;

II) que habiéndose conferido vista al amparo del artículo 67 del TOCAF, la misma no resultó evacuada;

III) que no surgen impedimentos para la realización de la presente contratación de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 de la Ley Nº 18.244;

Atento: a lo precedentemente expresado y a lo establecido en el Articulo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/2007;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Adjudícase la Licitación Pública Nº 45/2017 para el "Suministro de Resonador Magnético", con destino al Centro Hospitalario Pereira Rossell Servicio de Tomografía Computada y Resonancia Magnética en la modalidad de arrendamiento o adquisición, incluyendo su instalación y adaptación de área física, por las razones expuestas a la firma MARE Ltda. en la suma total de U$S 1:153.508,30 (un millón ciento cincuenta y tres mil quinientos ocho con 30/00 dólares americanos), con recargos incluidos (3% de comisiones bancarias, aduaneras y gastos terminales), según el siguiente detalle:

Ítem 2) - 1 Resonador magnético Marca GE Healthcare Modelo Signa Voyager de 70 cms y 65 canales de RF (configuración XT avanzada), procedencia USA/China, según detalle en la oferta de fs. 421 a 431. Garantía 3 años, bajo Modalidad CIF Montevideo, al precio unitario de U$ S 1.119.911 más 3% de comisiones bancarias, aduaneras y gastos terminales. Pago con Carta de Crédito Doméstica. Plazo de entrega antes de los 90 días de emitida la Orden de Compra.

2º)Declárase desierto el Ítem 1) Servicio de arrendamiento con mantenimiento incluido de un resonador magnético, por no haberse recibido ofertas.

3º) Establécese que se dio cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3 de la Ley 18.244 (deudores alimentarios).

4º) Pase a la Dirección de Recursos Económicos Financieros a sus efectos. Cumplido pase al Área de Auditores Delegados del Tribunal de Cuentas.

Ref.: 430/2018- 429/2018
Res.: 3846/2018
/ mcm
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

3

Resolución 4.274/018

Autorízase a las funcionarias Sras. Fabiana Méndez Núñez y Laura Virginia Canti Guillauma a cumplir las funciones de Licenciadas en Enfermería, en la RAP Metropolitana.

(721)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 14 de Noviembre de 2018

Visto: la solicitud de las Licenciadas en Enfermería Fabiana Méndez Nuñez y Laura Virginia Canti Guillauma de pasar a cumplir funciones acorde a su formación;

Resultando: I) que se verificó el cumplimiento de lo establecido en el numeral 1º) de la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 2063 de 5 de agosto de 2009;

II) que la solicitud está debidamente fundada por la Dirección de la RAP Metropolitana y la Dirección de la Región Sur.

Considerando: I) que los numerales 4), I) y 2) de los convenios salariales suscritos por el Organismo con fechas 1º de octubre de 2008, 29 de diciembre de 2008 y 16 de noviembre de 2015, establecen la adecuación salarial para los funcionarios profesionales no médicos ni odontólogos;

II) lo informado por las Direcciones Región Sur y Gestión Administrativa de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.;

Atento: a lo precedentemente expresado y a lo dispuesto por el Artículo 5º Ley Nº 18.161 de 29 de julio de 2007;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Autorízase a las funcionarias FABIANA MÉNDEZ NUÑEZ y LAURA VIRGINIA CANTI GUILLAUMA cumplir funciones de Licenciadas en Enfermería, con una carga horaria de 36 horas semanales, en la U.E. 002 - RAP Metropolitana, de acuerdo al numeral 1º) de la Resolución de Directorio Nº 2063 de 5 de agosto de 2009, a partir de la fecha de la presente resolución.

2º) Adecúese el salario de las Licenciadas en Enfermería FABIANA MÉNDEZ NUÑEZ C.I. 1.854.855-5 y LAURA VIRGINIA CANTI GUILLAUMA C.I. 3.426.256-9 de acuerdo a los numerales 4), I) y 2) de los convenios salariales suscritos por el Organismo con fechas 1º de octubre de 2008, 29 de diciembre de 2008 y 16 de noviembre de 2015, que establecen la adecuación salarial para los funcionarios profesionales no médicos ni odontólogos;

3º) Comuníquese a la Gerencia de Recursos Humanos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado y a la Unidad Ejecutora involucrada para conocimiento y notificación de las interesadas. Tome nota la División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos.

Resol. Nº 4274/18
Ref.:29/002/3/245/2018/0/0
/mh
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

4

Resolución 4.277/018

Autorízase a los funcionarios Sres. Marcela Andrea Mora Ballesta, Mariana Ramón Rodríguez, Salomé Arroqui Acuña, Alexis Javier Duque Pereira y Lorena Paola Aranda Pastorino a cumplir las funciones de Licenciados en Enfermería, en la RAP Metropolitana.

(722)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 14 de Noviembre de 2018

Visto: la solicitud de los Lic. en Enf. Marcela Andrea Mora Ballesta, Mariana Ramón Rodríguez, Salomé Arroqui Acuña, Alexis Javier Duque Pereira y Lorena Paola Aranda Pastorino de pasar a cumplir funciones acorde a su formación;

Resultando: I) que se verificó el cumplimiento de lo establecido en el numeral 1º) de la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 2063 de 5 de agosto de 2009;

Considerando: I) que los numerales 4), I) y 2) de los convenios salariales suscritos por el Organismo con fechas 1º de octubre de 2008, 29 de diciembre de 2008 y 16 de noviembre de 2015, establecen la adecuación salarial para los funcionarios profesionales no médicos ni odontólogos;

II) lo informado por las Direcciones Región Sur y Gestión Administrativa de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.;

Atento: a lo precedentemente expresado y a lo dispuesto por el Artículo 5 Ley Nº 18.161 de 29 de julio de 2007;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Autorízase a los funcionarios MARCELA ANDREA MORA BALLESTA, MARIANA RAMÓN RODRÍGUEZ, SALOMÉ ARROQUI ACUÑA, ALEXIS JAVIER DUQUE PEREIRA y LORENA PAOLA ARANDA PASTORINO a cumplir las funciones de Licenciados en Enfermería, con una carga horaria de 36 horas semanales, en la U.E. 002 - RAP Metropolitana, de acuerdo al numeral 1º) de la Resolución de Directorio Nº 2063 de 5 de agosto de 2009, a partir de la fecha de la presente resolución.

2º) Adecúese el salario de los Licenciados en Enfermería Marcela Andrea Mora Ballesta - C.I. 3.240.033-3, Mariana Ramón Rodríguez - C.I. 4.441.295-8, Salomé Arroqui Acuña - C.I. 4.633.399-2, Alexis Javier Duque Pereira - C.I. 4.783.234-7 y Lorena Paola Aranda Pastorino, C.I. 4.315.873-1 de acuerdo a los numerales 4), I) y 2) de los convenios salariales suscritos por el Organismo con fechas 1º de octubre de 2008, 29 de diciembre de 2008 y 16 de noviembre de 2015, establecen la adecuación salarial para los funcionarios profesionales no médicos ni odontólogos;

3º) Comuníquese a la Gerencia de Recursos Humanos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado y a la Unidad Ejecutora involucrada para conocimiento y notificación de los interesados. Tome nota la División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos.

Resol. Nº 4277/18
Ref.:29/002/3/371/2018/0/0
/mh
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.



5
Resolución 5.677/018

Desígnanse Directora y Sub Directora respectivamente de la Comisión Nacional de Sangre y hemoderivados, a las Dras. María de Lourdes Viano Viola y María Laura Ucar Merialdo.

(711)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 7 de Noviembre de 2018

Visto: que por Ordenanza del Ministerio de Salud Pública Nº 709/18 de fecha 23 de Agosto de 2018 se creó la Comisión Nacional de sangre y hemoderivados;

Resultando: que en la resolución antes referida se establece que la Comisión funcionará bajo la órbita de la Dirección General de Salud y estará integrada por representantes de diferentes organismos;

Considerando: I) que se sugiere designar como representantes de A.S.S.E. para integrar la antedicha Comisión a las Dras. María de Lourdes Viano Viola y María Laura Ucar Merialdo, Directora y Sub-Directora del Servicio Nacional de Sangre respectivamente;

Atento: al artículo 5o de la ley 18.161 del 29 de julio de 2007.

El Directorio de ASSE
Resuelve

1º) Desígnanse como integrantes de la Comisión Nacional de sangre y hemoderivados a las Dras. María de Lourdes Viano Viola y María Laura Ucar Merialdo, Directora y Sub-Directora del Servicio Nacional de Sangre respectivamente.

2º) Ofíciese al Ministerio de Salud Pública a efectos de dar conocimiento.

3º) Notifíquese. Comuníquese a la Gerencia General y Gerencia de Recursos Humanos, así como al Departamento de Comunicaciones.

Nota Nº : 7750/2018
Res: 5677/2018
mmf

Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

6
Resolución 5.793/018

Modifícase la Resolución de la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE 5228/18, relativa a la renuncia presentada por el funcionario Sr. Pablo Fernando Talaller Silva.

(712)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 5 de Noviembre de 2018

Visto: la Resolución Nº 5228/18 de fecha 26 de setiembre de 2018, referida a la renuncia presentada por motivos particulares del funcionario Sr. Pablo Fernando Talaller Silva, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Resultando: que en oportunidad de dictarse la resolución se padeció un error involuntario en el tipeo de la misma, en lugar de "Unidad Ejecutora 030", debió decir "Unidad Ejecutora 006";

Considerando: por tanto es pertinente modificar parcialmente la resolución adoptada en el numeral 1), manteniéndose en todos sus términos las demás disposiciones de la misma;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Modifícase parcialmente el numeral 1) de la Resolución Nº 5228/18 de fecha 26 de setiembre de 2018, de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E., el que quedará redactado de la siguiente manera: "Acéptase la renuncia presentada por el funcionario PABLO FERNANDO TALALLER SILVA - C.I.: 2.584.987-3, como Técnico III Licenciado en Enfermería, Presupuestado, perteneciente al Hospital Pasteur, (Unidad Ejecutora 006 - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 4668), a partir de la fecha de la presente resolución".

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. - Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 5793/18
Ref: 29/068/3/9184/2018
/ms.

T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

7
Resolución 5.799/018

Dispónese la integración del Tribunal de Evaluación para los funcionarios del Escalafón "A" Profesional y "B" Técnico, ejercicios 2015 - 2016.

(713)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 5 de Noviembre de 2018

Visto: el llamado a presentación de listas para elección de Representante de los Funcionarios en los escalafones "A", "B", "C", "D", "E", "F" y "R" de la Unidad Ejecutora 068 A.S.S.E. a efectos de integrar el Tribunal de Evaluación de Desempeño para los ejercicios 2015, 2016 y 2017;

Resultando: que dicho llamado fue declarado desierto por el Departamento de Promociones de la División Desarrollo de Personal de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.;

Considerando: I) que debe realizarse el proceso de Calificación y Promoción, de los funcionarios de los referidos escalafones a fin de no perjudicar la carrera de los mismos;

Atento: a lo dispuesto en el art. 8º inciso a) y b) del Decreto 302/96 del 31 de julio de 1996 y a lo expuesto precedentemente;

La Gerencia Administrativa de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Dispónese la integración del Tribunal de Evaluación para los funcionarios del Escalafón "A" Profesional y "B" Técnico, ejercicios 2015 - 2016, con los siguientes miembros que se desempeñarán según se detalla:
Representante por los funcionarios - Cra. Laura Mondueri,
Representante de A.S.S.E. - Dra. Patricia Quadri,
Presidente del Tribunal - T.A. Marisa Picherno.

2º) Dispónese la integración del Tribunal de Evaluación para los funcionarios del Escalafón "C" Administrativo, ejercicios 2016 - 2017, con los siguientes miembros que se desempeñarán según se detalla:
Representante por los funcionarios - Sr. Álvaro Piana,
Representante de A.S.S.E. - Cra. Isabel Zapata,
Presidente del Tribunal - Sra. María Elizabeth Bentancor.

3º) Dispónese la integración del Tribunal de Evaluación para los funcionarios del Escalafón "D" Especializado, ejercicios 2016 - 2017, con los siguientes miembros que se desempeñarán según se detalla:
Representante por los funcionarios - Sra. Cecilia Sosa,
Representante de A.S.S.E. - Cr. César Costantini,
Presidente del Tribunal - Cra. Isabel Zapata.

4º) Dispónese la integración del Tribunal de Evaluación para los funcionarios del Escalafón "E" Oficio y "F" Servicio, ejercicio 2016

- 2017, con los siguientes miembros que se desempeñarán según se detalla:

Representante por los funcionarios - Sr. Ruben Marrero,
Representante de A.S.S.E. - Sr. Marcelo Cáceres,
Presidente del Tribunal - Sra. María del Rosario Cardozo.

5º) Dispónese la integración del Tribunal de Evaluación para los funcionarios del Escalafón "R" Computación, ejercicio 2016 - 2017, con los siguientes miembros que se desempeñarán según se detalla:

Representante por los funcionarios - Ing. Amparo Mary,
Representante de A.S.S.E. - Sra. Paola Suárez,
Presidente del Tribunal - Cr. César Costantini.

6º) Notifícase a los respectivos funcionarios. Tome nota la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E., Departamento de Promociones, Departamento de Personal de la U.E. 068. Comuníquese a la Unidad Ejecutora 068 y a todas sus dependencias. Cumplido, archívese.

Nota: 6635/2018
Res.: 5799/2018
nfc
Cr. HECTOR GARBARINO, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

8

Resolución 5.830/018

Adjudícase la Licitación Pública Nº 9/2018 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos de Odontología marca Siron", con destino a las Unidades Ejecutoras de la Región Oeste, según se determina.

(716)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 5 de Noviembre de 2018

Visto: estos antecedentes relacionados con la Licitación Pública Nº 09/2018 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos de Odontología marca Sirona", con destino a las Unidades Ejecutoras de la Región Oeste;

Resultando: que en el acto de apertura de ofertas de fecha 12/06/2018 se recibió la propuesta de 3 (tres) oferentes;

Considerando: que de acuerdo con los informes del Departamento Técnico Financiero, de la División Tecnológica Médica y el dictamen de la Comisión Asesora de Adjudicaciones se estima conveniente adjudicar a la firma CONATEL LTDA, por ser la única oferta obtenida que se ajusta a lo solicitado en el Pliego Particular de Condiciones;

Atento: a lo expuesto, al Artículo 33 y siguientes del TOCAF y al Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/2007 y a la Resolución N.º 5673/14 de fecha 18/12/2014;

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Adjudicase la Licitación Pública Nº 9/2018 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos de Odontología marca Sirona", con destino a las Unidades Ejecutoras de la Región Oeste de acuerdo al siguiente detalle:

CONATEL S.A. (Of. 2)

Item 1) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 18 (DIECIOCHO) SILLONES ODONTOLÓGICOS FONA 1000c y 6 (SEIS) unidades RAYOS X MARCA SIRONA MODELO HELIODENT VARIO con sus respectivas máquinas reveladoras MARCA DURR, según detalle en la oferta a fs. 94.

2º) La ejecución del contrato abarcará un período de dos (2) años, comenzando en la fecha que se establezca en la notificación al adjudicatario, luego de la intervención del Tribunal de Cuentas de la República y Área de Auditores de ASSE, prorrogable automáticamente por hasta 2 (dos) períodos de 1 (un) año, salvo manifestaciones en contrario de una de las partes que deberá ser comunicada a la otra mediante telegrama colacionado, carta con aviso de retorno o cualquier otro medio fehaciente, para considerar válida, con una antelación no menor de 30 (treinta) días de la fecha de vencimiento del plazo primitivo del contrato o de cualquiera de sus prórrogas.

3º) El monto total de la presente Licitación Pública para el período de 2 (dos) años en la Modalidad de Plaza con pago crédito 60 días mediante SIIF asciende a la suma de $ 1.347.114,24 (un millón trescientos cuarenta y siete mil ciento catorce con 24/100 pesos uruguayos) con impuestos incluidos, con pagos trimestrales de $ 138.024 (ciento treinta y ocho mil veinticuatro pesos uruguayos) más IVA.

4º) Los precios se actualizarán semestralmente el 1º de Enero y 1º de Julio de cada año, a través de la siguiente paramétrica: P1=P0* [(0.3*(A1/A0) + 0.7 *(B1+1)]. Para el cálculo de la variación del IPC en el caso del primer ajuste, se considerará el período transcurrido entre el último día del mes anterior al de la apertura y el 31 de diciembre o 30 de junio según sea el caso.

5º) El financiamiento se realizará con cargo a la financiación 1.1 Rentas Generales y/o financiación 1.2 Recursos de Afectación Especial, de acuerdo a la existencia de crédito disponible en cada financiamiento. El pago lo efectuará la Unidad Ejecutora, quien realizará la Afectación correspondiente con sus créditos, para su posterior intervención.

6º) La presente Resolución adquirirá carácter de definitiva una vez intervenido el gasto por el Órgano de Contralor competente.

7º) Pase a la Dirección de Recursos Económicos Financieros de A.S.S.E. para su afectación, y luego al Área de Auditores Delegados de A.S.S.E.

Ref: 1128/2018 - 1029/2018 - 706/2018
Res.: 5830/2018
av
Cr. HECTOR GARBARINO, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

9

Resolución 5.859/018

Constitúyese una Comisión Asesora de Adjudicaciones con el cometido de estudiar y asesorar en el Llamado a Licitación Abreviada Nº 14/2018 "Contratación de Servicio de Laboratorio para análisis clínicos" con destino al Hospital Español.

(714)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 5 de Noviembre de 2018

Visto: el Llamado a Licitación Pública Nº 14/2018 efectuada para la "Contratación de servicio de Laboratorio para análisis clínicos, con destino al Hospital Español";

Considerando: que se estima pertinente la creación de una Comisión Asesora a los efectos de su estudio y asesoramiento;

Atento; a lo establecido en el Artículo 66 apartado 1º del Decreto 150/2012 (TOCAF) y a Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/2014 del 18/12/2014;

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.
en el ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Constitúyase una Comisión Asesora de Adjudicaciones con el cometido de estudiar y asesorar en el Llamado a Licitación Pública Nº 14/2018 efectuada para la "Contratación de servicio de Laboratorio para análisis clínicos, para el Hospital Español.

2º) La misma estará integrada por el Esc. Ruben Castro; Sr. Manuel Gregorio y Dra. Verónica Morín.

3º) Notifíquese a los integrantes. Pase a sus efectos a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de A.S.S.E.

Nota: 8735/2018
Res: 5859/2018
gdm
Cr. HECTOR GARBARINO, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

10

Resolución 5.875/018

Apruébase el Proyecto de Comodato entre la Intendencia de Río Negro y ASSE, donde la primera otorga en préstamo de uso a la segunda, el padrón Nº 864 ubicado en la Localidad Catastral Fray Bentos.

(723)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 7 de Noviembre de 2018

Visto: el Proyecto de Comodato entre la Intendencia de Río Negro y la Administración de los Servicios de Salud del Estado, donde la primera otorgaría en préstamo de uso a la segunda el padrón N.º 864 ubicado en la Localidad Catastral Fray Bentos, departamento de Río Negro, por un plazo de 30 años a partir de la fecha del presente contrato;

Resultando: que en dicho predio se encuentra ubicada la planta física del Centro de Salud de Fray Bentos;

Considerando: I) que se cuenta con el visto bueno de la Gerencia General, Dirección Regional Oeste y División Notarial de A.S.S.E.;

II) que por lo expuesto, se estima pertinente aprobar el citado Comodato, el cual luce de fs. 11 a 14;

Atento: a lo expuesto y al Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/7/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Apruébase el Proyecto de Comodato entre la Intendencia de Río Negro y la Administración de los Servicios de Salud del Estado, el cual luce adjunto y forma parte de la presente resolución.

2º) Comuníquese. Tomen nota la División Notarial, la Gerencias General, la Dirección Región Oeste y la Dirección de Gestión Comercial, Convenios y Desarrollo de A.S.S.E.

Nota: 082/21/2018
Res.: 5875/2018
ac
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

PROYECTO

COMODATO.

En la ciudad de Fray Bentos y de Montevideo, el día .... y .... de .... de dos mil dieciocho respectivamente, entre: POR UNA PARTE: El Ingeniero Agrónomo Oscar Julio TERZAGHI ALEANDRE y el Arq. Guillermo LEVRATTO PEREYRA, en sus calidades de Intendente de Río Negro y Secretario General respectivamente, y en nombre y representación de la INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO, con domicilio en calle 25 de Mayo número 3242 de esta ciudad, e inscripta en el Registro Único Tributario con el número 130026840012. POR OTRA PARTE: El Dr. Marcos Gustavo CARÁMBULA VOLPI y la Dra. Marlene Claudia SICA MÁRQUEZ en sus calidades de Presidente y Vicepresidente respectivamente y en nombre y representación de la ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO, con sede en la calle Avenida Luis Alberto de Herrera número 3326 de la ciudad de Montevideo (en adelante ASSE), RUT 214935520018.

QUIENES CONVIENEN:

PRIMERO: (Antecedentes): I) La Intendencia Departamental de Río Negro es propietaria del bien inmueble, Padrón Nº 864, de la Localidad Catastral Fray Bentos, Departamento de Río Negro. Dicho bien lo adquirió por titulo Compraventa en la fecha 29/09/1950, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble de Rio Negro con el Nº 442, Fº 289, Lº 4, el año 1950. II) Por Resolución Nº 271/014, de fecha 08 de agosto de 2014, la Junta Departamental de Río Negro concedió al Ejecutivo Departamental, la anuencia para otorgar en Contrato de Comodato o Préstamo de Uso, por el plazo de TREINTA (30) años, a favor de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), el bien inmueble mencionado anteriormente, y el Ejecutivo Departamental ordenó su cumplimiento por Resolución número 1599, de fecha 14 de agosto de 2014.

SEGUNDO: La Intendencia Departamental de Río Negro da en préstamo de uso a la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), quien en tal concepto recibe el siguiente bien inmueble: solar ubicado en la Localidad Catastral Fray Bentos, departamento de Río Negro, zona urbana, empadronado con el N.º OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO (864), padrón anterior 864, Manzana 69, que según plano de Mensura del Ing. Agrim. Antonio Arcioni, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el número 57, el día 03 de noviembre de 1944, y tiene una superficie de 922 m.c. 1365 d.c.

TERCERO: (Plazo): El plazo de este comodato es por Treinta (30) años, contados a partir de la fecha del presente contrato.

CUARTO: El bien será usado por el comodatario, como Policlínica.

QUINTO: (Obligaciones): El comodatario se compromete a: a) No arrendar, ceder, dar en uso, ni transferir a terceros la propiedad del bien de referencia; b) cuidar y mantener el inmueble recibido en comodato, debiendo efectuar el mantenimiento y reparaciones de desperfectos provocados por su uso; c) no variar el destino del inmueble recibido, sin consentimiento previo, expreso y por escrito de la Intendencia de Río Negro; d) abonar los consumos de todo tipo, como Ser UTE, OSE, y demás tributos que se generen hasta la restitución del inmueble; y e) devolverlo libre de ocupantes y objetos de cualquier tipo, sin perjuicio de lo estipulado en la cláusula décima.

SEXTO: En el día de la fecha se entrega al comodatario la ocupación del bien objeto de este contrato, declarando conocer la cosa prestada y quien recibe la misma en su actual estado de conservación.

SÉPTIMO: El presente acuerdo podrá ser rescindido mediante voluntad expresa de cualquiera de las partes, la que deberá ser comunicada con una antelación mínima de tres (3) meses.

OCTAVO: (Mora): La mora se producirá de pleno derecho, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, por el solo vencimiento de los términos establecidos, así como por la realización u omisión de cualquier acto u hecho que se traduzca en hacer o no hacer algo contrario a lo estipulado.

NOVENO: El incumplimiento de cualquiera de las partes de las obligaciones pactadas en el presente contrato, dará lugar a la rescisión del mismo sin necesidad de interpelación judicial de especie alguna. Se considerará que la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) ha incurrido en incumplimiento cuando, notificada por escrito de la constatación del mismo dentro de los 15 días siguientes, no lo rectificara, salvo que la conducta verificada no sea susceptible de rectificación.

DÉCIMO: Si en virtud del objeto del convenio la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) realizare mejoras y/u obras, estas quedarán en beneficio de la Intendencia de Río Negro, pasando íntegramente al patrimonio del Gobierno Departamental de Río Negro, sin derecho a reclamar indemnización o compensación de especia alguna.

DÉCIMO PRIMERO: El presente se enmarca dentro de la referencia de ASSE 29/082/3/21/2018 y fue aprobado por Resolución de Directorio Nº ------- de fecha -------- y por la Intendencia de Río Negro aprobado por Resolución de la Junta Departamental de Río Negro Nº 271/014 de fecha 08 de agosto de 2014, y en su cumplimiento Resolución de la Intendencia Nº 1599 de fecha 14 de agosto de 2014.

DÉCIMO SEGUNDO: Las partes constituyen domicilios especiales, a todos los efectos que pudiere dar lugar el presente convenio, e los ya indicados como sedes de las instituciones que representan.

DÉCIMO TERCERO: Las partes acuerdan validez a las comunicaciones, notificaciones e intimaciones efectuadas por telegrama colacionado a los domicilios respectivos.

DÉCIMO CUARTO: Las partes acordarán mecanismos de coordinación permanente a los efectos de facilitar la ejecución del presente convenio y lograr su seguimiento.

En prueba de conformidad, previa lectura, y para constancia de lo actuado, se suscriben dos ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados.

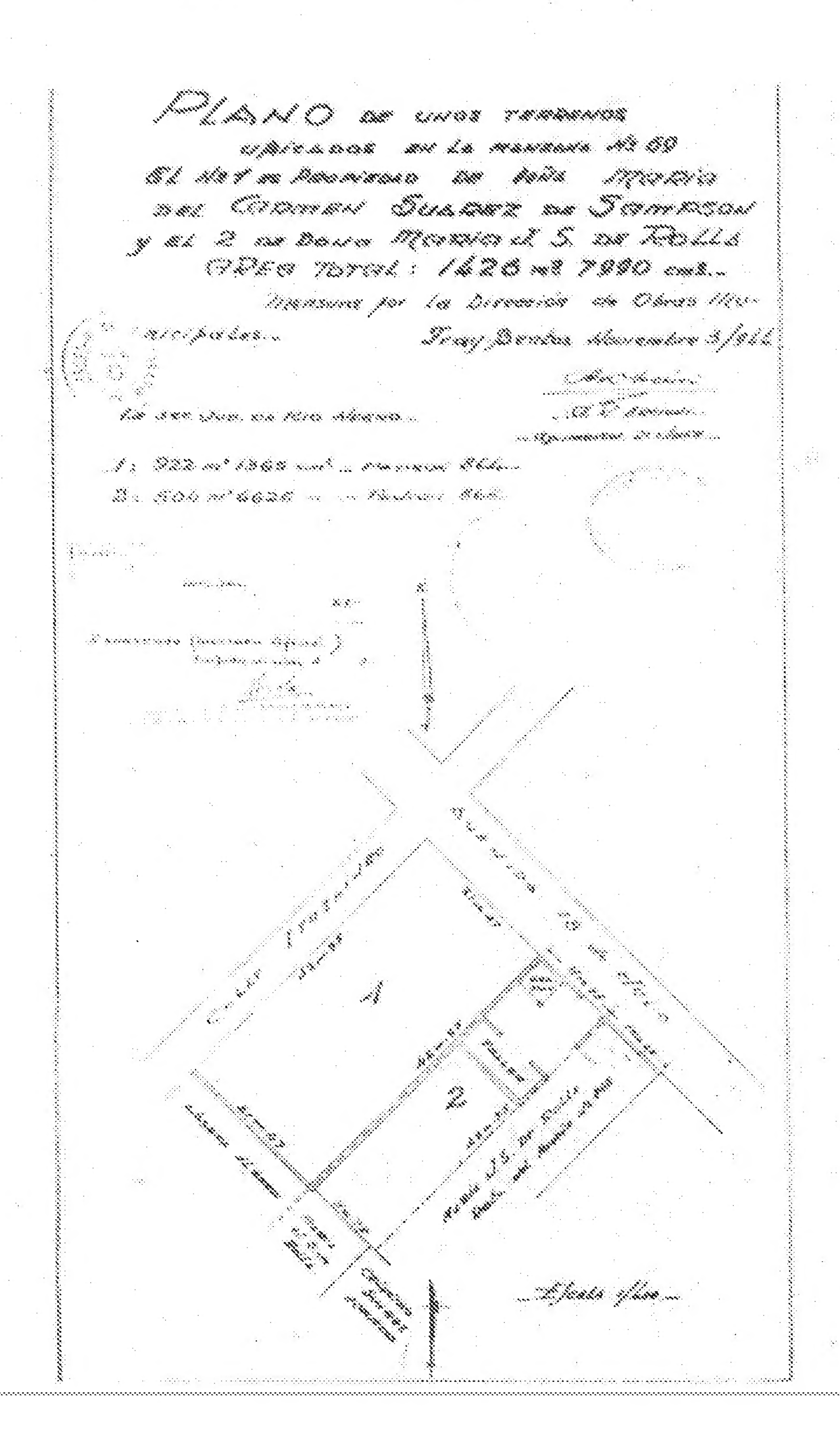
Por la INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO:

-----------------	-----------------------
Arq. Guillermo LEVRATTO Secretario General	Ing. Agr. Oscar J. TERZAGHI ALEANDRE Intendente

Por A.S.S.E:

--------------------	---------------------
Dra. Marlene SICA MÁRQUEZ Vice Presidente	Dr. Marcos CARÁMBULA VOLPI Presidente

Plano Centro de Salud.jpg (Imagen JPEG, 360 × 601 pixels) - Escal... https://cor



11
Resolución 5.888/018

Dispónese el cese en sus funciones de la Sra. María Angélica Rodríguez Sorondo, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Español "Dr. Juan José Crottogini".

(717)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 6 de Noviembre de 2018

Visto: la situación funcional de la funcionaria Sra. María Angelica Rodríguez Sorondo, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Resultando: que la misma, en el ejercicio 2018 sobrepasa el límite de edad establecido por el artículo 35 del Decreto-Ley Nº 14.189 de 30 de abril de 1974;

Considerando: que el artículo 15 del Decreto-Ley Nº 14.252 de 22 de agosto de 1974 y el Decreto Nº 763/974 de 27 de septiembre de 1974, establecen normas respecto al pago de haberes a los funcionarios que cesan por la referida disposición legal;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Cese en sus funciones, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 35 del Decreto-Ley Nº 14.189 de 30 de abril de 1974, la funcionaria, Señora MARÍA ANGÉLICA RODRÍGUEZ SORONDO- C.I.: 1.385.408-6, como Especialista VII Servicios Asistenciales, Presupuestado, perteneciente al Hospital Español "Dr. Juan José Crottogini" (Unidad Ejecutora 076 - Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 7755), a partir del 12 de diciembre de 2018.

2) Establécese que la referida funcionaria se encuentra amparada por lo establecido en el artículo 15 del Decreto-Ley Nº 14.252 de 22 de agosto de 1974 y Decreto Nº 763/974 de 27 de septiembre de 1974.

3) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Cuentas Personales y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. 5888/18
Ref.: 29/068/3/9194/2018
/ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

12
Resolución 5.984/018

Constitúyese una Comisión Asesora de Adjudicaciones con el cometido de estudiar y asesorar en el Llamado a Licitación Abreviada Nº 19/2018 "Adquisición e instalación de equipos para sistema de Blisteado" con destino al Laboratorio Dorrego.

(715)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 14 de Noviembre de 2018

Visto: el Llamado a Licitación Abreviada Nº 19/2018 "Adquisición e instalación de equipos para sistema de Blisteado" con destino al Laboratorio Dorrego;

Considerando: que se estima pertinente la creación de una Comisión Asesora a los efectos de su estudio y asesoramiento;

Atento; a lo establecido en el Artículo 66 apartado 1º del Decreto 150/2012 (TOCAF) y a Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/2014 del 18/12/2014;

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.
en el ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Constitúyase una Comisión Asesora de Adjudicaciones con el cometido de estudiar y asesorar en el Llamado a Licitación Abreviada Nº 19/2018 "Adquisición e instalación de equipos para sistema de Blisteado" con destino al Laboratorio Dorrego.

2º) La misma estará integrada por Esc. Ruben Castro, Cr. Enrique Gómez (Lab. Dorrego), y Q.F. Patricia Díaz (Lab. Dorrego).

3º) Notifíquese a los integrantes. Pase a sus efectos a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de A.S.S.E.

Nota: 8882/2018
Res: 5984/18
av
Cr. HECTOR GARBARINO, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

13
Resolución 6.003/018

Modifícase la integración de la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Proyectos del Plan Nacional de Inversiones del Centro Hospitalario Pereira Rossell.

(724)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 5 de Noviembre de 2018

Visto: la gestión formulada por la actual Dirección del Centro Hospitalario Pereira Rossell, donde solicita la baja y el alta de algunos integrantes de la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Proyectos del Plan Nacional de Inversiones;

Resultando: que el Artículo 710 de la Ley No. 18.719 de 27/12/10, habilita al Directorio de ASSE a constituir Comisiones Honorarias con el cometido de administrar y ejecutar Proyectos previstos en el Plan de Inversiones Públicas, en un todo de acuerdo con las prescripciones del Artículo 589 de la Ley No. 15.903 de 10 de noviembre de 1987 en la redacción dada por los Artículos 482 de la Ley No. 17296 de 21 de febrero de 2001, y 139 de la Ley No. 17.738 de 7 de enero de 2004, y concordantes;

Considerando: que en tal sentido corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo expuesto, al Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07 y a Resolución del Directorio de A.S.S.E Nº 1664/2018 de fecha 21/03/2018;

La Gerencia Administrativa de A.S.S.E.
en ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Cesen como integrantes de la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Inversiones, cuyo cometido es el de administrar y ejecutar Proyectos previstos en el Plan de Inversiones Públicas del Centro Hospitalario Pereira Rossell: Dr. Federico Eguren, Dr. Daniel Raggio, Dra. Graciana Caballero y el Dr. Rodrigo Barcelona.

2º) Agradécense los valiosos servicios prestados.

3º) Desígnanse para integrar la citada Comisión a las siguientes personas: Presidente: Dra. Victoria Lafluf; Secretario: Dr. Leonardo Zacheo; Tesorera: Cra. Verónica Deluca, Vocales: Dra. Mara Castro, Dra. Natalia Cristoforone y T/A. Karina Deandrea.

4º) Comuníquese. Tome nota la Dirección de Recursos Materiales y la Dirección Región Sur.

Nota: 004/392/2018
Res.: 6003/2018
gdm
Cr. HECTOR GARBARINO, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

14

Resolución 6.166/018

Encárgase al Licenciado en Enfermería Arturo Avondet en las funciones de Sub Director del Centro Auxiliar de Rosario.

(718)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 14 de Noviembre de 2018

Visto: que se encuentra acéfala la función de Sub Director del Centro Auxiliar de Rosario;

Considerando: que se estima pertinente encargar de la mencionada función al Licenciado en Enfermería Arturo Avondet, quien cuenta con el perfil y la capacitación necesaria para cumplir dicha función, por lo cual corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Encárgase al Licenciado en Enfermería Arturo Avondet, Técnico III Licenciado en Enfermería (Programa 7, Presupuestado, Correlativo 785, Escalafón A, Grado 8) perteneciente a la Unidad Ejecutora 053 - Centro Auxiliar de Rosario, en las funciones de Sub Director del Centro Auxiliar de Rosario.

2º) Adécuase el salario que percibe el Lic. Avondet a las nuevas funciones asignadas.

3º) Establécese que el mencionado profesional, deberá presentar la Declaración de Conflicto de Interés ante la Unidad de Transparencia de A.S.S.E.. Asimismo la Declaración Jurada de Bienes e Ingresos correspondiente ante la JUTEP (Capítulo 5º, Ley Nº 17.060). El incumplimiento será considerado falta grave y podrá acarrear el descuento de hasta el 50% de los ingresos.

4º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 053 a fin de tomar conocimiento y notificar al Profesional interesado y a Presupuesto de Sueldo. Tomen nota las Gerencias General, Administrativa y de Recursos Humanos y la Dirección Región Oeste de A.S.S.E.

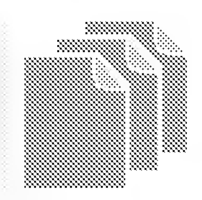
Nota: 053/3/13/2018
Res.: 6166/2018
ac

Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

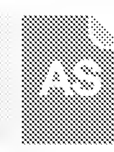
Agencias de IMPO en el Interior

Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax
Canelones	Tolentino González 384	4332 7131	4332 7131
Las Piedras	Treinta y Tres 632 bis	2365 9375	2365 9375
Pando	Z. de San Martín 1043	2292 8580	2292 8580
Melo	Treinta y Tres 923	4642 5378	4642 5378
Colonia	Lavalleja 155	4522 0471	4522 0471
Durazno	Larrañaga 897	4362 4442	4362 4442
Trinidad	Fray Ubeda 423	4364 3437	4364 3437
Minas	Treinta y Tres 528	4442 3128	4442 3128
Maldonado	A. Santana 811-L. 002	4223 5344 4224 4357	4224 8897
Paysandú	Vizc. de Mauá 889	4722 4800	4722 9999
Fray Bentos	Brasil 3212	4562 5071	4562 5071
Rivera	Uruguay 418	4623 5833	4623 5833
Rocha	Dr. Lucio Sanz y Sancho 157	4472 2546	4472 2546
Salto	José G. Amorím 333	4732 7759	4732 7759
San José	Asamblea 651	4342 3609	4342 3609
Mercedes	Wilson Ferreira Aldunate 103	4532 9651	4532 9651
Tacuarembó	Suárez 143, Esq. Dr. Ferreira	4632 9466	098 393 175
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	4452 1598	4452 1598

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ARIS GARABEDIAN KEHEIAN (EXPEDIENTE IUE 0002-021352/2014).
Montevideo, 10 de junio de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 5664 10/p 37206 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

Mónica Emilia Bendahan Orellana (IUE 2-43249/2018)
Montevideo, 14 de noviembre de 2018
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.
01) $ 5664 10/p 37064 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ELIAS ANTONIO ALVES REINO (IUE 2-14415/2018)
Montevideo, 10 de diciembre de 2018
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36534 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

DAMASIO CAETANO (IUE 2-29023/2018).
Montevideo, 23 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5413 10/p 24927 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

LUIS ALBERTO BERNARDICO HIMBERA o IMBERA o IMBERO (IUE 2-39753/2018).
Montevideo, 19 de octubre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 1774 Feb 05- Feb 18

DOLORES ESTELA ROCHA AVILA (IUE 2-27335/2018).
Montevideo, 06 de agosto de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 1751 Feb 04- Feb 15

ESTEBAN JORGE KATIC (IUE 2-40636/2018).
Montevideo, 19 de octubre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS.
01) $ 5664 10/p 1225 Feb 01- Feb 14

RAMÓN GALETTA ABRATE (IUE 2-41590/2018)
Montevideo, 16 de noviembre de 2018
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.
01) $ 5664 10/p 553 Feb 01- Feb 14

Washington Felix Sumasi y Washington Felix Sumasi Marin (IUE 2-43484/2018)
Montevideo, 14 de noviembre de 2018
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.
01) $ 5664 10/p 337 Feb 01- Feb 14

GRACIELA MATILDE CRESTAR CHIOVINO o CHISVINO (IUE 2-32724/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.
01) $ 5664 10/p 60 Feb 01- Feb 14

CARLOS SERGIO DELBRACIO LEPORI (IUE 2-51624/2018).
Montevideo, 21 de diciembre de 2018.
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.
01) $ 5664 10/p 13 Feb 01- Feb 14

SEGUNDO TURNO

GLORIA LUCIA SOMMA ALBERTONI (IUE 2-54353/2018)
Montevideo, 14 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37333 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

BEATRIZ ELISABETH ANCHETE SILVA (IUE 2-55279/2018)
Montevideo, 14 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37142 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

MARIA ELENA GUTIERREZ PEÑA (FICHA 2-7763/2018).
Montevideo, 12 de noviembre de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37125 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

BLANCA TERESA ROCHA BATALLA (FICHA 2-44868/2018).
Montevideo, 22 de octubre de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37112 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ANGEL LIOMAR HERNANDEZ BRITOS (IUE 2-50064/2018)
Montevideo, 07 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36971 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

LUIS ALBERTO PINTOS SORIA y de MARIA ISABEL CURBELO (IUE 2-53814/2018)
Montevideo, 17 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36712 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

GRACIELA MARÍA o GRACIELA MARÍA CRISTINA AMBROSONI MIRO o MIRÓ (IUE 2-28844/2018)
Montevideo, 11 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36641 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

ADEMAR MELLO CAMARGO y de EVA SHIRLEY CAMARGO RANGEL (IUE 2-49732/2018)
Montevideo, 14 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 2080 Feb 06- Feb 19

OMAR CARRERA ROMERO (IUE 2-50668/2018).
Montevideo, 7 de diciembre de 2018.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 1948 Feb 06- Feb 19

NELIDA FASSIOLO o FACCIOLO ZABALA (IUE 2-31633/2018).
Montevideo, 7 de diciembre de 2018.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1689 Feb 04- Feb 15

SANTA DOLOR MARTÍNEZ DA SILVA o DA SILVEIRA (FICHA 2-17508/2018).
Montevideo, 21 de setiembre de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 1570 Feb 01- Feb 14

ELIADRIZ PEREZ MONTAÑEZ (FICHA 2-33521/2018).
Montevideo, 22 de octubre de 2018.
Esc. Mª VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 1568 Feb 01- Feb 14

HUGO EXEQUIEL BENITEZ VERDINO y EUSTAQUIA DILMA CLAVIJO RUIZ (FICHA 2-36242/2018).
Montevideo, 9 de noviembre de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 515 Feb 01- Feb 14

ALFREDO TRUJILLO MOLINA (IUE 2-53984/2018)
Montevideo, 14 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 16 Feb 01- Feb 14

TERCER TURNO

ALFREDO DANIEL NUESCH RODRIGUEZ (IUE 2-31790/2018).
Montevideo, 28 de noviembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37336 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

FERMIN HORACIO L' HOPITAL PIAZZA (IUE 2-51852/2018).
Montevideo, 27 de noviembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37335 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

OLGA FLORINDA ARIGON CALABRIA (IUE 2-47199/2018)
Montevideo, 30 de noviembre de 2018
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37215 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ELIO MARIO BOSCHETTI SACCHETTI (IUE 2-54241/2018)
Montevideo, 14 de diciembre de 2018
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37189 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ADELA HORTENSIA u HORTENCIA CARBALLO (IUE 2-54426/2018)
Montevideo, 14 de diciembre de 2018
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37144 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

JUAN MARTINS ANTANOA MALHEIRO (IUE 2-41600/2018).
Montevideo, 15 de noviembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37136 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

CARLOS LUCIANO LABAURE ALISERIS (IUE 2-49042/2018).
Montevideo, 28 de noviembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37113 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

JULIA IRIS LANZZERI BERNACHIN y JOSE ALBERTO LEUNDA LANZZERI (IUE 2-48406/2018).
Montevideo, 26 de noviembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37013 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

WALTER OSVALDO LEYTON GILI o GILLI y DELICA AZUCENA NÚÑEZ DELGADO (IUE 2-35809/2018).
Montevideo, 22 de noviembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 36916 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ALEJANDRINA ENELIA MARTÍNEZ CRUZ (IUE 2-50756/2018).
Montevideo, 26 de noviembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 36906 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

KUMPEI HIKICHI ABE (IUE 2-26757/2018)
Montevideo, 10 de diciembre de 2018
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 36834 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARIA ELENA BALDOMIR ALCUBILLA (IUE 2-49745/2018)
Montevideo, 14 de diciembre de 2018
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 36790 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

CLAUDIO ENRIQUE o CLAUDIO ENRIQUE HÉCTOR TROUDE LESCOUT (IUE 2-36541/2018).
Montevideo, 9 de noviembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 36765 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

MARGARITA DI SANZO CANDIA (IUE 2-8293/2018)
Montevideo, 10 de diciembre de 2018
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 36711 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

ERNESTO INTI o ERNESTO INTI RAUL ESPINO RUIZ (IUE 2-37972/2018).
Montevideo, 15 de noviembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 36700 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

MARIA SUSANA GARELLI DELGADO y CESAR ANTONIO MALAGUEZ (IUE 2-44610/2018).
Montevideo, 15 de noviembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36551 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

ESTRELLA CALVIÑO SEÑARIS (IUE 2-55620/2018).
Montevideo, 5 de febrero de 2019.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2075 Feb 06- Feb 19

YERU MURELL o MURRELL LAHAILLE (IUE 2-26.317/2018).
Montevideo, 24 de octubre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2072 Feb 06- Feb 19

SERGIO GUSTAVO LAPORTA ARTIGAS (IUE 2-44893/2018).
Montevideo, 10 de diciembre de 2018.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1796 Feb 05- Feb 18

ESTEBAN FELIPE MAINARD GUTIÉRREZ (IUE 2-44664/2018).
Montevideo, 7 de noviembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 1761 Feb 04- Feb 15

ROSA BEATRIZ MACHADO LLOVET (IUE 2-49544/2018).
Montevideo, 28 de noviembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 1421 Feb 01- Feb 14

ANDRES JULIO MAYER o MAYER WARTELSKI (IUE 2-41765/2018)
Montevideo, 30 de noviembre de 2018
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 89 Feb 01- Feb 14

ALBA AMELIA MIR SILVA (IUE 2-54429/2018).
Montevideo, 14 de diciembre de 2018.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 15 Feb 01- Feb 14

ALBA IVON SMITH PALACIO (IUE 2-51334/2018).
Montevideo, 20 de diciembre de 2018.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 14 Feb 01- Feb 14

CUARTO TURNO

MARTHA CARMEN CHIRICO SIVOLELLA (IUE 2-54067/2018)

Montevideo, 12 de diciembre de 2018
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37352 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ROBERTO JORGE SOLARI (IUE 2-43791/2018).
Montevideo, 22 de noviembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37310 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MANUEL ESMORIS RAMA (IUE 48-695/2002)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37231 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

RUBEN FERNANDO LANDACO RODRIGUEZ (IUE 2-51266/2018)
Montevideo, 30 de noviembre de 2018
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37194 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ILDA ó HILDA GONZALEZ GONZALEZ (IUE 2-50279/2018)
Montevideo, 29 de noviembre de 2018
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37192 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

HECTOR BLANCO VIANNA (IUE 2-16434/2017)
Montevideo, 30 de noviembre de 2018
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37141 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

NILDA FELICIA ORTIZ (IUE 2-44.598/2018).
Montevideo, 31 de octubre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 36840 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JOSÉ ENRIQUE RAMA ESPASANDÍN (IUE 2-48201/2018).
Montevideo, 23 de noviembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 36754 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ SANTANA (IUE 2-48335/2018).
Montevideo, 21 de noviembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 36720 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

MARIA JESUS PALLAS LISTA (IUE 2-53792/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36649 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

OLIVER GERPE, JULIO CESAR (IUE 2-43278/2018).
Montevideo, 14 de noviembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36642 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

GUSTAVO LAVECCHIA RODRIGUEZ (IUE 2-52034/2018)
Montevideo, 28 de noviembre de 2018
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36586 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

MAX ó MAXIMO BINCOVICH KOREN (IUE 2-52936/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36526 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

SONIA ELIZABETH SAFOMS DEMARCO (IUE 2-55280/2018)
Montevideo, 17 de diciembre de 2018
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1750 Feb 04- Feb 15

JOSE PEREIRA VILLAR (IUE 0002-44111/2018).
Montevideo, 25 de octubre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1152 Feb 01- Feb 14

SAMUEL SIMÓN o SAMUEL SIMOV PASTORINO RODRIGUEZ o PASTORIVO RODRIGUEZ (IUE 2-14346/2017).
Montevideo, 24 de setiembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 511 Feb 01- Feb 14

NELSON CELESTINO SUAREZ DESEVO (IUE 2-52509/2018).
Montevideo, 3 de diciembre de 2018.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 378 Feb 01- Feb 14

REINA CARINA CANTONI CURBELO (IUE 2-47163/2018).
Montevideo, 29 de noviembre de 2018.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 348 Feb 01- Feb 14

QUINTO TURNO

VENECIA SELZA PEREYRA HURGIONDO O MURGIONDO (IUE 2-52356/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37242 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

BERNARDO JOSE MUSETTI COMINI (IUE 2-55512/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36988 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ENMA O EMA ESTHER MONTERO CARBALLO (IUE 2-50686/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36947 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

BRANDA VERDERESE, YOLANDA (IUE 2-43287/2018).
Montevideo, 19 de noviembre de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 36928 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

HECTOR FRANCISCO LLAMBI SASSI (IUE 2-51889/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36910 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

LAPIDO SANABRIA, CARLOS (IUE 2-45490/2018).
Montevideo, 22 de noviembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36863 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MARIA BLANCA BENTANCOR GOMEZ (IUE 2-56041/2018)
Montevideo, 17 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36822 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARGOT IVONE PINELA VALDEZ (IUE 2-47735/2018)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 17 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 36684 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

PAULITA GLADYS o PAULA GLADYS PASTOR (IUE 2-56602/2017).

Montevideo, 9 de noviembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36409 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

ANGELA ROSSY RODRIGUEZ (IUE 2-43089/2018).
Montevideo, 13 de diciembre de 2018.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 2047 Feb 06- Feb 19

NORMA NINON COLOMBI PASTORINO (IUE 2-56826/2018).
Montevideo, 21 de diciembre de 2018.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 2007 Feb 06- Feb 19

JORGE FELIPE CEDRES o CEDREZ LASA (IUE 2-39874/2018).
Montevideo, 13 de diciembre de 2018.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 1984 Feb 06- Feb 19

ELSA MERCEDES SCARLATTO BULA (IUE 2-57038/2018).
Montevideo, 21 de diciembre de 2018.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 1976 Feb 06- Feb 19

JUAN ANGEL UMPIERREZ FRACHIA (IUE 2-57231/2018)
Montevideo, 01 de febrero de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 1911 Feb 05- Feb 18

BETTY DAVI ACEVEDO FERNANDEZ (IUE 2-49901/2018).
Montevideo, 4 de diciembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 1873 Feb 05- Feb 18

ALVARO GABRIEL ABIUSSO PERALTA (IUE 2-46460/2018).
Montevideo, 22 de noviembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1564 Feb 01- Feb 14

OMAR MANUEL RAMIREZ TARALLO (IUE 2-53413/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1466 Feb 01- Feb 14

ROBERTO SERGIO RODRIGUEZ DIAZ (IUE 2-51632/2018).
Montevideo, 12 de diciembre de 2018.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1306 Feb 01- Feb 14

OLGA FERNANDEZ BELO (IUE 2-54400/2018).
Montevideo, 13 de diciembre de 2018.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1195 Feb 01- Feb 14

RICHARD KASTEL COHEN (IUE 2-56727/2018).
Montevideo, 21 de diciembre de 2018.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 774 Feb 01- Feb 14

GRACIELA SILVIA GOLDBERG SEBOR (IUE 2-53043/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 722 Feb 01- Feb 14

ELISA PEDROZO RODRIGUEZ (IUE 2-54924/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 721 Feb 01- Feb 14

AURELIO HORACIO FRIZZERA AMATO (IUE 2-42244/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 710 Feb 01- Feb 14

ANIBAL FREDDI MELO (IUE 2-44319/2018).
Montevideo, 12 de diciembre de 2018.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 94 Feb 01- Feb 14

LAURA LUCIA MARIA GOMEZ LANZA (FICHA 2-45643/2018).
Montevideo, 22 de noviembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 30 Feb 01- Feb 14

SEXTO TURNO

GILDICA MATTO PALACIOS (IUE 2-43242/2018).
Montevideo, 1 de noviembre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37014 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CHAPARRO PEDROZO, JORGE ECILDO (IUE 2-39653/2018).
Montevideo, 25 de octubre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36543 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

CRISTINA MORAN GALLO (IUE 2-59579/2016).
Montevideo, 24 de octubre de 2017.
Dra. ANDREA RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2017 Feb 06- Feb 19

CASTILLO BICA, COLOMBIA (IUE 2-41524/2018).
Montevideo, 31 de octubre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 1581 Feb 01- Feb 14

RENÉ DOMINGO STECHINA NIEMIS (IUE 2-45163/2018).
Montevideo, 6 de noviembre de 2018.
Esc. Marisa R. Planamente, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 1578 Feb 01- Feb 14

VICTORIA BALPARDA DE CABRIS (FICHA 2-50.259/2015).
Montevideo, 23 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1462 Feb 01- Feb 14

PAULO VALENTIN CALIGARI EBERT (IUE 2-11989/2018).
Montevideo, 16 de octubre de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1422 Feb 01- Feb 14

HÉCTOR LUIS BALLERIO NERO (IUE 2-21914/2018).
Montevideo, 27 de setiembre de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1134 Feb 01- Feb 14

ESPINOSA BRITOS, RUBEN AROLDO (IUE 2-36012/2018).
Montevideo, 24 de octubre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 753 Feb 01- Feb 14

CARMEN BUENO AGUIAR (IUE 2-25931/2018).
Montevideo, 3 de agosto de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 279 Feb 01- Feb 14

BENTANCUR GARCIA, MIGUEL ANGEL (IUE 2-27878/2018).
Montevideo, 19 de octubre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 31 Feb 01- Feb 14

OCTAVO TURNO

Lilyan Stella Píriz Sosa (IUE 2-41099/2018).
Montevideo, 09 de octubre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
01) $ 5664 10/p 37208 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

Jacobo Chemerinsky o Chemerinski Fruman (IUE 2-44939/2018)
Montevideo, 27 de noviembre de 2018
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.
01) $ 5664 10/p 37107 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

FLAVIO VIDAL ACOSTA (EXPEDIENTE IUE 2-8377/2016).
Montevideo, 19 de abril de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 36762 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

Nicolás Alberto Bogliaccini Llambi o Llambí (IUE 2-49934/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018

Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.

Última Publicación

01) $ 5664 10/p 36607 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

Ruben Heinrich Caggiani (IUE 2-48094/2018).
Montevideo, 19 de noviembre de 2018.
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.

Primera Publicación

01) $ 5664 10/p 2068 Feb 06- Feb 19

AMILCAR JUAN VEGA PEREYRA Y ANA ELISA VARELA CASTRO (IUE 2-49747/2018)
Montevideo, 30 de noviembre de 2018
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.
01) $ 5664 10/p 1910 Feb 05- Feb 18

Herminio Rodríguez Blanco (IUE 2-39807/2018).
Montevideo, 09 de octubre de 2018.
Susana BARREIRO SEIJAS .
01) $ 5664 10/p 731 Feb 01- Feb 14

NOVENO TURNO

DOMINGO FERREIRA PEREIRA (FICHA 2-40894/2018).
Montevideo, 9 de noviembre de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37316 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MILKA LUCILA ALBIN OLIVER (IUE 2-42294/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37290 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JOSE SAMUEL PAZ FORMENTO (IUE 2-43943/2018).
Montevideo, 1 de noviembre de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37197 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

RAUL ALFREDO SANTANA PEÑA (IUE 2-45548/2018).
Montevideo, 30 de octubre de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 36937 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

GREGORIO ILDEFONSO BUSCHIAZZO GUISIANO (IUE 2-52778/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36791 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

SUSANA MERCEDES CUINAT GRANERO (IUE 2-50786/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36759 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

AMERICO OSCAR OLIVERA APRILE (IUE 2-46121/2018).
Montevideo, 30 de octubre de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) $ 5664 10/p 36612 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

JUAN JOSE ACOSTA PEGORRARO (IUE 2-54245/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1907 Feb 05- Feb 18

MARTHA INÉS EMERIC SUARE (IUE 2-53424/2018).
Montevideo, 4 de febrero de 2019.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 1901 Feb 05- Feb 18

JULIA ESTHER LA GAMMA BAUHOFFER (IUE 2-43248/2018).
Montevideo, 1 de noviembre de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1507 Feb 01- Feb 14

JESUS ANGEL CODINA AZPIROZ (IUE 2-49756/2018)
Montevideo, 14 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1433 Feb 01- Feb 14

MAURICIO RAMON CARTAYA ESTEVEZ (IUE 2-51375/2018).
Montevideo, 5 de diciembre de 2018.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1151 Feb 01- Feb 14

SONIA MARY BENTANCUR MARTINEZ (IUE 2-48870/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 723 Feb 01- Feb 14

SOFIA PAGLEANO o PAGLIANO MARTINEZ y PEDRO FERNANDEZ VERGUEIRAS (IUE 45-213/1997).
Montevideo, 9 de noviembre de 2018.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 660 Feb 01- Feb 14

NORA MALNERO o NORA MALNERO BARBONI (FICHA 2-41430/2018).
Montevideo, 9 de noviembre de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 655 Feb 01- Feb 14

VICENTE JOSE PASTOR MOREIRA (IUE 2-52587/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 415 Feb 01- Feb 14

CELIA EVANGELINA CURBELO SAN MARTIN (IUE 2-48294/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 150 Feb 01- Feb 14

DÉCIMO TURNO

STELLA MARY GARCIA SOSA y RUBEN HORACIO PUYOL BIZZIO o BIZIO (IUE 2-55717/2018)
Montevideo, 17 de diciembre de 2018
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37143 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

NICOLAS REGAL KASZOVITZ (IUE 2-26331/2017)
Montevideo, 30 de noviembre de 2018
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37102 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

MARIA NELDA MARTINEZ MARTINEZ (IUE 2-53925/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37093 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ELENA RAQUE o ELENA RAQUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ y SALVADOR ALBERTO SISTO ROSSINI (IUE 2-24032/2015).
Montevideo, 27 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 36806 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CELICA FOGLIANO LOPEZ (IUE 2-50477/2018)
Montevideo, 03 de diciembre de 2018
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36792 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARIA MERA OUTUMURO (IUE 2-50266/2018).
Montevideo, 21 de noviembre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) $ 5664 10/p 36545 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

AURELIA ZOILA SEDALES LARRAÑAGA, CARLOS HORACIO FERRER LATORRE y LILIAN OLGA ORIBE SEDALES (IUE 2-45.532/2018).
Montevideo, 8 de noviembre de 2018.

Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2018 Feb 06- Feb 19

HUGO NELSON PEREZ CURBELO (IUE 2-54339/2018).
Montevideo, 12 de diciembre de 2018.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 1988 Feb 06- Feb 19

LEONARDO RAUL TARELA SANCHEZ (IUE 2-50073/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de febrero de 2019.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 1947 Feb 06- Feb 19

ANTONIO OSCAR MARTINEZ COLISIGNO (IUE 2-36965/2018)
Montevideo, 06 de diciembre de 2018
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1760 Feb 04- Feb 15

GUSTAVO DE LOS SANTOS MONTIEL e INES VICTORIA NUÑEZ RIBERO (IUE 2-54795/2018).
Montevideo, 12 de diciembre de 2018.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1672 Feb 04- Feb 15

ESTHER VENTURA ALMEIDA SANZ (IUE 2-35671/2018).
Montevideo, 14 de noviembre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 659 Feb 01- Feb 14

GUSTAVO CORALIO LARGUERO GARCIA (IUE 2-44917/2018).
Montevideo, 3 de diciembre de 2018.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 117 Feb 01- Feb 14

CARMEN SCHIAVO MACHADO (IUE 2-55618/2018).
Montevideo, 17 de diciembre de 2018.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 12 Feb 01- Feb 14

DECIMOPRIMER TURNO

WALTER JUAN PAZOS COPPOLA y de MARIA DEL CARMEN PLANELLS BERTOLINI (IUE 2-49370/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37262 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MARIA CELIA SOBRAL GOMEZ (IUE 2-55702/2018)
Montevideo, 18 de diciembre de 2018
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37224 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

NIEVES TRIPODI GONZALEZ (IUE 2-47329/2018).
Montevideo, 21 de noviembre de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37138 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

AMANDA EUFEMIA INCHAUSTI FERNANDEZ CHAVES (IUE 2-38526/2018).
Montevideo, 7 de noviembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37060 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ALBA ESTELA VALENTE OCCELLI (IUE 2-38701/2018).
Montevideo, 22 de octubre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 36772 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

BLANCA RAFFO (IUE 2-44966/2018).
Montevideo, 12 de noviembre de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 36770 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

ANA MARÍA RIESTRA PÉREZ (IUE 2-30962/2016).
Montevideo, 23 de marzo de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36636 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

ANTONIO SALVADOR LAMANNA FIUME (IUE 2-44323/2018).
Montevideo, 23 de noviembre de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36622 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

TERESA LIDIA NEUBOURG NICOLO (IUE 2-47182/2018).
Montevideo, 9 de noviembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36609 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

RAMONA IRMA OLIVERA MOREIRA ó RAMONA IRMA OLIVERA (IUE 2-49316/2018).
Montevideo, 4 de diciembre de 2018.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 1985 Feb 06- Feb 19

BENIGNO PEREZ RODRIGUEZ (IUE 2-54659/2018).
Montevideo, 18 de diciembre de 2018.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1686 Feb 04- Feb 15

ROSA DELLA RATTA SACCONE (IUE 2-32636/2018).
Montevideo, 5 de noviembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1461 Feb 01- Feb 14

NANCI ó NANCY TERESA FAZ ALFONSO (IUE 2-56158/2018)
Montevideo, 18 de diciembre de 2018
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 1359 Feb 01- Feb 14

WALTER WELLINGTON GONZALEZ HORNOS y de MARIA TERESA LUTZ CHANQUET (IUE 2-50303/2018)
Montevideo, 18 de diciembre de 2018
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 727 Feb 01- Feb 14

MITRE O MISTER GLORIA BENTANCOR DIAZ (IUE 2-50377/2018)
Montevideo, 18 de diciembre de 2018
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 136 Feb 01- Feb 14

LORRAINE GOOBEL BONJOUR FERREYRA (IUE 2-55241/2018).
Montevideo, 17 de diciembre de 2018.
Natalia Veronica MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 92 Feb 01- Feb 14

JORGE ENRIQUE RUBIO SILVA (IUE 2-41467/2018)
Montevideo, 04 de diciembre de 2018
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 77 Feb 01- Feb 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIO HOMERO LIBONATTI PUCCIARELLI (IUE 2-50766/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37343 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ADOLFO GUEVGEOZIAN o GEOVGEOZIAN BOLATIAN y de ARCHALUS o ARCHALUZ BASMADJIAN HAGOPIAN (IUE 2-47880/2018)
Montevideo, 19 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37294 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MARIA HORTENSIA DAGNINO RODRIGUEZ (IUE 2-39786/2018).
Montevideo, 16 de noviembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36926 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MIGUEL ANGEL AGUILAR ALMEIDA (IUE 2-53053/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018

LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36825 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

OSCAR SANTIAGO SOSA SOLABERRIETA (IUE 2-55477/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36699 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

WASHINGTON SERGIO HERNÁNDEZ CARRECELAS o CARRACELAS o CARRACELES o CARRACERES (IUE 2-50.722/2018).
Montevideo, 4 de diciembre de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36645 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

ISOLINA CASTRO PEREIRA (IUE 2-53372/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36628 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

EGLANTINE VELAZQUEZ GUILLOT (IUE 2-56348/2018).
Montevideo, 21 de diciembre de 2018.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 2027 Feb 06- Feb 19

JUAN JOSE DEBRA GARCIA y CARMEN AIDA ESPINO ESPINO (IUE 2-53874/2018).
Montevideo, 13 de diciembre de 2018.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 1983 Feb 06- Feb 19

MIRTA RAQUEL de LEON AGUILAR (IUE 2-46989/2018).
Montevideo, 13 de diciembre de 2018.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 1929 Feb 06- Feb 19

ELBA HANERIS ADO MAGNONE (IUE 2-44144/2018).
Montevideo, 13 de diciembre de 2018.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1826 Feb 05- Feb 18

MARTHA RAQUEL SASSANO ROIG (IUE 2-37029/2018).
Montevideo, 5 de diciembre de 2018.
MARÍA MAGDALENA TRAVERSO BAUTISTA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1671 Feb 04- Feb 15

ELIDA ESTHER SANGUINETTI DE LEON (IUE 2-54002/2018).
Montevideo, 21 de diciembre de 2018.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1472 Feb 01- Feb 14

ADRIANA GISEL TUSET SILVA y OMAR WALTER TADDEI BLANCO (IUE 2-39917/2018).
Montevideo, 19 de noviembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 1346 Feb 01- Feb 14

SANTIAGO CATELLO AMIANTE FARRICELLI (IUE 2-40330/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1224 Feb 01- Feb 14

JOSE GILMET TABERNE (IUE 2-43065/2018)
Montevideo, 21 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1108 Feb 01- Feb 14

AIDA RENE BARRETO BENTANCOR (IUE 2-53620/2018).
Montevideo, 13 de diciembre de 2018.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 977 Feb 01- Feb 14

CARMEN MARIÑO RODRIGUEZ (IUE 2-56567/2018)
Montevideo, 21 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 729 Feb 01- Feb 14

ALICIA CRISTINA ARRECHEA VARELA (IUE 2-51270/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 724 Feb 01- Feb 14

ESTHER SORIANO RODRIGUEZ (IUE 2-55308/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 371 Feb 01- Feb 14

EVA DEL CARMEN ANDAITE VELAZQUEZ (2-50540/2018).
Montevideo, 26 de noviembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 74 Feb 01- Feb 14

JULIO ADRIAN TORRES CALEIMNO (IUE 2-53244/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 18 Feb 01- Feb 14

DECIMOTERCER TURNO

ROTUNNO DELISA HUBER (IUE 2-40627/2018).
Montevideo, 18 de octubre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 36775 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

IFRAIN CARRASCO PEREYRA (IUE 2-46811/2018).
Montevideo, 19 de noviembre de 2018.
Esc. BEATRIAZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36656 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

GLADYS MIRTA o MIRTHA CAPO GONZÁLEZ (IUE 2-50450/2018).
Montevideo, 5 de diciembre de 2018.
Dra. ANDREA RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2073 Feb 06- Feb 19

CRISTINA VIOLETA NÚÑEZ LACUESTA (IUE 2-47304/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de febrero de 2019.
BEATRIZ CÁRMEN PÉREZ ABALO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 2045 Feb 06- Feb 19

MAR VIOLETA ROQUETTE BILBAO (IUE 002-051487/2016).
Montevideo, 3 de diciembre de 2018.
Esc. Marisa R. Planamente, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2016 Feb 06- Feb 19

ARIEL FRANCISCO RODRÍGUEZ DARRIGRAND y MARÍA ELENA TASTÁS ETCHEBARNE (IUE 2-47265/2018).
Montevideo, 30 de noviembre de 2018.
Esc. Marisa R. Planamente, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1916 Feb 05- Feb 18

MANUEL JOSE BONILLA PIRIZ (IUE 2-43859/2018).
Montevideo, 26 de diciembre de 2018.
Esc. Marisa R. Planamente, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 1625 Feb 01- Feb 14

LUISA YENNY JULI SABAJ (IUE 2-40430/2018).
Montevideo, 19 de octubre de 2018.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 1515 Feb 01- Feb 14

DECIMOQUINTO TURNO

AMÉRICO NICOLÁS ALVAREZ FERNÁNDEZ (IUE 2-51857/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37190 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

LUIS GUERRERO RAMOS Y FELICIA SAN MARTÍN ALTEZ (IUE 2-29279/2018)
Montevideo, 27 de noviembre de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36945 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

GLADYS ESTHER RODRÍGUEZ GRIOTTI y CARLOS ALBERTO BERRUTTI RODRÍGUEZ (IUE 2-43223/2018)
Montevideo, 14 de diciembre de 2018

Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36900 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

SARA ETELKA o ESTELKA WOLF MIERES (IUE 2-34713/2018)
Montevideo, 14 de diciembre de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36884 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ALFREDO ALVARO BELO HERRERA BRAVO, (IUE 2-23297/2018)
Montevideo, 04 de diciembre de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36882 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARÍA IRENE PERALTA CARTOLANO (IUE 2-52274/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36638 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

ARTURO HARREGUY PERDOMO (IUE 2-54370/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36593 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

ANA MARÍA SERVETTI SILVEIRA (IUE 2-55276/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36542 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

JOSÉ MANUEL MELLA FERNÁNDEZ (IUE 2-52920/2018).
Montevideo, 4 de diciembre de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 512 Feb 01- Feb 14

MARÍA CONSUELO ODRIOZOLA CAMARANO (IUE 2-56659/2018)
Montevideo, 19 de diciembre de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 307 Feb 01- Feb 14

OLGA ISABEL PONGIBOVE o PONGIBONE CARBALLO y LUIS ALFREDO SPERANZA SOLI (IUE 2-53611/2018)
Montevideo, 14 de diciembre de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 137 Feb 01- Feb 14

EUGENIO JUAN GARCÍA PAGOLA (IUE 2-47450/2018)
Montevideo, 15 de noviembre de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 59 Feb 01- Feb 14

CARLOS VALANZANI BUFFA (IUE 2-54036/2018).
Montevideo, 12 de diciembre de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 34 Feb 01- Feb 14

AMELIA BANCHERO FERNÁNDEZ (IUE 2-56032/2018).
Montevideo, 21 de diciembre de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 11 Feb 01- Feb 14

DECIMOSEXTO TURNO

ANTONIO SANCHEZ RODRIGUEZ (IUE 2-28057/2018).
Montevideo, 08 de octubre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN .
01) $ 5664 10/p 37325 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

Gladys MEDICI GARCÍA y Alfonso Edmundo FERREIRA RIVAS (IUE 2-52910/2018)
Montevideo, 14 de diciembre de 2018
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37221 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

VILMA DAMIANO SEARA (IUE 2-52551/2018)
Montevideo, 29 de noviembre de 2018
Rossina María MERELLO ELDUAYEN, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37081 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

JUANA LEZCANO GARCIA (IUE 2-45875/2017)
Montevideo, 18 de diciembre de 2018
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36948 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

GRACIELA GONZALEZ GONZALEZ (IUE 2-47712/2018)
Montevideo, 20 de noviembre de 2018
Rossina María MERELLO ELDUAYEN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36606 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

EDUARDO GARI RODRIGUEZ GOMEZ (IUE 2-15051/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6209 10/p 1757 Feb 04- Feb 15

ALBERTO LUIS ZAFFARONI CARBONE (IUE 2-54900/2018).
Montevideo, 14 de diciembre de 2018.
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1714 Feb 04- Feb 15

OLGA ISABEL RAMIREZ STELLINI (IUE 2-50490/2018)
Montevideo, 22 de noviembre de 2018
Rossina María MERELLO ELDUAYEN, Actuario.
01) $ 5664 10/p 883 Feb 01- Feb 14

JUAN ANTONIO CAPUTI CASTERAN (IUE 2-33872/2018).
Montevideo, 29 de noviembre de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN, Actuario.
01) $ 5664 10/p 116 Feb 01- Feb 14

Duncan Guido ANTÚNEZ BRUGMAN (IUE 2-55494/2018)
Montevideo, 19 de diciembre de 2018
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 57 Feb 01- Feb 14

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ANTONIO GROMPONE SCARPA (IUE 2-54737/2018)
Montevideo, 19 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37126 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

NELLY TERESA FERNANDEZ NEREZ (IUE 2-36241/2018).
Montevideo, 09 de octubre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO .
01) $ 5664 10/p 37082 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

HIGLAÉ SILVA CARDOZO y LUIS ALBERTO RUGGIERO DEVOTO (IUE 2-50836/2018)
Montevideo, 04 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 36994 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

BIASE O BLAS PARADISO (IUE 2-48722/2018)
Montevideo, 27 de noviembre de 2018
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36968 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MARIA CAROLINA PIÑEIRO NARBAIZ (IUE 2-50609/2018)
Montevideo, 27 de noviembre de 2018
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36789 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARIA ASUNCION VIQUEIRA VAZQUEZ (IUE 2-44340/2018)
Montevideo, 26 de octubre de 2018
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36640 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

SAINT UPERY SOLARI, CARLOS ALBERTO (IUE 2-48067/2018)
Montevideo, 22 de noviembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 1242 Feb 01- Feb 14

GERARDO RIVERO RODRIGUEZ (IUE 2-46176/2018).
Montevideo, 7 de noviembre de 2018.
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 894 Feb 01- Feb 14

CAMILO BENTOS GUIMARAES BAS O BAZ (IUE 2-55629/2018)
Montevideo, 20 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 726 Feb 01- Feb 14

ISABEL CARMEN GIGLIO DE MARCHI (IUE 2-54268/2018)
Montevideo, 19 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 718 Feb 01- Feb 14

DECIMOCTAVO TURNO

FRANCISCO RAMON MACHADO FERRAZ (IUE 2-53690/2018)
Montevideo, 07 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37188 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

OLGA ESTER PEREIRA FRONES DE VIERA (IUE 59-172/1992)
Montevideo, 07 de noviembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37072 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MARIA LUISA CALERO RODRIGUEZ y JULIO DELORENZI ALANIS (IUE 2-48890/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 36993 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

TITO JUAN BURGHI GROSSO (IUE 2-55012/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 36766 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

NELLY CASTRO RAIMONDI (IUE 2-53129/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 36705 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

ADELIA CABALLERO DUTRA (IUE 2-37721/2018).
Montevideo, 09 de octubre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO .
01) $ 5664 10/p 36667 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

MABEL CARMEN LLAVATA GOMEZ y EDGARD o EDGAR o EDGARDO WILFREDO VELAZCO NEME (IUE 2-52190/2018)
Montevideo, 03 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36625 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

MARIA MERCEDES LAVIE ARROCHA Y JOSE MUIÑO RODRIGUEZ (IUE 2-30861/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO .
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36509 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

PEDRO ANYUL BARDANCA (IUE 2-53899/2018).
Montevideo, 12 de diciembre de 2018.
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 1831 Feb 05- Feb 18

JAVIER DANILO MERILES URIA (IUE 2-44921/2018).
Montevideo, 6 de noviembre de 2018.
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 118 Feb 01- Feb 14

ENRIQUE LUONGO BOVINO (IUE 2-48458/2018)
Montevideo, 27 de noviembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 76 Feb 01- Feb 14

DECIMONOVENO TURNO

HILDA MONTES RIVEIRO (FICHA 60-485/2003)
Montevideo, 30 de noviembre de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37334 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDUARDO ALVAREZ ESTEFAN (IUE 2-53102/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37331 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ANA MARIA COBELLI ORTIZ (IUE 2-55291/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37319 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

AIDA NELIS FERNANDEZ (IUE 2-53872/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37239 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

GRACIELA CRISANTA PARASKEVAIDIS SPIRIDONIDIS Y CORIUN AHARONIAN KHARPUTLIAN (IUE 2-54938/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 36995 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

AGUSTIN CREATON o CATON MEDINA GONZALEZ y REINA LIBIA LEMES DIAZ (FICHA 2-42110/2018).
Montevideo, 27 de noviembre de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 36841 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARIA VICTORIA o MARIA VITTORIA MASSOLO GARRONE y BARTOLOME TOMAS o BARTOLOMEO TOMMASO BLENGIO CICALA (FICHA 2-51015/2018).
Montevideo, 27 de noviembre de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36653 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

ALBA ELISA ESACERBI o ESACIERBI FRACHIA (FICHA 2-37316/2018).
Montevideo, 11 de setiembre de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36552 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

NORMA ANGELICA CREVOISIER LALINDE (IUE 2-55485/2018).
Montevideo, 14 de diciembre de 2018.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 2070 Feb 06- Feb 19

PABLO DANIEL TORRES GARCIA (IUE 2-56844/2018).
Montevideo, 19 de diciembre de 2018.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1775 Feb 05- Feb 18

ASSUNTA CONTINO CUORDIFOGLIA y GIOVANNI GROSSO o GROSSO CONTINO (FICHA 2-43658/2018).
Montevideo, 29 de octubre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 1577 Feb 01- Feb 14

CLOTILDE CALVO FLORES y OSCAR AMERICO DOLDAN CALVO (FICHA 2-47883/2018).
Montevideo, 21 de noviembre de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 1574 Feb 01- Feb 14

JOSE MARIA MEYER TUYA y ANA AMELIA TUYA SANZO DE MEYER o ANA AMELIA TUYA SANZO (FICHA 2-33171/2018).
Montevideo, 25 de setiembre de 2018.

Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 1425 Feb 01- Feb 14

SUSY NANCY SANTANA BRUN Y JAIME ALBERTO ISERN DE LEON (IUE 2-54602/2018).
Montevideo, 13 de diciembre de 2018.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 265 Feb 01- Feb 14

PERLA MARGARITA GIMENEZ MIGUEZ (FICHA 2-51516/2018).
Montevideo, 30 de noviembre de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 123 Feb 01- Feb 14

VIGÉSIMO TURNO

NORMA IRMA MOREIRA DEVOTO Y EGLE RENEE DEVOTO GORLA (IUE 2-54260/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37328 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MARIA BELEN BASALO PIANA (FICHA 2-16581/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 37172 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ROSA DEL CARMEN CASTILLA TORRE (FICHA 2-49885/2018).
Montevideo, 21 de noviembre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 37068 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EDITH MUIÑOS SALVETTI (FICHA 2-6188/2018).
Montevideo, 13 de marzo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 37015 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ANA VOKOUN CEZEK , JOSE CARLOS LAVIÑA Y JUAN CARLOS LAVIÑA VOKOUN (IUE 2-53906/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36891 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JUAN BAUTISTA ROCHA (FICHA 2-46256/2018).
Montevideo, 9 de noviembre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 36773 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

LUCIANA CAUSSI MEDINA (IUE 2-48766/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36771 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

MARIA JESUSA PIRES o PIRIZ FARIÑA (FICHA 2-34423/2018).
Montevideo, 31 de agosto de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 36751 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

ROBERTO VICTOR RAFFO LAHITTE (FICHA 2-27786/2015).
Montevideo, 21 de noviembre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 36701 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

NERY TECHERA TECHERA o TECHERA DE MELO TECHERA Y MARIA LAURA NUÑEZ (IUE 2-54750/2018)
Montevideo, 17 de diciembre de 2018
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36693 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

GLADYS PEREIRA DURAN (FICHA 2-41186/2017).
Montevideo, 19 de octubre de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36546 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

DANIEL ELBIO FERNANDEZ ALFONSO (IUE 2-55627/2018).
Montevideo, 17 de diciembre de 2018.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 1981 Feb 06- Feb 19

RAMIRO RUIBAL RUIBAL (IUE 2-53733/2018).
Montevideo, 5 de diciembre de 2018.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 1969 Feb 06- Feb 19

ANGELICA PETRONA CLARA ITHURRALDE (FICHA 2-48634/2018).
Montevideo, 21 de noviembre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 1571 Feb 01- Feb 14

EMIR BARROS VIERA (FICHA 2-48962/2018).
Montevideo, 21 de noviembre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 654 Feb 01- Feb 14

ARMINAK TAVOKJIAN KUNDAKJIAN (FICHA 2-52837/2018).
Montevideo, 30 de noviembre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 124 Feb 01- Feb 14

MARIE HELENE GIBERT LEGRAND (FICHA 2-52135/2018).
Montevideo, 30 de noviembre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 75 Feb 01- Feb 14

TAUBA IDES o AIDA o TOUBA IDES o TAUBA AIDA o TOUBA AIDA WOLMAN ABRAMCZYK (IUE 2-55374/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 58 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALICIA MATILDE CABRERA BACHULL o BACHULE (IUE 2-51682/2018)
Montevideo, 30 de noviembre de 2018
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37292 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ESTANISLA o ESTANISLADA CELMIRA o ZELMIRA PEINADO de PIZZORNO, ALBA ESTHER PIZZORNO PEINADO y ROGELIO WALTER PIZZORNO PEINADO (IUE 2-43545/2018).
Montevideo, 23 de noviembre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37212 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

CARLOS HUMBERTO VILLAVERDE TEALDI (IUE 2-46480/2018).
Montevideo, 16 de noviembre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37077 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

HECTOR VANNI RODRIGUEZ (IUE 2-47585/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36838 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ALEJANDRO CÁNDIDO MEDINA GONZALEZ (IUE 2-38043/2018)
Montevideo, 03 de diciembre de 2018
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36647 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

ROBERTO JORDAN CURBELO MODINA (IUE 2-46774/2018).
Montevideo, 23 de setiembre de 2018.

Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36613 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

IRENE MANZI MEDINA (IUE 2-47080/2018).
Montevideo, 26 de noviembre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36563 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

NELIDA REYES MARTINEZ (IUE 2-50098/2018).
Montevideo, 3 de diciembre de 2018.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 2048 Feb 06- Feb 19

MAURICIO RAUL IAFRATE VILLOLDO (IUE 2-51184/2018).
Montevideo, 10 de diciembre de 2018.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 2019 Feb 06- Feb 19

MARIA GONZALEZ VERDIGI y GABRIELA CLARA CERNADAS GONZALEZ (IUE 2-54548/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de febrero de 2019.
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 1953 Feb 06- Feb 19

SALOMON DYNES BERKOWICZ (IUE 2-46926/2018).
Montevideo, 3 de diciembre de 2018.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 1940 Feb 06- Feb 19

ANATOLIA IBAÑEZ GUERRA (IUE 2-53132/2018).
Montevideo, 28 de noviembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 1582 Feb 01- Feb 14

ANA MARIA URTEAGA OLIVERA (IUE 2-36902/2018).
Montevideo, 28 de setiembre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1284 Feb 01- Feb 14

JOSEFINA HAYDEE BERDEAL (IUE 2-52787/2018)
Montevideo, 10 de diciembre de 2018
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 163 Feb 01- Feb 14

MARIA GLORIA GUTIERREZ IFRAN (IUE 2-49986/2018)
Montevideo, 03 de diciembre de 2018
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 64 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARCOS AMARANTO ALAMON MARTINEZ (IUE 2-38041/2018).
Montevideo, 26 de noviembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37203 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ENILDA ADELINA CORREA CLAVIJO (IUE 2-47048/2018)
Montevideo, 30 de noviembre de 2018
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 5664 10/p 36814 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

GENEROSA SOBRINO GORIN (IUE 2-43952/2018)
Montevideo, 10 de diciembre de 2018
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 5664 10/p 36662 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

OMAR MARUCA VARELA (IUE 2-43530/2018).
Montevideo, 20 de noviembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36652 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

MILKA EDITH PANERO PEREYRA (IUE 2-37702/2018).
Montevideo, 20 de noviembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36643 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

SIXTA OLGA MODERNEL CARRIQUI (IUE 2-47406/2018)
Montevideo, 30 de noviembre de 2018
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36608 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

JOSE MOURELLE GERPE (IUE 2-45113/2018).
Montevideo, 26 de noviembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36547 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

HUGO GUTIERREZ WARE (IUE 2-52652/2018)
Montevideo, 07 de diciembre de 2018
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36510 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

JUAN ANTONIO BALLABIO (IUE 2-46591/2018).
Montevideo, 10 de diciembre de 2018.
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 5664 10/p 1473 Feb 01- Feb 14

JUANA ORFILIA SAAVEDRA RODRIGUEZ (IUE 2-50433/2018).
Montevideo, 4 de diciembre de 2018.
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 5664 10/p 1354 Feb 01- Feb 14

ANA KUCZAK KONOP (IUE 2-37462/2018)
Montevideo, 29 de noviembre de 2018
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 5664 10/p 719 Feb 01- Feb 14

JOSE ALBERTO LARROSA RODRIGUEZ (IUE 2-44512/2018)
Montevideo, 29 de noviembre de 2018
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 5664 10/p 413 Feb 01- Feb 14

MYRIAM EDITH SANTURIO RODRIGUEZ (IUE 2-49079/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 5664 10/p 317 Feb 01- Feb 14

HECTOR ANTONIO NOCELLI MATTOS (IUE 2-42419/2018)
Montevideo, 29 de noviembre de 2018
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 5664 10/p 282 Feb 01- Feb 14

DINORAH ASUZENA MORENO BATISTA (IUE 2-52451/2018)
Montevideo, 07 de diciembre de 2018
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 5664 10/p 281 Feb 01- Feb 14

RICARDO BASTOS BARREIRO (IUE 2-45730/2018).
Montevideo, 30 de noviembre de 2018.
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 5664 10/p 219 Feb 01- Feb 14

GUSTAVO DANIEL RODRIGUEZ (IUE 2-51485/2018)
Montevideo, 07 de diciembre de 2018
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 5664 10/p 73 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOTERCER TURNO

ANGEL CUSTODIO FRANCO LOPEZ (IUE FICHA 2-35301/2018).
Montevideo, 23 de octubre de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37200 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

TERESA RODRIGUEZ COITIÑO y ANTONIO BARTOLOME MARTINEZ CARDOZO (IUE 2-53593/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
SUSANA del CARMEN FERNANDEZ VILA, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37083 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

LUIS ERNANI OLIVER PAGLIARI (IUE 2-53787/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
SUSANA del CARMEN FERNANDEZ VILA, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37074 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MABEL ROBLEDO GUERRERO (IUE FICHA 2-45551/2018).

Montevideo, 31 de octubre de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 36935 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JORGE ISMAEL PRESA LOPEZ (IUE 2-53909/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
SUSANA del CARMEN FERNANDEZ VILA, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 5664 10/p 36912 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

HUGO JOSE SORIA ROSSELLO (IUE 2-45749/2018)
Montevideo, 04 de diciembre de 2018
SUSANA del CARMEN FERNANDEZ VILA, Actuario Adjunto, Actuario.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36577 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

GUILLERMO LOPEZ da CUNHA MARTINEZ (IUE 2-48144/2018)
Montevideo, 21 de noviembre de 2018
SUSANA del CARMEN FERNANDEZ VILA, Actuario Adjunto, Actuario.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36519 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

AMADA ANGELICA DEMARCO RODRIGUEZ (IUE FICHA 2-47262/2018).
Montevideo, 7 de noviembre de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2037 Feb 06- Feb 19

JOSE LUIS CASAL SALAZAR (IUE 2-51538/2018).
Montevideo, 10 de diciembre de 2018.
SUSANA del CARMEN FERNANDEZ VILA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1905 Feb 05- Feb 18

GOLDA ROZENBAUM NIESTEPOWER (IUE 2-53213/2018).
Montevideo, 10 de diciembre de 2018.
SUSANA del CARMEN FERNANDEZ VILA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1818 Feb 05- Feb 18

MARIA ROSA MIRABALLES DE LEON (IUE 2-51504/2018).
Montevideo, 10 de diciembre de 2018.
SUSANA del CARMEN FERNANDEZ VILA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 767 Feb 01- Feb 14

OLGA GAMARRA OJEDA (IUE 2-50641/2018)
Montevideo, 21 de noviembre de 2018
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 725 Feb 01- Feb 14

ILDA o HILDA DOLORES GOMEZ GORGA (IUE FICHA 2-44542/2018).
Montevideo, 31 de octubre de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 650 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

ELOISA RODRIGUEZ DA CUNHA (IUE 2-52661/2018)
Montevideo, 06 de diciembre de 2018
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37360 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

HECTOR ALBERTO BARCOS CASTELLI (IUE FICHA 2-44999/2018).
Montevideo, 31 de octubre de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 36934 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

CARLOS MARIA MALDONADO VICENTINO (IUE FICHA 2-46253/2018).
Montevideo, 31 de octubre de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 36779 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

CARLOS CASTELLO QUINTANA (IUE 2-46914/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36506 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

ELIDA MABEL VILLANUEVA CORBO (IUE 2-55011/2018).
Montevideo, 12 de diciembre de 2018.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1777 Feb 05- Feb 18

AMALIA RODRIGUEZ VILANOVA (FICHA 2-40543/2018).
Montevideo, 1 de octubre de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 1569 Feb 01- Feb 14

ANA MARIA PREZIOSO CIAPPESONI (IUE 2-47547/2018).
Montevideo, 13 de noviembre de 2018.
ESC. VALENTINA BARRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 1566 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

EUFRASIA RAYMUNDA CASTRO RAMIREZ y JUAN ANTONIO ALARCON GONZALEZ (IUE 2-54338/2018)
Montevideo, 07 de diciembre de 2018
Dora Lyliam ROBAINA CAMPO, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37329 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

RAUL ANTONIO CASTRO GARINO (IUE 2-53594/2018)
Montevideo, 07 de diciembre de 2018
Dora Lyliam ROBAINA CAMPO, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37222 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MARTA LUISA SERVENTE SANCHEZ (IUE 2-52431/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
Dora Lyliam ROBAINA CAMPO, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37063 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

GARCIA COLMAN, DAMASO ANIBAL (IUE 2-4035-2018).
Montevideo, 2 de octubre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37028 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DUMAS DUARTE VIERA (IUE 2-29738/2018).
Montevideo, 15 de agosto de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 36920 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

FRANCISCO MUHA PICIGA y ROSA BERTA BASTIANI BERNACCHI o BERNACHI (IUE 2-38414/2018).
Montevideo, 26 de noviembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 36917 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

EVA ISABEL MORENO MOTTA (IUE 2-52145/2018)
Montevideo, 07 de diciembre de 2018
Dora Lyliam ROBAINA CAMPO, Actuario.
01) $ 5664 10/p 36809 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MANUEL CRESPO FIERRO (IUE 2-47617/2018).
Montevideo, 22 de noviembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 36774 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

NICANOR SEBASTIAN AMARILLO MENTEGUIAGA (IUE 2-31394/2018).
Montevideo, 29 de octubre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 36718 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

ALICIA MARIA GAA GORINI (IUE 2-55492/2018).
Montevideo, 12 de diciembre de 2018.
Dora Lyliam ROBAINA CAMPO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 5664 10/p 2076 Feb 06- Feb 19

ÁLVARO LÓPEZ CASTRO (IUE 2-42445/2018).
Montevideo, 11 de octubre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2057 Feb 06- Feb 19

Gualberto MACIAS DENIS (IUE 2-45007/2018)
Montevideo, 07 de diciembre de 2018
Dora Lyliam ROBAINA CAMPO, Actuario.
01) $ 5664 10/p 1660 Feb 01- Feb 14

MARIA GABRIELA PEREZ RIVEIRO (IUE 2-13084/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.

Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 1231 Feb 01- Feb 14

LUCÍA GLORIA NAUAR COSATTI (IUE 2-48507/2018).
Montevideo, 23 de noviembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 1197 Feb 01- Feb 14

ANTONIO GINESTRA DI MARTILE (IUE 2-53932/2018)
Montevideo, 11 de diciembre de 2018
Dora Lyliam ROBAINA CAMPO, Actuario.
01) $ 5664 10/p 720 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

DALILA FERREIRA NODA (IUE 2-48029/2018).
Montevideo, 4 de diciembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 36907 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ALICIA MABEL SAGRADA TUCCI (IUE 2-39644/2018).
Montevideo, 28 de setiembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36580 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ (IUE 2-56780/2018).
Montevideo, 1 de febrero de 2019.
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 1780 Feb 05- Feb 18

ROSA ANTONIA CAVALLO PERRONE (IUE 2-23648/2018).
Montevideo, 27 de junio de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 1572 Feb 01- Feb 14

ALEJANDRO EDUARDO MARTÍNEZ ALMITRAN (IUE 2-41840/2018).
Montevideo, 20 de noviembre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 1565 Feb 01- Feb 14

ROSA GLADYS SOSA MONTAÑO (2-22845/2018).
Montevideo, 18 de octubre de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 1073 Feb 01- Feb 14

VARTIVAR ALABACHIAN o ALABACIAN KEUROGLIAN (IUE 2-45026/2018).
Montevideo, 20 de diciembre de 2018.
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 35 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

JORGE VALENTIN AMBIADO LAGOS (IUE 2-51182/2018)
Montevideo, 03 de diciembre de 2018
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37217 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ANA MARIA VENTRE FREITAS (IUE 2-51677/2018)
Montevideo, 11 de diciembre de 2018
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37101 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

MARIA ESTHER BENTANCUR PEÑA (IUE 2-53924/2018)
Montevideo, 11 de diciembre de 2018
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37092 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

PATRICIA ELDA SZTERN ARAUJO (IUE 2-44989/2018).
Montevideo, 30 de octubre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37006 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CELMAR BLANCO RODRIGUEZ (IUE 2-48480/2018)
Montevideo, 04 de diciembre de 2018
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36763 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

MARIA SALOME PEREZ PAZ (IUE 2-50206/2018)
Montevideo, 04 de diciembre de 2018
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36611 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

DELFIN ALVAREZ ALVAREZ (IUE 2-48873/2018)
Montevideo, 03 de diciembre de 2018
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36535 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

DELIA CELINA PASINI (IUE 2-56354/2018).
Montevideo, 4 de febrero de 2019.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 1993 Feb 06- Feb 19

ANGEL OCTAVIO FERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE 2-55419/2018).
Montevideo, 4 de febrero de 2019.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 1949 Feb 06- Feb 19

PABLO RUBENS PEREZ PEREZ (IUE 2-57790/2018).
Montevideo, 4 de febrero de 2019.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 1932 Feb 06- Feb 19

MARIO WASHINGTON UMPIERREZ CERIZOLA (IUE 2-49755/2018).
Montevideo, 4 de diciembre de 2018.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1773 Feb 05- Feb 18

OSCAR FRANCISCO BAGNARDI RUSCA (2-27484/2016).
Montevideo, 19 de julio de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 1745 Feb 04- Feb 15

ALBERTO ANTONIO DE LOS SANTOS MARTINEZ o ALBERTO ANTONIO DE LOS SANTOS MARTINEZ y SUSANA ELISA LANUS BERRUTTI (IUE 2-33383/2018).
Montevideo, 4 de setiembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 1576 Feb 01- Feb 14

ADOLFA MAXIMA FIGUEREDO BORGES (IUE 2-26561/2018).
Montevideo, 17 de julio de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1532 Feb 01- Feb 14

ANTONIO DOMINGOS GONÇALVEZ PEREIRA (IUE 2-53607/2018)
Montevideo, 11 de diciembre de 2018
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1110 Feb 01- Feb 14

GIZELLA VARADY (IUE 2-44034/2018).
Montevideo, 22 de octubre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 732 Feb 01- Feb 14

WALTER ADEMAR PEREZ MENYOU y SONIA ELSA MARTINEZ CABRERA (IUE 2-53367/2018).
Montevideo, 11 de diciembre de 2018.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 93 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN CARLOS REY GIRALDES (IUE 2-53418/2018)
Montevideo, 11 de diciembre de 2018
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 37071 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MARNE UBERFIL AZCONEGUI TEJEDOR (IUE 2-51308/2018)
Montevideo, 03 de diciembre de 2018
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36644 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

LUIS ALFREDO ROMERO SILVA (IUE 2-56589/2018).
Montevideo, 21 de diciembre de 2018.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1825 Feb 05- Feb 18

MARIA ANGELICA VELAZCO RAMOS (IUE 2-54052/2018).

Montevideo, 21 de diciembre de 2018.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1805 Feb 05- Feb 18

ALMA CRISTINA VIDAL RONDAN (IUE 2-46397/2018).
Montevideo, 9 de noviembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1423 Feb 01- Feb 14

HECTOR DOMINGO BAILON RAMIREZ (IUE 2-49046/2018).
Montevideo, 26 de noviembre de 2018.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 1194 Feb 01- Feb 14

FABIAN MARCELO LOPEZ GARCIA (IUE 2-52050/2018)
Montevideo, 03 de diciembre de 2018
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 728 Feb 01- Feb 14

CONO BLAS GALLO (IUE 2-55158/2018).
Montevideo, 13 de diciembre de 2018.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 112 Feb 01- Feb 14

HILDA ELOISA POSSE RODRIGUEZ (IUE 2-48095/2018).
Montevideo, 12 de noviembre de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 28 Feb 01- Feb 14

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN VALOR y MARIA ESTHER BITANCOURT (IUE 461-470/2018).
Artigas, 27 de agosto de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 37036 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ALTIVA GONZALEZ CAPILLERA y FRANCISCO MANUEL SEVERO (IUE 156-845/2018).
Artigas, 3 de diciembre de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 36976 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

HAYDEE BLANCA BARRON REGGIARDO (IUE 461-817/2018).
Artigas, 20 de noviembre de 2018.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 37300 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

DE CASTRO MACIERA, IRACEMA (FICHA 461-735/2018).
Artigas, 26 de octubre de 2018.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 37037 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

TERESITA MARLENE DE MORA DE SOUZA (IUE 461-861/2018).
Artigas, 20 de noviembre de 2018.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36570 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

JESUS HUGO DA COL GALVAN, BLANCA NAIR DA COL GALVAN, BLANCA RENEE GALVAN JACQUES, EDISON MATIAS DO CARMO DA COL, LUIS HEBERT DA COL GALVAN y JESUS NELSON DA COL COTABITARTE (IUE 157-389/2018).
Bella Unión, 1 de noviembre de 2018.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 435 Feb 01- Feb 14

SEGUNDO TURNO

RAMONA ESTHER GUERRICO (IUE 444-549/2018).
Bella Unión, 21 de diciembre de 2018.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 1815 Feb 06- Feb 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ZUBILLAGA CABANA, MARGARITA (IUE 168-475/2018).
Canelones, 6 de noviembre de 2018.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37205 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

CARLINI CAPOTE, LORENZO y PIÑEYRUA PUGA, AMINA (IUE 168-478/2017).
Canelones, 18 de diciembre de 2018.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 37048 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

GULPIO FONTES MARIA BERTA (IUE 168-579/2018).
Canelones, 18 de diciembre de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5664 10/p 51 Feb 01- Feb 14

LAGOS MAHTEU o MATHEU o MATHIEU JULIO CESAR (IUE 168-438/2018).
Canelones, 30 de noviembre de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5664 10/p 21 Feb 01- Feb 14

TERCER TURNO

ZANELLI RAVEL, JOSE SANTIAGO (IUE 459-485/2018).
Canelones, 7 de noviembre de 2018.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37027 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

GARCIA CABRERA, ZULMA ESTHER O ESTER (IUE 459-761/2008).
Canelones, 11 de diciembre de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5664 10/p 36719 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

DELUCA DE LEON, WALTER (IUE 459-521/2018).
Canelones, 16 de noviembre de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5664 10/p 19 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

ROQUE ANGEL ALFREDO YATAROLA o IATAROLA ORTIZ (IUE 526-672/2018).
Atlántida, 10 de diciembre de 2018.
Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37117 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

MARIA LUISA CURONA SAAVEDRA (IUE 541-287/2018).
Atlántida, 26 de junio de 2018.
Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
01) $ 6209 10/p 1603 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

AMALIA LÓPEZ GARCÍA (IUE 179-586/2018).

Ciudad de la Costa, 30 de octubre de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 1463 Feb 01- Feb 14

CUARTO TURNO

JAVIER FERNANDO BREGUA PIRIZ (IUE 180-633/2018).
Ciudad de la Costa, 5 de diciembre de 2018.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37350 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ZULEMA ESTHER BILBAO (IUE 180-592/2018).
Ciudad de la Costa, 14 de noviembre de 2018.
Esc. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria.
01) $ 5664 10/p 37342 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

FILOMENA LETTERELLI (IUE 180-287/2018).
Ciudad de la Costa, 26 de junio de 2018.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 36842 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

FRANCISCO CASCUDO SANTACRUZ y LAURA SONIA RODRÍGUEZ ANDRÉS (IUE 180-680/2018).
Ciudad de la Costa, 14 de diciembre de 2018.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 651 Feb 01- Feb 14

SEXTO TURNO

WALTER ISMAEL VIERA CABRERA (IUE 493-264/2018).
Ciudad de la Costa, 28 de junio de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 36924 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

HUGO FLORINDO DENIS (IUE 493-697/2018).
Ciudad de la Costa, 4 de diciembre de 2018.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 1230 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

VICTOR RODRIGUEZ ALVES (IUE 440-902/2018).
Las Piedras, 28 de noviembre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37034 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

WILDA NORA VELAZQUEZ MOREIRA y ELIAS HEBER BREGANTE BENVENUTO (IUE 440-950/2018).
Las Piedras, 28 de noviembre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 36892 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

DOLORES BEATRIZ REYES BRAJIS o BRAJUS (IUE 440-555/2018).
Las Piedras, 20 de julio de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36578 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

SEXTO TURNO

TEODOSIA BENITES o BENITEZ VILLAN (FICHA IUE 458-332/2018).
Las Piedras, 16 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37179 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ANTONIO REGUEIRO NOYA o NCYA (FICHA IUE 458-783/2016).
Las Piedras, 18 de octubre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37177 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

LUIS ALBERTO BATTAGLINI VILLEGAS (FICHA IUE 458-835/2018).
Las Piedras, 15 de noviembre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 36894 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

RAUL CESAR MUÑIZ VIÑAS (FICHA IUE 458-844/2018).
Las Piedras, 17 de diciembre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 1635 Feb 01- Feb 14

SÉPTIMO TURNO

ROSA BLANCA BERACOCHEA BERACOCHEA y FRANCISCO ANTONIO MAIORANA RUSSO (IUE 533-1050/2018).
Las Piedras, 18 de diciembre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 618 Feb 01- Feb 14

CIPRIANA OLIVERA SILVEIRA y JUSTO PEREZ (IUE 533-1015/2018).
Las Piedras, 10 de diciembre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 69 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RICARDO FERRARI PARDIÉ (FICHA 175-533/2018).
Pando, 19 de octubre de 2018.
Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 36778 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

PETRONA ALCANTARA MARTINEZ NOGUEIRA y DARIO NOEDEL SORIA MARTINEZ (FICHA 175-311/2017).
Pando, 13 de noviembre de 2018.
Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 36776 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

ETHEL GLADYS CASTELLET TRUJILLO (FICHA 175-762/2018).
Pando, 13 de diciembre de 2018.
Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 1605 Feb 01- Feb 14

ELSA GLORIA LINDNER o LIUDNER o LUIDNER MELGAR (FICHA 175-424/2017).
Pando, 3 de diciembre de 2018.
Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 1509 Feb 01- Feb 14

CUARTO TURNO

ANDREA GONZALEZ ROSAS (FICHA 176-755/2017).
Pando, 20 de febrero de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 36764 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

DELIA BABA PISSANI (FICHA 176-255/2018).
Pando, 16 de julio de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1602 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

LUCIA PASARISO UMPIERREZ (IUE 574-511/2018).
Toledo, 12 de diciembre de 2018.
Esc. Flavia Perdomo, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 5664 10/p 36908 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ANA MARIA DALFOLO RODRIGUEZ y ANDRES RUBEN CANEPA DOTTA (IUE 574-366/2018).
Toledo, 18 de setiembre de 2018.
Esc. Flavia Perdomo, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 5664 10/p 1508 Feb 01- Feb 14

LUIS ALBERTO BAIETTI TRABUCO (IUE 574-517/2018).
Toledo, 17 de diciembre de 2018.
Esc. Flavia Perdomo, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 5664 10/p 367 Feb 01- Feb 14

MIRTHA INES FONSECA BANDERA (IUE 574-498/2018).
Toledo, 6 de diciembre de 2018.
Esc. Flavia Perdomo, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 5664 10/p 22 Feb 01- Feb 14

SEGUNDO TURNO

PEDRO HÉCTOR SILVA FERRARI (IUE 576-672/2018).
Toledo, 6 de diciembre de 2018.
Esc. Flavia Perdomo, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 5664 10/p 37035 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OFELIA AURORA TEJERA MOREIRA (IUE 207-669/2018).
Melo, 29 de noviembre de 2018.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 36799 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

OSCAR GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 468-704/2018).
Melo, 4 de diciembre de 2018.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 36797 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ENRIQUE CAMPELO CALDAS (IUE 207-698/2018).
Melo, 6 de diciembre de 2018.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 115 Feb 01- Feb 14

QUINTO TURNO

GONZALEZ GONZALEZ, DERLEY (IUE 468-757/2018).
Melo, 20 de diciembre de 2018.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 114 Feb 01- Feb 14

EVER RUGIERO SILVEIRA (IUE 468-702/2018).
Melo, 6 de diciembre de 2018.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 113 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

ROLANDO MOREIRA CALVAO(IUE 488-267/2017).
Exoneración Ley 18078.
Río Branco, 10 de agosto de 2017.
Esc. Carla Bianchi Mori, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 36905 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

PRIMER TURNO

MOROB ó MOROL LANGSDORFF GONZALEZ PERDOMO (IUE 615-106/2018).
Río Branco, 11 de diciembre de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 36798 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMA NOEMI RIBEIRO MARR (IUE 223-683/2018).
Colonia, 6 de diciembre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 37321 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

LORENZO BALDOMERO DE LA CARRERA y CELEDONIA ELOISA RODRIGUEZ CORUJO (IUE 223-30269/1990).
Colonia, 10 de diciembre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 36896 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ZULEMA AIDA HANDERSSON BIDARTE y RAUL EDUARDO FERNANDEZ (IUE 223-674/2018).
Colonia, 3 de diciembre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36601 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

BLANCA VIOLETA BANCHERO GEYMONAT (IUE 223-660/2018).
Colonia, 28 de noviembre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2060 Feb 06- Feb 19

TERCER TURNO

JULIA BEATRIZ GONZALEZ GONNET y MIRTA ELISA GONNET ALLIO (IUE 508-536/2018).
Colonia, 28 de noviembre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36598 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

OMAR VITAL CARRO LUQUE (IUE 508-480/2018).
Colonia, 8 de noviembre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2063 Feb 06- Feb 19

ANGEL GREGORIO OMODEY GALLEGO (IUE 508-505/2018).
Colonia, 11 de diciembre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6209 10/p 1897 Feb 05- Feb 18

LILIA MARIA ARMENDARIZ (IUE 508-566/2018).
Colonia, 17 de diciembre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 42 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

SANTIAGO FELICIANO BRONDINO HERNÁNDEZ (IUE 227-1071/2018).
Carmelo, 10 de diciembre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37032 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JULIO RAMÓN RODRÍGUEZ COLO (IUE 227-1074/2018).
Carmelo, 7 de diciembre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37031 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

HEBER JESÚS ALZA GUINOVART (IUE 227-1118/2018).
Carmelo, 10 de diciembre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2061 Feb 06- Feb 19

MARÍA INÉS CHIALVO DUHALDE (IUE 227-776/2017).
Carmelo, 13 de noviembre de 2017.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1896 Feb 05- Feb 18

TERESITA GEMMA VIACAVA GONZÁLEZ (IUE 227-1041/2018).
Carmelo, 10 de diciembre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1616 Feb 01- Feb 14

QUIJANO, JORGE LUCIANO (IUE 227-1076/2018).
Carmelo, 27 de noviembre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1615 Feb 01- Feb 14

HÉCTOR LEONIDES VIGNOLO PERE y GLADYS MARÍA SOLARI GIORELLO (IUE 227-1110/2018).
Carmelo, 10 de diciembre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1135 Feb 01- Feb 14

GIORELLO ROLAND, MANUEL ENRIQUE (IUE 227-1077/2018).
Carmelo, 27 de noviembre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 857 Feb 01- Feb 14

IGNACIO CAMPOT COTDEMIEY y LUCIA MARIA KOLLHOF (IUE 227-1119/2018).
Carmelo, 10 de diciembre de 2018.

Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 682 Feb 01- Feb 14

SERGIO GERARDO ROCHET GAYOSO (IUE 227-1111/2018).
Carmelo, 10 de diciembre de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 396 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LEONEL ERIG GOSS NIDEGGER, NELSON ENRIQUE GOSS NIDEGGER, ENRIQUE GOSS COLMAN y OTILIA AMALIA NIDEGGER RODRÍGUEZ (IUE 225-561/2018).
Rosario, 14 de noviembre de 2018.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 36895 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

LINO PINO FIGUEROA y JUANA CRUZA PINO HERNANDEZ (IUE 225-953/2018).
Rosario, 1 de noviembre de 2018.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36599 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

LUIS ANTONIO ANSANDRI (IUE 225-1045/2018).
Rosario, 18 de diciembre de 2018.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2062 Feb 06- Feb 19

ELSA MARÍA SAAVEDRA GILOMEN (IUE 225-1039/2018).
Rosario, 18 de diciembre de 2018.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2059 Feb 06- Feb 19

ARTURO BENTANCOUR RODRÍGUEZ (IUE 225-1105/2018).
Rosario, 18 de diciembre de 2018.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2058 Feb 06- Feb 19

ALDO MARTINEZ SILVA (IUE 225-976/2018).
Rosario, 14 de noviembre de 2018.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1592 Feb 01- Feb 14

MARIO ARTIGAS GIUSTO DALCHIELE (IUE 225-1060/2018).
Rosario, 18 de diciembre de 2018.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1454 Feb 01- Feb 14

ESTEBAN ISIDORO FRANCHETTI GONZALEZ y SOFIA ELENA FRANCHETTI RODRIGUEZ (IUE 225-766/2018).
Rosario, 5 de octubre de 2018.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1453 Feb 01- Feb 14

NELIS FELICIA LUZARDO ROBERT (IUE 225-862/2018).
Rosario, 27 de setiembre de 2018.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1136 Feb 01- Feb 14

WALTER ERNESTO DIRINGUER ARNAL (IUE 225-805/2018).
Rosario, 27 de setiembre de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 973 Feb 01- Feb 14

MARCOS MORA PITA (IUE 225-1109/2018).
Rosario, 18 de diciembre de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 683 Feb 01- Feb 14

ERNESTA CHAMBON COURDÍN (IUE 225-1126/2018).
Rosario, 18 de diciembre de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 681 Feb 01- Feb 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCELINA DE OVALLE NUÑEZ (IUE 241-724/2018).
Durazno, 14 de noviembre de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37289 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JOSÉ RAMÓN OCAMPO GODOY (IUE 241-769/2018).
Durazno, 26 de noviembre de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 36727 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

JUAN CARLOS BAUZÁ CANO (IUE 241-758/2018).
Durazno, 26 de noviembre de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 36726 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

TERCER TURNO

HUGO RICCETTO ó RICCETO ARAMBURU (IUE 242-489/2018).
Durazno, 21 de noviembre de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 36725 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CELIA PEREZ SOZZO y MANUEL ANSERMI LAGO FIGUERON (IUE 254-90/2018).
Trinidad, 30 de noviembre de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 36890 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NESTOR EMILIO MARIN MARIN (FICHA IUE 260-721/2018).
Florida, 21 de agosto de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37293 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JOSE MONTENEGRO PERERA y CELIA MELANIA IBARRA DARTAYETE (FICHA IUE 260-1156/2018).
Florida, 7 de diciembre de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37058 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ANGELA AGUSTINA TARANTO CORTI y DELMIRO COSTA TARANTO (FICHA IUE 260-1194/2018).
Florida, 19 de diciembre de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37025 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

FLORA SERVANDA ROBAINA CARDOSO (FICHA IUE 261-869/2018).
Florida, 12 de diciembre de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37024 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MARIA FLORENCIA CLADERA FRANQUEZ (FICHA IUE 260-1033/2018).
Florida, 3 de diciembre de 2018.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37023 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

TERCER TURNO

ARTURO EPIFANIO BRUNO DE LUCA (IUE 261-938/2018).
Florida, 11 de diciembre de 2018.

DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 37026 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIA GABINA LINDIMAN LAXALT (274-740/2018).
Minas, 10 de diciembre de 2018.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37145 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

MARIA VICENTA MATTOS UMPIERREZ (IUE 274-409/2017).
Auxiliado de Pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.
Minas, 7 de setiembre de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 37118 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

BAUDILIO MIGUEL AMESTOY CASTILLO (IUE 274-796/2018).
Auxiliado de Pobreza.
Minas, 10 de diciembre de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 37104 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ATANASILDO ALEGRE GARCIA, INDALECIA VERONICA MARTINEZ LAYES y SANTOS VICTOR ALEGRE MARTINEZ (IUE 274-781/2018).
Minas, 24 de diciembre de 2018.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2044 Feb 06- Feb 19

BLANCA ROSA PIMIENTA LARROSA y HECTOR DELFIN PEREIRA TURNE (IUE 274-494/2018).
Minas, 14 de diciembre de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2043 Feb 06- Feb 19

JOSE ACOSTA LOPEZ y EVELIA BRIGIDA GARCIA (IUE 274-745/2018).
Minas, 24 de diciembre de 2018.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 1856 Feb 05- Feb 18

TERCER TURNO

ZOILO NICOLÁS RODRIGUEZ PATRON y CELINA JOSEFA DUTRA LARROSA (IUE 432-650/2018).
Minas, 29 de noviembre de 2018.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37165 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

MARÍA ESMERALDA SIVOLDI ó SIBOLDI MAÑANI ó MAGÑANI ó MARIANI (IUE 432-167/2018).
Minas, 6 de diciembre de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37164 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

NELDA COPPOLA PESCA y OMAR BENITO DELGADO FALERO (IUE 432-639/2018).
Minas, 28 de noviembre de 2018.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37040 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EMILIANA GONZALEZ y CIRO OBDULIO ALEMAN (FICHA 284-538/2015).
Maldonado, 20 de noviembre de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 36879 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARIA ELENA MACHADO RODRIGUEZ y ANIBAL RICARDO CARDOSO SILVEIRA (FICHA 284-676/2018).
Maldonado, 27 de agosto de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1860 Feb 05- Feb 18

ACOSTA GONZALEZ, MARIA VIOLETA (FICHA 284-585/2018).
Maldonado, 16 de julio de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 1840 Feb 05- Feb 18

ESPERANZA NELIDA ALMANDOZ CANTERO y LUIS ALBERTO MAROTTA BRASESCO (FICHA 284-144/2018).
Maldonado, 9 de abril de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 1838 Feb 05- Feb 18

SONIA JUANICO OLIVA (FICHA 284-1136/2018).
Maldonado, 10 de diciembre de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 1837 Feb 05- Feb 18

OSCAR CLEVER ROMERO VIDALES (FICHA 284-1122/2018).
Maldonado, 10 de diciembre de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1743 Feb 04- Feb 15

ROLANDO HECTOR HERNANDEZ MONTAÑES (FICHA 284-1112/2018).
Maldonado, 10 de diciembre de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 54 Feb 01- Feb 14

TERCER TURNO

BELTRAN PRUDENCIO ALFONSO SILVEIRA y ZULMA NELLY ALONZO PEREZ (IUE 285-1031/2018).
Maldonado, 6 de diciembre de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 36880 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARIA ISABEL CORREA AGESTA (IUE 285-1030/2018).
Maldonado, 6 de diciembre de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 36877 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

PAOLA VIRGINIA, LAURITO ZOLESSI (IUE 285-1072/2018).
Maldonado, 12 de diciembre de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 56 Feb 01- Feb 14

OCTAVO TURNO

SABINO GONZALEZ VEGA (IUE 286-928/2018).
Maldonado, 1 de octubre de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 6209 10/p 1656 Feb 01- Feb 14

HEBERT YAMANDÚ SUAREZ PEREZ ó HEBER YAMANDÚ SUAREZ PEREZ (IUE 286-1111/2018).
Maldonado, 20 de noviembre de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 1655 Feb 01- Feb 14

ANA FELIPA LAZO SUREDA (IUE 286-973/2018).
Maldonado, 20 de noviembre de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 1651 Feb 01- Feb 14

ROSA BLANCA GOMEZ GOMEZ (IUE 286-1010/2018).
Maldonado, 24 de octubre de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 1496 Feb 01- Feb 14

NEDYS SERGIO de LEON SOSA (IUE 286-1112/2018).
Maldonado, 20 de noviembre de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 1494 Feb 01- Feb 14

DORINDA GONZALEZ DOCAMPO (IUE 286-982/2018).
Maldonado, 10 de diciembre de 2018.
Esc. Silvia Alvarez, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 1493 Feb 01- Feb 14

MARÍA del VALLE EGURES SILVERA (IUE 286-1076/2018).
Maldonado, 11 de diciembre de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 6209 10/p 1155 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

AMERICO HEBERT ó HEBER GONZALEZ GUTIERREZ (FICHA 503-305/2018).

San Carlos, 15 de agosto de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2077 Feb 06- Feb 19

EVARISTO EGUZQUIZA SILVA y SANTIAGA BLANCA ROSA GARCIA NIETO (FICHA 503-552/2018).
San Carlos, 12 de diciembre de 2018.
Esc. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 1903 Feb 05- Feb 18

NIBYA ROBAINA QUIRICI (FICHA 503-444/2018).
San Carlos, 11 de octubre de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 1199 Feb 01- Feb 14

SEGUNDO TURNO

EBER LEONIDES CANO DELGADO (FICHA 505-452/2018).
San Carlos, 29 de noviembre de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 36921 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

GLORIA HADA ó ADA DE LEON (FICHA 505-500/2018).
San Carlos, 13 de diciembre de 2018.
ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 1836 Feb 05- Feb 18

FERNANDO ZUASNABAR ALVARIZA (FICHA 505-482/2018).
San Carlos, 13 de diciembre de 2018.
Esc. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 1654 Feb 01- Feb 14

EMA MABEL BORRAZAS PIRIZ (FICHA 505-480/2018).
San Carlos, 7 de diciembre de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 1216 Feb 01- Feb 14

ESTEBAN PEREIRA SILVEIRA y MARIA ANGELICA SILVEIRA SILVEIRA (FICHA 505-307/2017).
San Carlos, 7 de diciembre de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 276 Feb 01- Feb 14

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ILDA o HILDA GUERRERO SANCHEZ e ISMAEL YOSE o ISMAEL JOSE SOLER MAZA o MAZZA (IUE 300-553/2018).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 20 de noviembre de 2018.
Dra. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 37001 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

GERARDO SUSALLA SARMIENTO (IUE 300-612/2018).
Paysandú, 25 de setiembre de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5664 10/p 36960 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

WILLAN o WILLIAN ALBERTO NUÑEZ FLORES (IUE 300-684/2018).
Paysandú, 22 de octubre de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5664 10/p 36958 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JOSE GOMEZ GONZALEZ (IUE 300-776/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 26 de noviembre de 2018.
Dra. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 36865 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

FERNANDO MARIA CAAMAÑO VERNAY (IUE 300-644/2018).
Paysandú, 5 de octubre de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36576 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

EMILIO RUBEN GOYENECHE GAUTHIER (IUE 501-702/2018).
Exonerado Ley 18.572.
Paysandú, 22 de noviembre de 2018.
Dr. Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 1705 Feb 04- Feb 15

NELSON BOLIVAR VARGAS BONNERIC y GLADIS o GLADYS SILVEIRA GUICHON (IUE 300-788/2018).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 6 de diciembre de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 1696 Feb 04- Feb 15

TERCER TURNO

MARTA ISIDRA MENTA RUBA (IUE 301-647/2018).
Paysandú, 7 de noviembre de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37038 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

AMADOR ALMIDIO SOSA CURBELO (IUE 301-676/2018).
Paysandú, 7 de noviembre de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36574 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

CLEMENTINA ELIDA JORCIN VAYA (IUE 301-696/2018).
Paysandú, 15 de noviembre de 2018.
Dra. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 133 Feb 01- Feb 14

JORGE LUIS SANGUINETTI y JULIA ESTHER SANGUINETTI (IUE 301-744/2018).
Paysandú, 5 de diciembre de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 132 Feb 01- Feb 14

JUAN MARIA ROSA MELOGNO, FRANCISCO ANIBAL ROSA MELOGNO o MELONIO, LUIS ALBERTO ROSA MELOGNO y GLORIA YOLANDA ROSA MELOGNO (IUE 301-937/2004).
Paysandú, 19 de noviembre de 2018.
Dra. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 131 Feb 01- Feb 14

ELENA BEATRIZ ETULAIN TORRES (IUE 301-668/2018).
Paysandú, 7 de noviembre de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 130 Feb 01- Feb 14

SÉPTIMO TURNO

MARIA ANTONIA GARCIA GALLARDO (IUE 501-712/2018).
Paysandú, 22 de noviembre de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 37151 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ROBINSON AYALA ECHEVESTE y OLGA VIOLETA PIAS WARE (IUE 501-130/2018).
Paysandú, 7 de setiembre de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 36954 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

YOLANDA CABRERA GODOY (IUE 501-747/2018).
Paysandú, 22 de noviembre de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 1595 Feb 01- Feb 14

EDUARDO ULISES VEROCAI FALABELLA (IUE 501-762/2018).
Paysandú, 29 de noviembre de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 134 Feb 01- Feb 14

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CASARETTO, JULIA (FICHA 317.918/2018).
Fray Bentos, 6 de noviembre de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5664 10/p 37154 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

MATATELO BERTONI, RUBEN DANIEL (FICHA 317.721/2018).
Fray Bentos, 7 de setiembre de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5664 10/p 36972 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

LUCIA ARGELIA MAZZONI (IUE 317-880/2018).
Fray Bentos, 19 de diciembre de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5664 10/p 68 Feb 01- Feb 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RUBEN DARIENZO AREZO MACHADO (FICHA IUE 329-671/2018).
Rivera, 19 de noviembre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 36961 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

GABRIEL SANTIAGO PEREYRA ó PEREIRA CARDOSO ó CARDOZO y SONIA ó SOMNIA DORA MELO ó MELLO FURLAN ó FORLAN (FICHA IUE 329-715/2018).
Rivera, 11 de diciembre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 1649 Feb 01- Feb 14

CUARTO TURNO

JORGE CAMARGO CLULOW (FICHA IUE 330-648/2018).
Rivera, 30 de noviembre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 36963 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

SEXTO TURNO

JOSÉ ARTIGAS LÓPEZ PINTOS EGAÑA (FICHA IUE 477-628/2018).
Rivera, 11 de diciembre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 36964 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

FERNANDO SEGARRA LEAL y UBELDINA LOPES CARDOSO (FICHA IUE 477-624/2018).
Rivera, 11 de diciembre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 36962 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ANGEL MAYA ARANDA (FICHA IUE 477-603/2018).
Rivera, 30 de noviembre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 1650 Feb 01- Feb 14



ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ADELA MABEL OYARVIDE RAVERA (IUE 341-666/2018).
Rocha, 19 de diciembre de 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 663 Feb 01- Feb 14

JONNY WASHINGTON TECHERA CARDOSO (IUE 341-597/2018).
Rocha, 16 de noviembre de 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 50 Feb 01- Feb 14

ARIEL PAULINO FONSECA ALVAREZ (IUE 341-599/2018).
Rocha, 7 de diciembre de 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 47 Feb 01- Feb 14

ELIDA ELENA CARDOZO DOS SANTOS (IUE 341-598/2018).
Rocha, 19 de noviembre de 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 46 Feb 01- Feb 14

CUARTO TURNO

NATALIO ISIDORO NUÑEZ PAEZ (IUE 342-616/2018).
Rocha, 4 de diciembre de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 36740 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

RAFAEL DELGADO FERNANDEZ (IUE 342-581/2018).
Rocha, 13 de noviembre de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 36680 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ORESTES ROCHA ANDREOLI (IUE 342-575/2018).
Rocha, 16 de noviembre de 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 1810 Feb 06- Feb 19

MIRTA o MIRTHA LICIA ALONSO SILVERA (IUE 342-631/2018).
Rocha, 4 de diciembre de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 489 Feb 01- Feb 14

QUINTO TURNO

VICTOR NELSON DE LOS SANTOS PUÑALES (IUE 525-593/2018).
Rocha, 7 de diciembre de 2018.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, ESCRIBANA PUBLICA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 5664 10/p 656 Feb 01- Feb 14

MARIA EMILIA ARAUJO GALIANO o GALEANO (IUE 525-475/2018).
Rocha, 3 de octubre de 2018.
Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 5664 10/p 83 Feb 01- Feb 14

MARIA DEL LUJAN BALDUVINO VEIGA (IUE 525-571/2018).
Rocha, 15 de noviembre de 2018.
Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta, Pasante.
01) $ 5664 10/p 4 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

ESTHER IRMA DESTEFFANO y LUIS EDUARDO VAZQUEZ DESTEFFANO (IUE 343-186/2018).
Chuy, 12 de setiembre de 2018.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACT. ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 82 Feb 01- Feb 14

SEGUNDO TURNO

LUIS MARIA GARRIDO ANTUNEZ (IUE 448-389/2018).
Chuy, 12 de diciembre de 2018.
Esc. BERNARDO GLEIZER, Actuario.
01) $ 6209 10/p 1734 Feb 04- Feb 15

AECIO AROLDO PEREYRA MARTINEZ (IUE 448-377/2018).
Chuy, 29 de noviembre de 2018.
Dra. Gessile Dalto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1733 Feb 04- Feb 15

ARTEMIO SENA DE LOS SANTOS y NORIALIS RUFINA GAMMENTHALER SOROZABAL (IUE 448-388/2018).
Chuy, 28 de noviembre de 2018.
Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
01) $ 6209 10/p 1732 Feb 04- Feb 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

URUGUAY SOMMA MOREIRA (IUE 352-1134/2018).
Salto, 11 de diciembre de 2018.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37236 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

ALBERTO ARREDONDO AGUILAR (IUE 352-958/2018).
Salto, 11 de diciembre de 2018.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 36796 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

NILBA FELICIANA RODRÍGUEZ PEREIRA (IUE 352-596/2018).
Salto, 7 de diciembre de 2018.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 1944 Feb 06- Feb 19

JORGE TOMÁS ALMEIDA CRUZ (IUE 352-232/2018).
Salto, 13 de abril de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELI, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 1517 Feb 01- Feb 14

ANA MARÍA GHELFI DA CUNHA BARROS o GHELFI da CUNHA BARROS (IUE 352-1169/2018).
Salto, 14 de diciembre de 2018.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 312 Feb 01- Feb 14

TERCER TURNO

ROCHÓN TOURN, AROLDO EMIR (FICHA IUE 352-1090/2018).
Salto, 29 de noviembre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36959 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

LLUBERAS CURBELO, ALBA ROSA (FICHA IUE 353-1130/2018).
Salto, 3 de diciembre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36953 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

SEMINO, CELESTE ETHEL (IUE 353-1153/2018).
Salto, 12 de diciembre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36951 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

PEREIRA SILVA, JULIO NELSON y MARTÍNEZ MOREIRA, YOLANDA (FICHA IUE 353-590/2018).
Salto, 1 de agosto de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36950 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ALFREDO FERREIRA (IUE 353-915/2018).
Salto, 6 de diciembre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36888 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MÁRQUEZ, JOSÉ LUIS (FICHA IUE 353-1126/2018).
Salto, 3 de diciembre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36836 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

DIOGO FRAGA, CARLOS MARÍA (FICHA IUE 353-572/2018).
Salto, 10 de agosto de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36835 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

GUARINO MALVASIO, MARÍA CRISTINA (FICHA IUE 353-1152/2018).
Salto, 11 de diciembre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 1943 Feb 06- Feb 19

GALLO LEGNAZZI, MÓNICA ELIZABETH (FICHA IUE 353-897/2018).
Salto, 16 de octubre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 1518 Feb 01- Feb 14

SILVEIRA ROSA, EDITH NELLY; SILVEIRA ROSA, NÉLIDO ULISES y SILVEIRA ROSA, REYES NADIR (IUE 353-965/2018).
Salto, 25 de octubre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 311 Feb 01- Feb 14

SÉPTIMO TURNO

HÉCTOR EDUARDO MENONI SOUTO (IUE 509-1047/2018).
Salto, 23 de noviembre de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 571 Feb 01- Feb 14

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANTIAGO CARLOS ABBATE PIRIZ (IUE 370-595/2018).
San José, 17 de diciembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2033 Feb 06- Feb 19

JOSE JOAQUIN VIERA DENIS y MILKA ELIRA CHOCA BONIFACIO (IUE 370-586/2018).
San José, 13 de diciembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 67 Feb 01- Feb 14

TERCER TURNO

HUMBERTO MARIA VAROLI HOPPER (IUE 371-609/2018).
San José, 12 de noviembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37183 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

HÉCTOR MARÍA PÉREZ MEDINA (IUE 371-696/2018).
San José, 19 de diciembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2029 Feb 06- Feb 19

GERARDO RAÚL BATISTA MARTÍNEZ (IUE 371-682/2018).
San José, 7 de diciembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 65 Feb 01- Feb 14

RAÚL GERARDO PÉREZ ACOSTA (IUE 371-631/2018).
San José, 21 de noviembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37 Feb 01- Feb 14

CUARTO TURNO

WASHINGTON GERARDO PINTO MARIÑO y BLANCA MARGARITA CANAVERIS LAPORT (IUE 510-419/2018).
San José, 12 de noviembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 37185 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

FELIX RAMON MACHIN DENIS (IUE 510-418/2018).
San José, 7 de noviembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36567 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

EMILCE LUCIA ACOSTA CATEPON (IUE 510-457/2018).
San José, 14 de noviembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2031 Feb 06- Feb 19

MARGARITA TERESA BALDOMERA BARQUÍN CASTRO, LUIS ALBERTO DAGUERRE PEDEMONTE y JOSÉ MARÍA DAGUERRE BARQUÍN (IUE 510-490/2018).
San José, 20 de diciembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2030 Feb 06- Feb 19

JUANA TERESA PEREIRA DURAN (IUE 510-532/2018).
San José, 19 de diciembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 690 Feb 01- Feb 14

FRANCISCO BELTRAN NIETO POSSE (IUE 510-502/2018).
San José, 7 de diciembre de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 36 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

MAXIMO MEDARDO RODRIGUEZ PERDOMO y OSCAR DANIEL RAMENGHI RODRIGUEZ (IUE 530-142/2018).
Libertad, 5 de diciembre de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37186 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ISABEL GRACIELA GONZALEZ CABRERA (IUE 530-431/2018).
Libertad, 21 de noviembre de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 36869 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

NELSON WALFREDO FAJARDO GATTI (IUE 530/818/2018).
Libertad, 14 de noviembre de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2032 Feb 06- Feb 19

JUSTO BORROMEN HERNANDEZ BENTANCOR (IUE 530-611/2018).
Libertad, 13 de noviembre de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 617 Feb 01- Feb 14

MARÍA ELIDA CABRERA VIERA (IUE 530-819/2018).
Libertad, 13 de noviembre de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 66 Feb 01- Feb 14

MARÍA LETICIA GÓMEZ NERÓN (IUE 530-814/2018).
Libertad, 15 de noviembre de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 39 Feb 01- Feb 14

JULIO MONTELONGO RODRIGUEZ (IUE 530/652/2018).
Libertad, 25 de octubre de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 38 Feb 01- Feb 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

NILDA MARGARITA DE LOS SANTOS DIAZ (IUE 382-238/2017).
Dolores, 17 de octubre de 2017.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 36735 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

SEGUNDO TURNO

ROQUE UBERFIL ALTAVISTA ACEVEDO y MARIA TERESA FERNANDEZ VILLOLDO (IUE 443-317/2018).
Dolores, 12 de noviembre de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 36737 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

NOLDA EBELIA GUTIERREZ ARBALLO y AMADO TOMAS TORRES SALDIVIA (IUE 443-314/2018).
Dolores, 12 de noviembre de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5664 10/p 36736 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MAXIMILIANO GERMÁN CUESTAS RAMÍREZ (IUE 431-1199/2018).
Mercedes, 10 de diciembre de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36604 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

IRMA RENEE CURUTCHET CURUTCHET o CURUCHET CURUCHET (IUE 381-1076/2018).
Mercedes, 10 de diciembre de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36603 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

TERCER TURNO

OSCAR ALFREDO FERREYRA ROSALES (IUE 381-858/2018).
Mercedes, 29 de noviembre de 2018.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 37148 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

SILVA DARREIDO PEDRO WALTER (EXPEDIENTE 431-856/2018).
Mercedes, 12 de setiembre de 2018.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 37147 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ROSA AURORA PICCA (IUE 431-1223/2018).
Mercedes, 14 de diciembre de 2018.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 1634 Feb 01- Feb 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE RUBEN GONZALEZ CENA (IUE 396-745/2018).
Tacuarembó, 30 de noviembre de 2018.
Esc. PABLO CARBALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 79 Feb 01- Feb 14

TERCER TURNO

BRANDINA BENITA SOZA GIL (IUE 397-853/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Tacuarembó, 12 de diciembre de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 37295 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

WILSON GASTON SILVA FONSECA (IUE 397-849/2018).
Tacuarembó, 10 de diciembre de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 37238 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

LINDER HENRY LEGAZCUE AGUIRRE (IUE 397-826/2018).
Tacuarembó, 12 de diciembre de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 36871 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

CARLOS HUBER OLIVERA SILVA (IUE 397-832/2018).
Tacuarembó, 11 de diciembre de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 36805 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

FLORENCIO PADILLA GONZÁLEZ (IUE 397-107/1992).
Tacuarembó, 30 de octubre de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 36803 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

CEDELINA GONZALEZ SANCHEZ (IUE 397-840/2018).
Tacuarembó, 10 de diciembre de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 1450 Feb 01- Feb 14

EVA GONZALEZ (IUE 397-837/2018).
Tacuarembó, 4 de diciembre de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 809 Feb 01- Feb 14

ANTONIO SUAREZ (IUE 397-663/2018).
Tacuarembó, 27 de setiembre de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 646 Feb 01- Feb 14

PABLO NAUPP CORREA, ZULMA TRUJILLO VÁSQUEZ o VÁZQUEZ y DELIA MABEL NAUPP TRUJILLO (IUE 397-770/2018).
Tacuarembó, 14 de noviembre de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 81 Feb 01- Feb 14

TERESA LUCÍA PACHER KENEPLE y ERIBERTO ALBERNAZ COELHO (IUE 397-691/2018).
Tacuarembó, 23 de octubre de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 80 Feb 01- Feb 14

CUARTO TURNO

ELVIRA TERESITA PEREZ SILVEIRA (IUE 469-753/2018).
Tacuarembó, 13 de diciembre de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2015 Feb 06- Feb 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELBIO MARTINEZ BERRIEL (FICHA 412-570/2001).
Treinta y Tres, 14 de diciembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2054 Feb 06- Feb 19

RAMONA SILVERA NUÑEZ (FICHA 412-779/2018).
Treinta y Tres, 6 de noviembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2051 Feb 06- Feb 19

LILIAN ANABEL GIMENEZ FRANCO, BAIBINDA FRANCO y PEDRO GIMENEZ GUTIERREZ (FICHA 412-957/2018).
Treinta y Tres, 20 de diciembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2049 Feb 06- Feb 19

TOMAS NUÑEZ SOSA (FICHA 411-20142/1982).
Treinta y Tres, 19 de octubre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 86 Feb 01- Feb 14

EDELSA EGUREN FLEITAS y JUAN MARIA ARAUJO (FICHA 412-890/2018).
Treinta y Tres, 3 de diciembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 85 Feb 01- Feb 14

JACINTO SIERRA SARAVIA y ROSA SARAVIA (FICHA 412-597/2018).
Treinta y Tres, 10 de agosto de 2018.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 49 Feb 01- Feb 14

JORGE MARTINEZ SARAVIA (FICHA 412-793/2018).
Treinta y Tres, 21 de noviembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 45 Feb 01- Feb 14

OROSMAN REMIGIO SILVA BRUN (FICHA 412-870/2018).
Treinta y Tres, 29 de noviembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 41 Feb 01- Feb 14

TERCER TURNO

ELODINA GIMENEZ ALVAREZ (FICHA 449-771/2018).
Treinta y Tres, 18 de diciembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2053 Feb 06- Feb 19

MARTIRES SALUCIO LARRONDA DENIS (FICHA 449-789/2018).
Treinta y Tres, 21 de diciembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2052 Feb 06- Feb 19

SERGIO ANDRES BAYUK KRAMAROV (FICHA 449-788/2018).
Treinta y Tres, 21 de diciembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2050 Feb 06- Feb 19

NILDA ELENA AGUIRRE MENDEZ (FICHA 449-753/2018).
Treinta y Tres, 6 de diciembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 1735 Feb 04- Feb 15

WASHINGTON ENRIQUE DUPLAT FERREIRA (FICHA 449-740/2018).
Treinta y Tres, 4 de diciembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 939 Feb 01- Feb 14

EMMA de FLEITAS o EMA FLEITAS o EMMA FLEITAS o EMA De FLEITAS o EMA de FLEITAS CUADRADO (FICHA 449-697/2018).
Treinta y Tres, 26 de noviembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 705 Feb 01- Feb 14

MARY JANETT SOSA ROSA (FICHA 449-549/2018).
Treinta y Tres, 19 de setiembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 272 Feb 01- Feb 14

MARIA ISABEL TECHERA SOBRERA (FICHA 449-633/2018).
Treinta y Tres, 21 de noviembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 87 Feb 01- Feb 14

EMA NUBIA RIVERO RIVERO (FICHA 449-672/2018).
Treinta y Tres, 12 de noviembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 84 Feb 01- Feb 14

SELVA PEREIRA o PEREYRA LIMA y CARLOS COSTA DELLEPIANE (FICHA 449-719/2018).
Treinta y Tres, 4 de diciembre de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 40 Feb 01- Feb 14

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO TAGLIABUE (IUE 227-583/2015).
Carmelo, 3 de setiembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 1898 Feb 05- Feb 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ENRIQUE GUILLERMO NOTTAGE y OLGA ANTONIA GONZALEZ (FICHA 284-1049/2018).
Maldonado, 10 de diciembre de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36635 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

TERCER TURNO

OSVALDO OVADÍA SULTANI (IUE 285-965/2018).
Maldonado, 21 de noviembre de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 37287 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDITA CELIA CROSETTI (IUE 285-998/2018).
Maldonado, 21 de noviembre de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5664 10/p 36632 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

MIGUEL FRANCISCO, PEREZ (IUE 285-1075/2018).
Maldonado, 11 de diciembre de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 6209 10/p 1858 Feb 05- Feb 18

PEDRO DIAZ DE VIVAR BORTAGARAY o BORTHAGARAY (IUE 285-920/2018).
Maldonado, 21 de noviembre de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 1653 Feb 01- Feb 14

BELKYS RITA MARANZANA (IUE 285-960/2018).
Maldonado, 21 de noviembre de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 1492 Feb 01- Feb 14

MIRIAM MARGARITA COPPOLA SANZO (FICHA 285-916/2018).
Maldonado, 17 de diciembre de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 1215 Feb 01- Feb 14

OCTAVO TURNO

PEDRO RODOLFO CORTE (IUE 286-961/2018).
Maldonado, 20 de noviembre de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 36876 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MARTHA CARMEN COSTA TORRAS (IUE 286-1149/2018).
Maldonado, 11 de diciembre de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 1841 Feb 05- Feb 18

ALICIA HERRERA y ANTONIO PONFERRADA GOMEZ (IUE 286-1148/2017).

Maldonado, 27 de noviembre de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 1839 Feb 05- Feb 18

RÓMULO SOTO (286-1118/2018).
Maldonado, 27 de noviembre de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5664 10/p 1613 Feb 01- Feb 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

JOSÉ FREDDY PUA TACORONTE (IUE 617-234/2018).
Paso de los Toros, 10 de diciembre de 2018.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 36873 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

ALBERTO AMARILLO OYARZÁBAL y BLANCA ROSA LAGUNA AMARILLO (IUE 617-224/2018).
Paso de los Toros, 27 de noviembre de 2018.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 36872 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ SOARES (IUE 617-201/2018).
Paso de los Toros, 14 de noviembre de 2018.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) $ 5664 10/p 36804 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "ROSSO INVERNIZZI, OLGA SUCESION" IUE 2-29021/2013, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OLGA ROSSO INVERNIZZI, se cita, llama y emplaza al Sr/a DANIEL PEREYRA Y GILBERTO PEREYRA a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante, por el término de 40 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 05 de diciembre de 2018
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 36997 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO en la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de l2do Turno, dictada en autos caratulados: "ABAL FERNANDEZ, DOMINGO Y OTRO - SUCESION", Nº 2-6340/2018, se EMPLAZA a NORMA BEATRIZ ABAL DIAZ por el término de 90 días, bajo apercibimiento.
Montevideo, veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN LA FECHA INDICADA.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 6209 10/p 1245 Feb 01- Feb 14

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "KATARYNIARZ RAJCH, MAX SUCESION" IUE 2-45904/2016, se cita, llama y emplaza al Sr/a FREDA ELINOR KATARYNIARZ a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante MAX KATARYNIARZ RAJCH, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 19 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 5664 10/p 129 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "ALEMANY PALAY, WALTER- SUCESION IUE 2-37840/2018 "Por disposición del decreto Nº 4828/2018 de fecha 29.10.2018, se intima al Sr. JORGE ALEMANY a aceptar o repudiar la herencia del causante Sr. WALTER ALEMANY PALAY en el plazo de 40 días, estando a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes.-
Montevideo, 17 de diciembre del 2018.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5664 10/p 122 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOTERCER TURNO

FE DE ERRATAS
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 23to. Turno dictada en autos caratulados: "FIUMANA, GLORIA - SUCESION - FICHA: 2-7113/2017 según providencia Nº 5606/2018 del 12 de noviembre de 2018 se dispuso la publicación por edictos y emplazamiento - por el termino de 90 días de acuerdo a lo preceptuado por los art. 1071 inc 3 y 89 del CGP, de las herederas ADRIANA BEATRIZ y VIVIANA GABRIELA SCHIARETTI y a todos los interesados, a aceptar o repudiar la Herencia en el término de 40 días, contados a partir del vencimiento del plazo del emplazamiento, bajo apercibimiento de designar curador de bienes que las represente.-
Montevideo, doce de diciembre de 2018.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 2021 Feb 06- Feb 19

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Bella Unión en autos caratulados: "SOUZA NUÑEZ, Milka - SUCESION", IUE: 157-277/2013, se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos y/o interesados de las siguientes personas: 1) MARIA DEL CARMEN SOUZA PAZ, JULIO CESAR SOUZA PAZ y BEATRIZ SOUZA PAZ (por su padre pre-fallecido CESAR SOUZA NUÑEZ). 2) JUAN RAMON SOUZA Y MAURICIO SOUZA (por su padre pre-fallecido ECIO SOUZA NUÑEZ). 3) AIDA MONFERRAN SOUZA Y ALBERTO MONFERRAN SOUZA (por su madre pre-fallecida AIDA SOUZA NUÑEZ. 4) SILVANA BENTANCOR SOUZA (por su madre pre-fallecida BRISABELA SOUZA NUÑEZ). 5) Y de los causantes VICTOR DIOSCORIDES SOUZA NUÑEZ Y SONIA SOUZA NUÑEZ, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día 22/10/2018. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 5664 10/p 310 Feb 01- Feb 14

ROCHA

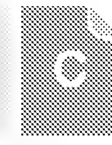
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por Decreto Nº 6402/2018 de fecha 19/11/2018 dictados por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dra. Paula Irastorza, en autos caratulados: "ROTULO CATALINA - SUCESION TESTAMENTARIA", IUE: 342-470/2018, se ha ordenado la apertura de la sucesión de: CATALINA ROTULO o CATALINA ROTOLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.
Rocha, 20 de noviembre de 2018. Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 5664 10/p 37099 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12



Convocatorias

COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL TRANSPORTE
CONVOCATORIA

SE CITA A LA ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 22/02/2019, EN EL LOCAL DE LA INSTITUCION EN LA CALLE CONVENCION 1416, A LA HORA 17:00 EN SU PRIMER LLAMADO.
DE NO REUNIRSE EL NUMERO DE ASAMBLEISTAS REQUERIDOS PARA SESIONAR SE REALIZARA UN SEGUNDO LLAMADO PARA EL MISMO DIA A LA HORA 18:00. LA QUE SE PODRA REALIZAR CON LOS ASAMBLEISTAS PRESENTES

TEMAS A TRATAR

1. INFORME DE LA COMISION FISCAL
2. MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO
3. ESTADOS CONTABLES
4. DISTRIBUCION DE EXCEDENTES O ABSORCION DE PERDIDAS
5. MODIFICACION DE LA CUOTA SOCIAL
6. DESIGNACION DE CUATRO ASAMBLEISTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA

CONSEJO DIRECTIVO.

03) $ 2880 3/p 1914 Feb 05- Feb 07

ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A PREVISIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Socios Activos a la Asociación de Afiliados a Previsión para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de Febrero de 2019 a las 18:00 hs. en la Sede social de Acevedo Díaz 1684 para considerar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 2018.
2) Designación de tres Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.

03) $ 1920 3/p 1913 Feb 05- Feb 07

CENTRO DE AYUDA MUTUA "CHARRUA"
Asamblea General Ordinaria

Se comunica a los señores asociados que el día martes 26 de febrero de 2019 a la hora 20.30, de acuerdo a los estatutos sociales se realizará la Asamblea General Ordinaria en nuestra sede social cita en la calle Alberto Lasplaces 1657 de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día:
1) Lectura y aprobación del acta anterior.
2) Lectura y aprobación de Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio económico 2018 y destino de los Resultados del ejercicio.
3) Temas varios.
4) Fijación de fecha de elecciones y designación de Comisión Electoral
5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Comisión Directiva.

03) $ 2880 3/p 1904 Feb 05- Feb 07

QUBOY S.A.
Convocatoria a Asamblea extraordinaria de accionistas

21 de febrero de 2019
1era. Convocatoria Hora 14

Orden del día

1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea
2) Designación de Directorio
2da. Convocatoria Hora 14:30
Domicilio; Constituyente 1467 oficina 2002.

03) $ 1440 3/p 1893 Feb 05- Feb 07

CONVOCATORIA

LA COMUNIDAD CRISTIANA EVANGELICA "MARANATA", DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO V. ELECCIONES ART. 22 DEL ESTATUTO SOCIAL, CITA A SUS ASOCIADOS AL ACTO ELECCIONARIO DE COMISION DIRECTIVA Y COMISION FISCAL PARA EL PERIODO 2019-2020. EL MISMO SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE FEBRERO DE 2019 A LA HORA 16.30 (DIECISEIS Y TREINTA), EN SU LOCAL CENTRAL DE AV. JOSE BELLONI 6340.

Única Publicación

03) $ 640 1/p 1829 Feb 06- Feb 06

CONVOCATORIA

Teatro del Museo Joaquín Torres García llama a Asamblea General Ordinaria.
Lunes 11 de Febrero de 2019 en su sede Sarandí 683.
Orden del día : Memoria y Balance
Designación de Comisión Electoral
Primer llamado 16 h, segundo llamado 17 h.

Única Publicación

03) $ 320 1/p 1817 Feb 06- Feb 06

RONILCO S.A.
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Fecha: 26 de febrero de 2019
Hora: 19.00 hs. Primera Convocatoria.
20.00 hs Segunda Convocatoria
Lugar: Errazquin 2370 (ESPLENDOR MONTEVIDEO HOTEL, Salón Saint Andrews)
Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración de la Memoria Anual y Estados Contables al 30 de setiembre de 2018.
3. Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades.
4. Elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscal.
5. Remuneración de Directores y miembros de la Comisión Fiscal.
6. Designación de un accionista para firmar el acta.

Última Publicación

03) $ 2400 3/p 1744 Feb 04- Feb 06

Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE NECRÓPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a titulares y/o interesados de los sepulcros que se mencionan en el Cementerio de la ciudad de **PANDO,** ubicados en el **SECTOR B**; bajo apercibimiento de caducidad de derechos por encontrarse en estado de abandono y/o deterioro o por no haberlo refaccionado.- Los interesados se deberán presentar en un plazo de 30 días (contados a partir de la primera publicación) en Departamento Necrópolis del Municipio Pando; según Art. 13 de la Ordenanza Necrópolis 95/15.-

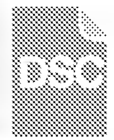
SEPULCRO	Nº	TITULAR
NICHO	13	María Machín dre Albornoz
NICHO	16	Mirtha Haydée Hernández De Armas
NICHO	21	Lázaro Ivanovich
NICHO	23	Feliciano Fontán
NICHO	32	Almúdena Beatriz Crespi
NICHO	34	Nelson Bonilla
NICHO	35	Pedro Santiago Lassabe
PANTEÓN	65	Juan Nive Spada Bo

ALBA ALICIA GARRETA CALERO
Directora Necrópolis

2018-81-1360-00674.

Última Publicación
04) (Cta. Cte.) 3/p 1692 Feb 04- Feb 06

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DAVID ELIAS LEDESMA CERNA y DORIS GARCÍA VELASQUEZ (IUE 2-42015/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.
05) $ 9642 10/p 37049 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

NESTOR MOLINA DÍAZ y MARÍA ROSA PAZ (IUE 2-26482/2017).
Montevideo, 1 de febrero de 2019.
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
05) $ 10569 10/p 1778 Feb 05- Feb 18

SEGUNDO TURNO

DIEGO IGNACIO RABELLINO PALAVEZ y ROCIO SOLEDAD AQUINO VILLALBA (FICHA 2-31219/2004).
Montevideo, 16 de julio de 2018.
Dra. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 10569 10/p 2042 Feb 06- Feb 19

TERCER TURNO

MYRIAM RAQUEL AVILA SOSA y OMAR GUSTAVO COUCHET BONELLI (IUE 2-45305/2018).
Montevideo, 12 de noviembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
05) $ 9642 10/p 37330 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

CUARTO TURNO

ALVARO ALDECOSEA D' AGOSTINO y MARIA GRACIELA PEDREIRA MAGLIA (IUE 2-53273/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
05) $ 9642 10/p 37070 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

LORENA FELISA RODRIGUEZ SANTANA y JORGE ANDRES SEIXAS INFANTE (IUE 2-30754/2018).
Montevideo, 23 de octubre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 9642 10/p 36553 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

DAYANA DANIELA CALCAGNO MOLINA y CARLOS DANIEL GONZALEZ ROJAS (IUE 2-6611/2018).
Montevideo, 7 de noviembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 1580 Feb 01- Feb 14

QUINTO TURNO

NICOLAS PETRA GAITAN y MARIA EUGENIA RODRIGUEZ FARACCHIO (IUE 2-56779/2018).
Montevideo, 4 de febrero de 2019.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
05) $ 10569 10/p 1883 Feb 05- Feb 18

OCTAVO TURNO

CARLOS MARIANO LARGHERO VIDAL y MARIANA CECILIA HERRERA PANIZZA (FICHA 0002-020420/2015).
Montevideo, 22 de junio de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 10569 10/p 2041 Feb 06- Feb 19

JORGE HEBERT REY PERRETTA y SYLVIA LAURA LAZORCZYK HERYLA (IUE 2-41279/2018).
Montevideo, 10 de octubre de 2018.
Carol analía ROMERO CARDOZO .
05) $ 9642 10/p 730 Feb 01- Feb 14

MARÍA DEL CARMEN ZANGARO GROSSO e HIPÓLITO MARIO PEÑA BLANCO (IUE 2-22259/2018).
Montevideo, 16 de julio de 2018.
Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 652 Feb 01- Feb 14

NOVENO TURNO

MARIO JANAN EDELSTEIN y MAIA BENSION (FICHA 2-33895/2018).
Montevideo, 9 de noviembre de 2018.

MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 10569 10/p 1756 Feb 04- Feb 15

DECIMOPRIMER TURNO

FRITZ WILHELM HILMAR BECKER y ANNEGRET ERNA BECKER (IUE 2-49519/2018)
Montevideo, 06 de diciembre de 2018
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario Adjunto, Actuario.
05) $ 9642 10/p 37260 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

SANDRA MARÍA MENDEZ MEYER y JOSÉ GABRIEL MUELA HERNÁNDEZ (IUE 2-40868/2018).
Montevideo, 26 de noviembre de 2018.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
05) $ 9642 10/p 1514 Feb 01- Feb 14

CARLOS FABIAN OROZCO LAPIDO y ANDREA ARBELBIDE COSTAS (IUE 2-54770/2018).
Montevideo, 13 de diciembre de 2018.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario Adjunto, Actuario.
05) $ 9642 10/p 220 Feb 01- Feb 14

FEDERICO BARTESAGHI RUBIO y MILAGROS MARÍA GIUSTO (IUE 2-47195/2018).
Montevideo, 7 de noviembre de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 61 Feb 01- Feb 14

DECIMOQUINTO TURNO

CECILIA MARÍA MÉNDEZ CABRERA y PABLO AMADO LEZCANO KOLAK, (IUE 2-17409/2016)
Montevideo, 22 de noviembre de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
05) $ 9642 10/p 37218 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ANDREA NOEL MOREIRA BORELLI y ALVARO DANIEL MAGLIANO JODAR (IUE 2-21288/2018).
Montevideo, 20 de junio de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 10569 10/p 1762 Feb 04- Feb 15

DECIMOCTAVO TURNO

MAGDALENA LUCIA RODRIGUEZ BOVE y GUILLERMO PEREZ ROSSELL O ROSSEL (IUE 2-17998/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
05) $ 9642 10/p 36939 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

IRIS MABEL MATKOVIC MACHIN y EDUARDO RICARDO CABRERA SASTRE (IUE 2-42280/2018)
Montevideo, 05 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
05) $ 9642 10/p 714 Feb 01- Feb 14

DECIMONOVENO TURNO

DANIEL FERNANDO NAVASCUES BONINO y SHELIA NUBIA BIANCHI RAPETTI (IUE 2-54065/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto, Actuario.
05) $ 9642 10/p 37196 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

VIGÉSIMO TURNO

ALEXANDER LÄNGAUER HERNANDEZ y MARIA VICTORIA CARRAU METHOL (IUE 2-53893/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 9642 10/p 36559 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

GASTON LACHAGA BOGGIO y CARINA OJEDA MARTINEZ (IUE 2-20453/2018).
Montevideo, 26 de noviembre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 37009 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

WILDER JAVIER MEDINA LEAL y CLAUDIA DAIANA MACHADO LOZADA PAULA (IUE 2-46355/2018).
Montevideo, 27 de noviembre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 10569 10/p 2038 Feb 06- Feb 19

WALTER OMAR de los SANTOS y MARÍA DE JESÚS SILVA (IUE 2-46795/2018).
Montevideo, 26 de noviembre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 121 Feb 01- Feb 14

PANOS MANUEL KARSLIAN HAGOBIAN y MARIANELA NACARATTO GRAJALES (IUE 2-42312/2018).
Montevideo, 15 de noviembre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 29 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FATIMA CARINA SILVA GARCIA y WILLIAM MENCHACA ORTIZ (IUE 2-52313/2018)
Montevideo, 07 de diciembre de 2018
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 9642 10/p 37285 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

IRIS VANESA ROSSI POSSE y LUIS ALFREDO MARTINEZ SARZAT (IUE 2-4516/2018).
Montevideo, 7 de noviembre de 2018.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 37010 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

BETHIANA ALVEZ RIBERO y DAMIAN NICOLAS MOREIRA ISMAIL (EXPEDIENTE 2-45734/2018).
Montevideo, 23 de noviembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 9642 10/p 36634 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

ARDEMIS CHAKERIAN PANDIGIAN y JULIAN NIBER BENAVENTE RIZZO (IUE 2-47018/2018).
Montevideo, 12 de diciembre de 2018.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto, Actuario.
05) $ 9642 10/p 268 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

HOMERO HECTOR HAMLET MATTO BURLANDO y RAQUEL INES PASTOR ARELLANO (FICHA 2-6116/2018).
Montevideo, 2 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 36918 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANA KARINA ABALO y MARCELO DANIEL PINTOS (IUE 2-49669/2018)
Montevideo, 12 de diciembre de 2018
Dora Lyliam ROBAINA CAMPO, Actuario.
Última Publicación
05) $ 9642 10/p 36630 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOHANN WELLINGTON IDIARTE FREITAS y MACARENA SAN MARTIN ARAMBURO (IUE 2-46290/2018)
Montevideo, 03 de diciembre de 2018
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
05) $ 9642 10/p 36875 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANIBAL GUILLERMO BUENO y REBECA ELIZABETH MARQUEZ (FICHA 156-903/2018).
Artigas, 3 de noviembre de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 10569 10/p 1880 Feb 05- Feb 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

ANTONELLA FANETTI DE LA HOZ y MAURICIO SAMUEL QUINTANA ORELLANO (IUE 180-532/2018).
Ciudad de la Costa, 23 de octubre de 2018.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 9642 10/p 36614 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

SEXTO TURNO

MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ DELL'OCA y CAROLINA VALLI FREIRE (IUE 493-618/2018).
Ciudad de la Costa, 20 de diciembre de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
05) $ 9642 10/p 587 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

CHARLES FREDDY FIGUEREDO PELLIZARI y MARÍA LOURDES PERERA FULINI (FICHA 176-655/2017).
Pando, 20 de febrero de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 10569 10/p 1604 Feb 01- Feb 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS GREGORIO MORALES DOMINGUEZ y DANIELA VANEZA CORNELLI MANCILLA (IUE 508-372/2018).
Colonia, 24 de setiembre de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 10569 10/p 1137 Feb 01- Feb 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SERGIO ANDRÉS CAMARGO y VIRGINIA RAMOS (FICHA 241-669/2018).
Durazno, 12 de noviembre de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 36724 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MAXIMO LUIS GONZALEZ NUÑEZ y FELICIA MERCEDES NOGUEIRA GARCIA (IUE 285-1060/2018).
Maldonado, 12 de diciembre de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 9642 10/p 1652 Feb 01- Feb 14

OCTAVO TURNO

NIRA AVILEN RIVERO ARAMBURO y JUAN DANIEL ROMERO PORRO (FICHA 286-533/2014).
Maldonado, 29 de julio de 2014.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 10569 10/p 1233 Feb 01- Feb 14

MARÍA ELENA FERREIRA CHAVEZ BRUN y JOSÉ RAMÓN LARROSA OCAMPO (FICHA 286-399/2017).
Maldonado, 2 de junio de 2017.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 10569 10/p 1232 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

ROBERT ANTONIO PIRIZ LOPEZ y VALERIA DANIELA NÚÑEZ MARTÍNEZ (FICHA 503-398/2017).
San Carlos, 30 de octubre de 2017.
Esc. Valeria Gutiérrez Perla, Actuaria Adjunta.
05) $ 9642 10/p 37067 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JUAN FRANCISCO GARCIA BORDABEHERE y ANA LAURA ZUASNABAR FACELLI (FICHA 503-423/2018).
San Carlos, 29 de setiembre de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
05) $ 9642 10/p 36903 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

FANY BALLADARES y MANUEL ANTONIO GIMENEZ PEREZ (FICHA 503-476/2017).
San Carlos, 27 de setiembre de 2018.
ESC. VALERIA GUTIERREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 1499 Feb 01- Feb 14

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DAYSIS NORELEY CAMACHO y FERNANDO MARCELO GONZALEZ SOSA (IUE 300-180/2017).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 21 de junio de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
Última Publicación
05) (Sin Costo) 10/p 36538 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

TERCER TURNO

LEONIDES DANIEL MONCALVO ZUNINO e IRMA ANALIA MENDIBURU DE SAN VICENTE (IUE 301-629/2018).
Paysandú, 22 de octubre de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9642 10/p 36957 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

SÉPTIMO TURNO

DANIEL ENRIQUE GOSSI y ANA EULALIA SILVA (IUE 501-637/2018).
Paysandú, 22 de noviembre de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
05) $ 9642 10/p 36575 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALVARO RAFAEL HENDERSON NARIO y VIVIANA SOLEDAD SILVA MÁRQUEZ (IUE 352-1077/2018).
Salto, 23 de noviembre de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 10569 10/p 1990 Feb 06- Feb 19

MARTIN MACCIÓ ABDALA y YENNY GABRIELA FERREIRA MAIDANA (IUE 352-1148/2018).
Salto, 18 de diciembre de 2018.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 10569 10/p 1945 Feb 06- Feb 19

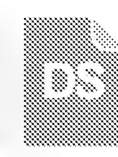
SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

GERARDO JULIAN LOPEZ VALAREZ e IVONNE MARTINEZ (IUE 381-639/2018).
Mercedes, 23 de noviembre de 2018.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
05) $ 9642 10/p 640 Feb 01- Feb 14

Disoluciones de Sociedades Comerciales



AMBY S.A.

Cancelación Art 19 Ley 19.288
Asamblea: 12/09/2016
Registro: 10/12/2018, Nº 13.786.
Única Publicación
06) $ 1415 1/p 2004 Feb 06- Feb 06

FADILEY S.A.

Cancelación Art 19 Ley 19.288
Asamblea: 14/09/2017
Registro: 05/12/2018, Nº 14.380.
Única Publicación
06) $ 1415 1/p 2003 Feb 06- Feb 06

GRALIR S.A.
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea Extraordinaria: 30/06/2017
Inscripción registral Nº 15372 (21/11/2018).
Única Publicación
06) $ 1415 1/p 2002 Feb 06- Feb 06

VALLE CASTELLANA S.A.

Cancelación Art. 19 Ley 19.288
Asamblea: 18/06/2015
Registro: 21/01/2016, Nº 1661.
Única Publicación
06) $ 1415 1/p 1999 Feb 06- Feb 06

CAMARMAN S.A.

Cancelación Art 19 Ley 19.288
Asamblea: 13/11/2017
Registro: 15/03/2018, Nº 3297.
Única Publicación
06) $ 1415 1/p 1995 Feb 06- Feb 06

BEANTRAL COMPANY S.A.

Cancelación Art 19 Ley 19.288
Asamblea: 09/04/2018
Registro: 04/06/2018, Nº 7240.
Única Publicación
06) $ 1415 1/p 1994 Feb 06- Feb 06

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA SANDE, ANA C/ FABRA, GERARDO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-49857/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. GERARDO FABRA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de febrero de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 1938 Feb 06- Feb 19

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "VERDUN ARAUJO, PERLA C/ CENTOFANTI, RODOLFO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-19199/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. RODOLFO ELBIO CENTOFANTI bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 14 de diciembre de 2018
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 36513 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "IGLESIAS, MARIA C/ SOARES, MARCIO DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-53227/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. SOARES, MARCIO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 14 de diciembre de 2018
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 36556 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "GRENO RICCI, MARIA DEL ROSARIO C/ BAHAMONDES CARDOZO, HECTOR DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-56418/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Hector Bahamondes Cardozo bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 19 de diciembre de 2018
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 36990 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "VIERA VEGA, AMILCAR C/ DE MONTET, IRMA ROSARIO. DIVORCIO POR SEPARACIÓN DE HECHO IUE 180-616/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. IRMA ROSARIO DEMONTET, por el término de sesenta (60) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa a los cuatro días del mes de diciembre de dos mil dieciocho.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 1779 Feb 06- Feb 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de tercer Turno de

Maldonado, Dra. Adriana Navarro en autos caratulados: "DE AVILA MARTINEZ, KATIUSKA C/ TORRES GARCIA, RAMON VICTORIANO. DIVORCIO", Ficha 285-875/2016, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Ramón Victoriano TORRES GARCIA a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA, días bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Oficio. PUBLICACION AMPARADA POR ART. 1 DE LA LEY 18.078.-
Maldonado, 28 de noviembre de 2018.- Nelson Richart, ACTUARIO.
07) (Sin Costo) 10/p 70 Feb 01- Feb 14

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "NUÑEZ MARTINEZ LILIANA JACQUELIN C/ DA SILVA ERNESTO FABIAN - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 300-829/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. ERNESTO FABIAN DA SILVA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Tramite patrocinado por defensoria de oficio.- Paysandú, 21 de diciembre de 2018.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha indicados ut-supra. DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 1865 Feb 05- Feb 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LOPEZ, ANA MARIA C/ LAZZARONI DE LEON, WALTER - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 300-839/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. WALTER LAZZARONI DE LEON, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Tramite patrocinado por defensoria de oficio.- Paysandú, 21 de diciembre de 2018.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha indicados ut-supra. DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 1864 Feb 05- Feb 18

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALVAREZ, LUIS C/ ESCOBAR, MERCEDES - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 301-782/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la SRA. MERCEDES BEATRIZ ESCOBAR, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Trámite Patrocinado por Defensoría Pública.- Paysandú, 18 de diciembre de 2018.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 72 Feb 01- Feb 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "RISSOTTO DE VIANA, ANA MARIA C/ MANGANELLI GOMEZ, JUAN EDUARDO". "DIVORSIO POR SOLA VOLUNTAD", I.U.E.: 329-522/2018, atento a lo dispuesto por Decreto Nº 4187/2018, de fecha 04/09/20189, NOTIFICA al Sr. JUAN EDUARDO MANGANELLI GOMEZ C.I. 4,100,262-5 que se ha decretado la separación provisional de los cónyuges. Convocándose a los mismos a la audiencia de primer comparendo que se celebrara el día 18/12/2018 a las "11:00 hs". 19 de Noviembre del 2018. Patrocinado por Defensoria de Oficio. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 36688 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer TURNO de SALTO, en autos caratulados "Vianessi Gallino, Roxana María con Barreto, Matías Gregorio. Divorcio y Auxiliatoria de pobreza". IUE. 353-498/2017, por Decreto Nº 1180/2018 de fecha 8 de marzo de 2018 se dispuso la publicación de los presente edictos a los efectos EMPLAZAR a Matías Gregorio Barreto por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se hace saber que las presentes actuaciones están auxiliadas de pobreza, pasible de la exoneración dispuesta por la Ley 18.078. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día dieciocho de abril de dos mil dieciocho. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
07) (Sin Costo) 10/p 322 Feb 01- Feb 14

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "DE ARMAS GONZALEZ, ANA MARIA C/ GIRIBALDI, ANGEL ROLFE. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-591/2018, se hace saber que por auto Nº 3487/2018 de fecha 31/08/2018 se dispuso emplazar al Sr. ANGEL ROLFE GIRIBALDI, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de divorcio por causal y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día tres de diciembre de dos mil dieciocho. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 1845 Feb 05- Feb 18

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RAMIREZ RIBEIRO, VERÓNICA PATRICIA C/A ROMERO SÁNCHEZ, JOSÉ RAMÓN - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 397-865/2018; Se EMPLAZA a JOSÉ RAMÓN ROMERO SÁNCHEZ, por el término legal, a efectos de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones. Se deja constancia que la gestionante está patrocinada por Defensoría Pública - Dra. Esc. Blanca Luz Rodriguez Araujo - Actuaria Adjunta - Tacuarembó, 6 de Diciembre de 2018. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 36854 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

Emplazamientos



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **CARDAMA MARTÍNEZ, Arturo (Exp. 2015-11-0001-0646)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 1097 Ene 24- Feb 06

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

EMPLAZAMIENTO

División Gestión Humana del Consejo de Educación Inicial y Primaria, EMPLAZA en Diario Oficial conforme al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929 (Legislación Escolar Tomo X, Pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo del Sr. LUIS AMANTI, C.I. 4.452.543-8, Auxiliar de Servicio Esc. "F" Grado 1, contratado, adscripto a Escuela Nº 196 de Montevideo - Jurisdicción Este, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la publicación de éste Emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se lo tendrá por renunciante.

08) (Cta. Cte.) 3/p 1827 Feb 05- Feb 07

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplazamiento: Se intima a la promitente compradora Sr. José Antonio Frontan Silva y/o sucesores a cualquier título, el pago de la suma de UR 1.073,63 por concepto de servicios, colgamentos, moras e ilíquidos, de la unidad 103 block A (01), Programa 705, CH S126, padrón 410692/A-1/103, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de rescisión de compromiso compraventa. Sector Ejecuciones y Rescisiones. Banco Hipotecario Del Uruguay. REF. EXP. 2013-52-1-08601.

Primera Publicación

08) $ 6760 10/p 1786 Feb 06- Feb 19

Emplazamiento: Se notifica a la promitente compradora Sra. María Carmen Villanueva Iglesias y/o sucesores a cualquier título, de la unidad 202, block 01, Programa 693, CH S146, que por resolución de la División Seguimiento y Recuperación de Activos de fecha 29.01.2019 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 30.08.1991 con el Banco Hipotecario del Uruguay, respecto de la unidad de referencia. Sector Ejecuciones y Rescisiones. REF. EXP. 2016-52-1-04282.

Primera Publicación

08) $ 6760 10/p 1783 Feb 06- Feb 19

Emplazamiento: Se notifica a la promitente compradora Sra. Delia Rodríguez Barrios y/o sucesores a cualquier título, de la unidad 604, block 01, Programa 286, CH B-46, que por resolución de la División Seguimiento y Recuperación de Activos de fecha 27/08/2018 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 22/10/2001 con el Banco Hipotecario del Uruguay, respecto de la unidad de referencia. Sector Ejecuciones y Rescisiones. REF. EXP. 2018-52-1-01031.

08) $ 6760 10/p 1599 Feb 04- Feb 15

Emplazamiento: Se intima a la promitente compradora Sra. Carlota Katz Ezarnowitz y/o sucesores a cualquier título, el pago de la suma de UR 948,30 y $ 7.189 por concepto de servicios, colgamentos, moras e ilíquidos, de la unidad 1403 block B (02), Programa 050, CH 550, padrón 410031/B-2/1403, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de rescisión de compromiso compraventa. Sector Ejecuciones y Rescisiones. Banco Hipotecario Del Uruguay. REF. EXP. 2018-52-1-02183.

08) $ 6760 10/p 1206 Ene 28- Feb 08

Emplazamiento: Se intima a los promitentes compradores Sres. Edwar Alexis Vaz Fasciolo, Lulukley Joselyn Moraes Meles y/o sucesores a cualquier título, el pago de la suma de UR 2.294,94 por concepto de servicios, colgamentos, moras e ilíquidos, de la unidad 306 block A-1, Programa 198, CH B42, padrón 8114/A-1/306, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de rescisión de compromiso compraventa. Sector Ejecuciones y Rescisiones. Banco Hipotecario Del Uruguay. REF. EXP. 2018-52-1-00124.

08) $ 6760 10/p 1205 Ene 28- Feb 08

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

Edicto

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º turno en autos caratulados "Instituto del Niño y Adolesente del Uruguay c/ Fernández Gustavo Juicio Ejecutivo" IUE 2-16567/2016 por decreto 3000/2017 del 30 de octubre de 2017 se cita llama y emplaza por este medio al Señor Gustavo Fernández Lusich por el termino de noventa días y bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones, Montevideo noviembre 8 de 2018.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

08) (Cta. Cte.) 10/p 1140 Feb 01- Feb 14

SÉPTIMO TURNO

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DE LA CAPITAL DE 7º TURNO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS: "ANEP c/ PÉREZ FUNES, Gerardo, Cobro de Pesos - I.U.E. 2-34815/2018", SEGÚN DECRETO NRO. 2525/2018 DE FECHA 28/08/2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, A GERARDO GABRIEL PÉREZ FUNES CON CÉDULA DE IDENTIDAD NÚMERO 4.955.894-5 EN SU CALIDAD DE DEMANDADO, A COMPARECER Y ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO, CON QUIÉN SE CONTINUARÁN ESTA ACTUACIONES. Montevideo, 7 de diciembre de 2018. Esc. GERMÁN CASTRO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 1967 Feb 06- Feb 19

OCTAVO TURNO

Edicto: Por disposición Nº 4096/2018, de fecha 14/11/18, de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, se dispuso dar traslado de la demanda en autos caratulados: Intendencia de Montevideo c/ Mederos, Mathías, cobro de pesos. IUE 2-1508/2018, por lo que se cita, llama y emplaza, a Mathías Mederos a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 14 de diciembre de 2018. Esc. Marlene Martínez, Actuaria Jdo. de Paz.

08) (Cta. Cte.) 10/p 88 Feb 01- Feb 14

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, en autos caratulados: "Copropiedad Edificio Uruguay y Gaboto c/ GARCÍA GÓMEZ, Maria del Luján y Sucesores de Luis A. GARCÍA DOTTA y Dionisia A. Gómez Nieves y Sucesores de Manuel Maria GARCÍA GÓMEZ- Ejecución de hipoteca" I.U.E. 121-328/2002 se hace saber que por decreto Nº 3003/2018 de fecha 4 de Setiembre de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a los sucesores, acreedores e interesados a cualquier título, de Luis Alberto GARCÍA DOTTA y de

Dionisia Alberta GÓMEZ NIEVES, y a los sucesores, acreedores e interesados a cualquier título, de Manuel María GARCÍA GÓMEZ, para que comparezcan dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia, notificándoles el decreto Nº 3718/2004 de 29/11/2004: Trábase embargo en el inmueble padrón 495/702. oficiándose. Fecho, cítese de excepciones por el término legal. Modifíquese la carátula. Fecho, vuelvan. A lo demás, oportunamente se proveerá.- Montevideo, 3 de Diciembre de 2018. EN FE DE ELLO, EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Dra. Esc. Andrea Ferrari Caetano, Actuaria Adjunta.
08) $ 16940 10/p 53 Feb 01- Feb 14

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Juez de Paz Departamental de 9º turno en autos: "Abellá Bonifacino, Enrique c/ PLAYAS Y CAMPOS S.A. ESCRITURACIÓN FORZADA, IUE 2-7286/2017", se hace saber que por decreto 607/2018 del 16/3/2018, se decretó la escrituración judicial del inmueble padrón 2291 (antes 33010 m/a), solar 3, manzana 116, localidad Marindia, departamento de Canelones; y por el mismo decreto se dispuso citar y emplazar al demandado y/o sucesores, así como aquellos que se consideren con derechos en el inmueble de autos, a que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones. Montevideo, 26 de octubre de 2018. Dra. Esc. Andrea Ferrari Caetano, Actuaria Adjunta.
08) $ 10780 10/p 1563 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "EDIFICIO CIMARRÓN C/ SUCESORES DE BLANCA SOSA LÓPEZ - JUICIO EJECUTIVO", IUE 2-40229/2018, según decreto 3417/2018 de fecha 15 de noviembre de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de Blanca Elia SOSA LÓPEZ, titular de la cédula de identidad número 928614-2, para que comparezcan a deducir sus derechos, por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. Montevideo, 3 de diciembre de 2018. Esc. Dra. ANA LAURA DEMARIA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 9240 10/p 1567 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "VARELA DE OLIVEIRA, NAIRA -POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-27413/2018", se cita, llama y emplaza a los sucesores del Sr. José Varela Donatto, por edictos, art. 127.3 del CGP, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien continuar estas actuaciones. Montevideo 18 de Octubre de 2018. Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
08) $ 6160 10/p 36584 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos: "COLINO, MARIANA C/ SILVEIRA, MIRTHA Y OTROS POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-29552/2018, se cita, llama y emplaza al Sr/a. ROSA, GLADYS, CRISTINA, ANA Y JACINTA SILVEIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de febrero de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 1799 Feb 05- Feb 18

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "PARADEDA RINALDI, ANA MARIA Y OTROS PARTICION" IUE 43-54/2004, se cita, llama y emplaza al Sr/a. sucesores de la estirpe de Ana Paradeda Oliveira por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 06 de diciembre de 2018
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.
08) $ 7700 10/p 37353 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "SANCHEZ DEL RIO, VERONICA Y OTRO.- POSESIóN NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-23721/2018, se cita, llama y emplaza al Sr/a. José Avelino Sánchez Del Río Rodríguez así como de cualquier interesado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 16 de noviembre de 2018
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.
Última Publicación
08) $ 7700 10/p 36594 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ LARRAMA, LOURDES RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-55607/2018, se cita, llama y emplaza al Sr/a. GUSTAVO DELMAR SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de febrero de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 1700 Feb 04- Feb 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "TOLEDO ANALAURA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-57026/2018, se cita, llama y emplaza al Sr/a. VICTOR DANIEL FALERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 01 de febrero de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 1698 Feb 04- Feb 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DÉCIMO TURNO

EDICTO: En autos caratulados "DISTRIBUIDORA URUGUAYA DE COMBUSTIBLES S.A C/ LEGUIZAMÓN TOMÁS Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO CAMBIARIO "Ficha IUE 2-25052/2017, se hace saber que por Decreto 3048/2017 de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, se cita, llama y emplaza a TOMÁS LEGUIZAMÓN y/o sucesores a cualquier título por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en cumplimiento de los arts. 89 y 127 del Código General del Proceso. Montevideo, 31 de octubre de 2018. Esc. GABRIELLA CARBONE GUERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 9240 10/p 37079 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EDICTO.
Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos "CYM S.A. C/ HAPAG LLOYD AG - HAPAG LLOYD ARGENTINA SRL SUCURSAL URUGUAY Y OTROS - COBRO DE PESOS", I.U.E. 2-16251/2018, por providencia Nº 1954/2018 de fecha 8 de Agosto de dos mil dieciocho se NOTIFICA a AMODUL S.A. la providencia Nº 1142/2018 del 17 de mayo de 2018 que se transcribe: "Por presentado en la representación invocada, constituído el domicilio procesal y electrónico

y denunciado el real. Confiérese traslado de la demanda emplazándose a la Parte Demandada a estar a derecho por el plazo legal. A los otrosíes: Téngase presente", emplazándosele por el término de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 31 de Octubre de 2018. Esc. GABRIELLA CARBONE GUERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) $ 12320 10/p 36615 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Trabajo de la Capital de 5º Turno, en autos caratulados "MARTINEZ PLATERO, EDUARDO C/ FUNDACION JUNTOS. UY Y OTROS - Demanda Laboral" - IUE 2-51371/2013, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título que tuviera: RICARDO MUTTONI a estar derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Se hace constar que la presente actuación está exonerada del pago de tasa conforme al artículo 28 de la ley 18.572.

EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el veinte de julio de 2018. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 36564 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Trabajo de la Capital de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, MARIA C/ LILOTEC SA Y OTROS - Proceso Laboral Ordinario (Ley 18.572)" IUE 2-44719/2018, según providencia 2366/2018 de fecha 18/12/2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a ONAMERICA SA Y LILOTEC SA a COMPARECER Y ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Publicándose en forma gratuita conforme l disposición del artículo 28 de la Ley 18.572. Montevideo, 21 de diciembre de 2018. Esc. ANA MARIA PORTAS, ACTUARIA.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 1813 Feb 06- Feb 19

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de de 17º. Turno, dictada en los autos caratulados: "COSTA MICHEL C/ PRACTICAL POINT SA Y otros. PROCESO LABORAL ORDINARIO LEY 18,572", IUE 2-15071/2014, se cita, llama y emplaza a PRACTICAL POINT S.A, EMPRENURBAN ESPLENDOR HOTEL ARTIGAS, ESPLENDOR BY WYNDHAM MONTEVIDEO Y A PEDRO JOSE DORO ALTAN, para que cumplan con la sentencia número 58 de fecha 3 de noviembre de 2014 dictada en estos autos, en el término de 3 días, bajo apercibimiento de inicio del proceso de ejecución correspondiente-

AMPARADO EN EL ART. 8 DE LA LEY 18,847.

Montevideo, 24 de diciembre de 2018. Dra. Esc. GRISEL CUBAS, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 1807 Feb 05- Feb 18

VIGÉSIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "GUICHON RODRIGUEZ, WALTER C/ OBRINEL SA Y OTRO. MENOR CUANTIA LEY 18.572". IUE 2-38005/2018, se cita, llama y emplaza a OBRINEL SA, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Se deja constancia de la gratuidad de la inscripción tal cual lo establece el Art. 28 de la Ley 18.572. EN FE DE ELLO extiendo el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el dos de octubre de dos mil dieciocho.- ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 37169 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "SOSA, LUIS ENRIQUE C/ SOSA, MARIO Y OTROS - IMPUGNACIÓN DE RECONOCIMIENTO", ficha IUE 440-1054/2018; se cita, llama y emplaza al Sr. MARIO SOSA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 89 y 127.3 C.G.P.

Las Piedras, 20 de diciembre de 2018.- Esc. Noelia Suárez, Actuaria Adjunta.

08) $ 7700 10/p 24 Feb 01- Feb 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "ALVEZ FREGUEIRO MARIA MERCEDES C/ RON BOTTI PABLO SANTIAGO; RON VIÑOLES GONZALO Y BOTTI ABREU MONICA. PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA. IUE. 207-314/2018", se emplaza a PABLO SANTIAGO RON BOTTI, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Autos con Auxiliatoria de Pobreza. Melo, 13 de diciembre de 2018. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 36823 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de SEGUNDO Turno.- En autos: FIGAROLA, EDA NOHIL C/ CLAVIJO FLEITA, HUMBERTO IGNACIO.- RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA.- AUXILIATORIA DE POBREZA.-- I.U.E. 260-619/2018.- Se cita llama y emplaza a ANDRES CLAVIJO, para que comparezca en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de oficio con quien se continuaran las presentes actuaciones.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 1 DE LA LEY 18078.- Florida, SEPTIEMBRE 3 DE 2018.- Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 37018 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: HERNANDEZ MARIA LIBIA Y RAFAEL ARCANGEL C/ SUCESORES DE GARCIA VILLAR RAFAEL ARCANGEL -POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL -IUE 274-331/2018, se ha dispuesto el emplazamiento por el término de 90 días alos eventuales sucesores de Rafael Arcángel Garcia Villar, para que en dicho plazo comparezcan, a ejercer sus eventuales derechos en autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Minas, 07 de noviembre de 2018

Se deja constancia que el presente está amparado por el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 37280 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos: "DO CAMPO Eduardo, Acción posesoria, IUE 298-481/2017", se hace saber que ante este Juzgado se ha promovido Acción Posesoria, por parte de Eduardo Tomas DO CAMPO LOTTI, cédula de identidad Nº 2.022.066-4, con respecto al bien inmueble Padrón Nº 18.451, de la Localidad Catastral Punta Negra del Departamento de Maldonado, señalado con Solar Nº 24, Manzana Nº 85 en el plano del Agrimensor Uruguay Beca, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro Maldonado con el Nº 2515 el 25/2/1959, y según el plano de mensura para prescripción, relevado por el Ing. Agrimensor Pablo Fuentes, del 21/8/2017, inscripto en la Oficina Delegada de Piriápolis con el Nº 1078, consta de una superficie de 600 mts., por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho, especialmente a los últimos titulares del Padrón Nº 18451 y linderos Padrón Nº 18450 y Nº 18452 bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Piriápolis, 28 de setiembre de 2018. Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, Juez de Paz.

08) $ 16899 10/p 1902 Feb 05- Feb 18

EDICTO

Por disposicion de la Sr Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, dictada en autos: "GIL NUÑEZ Juan Declaración de derechos posesorios, IUE 298-357/2016", se hace saber que ante este Juzgado se ha promovido Declaración de derechos posesorios, por parte de Juan Álvaro GIL NUÑEZ, cédula de identidad Nº 1.508.596-6, con respecto al bien inmueble Padrón Nº 19718, Manzana Nº 61, Solar Nº 13, ubicado en Balneario Punta Negra, Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, plano del Agrimensor Uruguay BECA, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 2850 el 5/12/1962, consta de una superficie de 600 metros. CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho, muy especialmente a Federico Carlos CAPUTTI LOCANE y Lucia BIOJO, como últimos titulares del Padrón de autos y linderos, titulares del Padrón Nº 19719 bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Piriápolis, 24 de julio de 2018 Dr. Juan P. Novella Heilmann, Juez de Paz.

08) $ 13860 10/p 52 Feb 01- Feb 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "LANZA, FLORENCIA - ACCIÓN DECLARATIVA DE LA POSESIÓN" I.U.E. 292-47/2018; se hace saber que se presento Florencia Lanza promoviendo demanda de Acción Declarativa de la Posesión, respecto al Padrón inmueble Nº 7944, manzana 984 de la ciudad de Maldonado, Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado.

En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, así como a los correspondientes linderos: Cristina Cardozo y Pablo Errecart, por Padrón Nº 7945; y por Padrón Nº 7943 a Olga Ma. Sienra y Claudio Guillermo Williman Fossati; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Maldonado, 16 de Julio de 2018. Esc. Natalia Cardozo, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 10780 10/p 1497 Feb 01- Feb 14

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: "RODRÍGUEZ PATRICIA - DECLARACIÓN DE DERECHOS POSESORIOS" I.U.E. 292-107/2013, se hace saber que se ha presentado Patricia RODRÍGUEZ promoviendo demanda de Declaración de Derechos Posesorios sobre el inmueble padrón 13.854, localidad catastral Brio. Buenos Aires de la 6ª Sección Judicial de Maldonado, con un área de 450 metros cuadrados, carpeta catastral 17, manzana 150, solar 3.

En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los últimos propietarios del inmueble Sres. José Luis Giacca Mutter, Iris Bossio Giacca y Eduardo Giacca Nascimiento; linderos de los padrones Nros. 4922, 4925 y 4926; y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, y sucesores a título universal, a deducir sus derechos en estas actuaciones por plazo de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.

Maldonado, 19 de febrero de 2014.- Dra. ROSSANA ORTEGA MONTERO, JUEZ DE PAZ DPTAL.

08) $ 13520 10/p 1235 Feb 01- Feb 14

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "EDIFICIO SANTOS DUMONT C/ PUIGURIGUER, NURIA Y OTRO - EJECUCIÓN HIPOTECARIA" IUE: 293-345/2018; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sres. Nuria PUIGURIGUER y a Ricardo o Richard Anthony ALEXANDER, sus sucesores y/o herederos a cualquier título, así como a cualquier interesado con derecho, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Maldonado, 13 de Diciembre de 2018. Esc. Natalia Cardozo, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 10140 10/p 1861 Feb 05- Feb 18

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C/ CARTALLA RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS - ACCIÓN DE REPETICIÓN" IUE: 293-277/2018; por Providencia Nº 2560 de fecha 06/11/2018, se Cita, Llama y Emplaza a Juan Carlos CARTALLA RODRÍGUEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.

Maldonado, 8 de Noviembre de 2018. Esc. Natalia Cardozo, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 7700 10/p 1495 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. ADRIANA NAVARRO EN AUTOS CARATULADOS: "CABRAL ABREU, MARIA DEL CARMEN ALICIA C/ SUCESORES DE NORIA, HECTOR EDUARDO RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA IUE 285-451/2018" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SRES. ANDREA DANIELA MACHADO FERNANDEZ, MARIA EDITDSABEL NORIA OLIVERA Y A HECTOR ELIAS NORIA OLIVERA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO. EL PRESENTE SE LIBRA AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-

MALDONADO, 18 DE DICIEMBRE DE 2018.- Nelson Richart, ACTUARIO.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 1957 Feb 06- Feb 19

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez Letrada de 5º Turno de Maldonado, Dra Claudia Valetti Rodriguez, dictada en los autos caratulados: "MOLINARI, PAULA MERCEDES Y OTRA c/ PADRON 75/109" IUE 289-181/2017, según providencia Nº 2437/2018, de fecha 08/08/2018, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los posibles interesados en la propiedad o en la posesión del inmueble padrón 75/109 de la localidad catastral Punta del Este, Departamento de Maldonado, y a todos quiénes se consideren habilitados a deducir oposición, especialmente a las siguientes personas: Solari Ranieri S.A.; Bruno Solari; Velia Gerarduzzi, Alfredo Ranieri; Claudia Picco, Manuel Garibaldi; Lucia Rzepnikowski; María Antonia, Bottaro Bozzo (lindera del apartamento 75/110), a que comparezcan a estar a derecho por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien seguirán las actuaciones.Maldonado,, 11 de setiembre de 2018.- Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.

08) $ 12320 10/p 36878 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de 6º Turno de Maldonado, dictada en autos: "EDIFICIO COQ HARDI C/ MOLINARO, SALVADOR O SALVATORE. INTIMACIÓN DE PAGO. I.U.E. 290-169/2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a los sucesores a cualquier título del Sr. SALVADOR O SALVATORE MOLINARO CERULO y a todos los que se consideren con derechos respecto del Apartamento Nº 009 del Edificio Coq Hardi, Padrón individual Nº 2683/009 de Punta del Este.
MALDONADO, 13 DE NOVIEMBRE DE 2018.- Esc. LUCIANNE YONA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 9240 10/p 37288 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de 6º Turno de Maldonado, dictada en autos: "BASSI, GIOVANNI C/ LEMOS, WILFREDO Y OTROS. ACCIÓN DECLARATIVA, I.U.E. 291-79/2013", se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos y/o Sucesores a cualquier título de la Sra. Susana Petrona Lazo Rodríguez, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
MALDONADO, 20 DE DICIEMBRE DE 2018.- Esc. Dra. Verónica Marrero De León, Actuaria.
08) $ 7700 10/p 1192 Feb 01- Feb 14

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ROMERO LUBERIAGA BLANCA C/ CARRASCO DE LEON NELSON - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 300-731/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a los Sres. SILVIA HERMO FERREIRA, MARTIN, MARIANA Y JONATAN CARRASCO HERMO y demás sucesores del Sr. NELSON EUSEBIO CARRASCO DE LEON.- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 28 de noviembre de 2018.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha ut-supra indicados.- Dra. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 156 Feb 01- Feb 14



RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º turno, en autos caratulados: "DELL'OCCA GARCIA, NORMA BEATRIZ C/ SCHAPIRA, JOSE" Ficha 317.1072/2018 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE 90 DIAS A JOSE SCHAPIRA bajo apercibimiento de dsignársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Fray Bentos, 10 de diciembre de 2018. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
08) $ 6160 10/p 37021 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "VIERA LARROSA LIDIA MARA C/ SUAREZ ARMANDO Y SUCESORES DE SUAREZ SUSANA. DEMANDA LABORAL", FICHA IUE: 462-388/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los sucesores a cualquier título de Susana Suárez para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite exonerado art 28 Ley 18572. Rivera, 14 de Agosto de 2018. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 1040 Feb 01- Feb 14

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. De Rocha, Dra. Berenis Peinado, dictada en autos: Torres Larrañaga Mónica y otra c/ Sucesores de Manuel García Panete -RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, ANOTACIÓN PREVENTIVA DE LA LITIS-, Ficha 344-579/2017, según providencia Nº 834 de fecha 26 de abril de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a María del Carmen Manuela Sanda Díaz, Manuela Panete González y demás sucesores de Manuel García Panete, y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón de autos: nº 274 de "La Aguada"; bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.
No siendo para más se expide el presente en la ciudad de Rocha a los Veinticinco días del mes de Mayo de 2018.- DRA. BERENIS PEINADO. JUEZ DE PAZ. DEPTAL.
08) $ 10780 10/p 649 Feb 01- Feb 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados "ACOSTA, MARLENE C/ SISNÁNDEZ CAETANO, FRUCTUOSO SEFERINO- RECONOCIMIENTO UNIÓN CONCUBINARIA Y DISOLUCIÓN". IUE. 353-92/2018, por Decreto Nº 8747/2018, de fecha 21 de noviembre de 2018, se dispuso la publicación de los presente edictos a los efectos EMPLAZAR a la Sra. Mireya Martina Dalmao, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. El presente trámite está auxiliado de pobreza, Art. 254 de la Constitución de la República, Art. 336 numeral 3 de la Ley 16.226 y el Art. 406 del Código General del Proceso. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día doce de diciembre de dos mil dieciocho. Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 161 Feb 01- Feb 14

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

POR DISPOSICIÓN DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD DE 2º TURNO, DICTADA POR DECRETO 3414/2018 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2018 EN AUTOS CARATULADOS "KRAUSOV KARPUCHENKO, JOSÉ PABLO C/ KARPUCHENKO MARÍA ROSA Y OTRO - IMPUGNACION DE RELACION FILIATORIA." IUE: 530-656/2017, SE DISPUSO EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS DE LOS SUCESORES DEL SR. BASILIO KRAUSOV NIKITIN POR EL TERMINO DE 90 DIAS A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ, EL DOCE DE NOVIEMBRE DE 2018. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 10780 10/p 126 Feb 01- Feb 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos "MIRANDA, RUBÉN DARÍO C/A SUCESORES DE ADOLFO JAVIER

PALACIOS SÁNCHEZ. RESOLUCIÓN DE CONTRATO" IUE 399-380/2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término legal, a los sucesores de ADOLFO JAVIER PALACIOS SÁNCHEZ, y a todas aquellas personas que se consideren con derechos, sobre el bien inmueble padrón nº 17.095, sito en manzana 651, solar 21 de la ciudad de Tacuarembó. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 19 de noviembre de 2018. Dr. Alejandro M. Leiva, Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1º Turno.- (Subrogante).
08) $ 10140 10/p 1449 Feb 01- Feb 14

TREINTA Y TRES

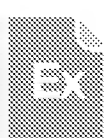
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "GUTIERREZ LORENZO Y FLORENCIO-POSESIÓN NOTORIA" FA. 412-49/2018, por Auto Nro. 1392/2018 de fecha 14/03/2018, se dispuso el EMPLAZAMIENTO por el término de 90 días a los sucesores de Justiniano Gutierrez a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO, con quien seguirán estos procedimientos. Treinta y Tres, 14 de Abril de 2018". Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
08) $ 8450 10/p 1852 Feb 05- Feb 18

Expropiaciones



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

**Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES**

Se hace público y se notifica al Sr. Carlos Enrique Giavi Dotta; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 405089 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36942 de fecha 13 de diciembre de 2018 y por Resolución Nº 19/19 del Intendente de Montevideo de fecha 07 de enero de 2019, con destino a Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 09, Municipio F.
El Expediente Nº 2019-6402-98-000003 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
Primera Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 2012 Feb 06- Feb 19

**Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES**

Se hace público y se notifica a Laboratorios Dispert S.A; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 60715 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36942 de fecha 13 de diciembre de 2018 y por Resolución Nº 19/19 del Intendente de Montevideo de fecha 07 de enero de 2019, con destino a Cartera de Tierras, ubicados dentro de los límites del CCZ Nº 9, Municipio F.
El Expediente Nº 2019-6402-98-000002 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
Primera Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 2008 Feb 06- Feb 19

**Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES**

Se hace público y se notifica al Sr. JORGE FAGUNDEZ; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 42846 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36899 de fecha 06 de diciembre de 2018 y por Resolución Nº 5863/18 del Intendente de Montevideo de fecha 17 de diciembre de 2018, con destino a realojo y apertura de calle en el marco del proyecto de mejoramiento físico y social "La Paloma", ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 17, Municipio A.
El Expediente Nº 2018-6402-98-000054 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 1900 Feb 05- Feb 18

**Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES**

Se hace público y se notifica a los/as Sres./as. Esperanza FERNÁNDEZ, Marcelo Javier, Gonzalo, Diego Jorge, Florencia Natalia RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ Jaime RODRÍGUEZ RIAL, Walter RODRÍGUEZ GONZÁLEZ; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 90242 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36865 de fecha 8 de noviembre de 2018 y por Resolución Nº 5386/18 del Intendente de de Montevideo de fecha 19 de noviembre de 2018, con destino a realojos Cañada Matilde ubicados dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D.
El Expediente Nº 2018-6402-98-000050 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 1326 Ene 29- Feb 11

**Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES**

Visto que en traslaciones de dominio no surgen propietarios, se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 187210 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 32916 y por Resolución Nº 1886/09 de Secretaría General de fechas 30/04/09 y 22/05/09 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Jorge Franco inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 37763 el 15/10/2004; y de la tasación Nº 4351/10 de fecha 20/09/10, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 35.931,0181 (Unidades Indexadas treinta y cinco mil novecientos treinta y uno con ciento ochenta y una centésimas). Con destino al Programa de Integración de Asentamientos Irregulares (PIAI).
09) (Cta. Cte.) 10/p 1186 Ene 25- Feb 07

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Juez Letrado de Familia de 2º turno en los autos caratulados "MANEIRO ALPUIN, CARLOS JESUS, INCAPACIDAD - Ficha 2-5034/2017", se libra a Ud. el presente a fin de hacerle saber que por auto Nº 3793/2018 de fecha 27/7/2018, ampliado por auto Nº 2821/2018 de fecha 5/6/2018, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS JESUS MANEIRO ALPUIN y se le designó curador a SHIRLEY RENEÉ MANEIRO ALPUIN. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE FAMILIA. Montevideo 3 de agosto de 2018. Dra. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 1 Feb 01- Feb 14

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno en autos: "BERISIARTE

SOUZA, DIEGO - INCAPACIDAD", IUE 2-21362/2004, se hace saber que por Resolución Nº 5960/2018 de fecha 01/11/2018, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz DIEGO BERISIARTE SOUZA, al/a Sr/a. NEYDA SOUZA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. PATRICIA BERISIARTE, quien aceptó el cargo con fecha 12/11/2018 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 18 de diciembre de 2018
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
10) $ 3351 10/p 37258 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en autos: "AMESTOY VICTOR INCAPACIDAD", IUE 2-10794/2018, se hace saber que por Resolución Nº 4171/2018 de fecha 03/09/2018, se declaró en estado de incapacidad a VICTOR ZENON AMESTOY QUIJANO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. PAOLA AMESTOY ROMERO, quien aceptó el cargo el 25/10/2018.

Montevideo, 30 de noviembre de 2018
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 3351 10/p 36544 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "TREMEZANO DE LOS SANTOS, ENILDA INCAPACIDAD", IUE 2-42322/2015, se hace saber que por Resolución Nº 6572/2018 de fecha 19/12/2018, se declaró en estado de incapacidad a ENILDA ESTEFFANY TREMEZANO DE LOS SANTOS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. BLANCA ANGELICA DE LOS SANTOS, quien aceptó el cargo el 19/12/2018.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de febrero de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 1802 Feb 05- Feb 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "MELANO, LUCAS INCAPACIDAD", IUE 2-10889/2018, se hace saber que por Resolución Nº 6370/2018 de fecha 10/12/2018, se declaró en estado de incapacidad a LUCAS MATHIAS MELANO SILVEIRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARTA RAQUEL SILVEIRA, quien aceptó el cargo el 10/12/2018.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de febrero de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 1797 Feb 05- Feb 18

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos: "SCAGLIONE GIORDANO, JULIO. INCAPACIDAD", IUE 2-3568/2018, se hace saber que por Resolución Nº 6693/2018 de fecha 04/12/2018, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Marzio SCAGLIONE CUESTAS del denunciado Julio Cesar SCAGLIONE GIORDANO, quien aceptó el cargo con fecha 10/12/2018 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 09 de enero de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
10) $ 3351 10/p 1484 Ene 31- Feb 13

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "MENDEZ PINTOS, MARIA DEL CARMEN - INCAPACIDAD - IUE 45-308/1991" se hace saber que por auto Nº 6856/1992 de fecha 21/10/1992 se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL CARMEN MENDEZ PINTOS y por auto Nº 5061/2018 de fecha 24/9/2018 se designó curador definitivo al Sr. LUIS MENDEZ.
Se deja constancia que el presente juicio está patrocinado por Defensoría de Oficio de Familia
Montevideo, 1 de octubre de 2018. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 263 Feb 01- Feb 14

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos: "BURDIN MORAES, HUMBERTO. INCAPACIDAD", IUE 47-505/1995, se hace saber que por Resolución Nº 6046/2018 de fecha 07/11/2018, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz HUMBERTO ANTONIO BURDIN MORAES, al/a Sr/a. AURORA MANNISE, designándose a tales efectos al/a Sr/a. CLARA BARRIOS, quien aceptó el cargo con fecha 23/11/2018 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Montevideo, 20 de diciembre de 2018
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
10) $ 3351 10/p 95 Feb 01- Feb 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, en autos caratulados: "DA SILVA LOPEZ, MARIANA - Incapacidad", Expediente Nº 2-24274/2018, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Mariana de Jesus DA SILVA LOPEZ y se declaró curadora a Irene Margarita LOPEZ LARROSA, quedando autorizado a todos los efectos legales.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
10) (Sin Costo) 10/p 37103 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "GONZALEZ SIECOLA, FEDERICO INCAPACIDAD", IUE 2-51451/2018, se hace saber que por Resolución Nº 7145/2018 de fecha 29/12/2018, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ALICIA MONICA SIECOLA GONZALEZ del denunciado FEDERICO MAXIMILIANO GONZALEZ SIECOLA, quien aceptó el cargo con fecha 14/12/2018 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 17 de diciembre de 2018
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 36673 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "OLID SANCHEZ JESUS INCAPACIDAD", IUE 2-50651/2017, se hace saber que por Resolución Nº 3345/2018 de fecha 17/07/2018, se declaró en estado de incapacidad a JESUS EDUARDO OLID SANCHEZ, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. EVA MARGARITA SANCHEZ SANSONE, quien aceptó el cargo el 15/08/2018.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 19 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 36987 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno en autos: "ABELLA SALBOTELLI, IRENE INCAPACIDAD", IUE 2-31017/2018, se hace saber que por Resolución Nº 5836/2018 de fecha 11/12/2018, se declaró en estado de incapacidad a IRENE ABELLA SALBOTELLI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SUSANA SALBOTELLI GASAÑOL , quien aceptó el cargo el 18/12/2018.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 20 de diciembre de 2018
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 37085 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno en autos: "BUENAHORA GALVAN, LUIS INCAPACIDAD", IUE 2-50795/2016, se hace saber que por Resolución Nº 5605/2018 de fecha 13/11/2018, se declaró en estado de incapacidad a LUIS BUENAHORA GALVAN, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. CARLA CATHERINE SORIA MELLO, quien aceptó el cargo el 14/11/2018. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de febrero de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 1798 Feb 05- Feb 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: BENTANCOR BENITEZ, NELLY SUSANA -INCAPACIDAD IUE 2-12385/2017, por providencia Nº 4431/2018 de fecha 09.10.2018, se hace saber que por resolución Nº 853/2018, de fecha 12.03.2018, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Nelly Susana BENTANCOR BENITEZ, se designó curadora a la Sra. Odilia Eva BENITEZ MARQUEZ.-
Montevideo, 12 de noviembre del 2018.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3351 10/p 1575 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "SANTI PEREIRO, ALEJANDRO-INCAPACIDAD" IUE: 2-11945/2018 por Decreto Nro 4325/2018 de fecha 25/09/2018 se declaró en estado de incapacidad a Alejandro Anibal Santi Pereiro y designó curadora propietaria del interdicto Sr. Alejandro Anibal Santi Pereiro a la Sra. Blanca Pereiro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 04 de Octubre de 2018. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3351 10/p 55 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "LARA QUINTANA, NELSON - INCAPACIDAD", IUE 2-41719/2018, se hace saber que por Resolución Nº 4916/2018 de fecha 11/10/2018, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. DONAN SELENE QUINTANA GONZALEZ del denunciado NELSON DAVID LARA QUINTANA, quien aceptó el cargo con fecha 14/12/2018 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 20 de diciembre de 2018
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 37095 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de tercer Segundo de Artigas, en el expediente caratulado "OLIVERA SILVEIRA SHARON FERNANDA S/ INCAPACIDAD, FICHA 156-486/2017", se a declarado el estado de incapacidad a, Sharon Fernanda Olivera Silveira, designándose curadora definitiva a la Sra. Maria Teresita Silveira Pintos. Se deja constancia que estos autos se tramitan por Defensoría de Oficio.
Artigas, 06 de Setiembre de 2018. Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 321 Feb 01- Feb 14

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Subrogante de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en el expediente caratulado "ETCHEVERRY RODRIGUEZ, JORGE MANUEL S/ INCAPACIDAD, FICHA -461-25/2016 se ha declarado el estado de incapacidad a Jorge Manuel, ETCHEVERRY RODRIGUEZ, designándose curador definitivo a su padre al Sr. JORGE LUIS ETCHEVERRY LION.-
Artigas, 29 de Noviembre de 2017.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
10) $ 3351 10/p 36723 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

EDICTOS

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de tercer Turno de Artigas, en el expediente caratulado "IMER ROMERO CINDY ELIZABETH S/ INCAPACIDAD, FICHA 461-141/2018", se a declarado el estado de incapacidad a, Cindy Elizabeth Imer Romero, designándose curadora definitiva a la Sra. Maria Julia RomeroFontoura. Se deja constancia que estos autos se tramitan por Defensoría de Oficio.
Artigas, 13 de Diciembre de 2018. CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 313 Feb 01- Feb 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos: "BARTOLOTTE MOREIRA, FRANCO - INCAPACIDAD" I.U.E. Nº 168-304/2017 se hace saber que por Resolución Nº 5027/2018 de fecha 28 de Agosto de 2018 se declaro en estado de INCAPACIDAD a FRANCO BARTOLOTTE MOREIRA y se designó CURADORA DEFINITIVA del incapaz de autos a la Sra. LETICIA CAROLA MOREIRA PEÑA, quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 28 de agosto de 2018 - Canelones a los catorce días de noviembre de dos mil dieciocho. Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
10) $ 3482 10/p 1609 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "OVIEDO CACERES, MARTIN NICOLAS - INCAPACIDAD". FICHA 458-896/2016, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, por auto Nº 4342/2018, de fecha 8 de Agosto de 2018, se declaró en estado de incapacidad a MARTIN NICOLAS OVIEDO CACERES, designándose por el mismo auto curador del incapáz a la Sra. MONICA VALERIA CACERES MUJICA, quién aceptó el cargo con fecha 8 de Agosto de 2018.-
Las Piedras, 15 de Agosto de 2018. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
10) $ 3351 10/p 37178 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

EDICTO: En autos caratulados: "GONZALEZ SOLARI, HILDA BEATRIZ -INCAPACIDAD". FICHA 458-647/2018, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, por auto Nº 5066/2018, de fecha 7 de Setiembre de 2018, se designó al Sr. WASHINGTON EMILIO SILVA GONZALEZ, curador interino del presunto incapaz HILDA BEATRIZ GONZALEZ SOLARI, quién aceptó el cargo mediante escrito presentado con fecha 19 de Setiembre de 2018.-
Las Piedras, 2 de Octubre de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
10) $ 3351 10/p 653 Feb 01- Feb 14

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "AROCHA GARCIA, IAN INTI - INCAPACIDAD", IUE 533-938/2017, se hace saber que el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, por auto Nº 6041/2018, de fecha 16 de octubre de 2018 declaró en estado de incapacidad a Ian Inti AROCHA GARCIA, designándose por el mismo auto curador definitivo del incapaz al Sra. Zulma DALIA quién aceptó el cargo con fecha 16 de octubre de 2018.-

Las Piedras, 30 de octubre de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
10) $ 3351 10/p 36781 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

EDICTO: En autos caratulados: "MARTIN, MARIA ROSA -INCAPACIDAD", IUE 533-501/2017, se hace saber que el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, por auto Nº 6090/2018, de fecha 17 de octubre de 2018 declaró en estado de incapacidad a María Rosa MARTIN IZA, designándose por el mismo auto curador definitivo de la incapaz al Sr. Víctor MARTIN quién aceptó el cargo en igual fecha.-
Las Piedras, 06 de noviembre de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Última Publicación
10) $ 3351 10/p 36582 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "TEJERA REPETTO, HUMBERTO PIARINO -CAMBIO DE CURADOR", Ficha 176-686/2017, se hace saber que por auto Nº 6392/2018 de fecha 13/11/2018 que se dispuso la sustitución de curador del incapaz HUMBERTO PIARINO TEJERA REPETTO C.I. Nº 1.944.283-9, designándose a ALEXANDER ISMAEL FERNÁNDEZ SILVERA C.I. Nº 4.498.239-1, relevándose a MABEL HAINES RODRIGUEZ C.I. Nº 1.408.405-2.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORÍA PÚBLICA.
Pando, 21 de diciembre de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 1701 Feb 04- Feb 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Colonia, en autos caratulados: "AVENDAÑO, LUIS ALBERTO - INCAPACIDAD" IUE: 508-443/2017, se hace saber que por Decreto Nº 4537/2018 de fecha 21/11/2018 se ha iniciado el trámite de Incapacidad respecto a LUIS ALBERTO AVENDAÑO C.I. Nº 3.887.567-3, designándose curador provisoria del mismo a la Sra. Tona Zoila FERNANDEZ C.I. Nº 3.377.464-4 sirviendo dicho auto de suficiente discernimiento. Autorízase la publicación únicamente en el Diario Oficial, por ser estos autos patrocinados por Defensoría de Oficio (art. 89 del C.G.P.).-
Colonia, 28 de noviembre de 2018.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 37318 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Colonia, en autos caratulados: "RODRIGUEZ SCHNYDER, CARMEN NELSA -INCAPACIDAD" IUE: 508-286/2018, se hace saber que por Decreto Nº 2547/2018 de fecha 24/07/2018 se ha iniciado el trámite de Incapacidad respecto a CARMEN NELSA RODRIGUEZ SCHNYDER C.I. Nº 2.652.968-4, designándose curador provisoria del mismo a la Sra. Nelsi Nora FERNANDEZ RODRIGUEZ C.I. Nº 3.709.862-4 sirviendo dicho auto de suficiente discernimiento. Autorízase la publicación únicamente en el Diario Oficial, por ser estos autos patrocinados por Defensoría de Oficio (art. 89 del C.G.P.).-
Colonia, 17 de diciembre de 2018.- Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 1987 Feb 06- Feb 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario en autos caratulados "VIERA ELSA. INCAPACIDAD" IUE: 225-888/2017 por RESOLUCION Nro. 6569/2018 de fecha 01/10/2018 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Elsa Ehlisabet VIERA VIERA, habiéndose designado curador de la incapaz a la Sra. Ehlisabet Pabla GARCIA quien aceptó el cargo con fecha 16/10/2018, sirviendo de suficiente discernimiento.
Rosario, 09 de Noviembre de 2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3351 10/p 37170 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: AYALA, RUBEN DARIO -INCAPACIDAD --I.U.E. 261-995/2016, se hace saber que por Resolución Nº 5947 de fecha 19 DE OCTUBRE DE 2018, dictada por éste Juzgado, se declaró Incapaz a RUBEN DARIO AYALA y se designó curador/a, a VICTOR HUGO AYALA, y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 89 del C.G.P. patrocinado por Defensoría Pública de Florida.- Florida, DICIEMBRE 19 DE 2018.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 36999 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Subrogante de Octavo Turno de Maldonado, Dr. Dany Atahides, en autos caratulados: "DE LEON DE LEON, TOMAS WASHINGTON. INCAPACIDAD.", Fa. 286-746/2012, se hace saber que por Auto Nº 6437/2018 de fecha 28/10/2018, se declaró en estado de incapacidad a Tomás Washington, habiéndose designado curador definitivo del mismo, al Sr. Tomás Washington DE LEON RODRIGUEZ, sirviendo el mencionado auto de suficiente discernimiento.
Maldonado, 29 de octubre de 2018.- Nelson Richart, ACTUARIO.
10) $ 3351 10/p 37286 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "GODOY BERTULLO, GUSTAVO MARTIN. INCAPACIDAD." FICHA 317.636/2018 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: GUSTAVO MARTIN GODOY BERTULLO, designándose curadora definitiva a MONICA ALICE BERTULLO VAZQUEZ.- Fray Bentos, 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
10) $ 3351 10/p 23 Feb 01- Feb 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "CABRERA DA ROSA, ROBINSON DANIEL. INCAPACIDAD", I.U.E.: 462-452/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. LUCIANA DA ROSA, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 30 de Octubre del 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 3 Feb 01- Feb 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "BRITOS TORIANI, Fernando Matías. INCAPACIDAD." - IUE 352-1092/2017, se hace saber que se declaro en estado de Incapacidad a FERNANDO MATÍAS BRITOS TORIANI, designándose curadora a la Sra. MARY GABRIELLA TORIANI ALBARENQUE, teniendo por aceptado el cargo en este acto, y a la que se le impondrá de las obligaciones legales, con excepción de caución e inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. A los efectos Legales, se hacen estas Publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay el día veintitres de noviembre del año dos mil dieciocho.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA DE SALTO, AMPARADO EN LEY 18.078.- Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 37279 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados "MADARIAGA SUEVO, Liliana Mónica. INCAPACIDAD." - I.U.E. 352-681/2018, SE DISPUSO A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, COMUNICAR QUE FUE NOMBRADO CURADOR INTERINO DE WILSON GONZÁLEZ MONTE, a la Sra. Liliana Madariaga, quien queda investido de las facultades y obligaciones que la ley le impone a su cargo, así como la de disposición y administración de los bienes del mismo.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día tres de diciembre del año dos mil dieciocho.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE, FUE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURÍDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA, amparada en Ley 18.078.- Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 36698 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "PINTOS SUÁREZ, Santiago Nicolás. INCAPACIDAD." - IUE 352-827/2017, se hace saber que, se declaró en estado de Incapacidad al Sr. SANTIAGO NICOLÁS PINTOS SUÁREZ, designándose curadora a ANA LAURA SUÁREZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 18 de diciembre del año 2018, a la que se exonera de las obligaciones legales de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Trámite Patrocinado por Defensoría Pública de Salto, al amparo de la Ley 18.078.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintiseis de diciembre del año dos mil dieciocho.- Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 1964 Feb 06- Feb 19

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "PEREIRA FONSECA, Selena Guadalupe. INCAPACIDAD." - IUE 352-203/2018, se hace saber que, se declaró en estado de Incapacidad a SELENA GUADALUPE PEREIRA FONSECA, designándose curadora a SUSANA JUANITA FONSECA RODRÍGUEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 17 de diciembre del año 2018, a la que se exonera de las obligaciones legales de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día dieciocho de diciembre del año dos mil dieciocho.-
Trámite Patrocinado por Defensoría de Oficio de Salto, al amparo de la Ley 18.078.- Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 25 Feb 01- Feb 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en los autos: "SACIAS HEBER DANIEL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 469-624/2017 se hace saber que por decreto Nº 6362/2018 del 7-12-2018 del se declaró en estado de incapacidad a HEBER DANIEL SACIAS designándose CURADOR del denunciado incapaz a EVA PRESA MONTES DE OCA quién aceptó el cargo como curador definitivo el día 12-12-2018. Tacuarembó, 12 de diciembre de 2018. Se deja constancia que este trámite goza del beneficio de auxiliatoria de Pobreza para gozar en esta litis.- EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Tacuarembó el doce de diciembre de dos mil dieciocho. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 36853 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en los autos: "VALERIO MENDEZ, NILDA CRISTINA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 469-898/2017 se hace saber que por decreto Nº 5983/2018 del 21-11-2018 del se declaró en estado de incapacidad a NILDA CRISTINA VALERIO MÉNDEZ designándose CURADOR del denunciado incapaz a SONIA MÉNDEZ SILVA quién aceptó el cargo como curador definitivo el día 12-12-2018. Tacuarembó, 12 de diciembre de 2018. Se deja constancia que este trámite goza del beneficio de auxiliatoria de Pobreza para gozar en esta litis.- EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Tacuarembó el doce de diciembre de dos mil dieciocho. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 1961 Feb 06- Feb 19

TREINTA Y TRES

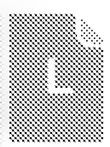
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO INCAPACIDAD

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "ARAUJO SANCHEZ, MARCOS SEBASTIAN. INCAPACIDAD". FA. 412-434/2018, se hace saber que por resolución Nº 9207/2018, de fecha 14 de noviembre de 2018, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARCOS SEBASTIAN ARAUJO SANCHEZ, y se designó curadora a la Sra. MABEL SANCHEZ ARAUJO, quien tomó aceptación del cargo el día 14 de Noviembre de 2018
Treinta y Tres, 4 de Diciembre de 2018. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) $ 3351 10/p 48 Feb 01- Feb 14

Licitaciones





Solicitud de Ofertas Nº 05/2019: Suministro de biomasa forestal para Planta Bella Unión
Alcoholes del Uruguay S.A. (ALUR) llama a la presentación de ofertas por el suministro de biomasa forestal para Planta Bella Unión.
El pliego del llamado puede ser descargado en la página WEB de ALUR en el sector "Proveedores"
La recepción de ofertas es el 15 de febrero de 2019, en las oficinas de ALUR localizadas en Doroteo Enciso 585 Capurro - Montevideo.
Única Publicación
12) $ 1120 1/p 1785 Feb 06- Feb 06

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Internacional Nº 03/2019
"PUESTA A PUNTO DE LOS PUENTES EN RUTAS DE LA REGIONAL 2"

La Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, convoca a la licitación pública internacional para la: "Puesta a punto de los puentes en rutas de la Regional 2".
El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de $ 4.000 (pesos uruguayos cuatro mil).
Los recaudos correspondientes podrán ser examinados en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy y retirados a partir del día 6 de febrero de 2019 en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón 575, piso 6º.
La recepción y apertura de ofertas, se efectuará el día 12 de marzo de 2019, a las 14:00 hs. en la modalidad apertura electrónica, en la sala Ing. Federico Capurro de la Dirección Nacional de Vialidad, ubicada en la calle Rincón 575, 8º piso.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 1881 Feb 06- Feb 06

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

HOSPITALES DEPARTAMENTALES DE SALUD PÚBLICA

HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

LICITACION ABREVIADA 2/2019
"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO CON CHOFER PARA TRASLADO DE FUNCIONARIOS"

FECHA DE APERTURA ELECTRÓNICA 22 FEBRERO HORA 11:00
Of. Compras. UE 017 ASSE
Centro Departamental de Salud.
Hospital "Dr. Rincón Artigas Yarce"
Melo, Cerro Largo. Uruguay
Telefax: 4642 4170.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 1956 Feb 06- Feb 06

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE RIVERA

INTENDENCIA DE RIVERA
DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA
Unidad de Licitaciones

Licitación Pública 01/2019
Expediente 2018-11680

OBJETO: "REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS EN CARPETA ASFÁLTICA EN LA CIUDAD DE RIVERA"

RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta el día **07 de marzo de 2019** *a la hora 12:00* en Unidad de Licitaciones calle Agraciada Nº 570 (PB) Rivera, en sobre cerrado, o vía fax al Tel. 46231900 interno 138- 150.- **No se admitirán otras formas de presentación de las ofertas**. Toda la documentación deberá ser recibida antes de dicha hora, debidamente firmada por quien corresponda.

APERTURA: El mismo día a partir de la hora **12:00 en Unidad Licitaciones**

PLIEGO: costo $ 5.000,- valorado incluido (puede abonarse en IDR; Congreso de Intendentes u Oficina de la IDR en Montevideo).-
Disponible para su consulta en página web de la IDR, ó en página de compras estatales o en Div. Adquisiciones.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 2046 Feb 06- Feb 06

Edictos Matrimoniales



Montevideo, febrero 6 de 2019
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS IGNACIO ARISTIMUÑO CENA, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO AL PASO DEL ANDALUZ 2022 y CECILIA MARTÍNEZ RÍOS, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LAS PALMAS S 8.

Primera Publicación
14) $ 539 3/p 1986 Feb 06- Feb 08

ANDRÉS ALFREDO AMUEDO SALABERRY, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LOGROÑO 1316 BIS y NANCY CASAL GONZALEZ, 39 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio COVADONGA 1395/1.

Primera Publicación
14) $ 539 3/p 1959 Feb 06- Feb 08

ALEXIS DANIEL DE LOS SANTOS SUAREZ, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ SERRATO 3384 y PATRICIA SABRINA STINAT COSTA, 31 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ SERRATO 3384.

Primera Publicación
14) $ 539 3/p 1950 Feb 06- Feb 08

DIEGO AGUIRRE FRESNEDO, 36 años, soltero, ING. ELECTRICO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN RAMÓN GÓMEZ 2769 y ANA INÉS RODRÍGUEZ YÁÑEZ, 34 años, soltera, ING. EN TELECOMUNICACIONES, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN RAMÓN GÓMEZ 2769.

Primera Publicación
14) $ 539 3/p 1928 Feb 06- Feb 08

OFICINA No. 3

CARLOS ALBERTO ESPÍNDOLA ROBAINA, 48 años, soltero, TRANSPORTISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio SORIA 1334 y ROXANA BEATRIZ GARCÍA CALACE, 46 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SORIA 1334.

Primera Publicación
14) $ 539 3/p 1931 Feb 06- Feb 08

OFICINA No. 4

YUSDIEL GONZÁLEZ FRÓMETA, 28 años, soltero, ARQUITECTO, CUBANO, lugar de domicilio VICENTE PAGOLA 3210/309 y SILVANA MICAELA CASTRO FLEISCHMANN, 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio VICENTE PAGOLA 3210/309.

Primera Publicación
14) $ 539 3/p 1966 Feb 06- Feb 08

MARIO WALTER GAMARRA QUIROGA, 32 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RÍO DE JANEIRO 3842 y VANESSA LORENA MELGAREJO BIANCHI, 32 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio RÍO DE JANEIRO 3842.

Primera Publicación
14) $ 539 3/p 1951 Feb 06- Feb 08

OFICINA No. 5

MARCOS JAVIER TAROCO ESCOTTO , 32 años, soltero, ENFERMERO, URUGUAYO , lugar de domicilio CONVENCIÓN 1475/304 y BOLIVAR NICOLÁS MEDEROS MARQUEZ , 23 años, soltero, VENDEDOR , URUGUAYO , lugar de domicilio CONVENCIÓN 1475/304.

Primera Publicación
14) $ 539 3/p 2035 Feb 06- Feb 08

MAITE OLAIZOLA GUEÇAIMBURU, 26 años, soltera, LICENCIADA EN DISEÑO DE MODAS, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO FIGARI 1696 y SEBASTIÁN PABLO ELHORDOY FRANCO FRAGUAS, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. RIVERA.
Primera Publicación
14) $ 539 3/p 2023 Feb 06- Feb 08

SEBASTIÁN TABÁREZ BOTTARRO, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ CAPARRÓZ 4712/502 y DEBORATH LUCÍA BERNASCONI VARELA, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ CAPARRÓZ 4712/502.
Primera Publicación
14) $ 539 3/p 2005 Feb 06- Feb 08

BILEL MAGHRAOUI, 27 años, soltero, DESOCUPADO, TUNECINO, lugar de domicilio RIVADAVIA 2166/7 y MARIA ELIDA PISSURNO, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RIVADAVIA 2166/7.
Primera Publicación
14) $ 539 3/p 1927 Feb 06- Feb 08

OFICINA No. 6

ANTHONY ALEXANDER RAMOS BRUM, 27 años, soltero, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio MOLINOS DE RAFFO 776 y WENDY MARIAN PERALTA BENITEZ, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MEDIODÍA 1877.
Primera Publicación
14) $ 539 3/p 2074 Feb 06- Feb 08

ROBERT CÉSAR RODRÍGUEZ LEIVA, 61 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ISAAC ALVENIZ 5567 y LOURDES ADRIANA SORIA DIVERIO, 54 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DOMINGO BASSO 6094 BIS.
Primera Publicación
14) $ 539 3/p 2069 Feb 06- Feb 08

NELSON ANDRES SIRIO MELO, 46 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MERCEDES 937 AP 8 y MARIA ELIZABETH SOSA, 51 años, viuda, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MERCEDES 937 AP 8.
Primera Publicación
14) $ 539 3/p 1992 Feb 06- Feb 08

FEDERICO RAFAEL ROTUNNO ABREO, 28 años, soltero, DOCTOR EN MEDICINA, URUGUAYO, lugar de domicilio BENITO BLANCO 985 AP 304 y VERÓNICA TRIANON de TEZANOS, 28 años, soltera, DOCTORA EN MEDICINA, URUGUAYA, lugar de domicilio BENITO BLANCO 985 AP 304.
Primera Publicación
14) $ 539 3/p 1926 Feb 06- Feb 08

OFICINA No. 7

CARLOS JOSÉ DEL VALLE PÉREZ SALAZAR, 31 años, soltero, INGENIERO INFORMÁTICO, VENEZOLANO, lugar de domicilio MERCEDES 1484 y MARGARET FRANCHESKA ATELLA SERRANO, 29 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio MERCEDES 1484.
Primera Publicación
14) $ 539 3/p 2006 Feb 06- Feb 08

IVÁN PÉREZ CARANCIO, 23 años, soltero, TEC.RADIO BASE, URUGUAYO, lugar de domicilio GARIBALDI 1726 y EVELYN VANESA POLITO JARA, 27 años, soltera, TEC. ANÁTOMO PATÓLOGO, URUGUAYA, lugar de domicilio GARBALDI 1726.
Primera Publicación
14) $ 539 3/p 1958 Feb 06- Feb 08

Montevideo, febrero 5 de 2019
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARTÍN ANDRÉS ANCHORENA GUERRERO, 30 años, soltero, DISEÑADOR GRÁFICO, URUGUAYO, lugar de domicilio BVR ESPAÑA 2166/202 y FLORENCIA PORTILLO IMBRIACO, 31 años, soltera, LIC. EN PSICOLOGÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio BVR ESPAÑA 2166/202.
14) $ 539 3/p 1844 Feb 05- Feb 07

JORGE ANDRES ALVES BORELLO, 32 años, soltero, VETERINARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio ISLA DE FLORES 1675/206 y SILVANA NALLEM SOKOLOWICZ, 34 años, soltera, DIS. INDUSTRIAL, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.
14) $ 539 3/p 1814 Feb 05- Feb 07

OFICINA No. 2

CHARLES SANTIAGO BARRIOS VARGAS, 41 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYA, lugar de domicilio ALEJANDRO GALLINAL 2292 y MARIA JOSÉ NIEVES BARRIAL, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALEJANDRO GALLINAL 2292.
14) $ 539 3/p 1816 Feb 05- Feb 07

OFICINA No. 3

RODRIGO CORALES MIRABAL, 22 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ITAPEBÍ 2024 y CARLA SANTANA PEREIRA, 23 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio TACUAREMBÓ 1479/406.
14) $ 539 3/p 1853 Feb 05- Feb 07

SANTIAGO CACHÓN GARICOITS, 44 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONSTITUYENTE 1467/1909 y MARÍA ALEJANDRA ROBAINA SHANNON, 34 años, soltera, ABOGADA Y ESCRIBANA, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTIAGO DE CHILE 1322/601.
14) $ 539 3/p 1812 Feb 05- Feb 07

OFICINA No. 4

SANTIAGO GORTARI SCHECK , 29 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CLEMENTE PALADINES 1719 y FLORENCIA GALEANO SÁNCHEZ VARELA, 24 años, soltera, LIC. EN ADMINSTRACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio RIVERA 7137.
14) $ 539 3/p 1925 Feb 05- Feb 07

ELVIRA LÓPEZ MAESTRO, 32 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYO, lugar de domicilio LIBERTAD 2489/ 603 y MATÍAS BARRENECHEA BARAIBAR, 32 años, soltero, LIC. EN ESTADISTICA, URUGUAYO, lugar de domicilio LIBERTAD 2489/ 603.
14) $ 539 3/p 1867 Feb 05- Feb 07

OFICINA No. 5

ENZO MARCELO MAZZA AGUIRRE, 20 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio YAGUARÍ 2077 y SYLVANA ANDREA CAZENAVE PINILLA, 30 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio YAGUARÍ 2077.
14) $ 539 3/p 1906 Feb 05- Feb 07

WILLIAN ANDRÉS MEDINA FERNÁNDEZ, 37 años, soltero, FERIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CALLE 7 4457 (PIEDRAS BLANCAS) y STEFANI BENÍTEZ LÓPEZ, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CALLE 7 4457 (PIEDRAS BLANCAS).
14) $ 519 3/p 1848 Feb 05- Feb 07

JORGE OMAR TABOAS , 51 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio CARLOS MARÍA DE PENA 5602 y MARÍA CRISTINA BANDERA GONZÁLEZ , 62 años, viuda, LABORES , URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS MARÍA DE PENA 5602.
14) $ 539 3/p 1771 Feb 05- Feb 07

ISMAEL ANDRES OLAZA POMBO, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS QUIJANO 1333/406 y GISSELA XIMENA ACOSTA MARTÍN, 38 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS QUIJANO 1333/406.
14) $ 539 3/p 1770 Feb 05- Feb 07

OFICINA No. 6

LUCÍA RENEÉ RODRÍGUEZ CURBELO, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LYON 1678 BIS y GERMÁN ABEL MONTESANO NOVAS, 40 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LYON 1678 BIS.
14) $ 539 3/p 1924 Feb 05- Feb 07

MARÍA VICTORIA SCHERSCHENER GONZÁLEZ, 30 años, soltera, LIC. en PSICOLOGÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio SCOSERÍA 2660/104 y MAXIMILIANO AGUSTÍN SILVA STEINER, 29 años, soltero, ING. en ELECTRÓNICA, URUGUAYO, lugar de domicilio MIGUEL BARREIRO 3347/402.
14) $ 539 3/p 1857 Feb 05- Feb 07

DANIEL SPECHT CINTRA, 35 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio CARLITOS ROLDAN 2196 y DINAY CARIDAD SÁNCHEZ GORT, 22 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio CARLITOS ROLDAN 2196.
14) $ 539 3/p 1784 Feb 05- Feb 07

RUBÉN DARÍO ROJAS ROMERO, 37 años, soltero, PUBLICISTA, VENEZOLANO, lugar de domicilio DESSALINES 2018/3 y JANETH CAROLINA PAREDES GOVEA, 34 años, soltera, PUBLICISTA, VENEZOLANA, lugar de domicilio DESSALINES 2018/3.
14) $ 539 3/p 1781 Feb 05- Feb 07

OFICINA No. 7

FEDERICO MANUEL YOUNG MENDIOLA, 29 años, soltero, ING. QUÍMICO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO CAMPBELL 1407 APTO. 506 y ALEJANDRA PAOLA SBROCCA PÉREZ, 27 años, soltera, ING. EN ALIMENTOS, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO CAMPBELL 1407 APTO. 506.
14) $ 539 3/p 1850 Feb 05- Feb 07

WASHINGTON BOLIVAR VIERA CASTRO, 63 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ MARÍA DELGADO 1857 y CECILIA SUSENA SCHETTINI, 56 años, divorciada, ODONTÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ MARÍA DELGADO 1857.
14) $ 539 3/p 1776 Feb 05- Feb 07

Montevideo, febrero 4 de 2019
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

JOSE LUIS DOS SANTOS FERNÁNDEZ, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BESNES E IRIGOYEN 4974 y NATALIA ANDREA GONZALEZ MORA, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BESNES E IRIGOYEN 4974.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 1690 Feb 04- Feb 06

JORGE MARCELO ALMADA PRESTES, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MÁXIMO SANTOS 5765 y ANA LAURA GALEANO RIVERO, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MÁXIMO SANTOS 5765.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 1670 Feb 04- Feb 06

OFICINA No. 2

EDWARD ERY BIDEGARAY SILVA, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BAUTISTA SAA 1312 G y MARÍA VIRGINIA BILAT GALÍN, 40 años, soltera, MÉDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio BAUTISTA SAA 1312 G.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 1691 Feb 04- Feb 06

JONATHAN JOSÉ FICZKO CAZENAVE, 21 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio VICENTE BASAGOITY 4572 y MICAELA ALEXANDRA FERNANDEZ PEDROZO, 25 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio VICENTE BASAGOITY 4572.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 1666 Feb 04- Feb 06

OFICINA No. 3

MARÍA JOSÉ CORREA CORDERO, 39 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN PAULLIER 1455/303 y LEINA SALES MURRIETA, 35 años, soltera, TEC. EN AVIACIÓN COMERCIAL, PERUANA, lugar de domicilio JUAN PAULLIER 1455/303.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 1759 Feb 04- Feb 06

MARCOS MARTÍN INTHAMOUSSÚ MIRANDETTI, 40 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CELIAR 3348 y GUILLERMO MIGUEL ALBERTI AZCONEGUI, 39 años, soltero, EMPLEADO, UUGUAYA, lugar de domicilio CELIAR 3348.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 1748 Feb 04- Feb 06

ALEJANDRO MAURICIO ITZAINA CARLOSENA, 40 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ MARTÍ 3284/301 y SIMONE FRANK PIRIZ, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ MARTÍ 3284/301.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 1667 Feb 04- Feb 06

OFICINA No. 4

PABLO GUTIÉRREZ ZORRILLA GIANELLI , 31 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SOLANO ANTUÑA 2930/002 y AMELIA PAOLA BUONOMO PAZ, 34 años, soltera, ABOGADA Y ESCRIBANA , URUGUAYA, lugar de domicilio BVR. ARTIGAS 160/1401.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 1742 Feb 04- Feb 06

GABRIEL ALEJANDRO GOÑEZ BULLA, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ ARISMENDI 1436 y DAYANA GONZÁLEZ ROMERO, 26 años, soltera, LABORES, CUBANA, lugar de domicilio JOSÉ ARISMENDI 1436.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 1709 Feb 04- Feb 06

ANDRES JONATHAN GONCALVES SOSA, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BLANCO ACEVEDO 6091 y ESTEFANY NOEMÍ SILVA MORENCIO, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BLANCO ACEVEDO 6091.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 1682 Feb 04- Feb 06

JUAN JOSE GOMEZ MALLO, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio IGUA 4470/1004 y LUCIA TOPOLANSKI QUINTERO, 38 años, divorciada, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio IGUA 4470/1004.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 1669 Feb 04- Feb 06

OFICINA No. 5

JUAN JOSÉ MÉNDEZ BORGES, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN PROUDFOOT 1773 y VALERIA CRISTINA NOVAS CABAL, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN PROUDFOOT 1773.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 1739 Feb 04- Feb 06

DEIVID ALAN MOREIRA ABREU, 21 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio GREGORIO MAS 242/3 y JEREMY TATIANA QUESADA CANO , 20 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GREGORIO MAS 242/3.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 1713 Feb 04- Feb 06

OFICINA No. 6

DANIEL MAXIMILIANO ROMERO SILVA, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FERMIN FERREIRA 1878 AP 2 y SOFIA NAYA TANCA, 22 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio FERMIN FERREIRA 1878 AP 2.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 1747 Feb 04- Feb 06

ENRRICO ROSSI VILLAR, 29 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOAQUÍN REQUENA 1032 y NATALIA LORENA LÓPEZ SANTOS, 33 años, soltera, PSICOLÓGA, URUGUAY, lugar de domicilio JOAQUÍN REQUENA 1032.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 1741 Feb 04- Feb 06

OFICINA No. 7

SERGIO ARTURO VARELA NUÑEZ, 29 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ SÁNCHEZ FONTANS 4170 y FIORELLA JOSELYN DA SILVA SUANES, 26 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ SÁNCHEZ FONTANS 4170.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 1668 Feb 04- Feb 06

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno dictada en autos: "Ramírez, María - Prescripción Adquisitiva bien inmueble", I.U.E. 2-13186/2018, se cita y emplaza al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón de Montevideo Nº 190.901, señalado con el número 45, manzana "B" en plano del Agrimensor Roberto Trucco, inscripto en Catastro con el número 29.929, el 14 de enero de 1955, con una superficie de 582,97 metros, con 15 metros de frente al Oeste a la calle "A", hoy Francisco Gámez Marín, número de puerta 2410, y linda 38,88 metros al Norte con solar número 44, 15 metros al Este con parte del solar número 24 y 38,85 metros al Sur, con solares números 22 y 23; por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Montevideo, 19 de noviembre de 2018. Dra. María Magela Otero - Juez Letrado. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
16) $ 15119 10/p 120 Feb 01- Feb 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, dictada en los autos respectivos: "FARIAS CABRAL, ANSELMO GUSTAVO S/ PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA" (I.U.E: 461-142/2018), se hace saber que el Sr. Anselmo Farias, ha iniciado ante la sede proceso de Prescripción Adquisitiva, respecto a parte del bien inmueble Padrón Nº 2558 de la Localidad Catastral de Artigas, se cita y emplaza a los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días a estar a derecho.- Artigas, 27 de Noviembre de 2018.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
16) $ 8400 10/p 36956 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEXTA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz de la 16ta. Sección Judicial de Canelones en autos caratulados "Behetti, Pedro - Prescripción Adquisitiva" IUE 200-5/2000, se hace saber que se presentó Pedro Behetti, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva del bien inmueble ubicado en el Departamento de Canelones, que se describe a continuación: Padrón número 105, de la Localidad Catastral Joaquín Suárez, con frente a las Calles Juan Díaz De Solis y Victor Manuel, según plano de mensura para prescripción del Agrimensor Fernando Ospitaleche, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro - Oficina Delegada de Pando, Registro Provisorio (Art. 16, Decreto 318/95), Nº 80 de 8 de Octubre de 1997, (siendo su antecedente gráfico el plano del Agrimensor Aquiles Monzani de 15 de Octubre de 1882; Solar 11 de la Manzana 16), tiene una superficie de 1770 metros cuadrados, 83 decímetros cuadrados, y se deslinda así: Al Sureste, 42 metros, 95 centímetros de frente a la Calle Juan Diaz de Solis; Al Suroeste, 41 metros, 23 centímetros también de frente por ser esquina a la Calle Victor Manuel, Al Noroeste 42 metros, 95 centímetros lindando con el padrón 100 y parte del padrón 101, y al Noreste, 41 metros, 23 centímetros lindando con los padrones 1032 y 104. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a: 1) Herederos de Teresa Rodríguez de Martínez, y en especial, sus hijos María Elena, Aida, Celia, Irma y Osvaldo Martinez Rodriguez, y sus nietos María Luisa, Nélida Blanca, Milton y Leonel Martinez en representación de su hijo prefallecido Manuel Martinez. 2) Herederos de Aida Martinez de Balsa, y en especial, a su hijo Nelson Balsa Martinez, sin perjuicio de los derechos del cónyuge supérstite José Balsa. 3) Herederos de Osvaldo Martinez Rodriguez, y en especial, sus hermanos María Elena, Celia e Irma Martinez, y sus sobrinos María Luisa, Nélida Blanca, Milton y Leonel Martinez Alonzo; así como todos quienes se consideren con derecho sobre el bien inmueble de autos y cuya prescripción se solicita; en especial al último propietario o sus herederos a cualquier titulo, a los propietarios de los padrones linderos Nº 100, 101, 1032 (Ruben Nelson Dumet Vigo) y 104 (respecto a éste último a sus titulares Zulma Celdi Seré y Guillermo Murphy Seré) y a cualquier interesado para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones (Art. 127 del CGP).- En fe de ello, expido los presentes edictos en Joaquín Suárez a los treinta días del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho. Dra. CLAUDIA ROMANO CORTAZZO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 36959 10/p 1598 Feb 01- Feb 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa 1º turno, dictada en autos: SILVA GONZALEZ, María Dolores. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha 186-891/2018, y según providencia Nº 2502/2018 del 01/11/2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre el bien padrón Nº 35.693 de la 19º Sección Judicial de Canelones, que según Plano del Agrimensor Jimena Operti Rocca, inscripto en Catastro con el Nº 815 del 21/03/2018, tiene una superficie de 423,30 M2 se deslinda así: 15 metros al Noreste con frente a calle Obligado; 28,22 metros al Sureste con padrón 35.694; 15 metros al Suroeste con padrón 35.700 y 28,22 metros al Noroeste con padrón 35.692 todos del mismo plano; a los propietarios y/o sucesores a cualquier título de los linderos Nº 35.692 (Martha Silva Gonzalez), N º 35.694 (Leticia Alvarez Luzardo y Álvaro Navarro Bica) y Nº 35.700 (Walter Real Pierlet y Rosa Ledesma Lopez de Real); bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. EN FE ELLO, expido el presente en Ciudad de la Costa, el veintiuno de diciembre de dos mil dieciocho. Dra. Noelia Acosta Ferreiro, Juez de Paz Dptal.
16) $ 16799 10/p 91 Feb 01- Feb 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TOLEDO

EDICTO: Por Disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Toledo, Dr. Darío WILLEBALD BUFFA, en autos caratulados "DA ROSA COITINHO ADAN EDMUNDO Y OTRA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 200-213/2007, según decreto 846/2018 de fecha 25 de octubre de 2018 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien Inmueble: fracción de terreno rural y sus mejoras, ubicada en Toledo 16º Sección Catastral Departamento de Canelones, padrón antes en m/a con Nº 10959, actualmente con el Nº 53825, señalada con Nº 6 en plano de mensura de Agrimensor Carlos R. Senaldi y Federico G. Amonte, inscripto en Dirección Gral. de Catastro Nacional de Montevideo, con el Nº 17294 el 27 de enero de 1976, consta de una superficie de 5000 mts., 21 dms, y se deslinda asi: 61 mts., 9 cmts, de frente al Noreste con solar 5; al Suroeste con parte de los solares 2 y 3 y al Sureste confina con parte del inmueble padrón Nº 674; y en especial al último titular del mencionado padrón: RAÚL GAVEGNO GALLERO y/o sucesores.
SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA asimismo a los linderos así como también a los ocupantes a cualquier titulo de los mismos: de PADRÓN 53821 titular Mariela Pérez Baladan, PADRÓN 53822, titular Mariela Rosana Rodríguez Costa y Santa Costa Rodríguez, Padrón 53824 titular Julio César Diáz Lima y Elizabeth Ramallo, padrón 53962 titular Irma Teresita Marta Espindola y Pablo Aecio Rocha de León Y 53.963 titular Angel Silencial Rocha Soria. Toledo, 31 DE OCTUBRE DE 2018. Dr. Darío Willebald Buffa, Juez de Paz Departamental.
16) $ 25199 10/p 20 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida de Segundo Turno, dictada en autos: "FIGARES VILA, Ma DEL CARMEN Y OTROS. PRESCRIPCION

ADQUISITIVA" IUE: 526-334/2017, y según providencia Nº 4483/2018 del 25/10/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a los últimos titulares dominiales FELICIANO UMPIERREZ y FRANCISCO ESTEBAN FIGARES y/o sucesores a cualquier título, a los titulares dominiales de los predios linderos: padrones Nos 6.116, 8.477, 14.970, 70.251, 70.250, 6.080, 16.194, 23.164, 6.108 y 18.139, y a todo interesado que se considere con derecho sobre los padrones Nos 18.138 y 18.140 a prescribir y objeto de los presentes procedimientos sitos en la 8ª. sección catastral del departamento de Canelones, paraje Cueva del Tigre,: Padrón Nº 18.138, que según plano del Agrimensor Jorge Foure Valbi, de agosto de 2016, inscripto en la Oficina Delegada de la Ciudad de la Costa, el 23 de agosto de 2016, con el Nº 570 consta de una superficie de 13 hectáreas 7164 metros y se deslinda así: 177 metros 83 centímetros de frente al Noroeste a la Ruta Nº 8 (Vieja), al Noreste 761 metros 64 centímetros lindando con los padrones 6.116 y 8.477 y parte del padrón 14.970, al Sureste 176 metros 35 centímetros lindando con parte del padrón 6.108 y al Suroeste 810 metros 79 centímetros lindando con los padrones 70.250 y 70.251. Padrón Nº 18.140 que según plano del Agrimensor Jorge Foure Valbi, de agosto de 2016, inscripto en la Oficina Delegada de la Ciudad de la Costa el 23 de agosto de 2016, con el Nº 571, consta de una superficie de 41 hectáreas 7956 metros y se deslinda así: 549 metros 43 centímetros de frente al Noroeste a la Ruta Nº 8 (Vieja), al Noreste 865 metros 9 centímetros lindando con los padrones 70.250 y 70.251, 366 metros 98 centímetros lindando con parte del padrón 6.080 y parte del padrón 6.108 y al Suroeste 986 metros 2 centímetros lindando con los padrones 23.164, 16.194 y parte del padrón 6.080, para que comparezcan a deducir sus derechosa bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Atlántida, 19 de noviembre de 2018. Esc. Alicia Aparain, Actuaria Adjunta.
16) $ 31919 10/p 1573 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de 5º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados "GARCIA MARRERO, ANA Mª Y CASTRO SAN PEDRO, GABRIEL -PRESCRIPCION ADQUISITIVA- IUE: 467-58/2017" según providencia Nº 2381/2017 de fecha 05 de Setiembre de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble PADRON Nº 1961, Manzana 54 Solar 4, sito en la Localidad Catastral de Ciudad de la Costa (antes San Jose de Carrasco), Departamento de Canelones, el que según plano del Agrimensor Claudio R. Franca de Noviembre de 2016, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de la Ciudad de la Costa, Registro Provisorio, el día 13 de Diciembre de 2016 con el Nº 621, consta de un área total de 480 m2 96 dm. Se deslinda de la siguiente manera: 11 m 88 dm al noroeste frente a la calle Av. General Oscar Gestido y 13 m 24 dm al noreste de frente a la calle Benito Lamas, uniendo ambos frentes una ochava curva de 15 m 80 dm por ser esquina; 21 m 50 dm al sureste lindando con parte del Padrón Nº 693; 22 m 79 dm al suroeste lindando con el Padrón Nº 692.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN CIUDAD DE LA COSTA, EL CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.
16) $ 21839 10/p 1579 Feb 01- Feb 14

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RÍO BRANCO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Río Branco, Dra. Eloísa Lago Soba dictada en autos caratulados "MACHADO, BLANCA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. IUE 213-08/2018" se hace saber que ante esta Sede se presentó BLANCA MACHADO; c.i.: 3.091.603-7, promoviendo demanda de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: PADRÓN Nº 25, con un área de 924 m2 con 50 dm, con frente a calle Enrique Riccetto y 1º de Mayo; ubicado en la décimo tercera sección catastral del Departamento de Cerro Largo, zona urbana, localidad de Plácido Rosas, en plano del Ing. Agrimensor Diego Sosa Costa Inscripto en Catastro de Cerro Largo en forma provisoria con el Nº 754 el 28/09/2018.
Por lo que que se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, y/o a SUCESORES a cualquier título, para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Se deja constancia asimismo que Blanca Machado fue Auxiliada de Pobreza en autos IUE 213-05/2014.-
Río Branco, 11 de diciembre de 2018. DRA. ELOÍSA LAGO SOBA, JUEZ DE PAZ DEPTAL. DE RÍO BRANCO.
16) (Sin Costo) 10/p 37322 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. De Colonia del Sacramento, Dra. Valeria Altieri Posada, dictada en autos: "OSORES HERNANDEZ, BLANCA ROSA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 228-532/2015, y según providencia No. 2770/2016 del 18/11/2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular y sus sucesores, a cualquier título, sobre el padrón 214 (DOSCIENTOS CATORCE), sito en el departamento de Colonia, Localidad Castastral Estanzuela, parte de la manzana 12, el que según plano del Agr. Daniel Di Paola del 27 de marzode 2015, levantado para servir de base a la sentencia de prescripción adquisitiva (art. 286 Ley 12804, art. 16 decreto Nº 318/95), inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Catastro de Colonia el 17/04/2015 con el Nº 721, consta de una superficie de mil doce metros cincuenta decímetros (1012 metros 50 decímetros) y se deslinda así: 22,50 metros al Noreste de frente a calle Pública de 17 metros de ancho; 45 metros al Sureste lindando con parte del padrón 2799 rural; 22,50 metros al Suroeste lindando con parte del padrón 377; y 45 metros al Noroeste lindando con padrón 215; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Colonia del Sacramento, 7 de marzo de de 2017.- Dra. Valeria Altieri Posada, Juez de Paz Dptal. Colonia.
16) $ 20159 10/p 37029 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Rosario, en autos: "LUEIRO PEREZ, Ana María- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- IUE: 229-410/2015, según decreto No. 935 DEL 5/12/2018 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho, al último titular y a sus sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien: Padrón rural: Nº 5180 de la 3ª Sección Judicial de Colonia, el cual según plano del Ing. Agrimensor Raúl Echegaray Dellature, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 723 el 27/04/2015, tiene una superficie de 12 hectáreas con 3855 metros cuadrados, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-.
Rosario, 10 de diciembre de 2018.- Dra. CLAUDIA MELO-, Juez de Paz Departamental.
16) $ 11760 10/p 43 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Segundo Turno de Carmelo, en autos caratulados: "MARTINEZ, MARIO - Prescripción" IUE: 227-810/2014, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIO DANIEL MARTINEZ ECHEGARAY, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva respecto de un inmueble, ubicado en la Sexta Sección Judicial de Colonia, localidad Catastral Carmelo padrón Nº 5871, antes padrón Nº 2336 en mayor área, la que según plano de mensura prescripción del Ingeniero Agrimensor Daniel A. Merif Bozzino, levantado el 04/04/2014, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 663 el 07/05/2014; tiene una superficie de 458 mts. 28 dm, que se deslinda así:

11,40 mts al este de frente a la calle Dr. Mortalena, 40,20 mts. al Sur lindando con padrón Nº 6330; 11,40 mts al Oeste lindando con padrón Nº 5870 y 40,20 mts al Norte lindando con padrón Nº 5440. Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los últimos titulares registrales, Santos Severo y Gregorio Tomás Irurueta Goya, Lorenzo Antidio Rios, Alcides Bernardino, Luis Maria, Ángel Isidoro y Juan José Irurueta Aldaya, a sus sucesores a título universal y/o singular, a los propietarios de los predios linderos padrones Nº 6330, (Guillermo Abel Maffoni Alzueta y Ethel L. Manitto), Nº 5870 (Guillermo Ambrosio Rodriguez Guaraglia, Elsa Fontana, Maria de los Ángeles Rodriguez Guaraglia, Alberto Cerrutti y Constanza Rodriguez Martinez) y Nº 5440, y a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente acción bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cuál se seguirá estos procedimientos. A los efectos legales se hacen las publicaciones.
Carmelo, 12 de octubre de 2018.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 27600 10/p 1738 Feb 04- Feb 15

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Edicto; Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, en autos caratulados "DUTRA OGUEZ, Alberto Francisco. Prescripción Adquisitiva". IUE 260-863/2017, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Alberto Francisco DUTRA OGUEZ a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los inmuebles padrones números 29, 30, 55, 91 y 101 del Departamento de Florida localidad catastral Capilla del Sauce, los que según plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Rocío Lopez Salomone, de mayo del 2017, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Florida-Registro Provisorio - el día 7 de julio de 2017 con el número 349 por los padrones 29, 30, 55 y 101 y con el Nº. 378 del 30 de abril del 2018 el padron 91 y se deslindan: Padrón No. 29, con una superficie de 872 m con 36 dm, deslindándose con 18 m 88 con frente al SW a calle A. Gallinal, al NE 46 m 18 dm con el padrón No. 28, al NW 18 m 88 dm con el padrón No. 25, al SW 7 m 15 dm con el padrón 255 y 39 m 06 dm con el padron No. 30. El padrón 30 con 40 m 24 dm con frende a la calle A. Gallinal, al NE 39 m 06 con el padrón No. 29, al NW 39 m 34 dm con los padrones 255 y 34 y al SW 39 m 64 dm con el padrón No. 31. Padrón No. 55 con 40 m 31 dm de frente a la calle A. Gallinal y al SW 25 m 94 dm con la calle Fructuoso Rivera al NE 25 m 94 dm con el padrón 261, 40 m 31 dm al NW con el padrón No. 56. Padrón 91, con una superficie de 922 m 35 dm, con frente al S 21 mts 47 dm a calle Sarandi, al E 42 m 95 dm padrón 90, al N 21 m 47 dm con padrón 92 y al W 42. m 95 con padrones 457, 458, 459 Padrón 101, con 42 m 94 dm de frente a la Calle Fructuoso Rivera y 21 m 48 dm con frente a la calle Lavalleja, al NE 21 m 48 dm con el padrón 100 y al NW 42 m 94 dm con el padrón 102. Por Decreto 2842/2018 se Dispuso; "De la demanda traslado emplazándose por edictos (art 127 CGP) a los últimos titulares registrales de los bienes cuya prescripción se solicita y/o sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre los mismos, por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Emplácese, en los edictos a librarse a los linderos denunciados en autos. Notifíquese a los linderos en los domicilios denunciados". Los últimos titulares registrales de los padrones 29, 30, 55, 91 y 101 y sus linderos son: Sosimo Maximo Cazaux Tritten, MARIA GRACIELA PEREZ Oliveri, Jesús Gualdemar Garcia, Alba Karina, Hector Alejandro, Ruben Daniel, Yisella Gabriela, Horacio Leonardo y Juan Manuela GIMENEZ PECORA, TERESA BERATRIZ PAISAL CISNEROS, Maria Bettina Cazaux Perez, Carmen Alicia, José Luis y Héctor Luciano BERTORA RODRIGUEZ, a los cuales se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Dra. Beatriz Giordano Pereyra, Juez de Paz Dptal..
16) $ 48718 10/p 37146 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, en autos caratulados "LEONARDI GUELVENZU, ARIEL CONO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", expediente 492-66/2018. Cita, llama y emplaza a estar a derecho en el plazo de 90 días, a comparecer y a estar a Derecho en estos autos, al último titular del bien cuya prescripción se solicita, y/o sucesores y a todos los que se consideren con derecho en el bien a prescribir, padrón 3079, urbano, manzana 169, localidad catastral Florida, departamento de Florida. Bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. EN FE DE ELLO y por auto nº 2968 de 25 de octubre de 2018, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados ut-supra.- Dra. Beatriz Giordano Pereyra. Jueza de Paz Departamental de Florida.
Primera Publicación
16) $ 12880 10/p 1806 Feb 06- Feb 19

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial de Lavalleja, Encargada de la Cuarta Sección Judicial de Florida (Comunidad Geográfica), dictado en autos "LACUESTA FERNANDEZ, Carlos Raúl- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" I.U.E. 266-09-2017, se CITA, llama y emplaza por el término de 90 días a todos lo que se consideren con derecho y en especial a los últimos titulares SILVA MOREIRA, Mario Román y SILVA MOREIRA, María Agustina y/o sus sucesores sobre el Padrón Nº 8989, ubicado en Chacra de Nico Pérez, Cuarta Sección Judicial de Florida, para que comparezcan a deducirlos en dicho término bajo aprecibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones-
Nico Pérez, 03 de octubre de 2018- Dra. Esc. Maria B. Rodríguez, JUEZ DE PAZ.
16) $ 11760 10/p 96 Feb 01- Feb 14

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial de Lavalleja dictado en autos MARIÑO ITURRALDE, Eleuteria Blanca y Otros- PRESCRIPCION ADQUISITIVA-I.U.E: 278-07-2018, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble padrón Nº 343, sito en la Localidad Catastral de José Batlle y Ordóñez, Dpto. de Lavalleja cuya prescripción se solicita y a sus linderos, inmuebles padrones Nro 355, 356, 357, 342 y 344; así como también a los últimos titulares, para que comparezcan a deducir sus derechos en dicho término bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fe de ello extiendo el presente que sello y firmo en José Batlle y Ordóñez, a los siete días del mes de diciembre de dos mil dieciocho. Dra. Esc. María Bernabé Rodríguez, Juez de Paz.
16) $ 15119 10/p 44 Feb 01- Feb 14

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "CABRERA HERNANDEZ, FIDEL Y GONZALEZ MARTINEZ, MARIA CARMEN.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE: 296-310/2018, según Providencia Nº 1304/2018 de fecha 23/11/2018; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble de autos Padrón Nº 16.304, en especial a su último titular, así como a los titulares de los linderos Padrones Nº 16.303 y Nº 16.305; ubicado en Localidad Catastral La Capuera, Manzana 769 según Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Pedro Mazzoni Morosoli, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº 1090 el 21 de Noviembre de 2017 (con antecedente gráfico, Solar 12, Manzana 32 del Plano de Agrimensor Raul Bianchi, inscripto en Dirección General de Catastro el 23 de Diciembre de 1966, con el Nº 3196, con una superficie de 1.500 metros cuadrados); el que se deslinda de la siguiente manera: 25 metros de frente a calle Ruta Interbalnearia, por 25 metros de fondo, con una superficie de 1.500 metros cuadrados. Linda al Este con Padrón 16.303, al Oeste con Padrón 16.305, al Norte con calle Publica 17 Mts.; al Sur con calle Ruta Interbalnearia, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Pan de Azúcar, 27 de Noviembre de 2018. Dra. Leticia Perdomo Pereira. Juez de Paz.
16) $ 21839 10/p 1614 Feb 01- Feb 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "TOMASELLA, NAHUEL Y OTRA - ACCIÓN DECLARATIVA DE POSESIÓN" I.U.E. 298-433/2017; se hace saber que se presentaron Nahuel Ricardo Tomasella, y Leda María Farfaro De León promoviendo demanda de Acción Declarativa de Posesión, respecto del Padrón Nº 12.553, manzana catastral Nº 555, localidad de Ocean Park, de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
En consecuencia se Cita, Llama y Emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita por el término de 90 días y a los últimos titulares registrales bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
Maldonado, 9 de Mayo de 2018. Esc. Natalia Cardozo, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 11760 10/p 1491 Feb 01- Feb 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos "Robaina Delgado Maria del Rosario y Robaina Delgado Paula. Prescripción Adquisitiva Treintenal." Ficha IUE 456-212/2009 se hace saber que ante esta Sede se presentaron Maria del Rosario y Paula Robaina Delgado promoviendo demanda de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente bien inmueble urbano ubicado en la ciudad de San Carlos, segunda sección judicial del departamento de Maldonado empadronado con el Nº 1333 el que según plano de mensura del Agrimensor Hebel Barrios, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 7227 el 2 de marzo de 1977 tiene una superficie de 976 metros 43 decímetros y se deslinda de la siguiente forma: al Este 22 metros de frente a Avenida Jacinto M. Alvariza, al Sur 43 metros 58 centimetros con el padrón Nº 1332; al Oeste 22 metros 10 centimetros lindando parte con el padrón Nº 2534 y parte con el padrón Nº 1330; y al Norte 43 metros 82 centimetros con el padrón Nº 4549 y con el padrón Nº 1337 En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, para que comparezcan dentro del término de 90 días, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones, en especial al último titular y/o sucesores a cualquier título, y a cualquier otro interesado, a Maria Cristina Banales Guadalupe, y a los propietarios del padrón lindero Nº 4549, Ignacia Giardina Piarino, Luis Daniel Ruiz Giardina y Elbio Salvador Ruiz Giardina; últimos titulares de los padrones linderos Nº 1330 y 1337 por no surgir información registral respecto de los mismos. San Carlos, 7 de noviembre de 2018. FABIO ENRIQUE ASSIR SAVINO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
Última Publicación
16) $ 26879 10/p 36623 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos caratulados:
"Álvarez Rosana, Núñez Edinson c/ Scarfino Antonio - Prescripción Adquisitiva Treintenal" IUE: 299-61/2015, se hace saber que ante esta Sede se presento Rosana Marina Alvarez Díaz y Edinson Humberto Núñez Reyes, deduciendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal, sobre el siguiente bien inmueble, ubicado en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Padrón Nº 13.910 señalado con el Nº 13 de la Manzana catastral 29 de la Localidad catastral "El Tesoro", el que según plano de mensura -Prescripción- del Agrimensor Pablo Andrés Fuentes, fue inscripto con el Nº 1574 el 19 de setiembre de 2014, el que consta de una superficie de 450 mts. y se deslinda de la siguiente manera: 15 metros al Suroeste de frente a la calle número 30; 30 metros al Noroeste lindando con padrón 3844; 15 metros al Noreste lindando con solar padrón 3854, y 30 metros al Sureste lindando con padrón 3843.- En Consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, en especial al último titular Antonio Scarfino y/o sucesores a cualquier título, y a cualquier interesado, y a los propietarios de los Padrones linderos: Por el Padrón Nº 3843 a Catalino Fagundez y Ma Cristina Araujo, por el padrón Nº 3854 se desconoce propietario y Por el padrón Nº 3844 Gustavo Plada para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
San Carlos, 18 de diciembre de 2018.- FABIO ENRIQUE ASSIR SAVINO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 23519 10/p 1498 Feb 01- Feb 14

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, Dra. Mariana Capurro Areco, dictada en autos: "CHAPPUIS, JORGE ENRIQUE C/ CHAPPUIS PALLEIRO, JUAN LUIS. PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA - PADRÓN Nº 2566" - I.U.E: 304-236/2011, se hace saber que, atento a lo dispuesto por providencia Nº 2573/2018, de fecha 20 de Setiembre de 2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a Juan Luis Chappuis, Humberto Chappuis Firpo y/o presuntos sucesores; los linderos denunciados: Luis Alberto Chappuis y Daniel Haedo, así como a toda persona que se considere con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, inmueble Padrón Nº 2.566, una fracción de campo ubicada en la antes 2ª Sección Judicial del departamento de Paysandú, Sección Catastral Primera, zona rural del departamento de Paysandú, según plano de prescripción Ing. Agr. Alvaro Franco de octubre de 2010 inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 278 el día 05/11/2010, consta de una superficie de 39 hectáreas 0522 m.c. y se deslinda así: 284,64 metros de frente al Este sobre Ruta Nacional 24, 1207,11 mts. al Sur lindando con padrón Nº 9127 y Nº 8050, 396,24 mts. al Oeste con padrón Nº 11516 y al Norte tres rectas que miden respectivamente 507,99 mts., 84,15 mts. y 651,66 mts. lindando todas con el padrón Nº 11516; confiriéndoseles TRASLADO DE DEMANDA, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (ARTÍCULOS 24.9 Y 127.4 DEL C.G.P.), con quien proseguirán las presentes actuaciones.
EN FE DE ELLO: sello, signo y firmo la presente, en la ciudad de Paysandú, a los veinte días del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho. ESC. VERÓNICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
16) $ 25199 10/p 1594 Feb 01- Feb 14

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú dictada en autos "PEREZ, ZULEMA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 305-37/2018 y, según providencia Nº 3663/2018 de fecha 19/10/2018 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los últimos titulares registrales de las porciones de terrenos que se pretenden adquirir por prescripción a saber: a) al Sr. RAÚL NERY CARABALLO o sucesores, respecto del PADRÓN Nº 14.375 sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, quinta Nº 825, solar Nº 6, consta de un área de 312,62 mts., según plano del Ing. Agr. Rogelio de San Vicente inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 1592 de fecha 21/05/1985, ubicado con frente a Av. Soriano. b) a los Sres. MARIO RODOLFO MARTINEZ y NIRSA LILIAN MARTINEZ, respecto del PADRÓN Nº 15.730, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Rogelio de San Vicente inscripto en la Oficina de Catastro con el Nº 1592 el 21/05/1985 es el señalado como solar Nº 2 cuyo padrón anterior es el Nº 14.375, antes mayor área Nº 6010; así como también a los linderos de los referidos padrones y cualquier otra persona con interés en los presentes a que comparezcan a deducir sus derechos en éstos autos, en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos (Art. 127.4 del C.G.P.). Paysandú, 22 de Octubre de 2018. Dra. María Noel Silvestre, Actuaria Adjunta.
16) $ 21839 10/p 36844 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO: La suscrito Juez de Paz de la Tercera Sección de Rivera, en autos: "RAMOS NOBLE ANDREA. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 334-16/2018" Llama cita y emplaza, a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con las mejoras

que le acceden, ubicado en la localidad catastral, Tranqueras Departamento de Rivera, empadronado con el Nº 1813, según plano del Agrimensor Horacio Fagúndez Campelo Inscripto en Catastro con el Nº 806 el 30/01/2018; que se deslinda así: al sureste 11,45 mts a calle Antonio Amorós; al suroeste 35 mts con Fracción 9; al noroeste 11,45 mts con fracción 11; al noreste 35 mts con las fracciones 15; 16; 17 y 18, Y ESPECIALMENTE a ELOY ELBIO LÓPEZ y ROSA EVA FLEITAS BELÉN y/o sus sucesores a cualquier título, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Tranqueras, ocho de octubre de dos mil dieciocho. Dra. Alexandra del Puerto, Juez de Paz.

Primera Publicación

16) $ 16560 10/p 2014 Feb 06- Feb 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en los autos caratulados: "ANEP- CODICEN. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", FICHA IUE. 462-284/2014", se ha presentado ANEP-CODICEN, iniciando juicio de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el siguiente bien inmueble, Padrón Nº 11841 Parte, (antes padrón Nº 1329 fracción A) ubicado en la 6ta Sección Catastral del Dpto. de Rivera, Paraje Coronilla de Corrales, con una superficie de 9900 m2 y 90 dm2. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a todos los interesados, a Marta Sanchez Ruan, Rosana Mary Cardozo Sanchez, Fernando Ethel Cardozo, y los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia.
Rivera, 28 de Noviembre de 2018. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

16) (Cta. Cte.) 10/p 1968 Feb 06- Feb 19

SALTO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN



EDICTO.- Por disposición de la Sr Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Salto, Dra. HILDA MARGARITA TORIANI LEMOS, dictada en autos "INTENDENCIA DE SALTO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" - IUE: 361-65/2018, según Decreto Nº. 341/2018 de fecha 14 de Noviembre de 2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a comparecer y estar a derecho en estos autos al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien Padrón 1377, manzana 68, localidad catastral de Constitución, correspondiente a la fracción 1 de la manzana 68 del plano del Ing. Agrim. Esteban Callorda de mayo de 1979, registrado en la Dirección de Catastro en Montevideo con el Nº. 1433, el 12 de Junio de 1979 con un área de 498 m2 5550 cm2, cuya prescripción se solicita, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio,- Villa Constitución 15 de noviembre de 2018.- Dra. Hilda Margarita Toriani Lemos- Juez de Paz.

Primera Publicación

16) (Cta. Cte.) 10/p 2066 Feb 06- Feb 19

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz departamental de San José, en autos caratulados: "MARCELO ALDAZ TOMAS, FRANCISCO MARTIN ALDAZ TOMAS Y GONZALO ALDAZ TOMAS (PRESCRIPCION ADQUISITIVA) - I.U.E. 507-633/2017", se hace saber que se han presentado ante ésta Sede los Sres. MARCELO ALDAZ TOMAS, FRANCISCO ALDAZ TOMAS Y GONZALO ALDAZ TOMAS, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva respecto al Padrón Nº 4389, ubicado en la localidad catastral San José de Mayo, zona suburbana, departamento de San José, antes formando parte del padrón cuatro mil trescientos ochenta y nueve en mayor área, señalada con el número 8 en el plano de mensura y fraccionamiento de los Agrimensores Dardo R. Barceló Santurio y Marcos R. Barbosa del 26 de octubre de 1952, aprobado por la Intendencia Municipal de San José, el 5 de noviembre de 1952, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José el 22 de abril de 1954 con el número 362, con una superficie de seiscientos noventa y tres metros dos mil quinientos cincuenta y seis centímetros, que se deslindan así: al SUROESTE: 12 metros de frente a carretera Ramal Casarena (hoy ruta 3); al NOROESTE: 57 metros 97 centímetros lindando con las fracciones 7 y 2; al NORESTE: 12 metros confinando con la fracción 1 y al SURESTE: 58 metros que la separan de la fracción 9. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a cualquier título, especialmente al último titular del bien a prescribir padrón Nº 4389, a los titulares de los padrones linderos Nros. 6164, 6948, 8342, 8943 y 8934, a Félix Rufino Aldao, a Aldado Félix y/o sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. San José, 1 noviembre de 2018. Dra. Lourdes Calcerrada González. Jueza de Paz Departamental.

16) $ 28559 10/p 135 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

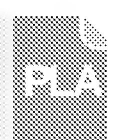
SEGUNDO TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "AGUILERA HERNÁNDEZ, DANIEL" -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- IUE. 370-489/2018, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. DANIEL AGUILERA HERNÁNDEZ promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble urbano empadronado con el número dos mil cuatrocientos noventa y ocho (2498) de la Localidad Catastral San José de Mayo, del departamento de San José, compuesto de una superficie de doscientos veinticinco metros cuadrados veinte decímetros (225 metros cuadrados 20 decímetros) y que según plano del Agrimensor Daniel Sierra Navia de octubre de 2004, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de San José, el 3 de noviembre de 2004 con el número 9191 y se deslinda así: al NORESTE 19,22 metros de frente a la Avenida General Lavalleja entre las calles Ciganda y Larrañaga, distando su punto medio 44,11 metros de la esquina con la primera nombrada; al Sureste 11,72 metros lindando con parte del Padrón 2499; al Suroeste 19,28 metros con padrón número 11308 y al Noroeste 11,68 metros lindando con parte del padrón 11262. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio y especialmente a los sucesores de Juan Humberto Miranda Visconti, y a Ramona González y/o a sus sucesores a cualquier título. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 5 de noviembre de 2018. Nibya Ordeig Di Leone, Escribana Publica, Act. Adj.

16) $ 23519 10/p 104 Feb 01- Feb 14

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Mónica Griselda Wallace Castro, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s: "Cuentos de Jardín", (Literatura infantil), de la/s cual/es se declara/n AUTORA.
Montevideo, 05 de febrero de 2019.

Única Publicación

17) $ 180 1/p 1982 Feb 06- Feb 06

Juan Manuel Torres Corlazzoli, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:

"MANUALES EN FRANQUICIA", (Obra técnica), de la/s cual/es se declara/n AUTOR.
Montevideo, 05 de febrero de 2019.

Única Publicación

17) $ 180 1/p 1978 Feb 06- Feb 06

Hugo Ramón Píriz Canton, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"NO VUELVO ATRÁS", (Novela testimonial), de la/s cual/es se declara/n AUTOR.
Montevideo, 15 de enero de 2019.

Única Publicación

17) $ 180 1/p 1973 Feb 06- Feb 06

Henri Jorge Sierra Villarreal, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"MILONGONES Y CANDOMBES Nº 3", (Álbum de letras), de la/s cual/es se declara/n AUTOR.
Montevideo, 11 de diciembre de 2018.

Única Publicación

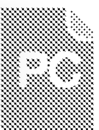
17) $ 173 1/p 1971 Feb 06- Feb 06

Anthony George Fletcher Griss, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"EL ÁRBOL", (Guión cinematográfico), de la/s cual/es se declara/n AUTOR.
Montevideo, 05 de febrero de 2019.

Única Publicación

17) $ 180 1/p 1970 Feb 06- Feb 06

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concurso de 1er turno en autos caratulados: "INDUSTRIALIZADORA DE LANAS URUGUAYAS S.A. (LANASUR) - CONCURSO LEY 18.387 - INCIDENTE DE CALIFICACION", IUE: 40-39/2018 se hace saber que por auto Nº 3643/2018 de fecha 14 de diciembre de 2018, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 199 de la Ley 18.387, se dispuso emplazar al Sr. SANTIAGO GARI CANESSA por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor que sello y firmo en Montevideo el primer día del mes de febrero de dos mil diecinueve. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

18) (Sin Costo) 3/p 1674 Feb 05- Feb 07

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "JAVIER ARTIGAS- CONCURSO LEY 18.387" IUE 2-59250/2018 por auto Nº 26/2019 de fecha 1/2/2019 se hace saber que se decretó el CONCURSO VOLUNTARIO de JAVIER ARTIGAS - C.I. 3.092.671-7, RUT 21 607766 0012, con domicilio en Ruta 8 KM 32.500 Pando-Canelones, al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387, tratándose de un PEQUEÑO CONCURSO, en virtud de lo dispuesto por el artículo 236 de la referida Ley. Se designó Interventora a la Dra. Stella BORJA, que co-administrará los bienes conjuntamente con la deudora, limitándose la legitimación de la misma para disponer y obligar a la masa del concurso (artículo 45 inciso 2) de la Ley Nº 18.387). Se convocó a Junta de Acreedores de JAVIER ARTIGAS para el día 8 de mayo de 2019 a las 15:00 horas. Se concedió la moratoria provisional (artículos 56 y siguientes de la Ley Nº 18.387).
Las presentes publicaciones serán SIN COSTO, por no existir recursos disponibles (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, el primero de febrero de dos mil diecinueve. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 1792 Feb 06- Feb 08

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, por auto Nº 4060/2018 de fecha 24/12/2018 dictado en autos caratulados "HECTOR B. AGUIÑAGALDE S.A. - CONCURSO LEY Nº 18.387- IUE: 2-22260/2018", se dispuso publicar, un extracto del convenio presentado, a los efectos dispuesto por el inc. 1 del art. 164 de la Ley Nº 18.387, pudiendo los acreedores concursales presentar sus oposiciones en el plazo de veinte días a partir de la última publicación. El texto íntegro de la propuesta estará en todo momento a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado Letrado de Concursos siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio: PRIMERO.- HECTOR B. AGUIÑAGALDE SOCIEDAD ANÓNIMA pagará a sus acreedores quirografarios el 65% del pasivo quirografarios verificado en autos.
SEGUNDO.- El pasivo concursal se cancelará en 30 cuotas trimestrales siendo exigible la primera el día 30 de junio de 2019. Los pagos se realizarán conforme al plan de reactivación proyectado por la empresa y que se agrega con el informe de verificación de créditos emitido por la Interventora designada en autos, Cra. Viviana Guerrini. Las cuotas trimestrales serán sucesivas y consecutivas.-
TERCERO.- El pasivo se fija en pesos uruguayos, que se reajustará ANUALMENTE por el IPC (INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR) a partir del 1º de enero de 2020. Los pagos se efectuarán por los medios de pago habilitados conforme a la legislación vigente.
CUARTO.- Los acreedores facultan a la deudora a contratar o designar agente de pagos a la LIGA DE DEFENSA COMERCIAL (LIDECO) para que en su nombre y representación efectúen la distribución y pago correspondiente a cada acreedor. A todos los efectos legales, bastará el recaudo del depósito o transferencia bancaria o por otro medio admitido al AGENTE DE PAGOS, para que este otorgue carta de pago suficiente a los efectos de este convenio. La deudora dará cuenta a la sede de la designación identificando al agente de pagos.
QUINTO.- SI LA DESIGNACIÓN RECAYERA EN LIDECO: A.- Queda facultada a requerir el pago judicial o extrajudicialmente, constituir en mora a la deudora, y solicitar en nombre y representación de los acreedores, la rescisión del presente acuerdo. B.- INFORMARÁ en forma periódica a la Sede de la marcha y cumplimiento del convenio. C.- LIDECO podrá otorgar, considerando especiales circunstancias debidamente acreditas, prórrogas para el pago de las cuotas cuando la deudora requiera alguna extensión razonable para el cumplimiento. No se podrá acordar quitas complementarias. Una vez satisfecho en su totalidad del convenio, dará cuenta a la sede y solicitará la clausura del concurso por haberse pago o satisfecho el pasivo. D.- Requerir de la deudora información necesaria para el monitoreo y evaluación de la marcha de los negocios, disponibilidades financieras y situación de la deudora, debiendo observar la debida confidencialidad respecto de los datos.-
SEXTO.- El presente convenio implica una quita del 35% de los pasivos quirografarios.-
SÉPTIMO.- REMISIÓN.- Los acreedores hacen remisión de los intereses, reajustes, actualizaciones pecuniarias, sanciones, multas y todo otro rubro devengados hasta la aprobación de este convenio.-
OCTAVO.- Los acreedores que hubieren deducido o promovido acciones judiciales de cualquier tipo se obligan a desistir de las mismas, a su costo, y proceder al levantamiento y cancelación de las medidas de embargos de cualquier tipo, y su correspondiente inscripción registral. En caso omiso, la deudora podrá requerir con testimonio de éste convenio tales medidas siendo de cargo de los acreedores las costas que se compensarán de los correspondientes pagos.
NOVENO.- MORA.- Se producirá de pleno derecho, por el transcurso de 2 cuotas trimestrales cuyo pago no se verifique por la deudora en la forma prevista en este Convenio. Para el caso de designarse como agente de pagos LIDECO ésta podrá otorgar, considerando las circunstancias de caso prórrogas para el pago de las cuotas cuando por razones justificadas la deudora requiera alguna extensión razonable para el cumplimiento. No podrá acordarse quitas.
DECIMO.- A partir de la homologación en forma de este convenio, cesará la intervención de su giro, como asimismo la limitación de la legitimación de la deudora para disponer y obligarse y obligar a la masa concursal.
DECIMOPRIMERO.- Se acuerda la validez del telegrama colacionado, y los otorgantes constituyen domicilios especiales a todos los efectos de este acuerdo en los indicados en su respectiva firma.
DECIMOSEGUNDO.- Siempre y cuando no sean afectados ni se alteren, en montos y plazos, los pagos que por este convenio corresponda a los Señores Acreedores, podrán acordarse u otorgarse condiciones de pago, principalmente plazos diferentes, para aquellos acreedores cuyos créditos verificados sean inferiores a los $ 300.000,

LIDECO, en caso de tomar a su cargo la gestión de los pagos, queda facultada a conceder lo expresado.
DECIMOTERCERO.- ANUALMENTE, al cierre del ejercicio anual, y en forma simultánea a la emisión de los estados contables y de resultados, se evaluará la viabilidad de incrementar los montos de las amortizaciones con el objeto de reducir los plazos y esperas otorgados. LIDECO emitirá dictamen y su opinión a los Señores Acreedores.
ANEXO.- La nómina de acreedores con créditos concursales verificados y plan de reactivación es la que surge del anexo que se adjunta y que se considera parte integrante del presente convenio, que surge además del expediente ficha IUE 41-59/2018 del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, las que se realizarán SIN COSTO por el plazo de tres días.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo al primer día del mes de febrero de dos mil diecinueve. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.
18) (Sin Costo) 3/p 1673 Feb 05- Feb 07

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "RODAS REYES, LORENA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-59249/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LORENA LILIANA RODAS REYES, inscripta el día 09/06/1981, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 853, en el sentido que: en donde dice "RODAS" debe decir "RODA" por así corresponder.
Montevideo, 05 de febrero de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 1942 Feb 06- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "NAJERA DEL CERRO. MONSERRAT Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-59194/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: CASSIANO MENDES DA ROCHA y MONSERRAT NAJERA DEL CERRO, inscripta el día 10/12/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 547, en el sentido que: donde dice: "CASSIANO MENDES" debe decir: "CASSIANO MENDES DA ROCHA", por así corresponder.
Montevideo, 05 de febrero de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 1941 Feb 06- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "VASCONCELLOS DE CUADRO, JOSE RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-56019/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOSE AMBROIS VASCONCELLOS DE CUADRO, inscripta el día 25/11/1957, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6ª Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 84, en el sentido que: donde dice: "comparece José Trino Vasconcello" debe decir: "comparece José Trino Vasconcellos"; donde dice: "es nieto por línea paterna de Gerónimo Vasconcello" debe decir: "es nieto por línea paterna de Gerónimo Vasconcellos", y al margen de la misma donde dice: "Vasconcello Ambrois José" debe decir: "Vasconcellos Ambrois José", por así corresponder.
Montevideo, 04 de febrero de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 1851 Feb 05- Feb 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "TEIXEIRA HERMO,TAMARA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-48598/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: TAMARA YANINA TEIXEIRA HERMO, inscripta el día 22/05/1997, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 790, en el sentido que: donde dice TEXEIRA debe decir TEIXEIRA, por así corresponder.
Montevideo, 04 de febrero de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 1791 Feb 05- Feb 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "FARIAS PAZ, ALBA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-", IUE 2-44584/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALBA LUCY FARIAS PAZ, inscripta el día 20/05/1976, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Artigas, Acta Nº 399, en el sentido que: donde dice HIJA LEGITIMA DE EVA VAZ debe decir HIJA LEGITIMA DE EVA PAZ por así corresponder.
Montevideo, 04 de febrero de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 1782 Feb 05- Feb 18

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "ARES GIANNUZZI, VIRGINIA Y WERNER CARDOZO, MARCOS. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-53119/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RAMIRO WERNER ARES, inscripta el día 22/12/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-2528, en el sentido que: donde dice "...Carlos Alberto Ares nacido en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de estado civil..." debe decir "...Carlos Alberto Ares nacido en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, fallecido..." por así corresponder.

Montevideo, 17 de diciembre de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 36706 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "HORVATH RAMELA, SOFIA. Rectificación de Partida", Expediente FICHA IUE 2-23157/2017 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de SOFIA HORVATH RAMELA; ACTA No 1771 de fecha 23 de noviembre de 1992, inscripta en la Oficina de Estado Civil No 5 del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice: "nieta por vía materna de Néstor José Ramela de Castro" debe decir: "nieta por vía materna de "Víctor José Ramela de Castro", por así corresponder.
Montevideo, 16 de agosto de 2017.
EN FE DE ELLO, y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados ut - supra. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 1255 Feb 01- Feb 14

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRIOS PEREIRA, EDWARD Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-49626/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GONZALO MOISES BARRIOS TRINIDAD, inscripta el día 21/04/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 945, en el sentido que: Donde dice es hijo debe expresar "hijo legítimo" de "Edward Fabián Barrios, nacido el 9 de octubre de 1978,oriental,de estado civil casado, de profesión empleado de construcción,domiciliado en Victoriano Alvarez 5785 casa 11 y de Lorena Jacqueline Trinidad,nacida el 18 de octubre de 1979, oriental,de estado civil casada,de profesión operaria de imprenta, con igual domicilio". Donde expresa que es niet , debe completar que es nieto por linea paterna de "Haydee Lucrecia Pereira y Pedro Roy Barrios,orientales,casados entre si" y por linea materna de "Dario Filomeno Trinidad y Alejandrina Mary Diaz

Mendez,orientales,casados entre si". El menor cuenta con documento de identidad número 5.356.169-1, por así corresponder.

Montevideo, 19 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 36996 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "REBELLATO SORIA, GASTON y otros. RECTIFICACION DE PARTIDA.". IUE 2-54974/2018", se ha solicitado la rectificación de 1) la Partida de Nacimiento de EDUARDO CESAR REBELLATO GARCIA, registrada en Tacuarembó el día 11 de agosto de 1959 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la primera sección del departamento de Tacuarembó, Acta Nº 598, nacido el 04 de agosto de 1959, en el sentido de que donde dice "REBELLATTO" debió decir "REBELLATO", por así corresponder.
2) En la partida de matrimonio de Eduardo Cesar Rebellato, de fecha 28 de noviembre de 1986, acta 796, ante oficial de estado civil oficina Nº 8, se padeció error en el apellido paterno donde dice "REBELLATTO" debió deicir "REBELLATO" por así corresponder.
3) En la partida de nacimiento de Gustavo Rebellatto Soria, registrada el primero de marzo de 1991, nacido el 27 de febrero de 1991, acta 275 ante el oficial de estado civil oficina 8 de Montevideo, se padeció error en el apellido paterno donde dice "REBELLATTO" debió decir "REBELLATO" por así corresponder.
4) En la partida de nacimiento de Gaston Rebellatto Soria, registrada el 16 de febrero de 1993, nacido el 8 de febrero de 1993, acta 241 ante la oficina de estado civil 8 de Montevideo, se padeció error en el apellido Paterno donde dice "REBELLATTO" debió decir "REBELLATO" por así corresponder.
5) En la partida de matrimonio de Eduardo Víctor Rebellatto Garcia y Graciela Teresita Ceruti de fecha 5 de diciembre de 1985, acta 894 ante oficial de estado civil oficina 8 de Montevideo donde dice "REBELLATTO" debió decir REBELLATO" por así corresponder.
6) En la partida de nacimiento Juan Pablo Rebellatto Ceruti, registrada el 13 de agosto de 1987 nacido el 06 de agosto de 1987, acta 1238, oficina de estado civil 8 de Montevideo, se padeció error en el apellido paterno donde dice "REBELLATTO" debió decir "REBELLATO" por así corresponder.
7) Partida de matrimonio de Juan Pablo Rebellatto Ceruti y Maria Pia Oldan Motta de fecha 26 de octubre de 2016 ante oficial de estado civil oficina 6 de Montevideo, acta Nº A-461, se padeció error en el apellido paterno donde dice "REBELLATTO" debió decir "REBELLATO" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de quince días (art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, siete de diciembre de dos mil dieciocho. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 15/p 1977 Feb 06- Feb 26

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "VARGAS, YOLANDA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-54228/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JULIO ALDHEMAR SILVA PAROLA, inscripta el día 20/12/1965, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 634, en el sentido que: donde dice JULIO SILVA debe decir JULIO ALDHEMAR SILVA PAROLA por así corresponder.
Montevideo, 05 de febrero de 2019
SUSANA del CARMEN FERNANDEZ VILA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 1972 Feb 06- Feb 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "BANYS, PAULO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-46032/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: VÍCTOR JULIO BANYS , inscripta el día 28/07/1932, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13ª sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 314, en el sentido que: donde dice "BANYK" debe decir "BANYS" por así corresponder.
Montevideo, 04 de febrero de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 1821 Feb 05- Feb 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "DAHLIN, SVEN - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-34770/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA DEL CARMEN GABARRO SERRA, inscripta el día 25/05/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-763, en el sentido que: donde dice "ESTADO CIVIL SOLTERA" debe decir "ESTADO CIVIL VIUDA" por así corresponder.
Montevideo, 4 de febrero de 2019.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 1819 Feb 05- Feb 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "BENÍTEZ RODRÍGUEZ, ANDRÉS Y OTRO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-46640/2018, por resolución Nº 5408/2018 de fecha 06/11/2018, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MÍA FRANCESCA BENÍTEZ CHÚA, registrada el 16/03/2018, ante el Oficial del Registro Civil a cargo de la Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo, Acta Nº A-667, haciéndose constar en ella que donde dice "MIA FRANCESCA BENÍTEZ CHÚA" debe decir "MIA FRANCESCA BENÍTEZ CARDOZO", por así corresponder.
Se deja constancia que los gestionantes son patrocinados por Consultorio Jurídico de la Universidad Católica del Uruguay.
Montevideo, nueve de noviembre de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 901 Feb 01- Feb 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO TURNO de Artigas, en autos "SILVA CHAMORRO, JULIA ELENA Y FARIAS FERNANDEZ, LORENZO S/ RECTIFICACION DE PARTIDA (Ficha 156-787/2017), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. LORENZO ANTONIO, FARIAS FERNANDEZ Y JULIA ELENA SILVA CHAMARRO, solicitando la rectificación de partida de nacimiento su hija DIANA VICTORIA: ocurrido el día 5 de mayo de dos mil trece Acta Nº A-1333, en la siguiente forma: donde dice: "... CNV 222365...", debe decir: "223665..." Se deja constancia que estos autos se encuentra en trámite por Defensoría de Oficio.- Artigas 20 de Noviembre de 2018.- Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 36857 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en los autos caratulados: "FELIX, BLANCA ADALIRA S/ RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" (I.U.E. 461-391/2018), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. BLANCA ADALIRA FELIX, promoviendo la Rectificación de Partida de Defunción del Sr. José Eulogio Ramirez Fernández, fallecido el día 19 de Marzo de 2018, en el cuerpo del Acta Nº 69, de fecha 21 de Marzo de 2018, de la Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas; estableciéndose en el contenido de la misma donde dice "... de estado casado..." debe decir: "...de estado soltero...", por así corresponder.-
Artigas, 25 de Junio de 2018.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 36562 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "MARTINEZ ADELA -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-"

I.U.E: 459-315/2018 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de: 1) MATRIMONIO de: Cosme Damian Maciel y Adela Martinez, Acta Nº 14 de la Seccional Judicial de la 2ª Sección Judicial de Canelones, de fecha veintidos de febrero de mil novecientos cuarenta y uno; en el sentido que en el cuerpo donde dice: "Adela Martinez hija de Floro Martinez, de nacionalidad oriental, de estado civil casado, de profesion jornalero domiciliado en el departamento de Florida y de Ciriaca Guerrero" debe decir: "Adela Martinez hija de Floro Martinez de nacionalidad oriental, de estado civil casado, de profesion jornalero domiciliado en el departamento de Florida y de madre desconocida" por así corresponder. 2) NACIMIENTOS de COSME DAMIAN MACIEL MARTINEZ, Acta Nº 12 de fecha dieciseis de enero de mil novescientoa cuarenta y siete, inscripto ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 2ª seccion judicial del departamento de Canelones, de ADELA CELMIRA MACIEL MARTINEZ, Acta Nº 142 de fecha tres de amyo de mil novescientos cincuenta y cuatro, inscripto el ante Oficial del Registro de Estado Civil de la 2ª sección judicial del departamento de Canelones, de OLGA GLADYS MACIEL MARTINEZ, Acta Nº 237 de fecha diecisiete de diciembre de mil novescientos cuarenta y uno, incrpto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2ª seccion judicial del departamento de Canelones, y de RUBEN DANIEL MACIEL MARTINEZ, Acta Nº 181 de fecha seis de octubre de mil novescientos cuarenta y tres, inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2ª seccion judicial del Departamento de Canelones, en el sentido que en el cuerpo de todas las partidas de nacimiento relacionadas donde dice "NIETO POR LINEA MATERNA DE FLORO MARTINEZ Y DE CIRIACA GUERRERO" debe decir "NIETO POR LINEA MATERNA DE FLORO MARTINEZ Y ABUELA DESCONOCIDA" por así corresponder.
Canelones a los veintiseis dias de noviembre de dos mil dieciocho.
SE PUBLICARÁ POR QUINCE DÍAS HÁBILES. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 36733 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "MARTINEZ PEREIRA BORDA CHARRIE, SERGIO MARTIN- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" I.U.E: 459- 457/2018 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de: NACIMIENTO de: SERGIO MARTIN MARTINEZ PEREIRA BORDA CHARRIE, Acta Nº 416 de la 1ª Sección Judicial de Canelones, de fecha cinco de agosto de mil novecientos noventa y dos; en el sentido que en el cuerpo donde dice: "SERGIO MARTIN MARTINEZ PEREIRA BORDA CHARRIE" debe decir: "SERGIO MARTIN BORDA CHARRIE" por así corresponder.
Canelones, doce de agosto de dos mil dieciocho.
SE PUBLICARÁ POR QUINCE DÍAS HÁBILES. Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
19) (Sin Costo) 15/p 35710 Dic 11- Dic 24

Feb 01- Feb 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "CARDOSO, ILDA ESTER Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDAS", ficha IUE: 458-853/2018, se hace saber que ante esta Sede se presentaron: ILDA ESTER CARDOSO PIÑEYRO, CARLOS MARIA CAETANO ANGELERO y MONICA LUJAN CAETANO CARDOSO, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio, acaecido el día 14 de Noviembre de 1963, ante el oficial del Estado Civil de la 1ª Sección del departamento de Florida, Acta Nº 177, en el sentido que al establecer el nombre de la contrayente como HILDA ESTHER CARDOZO, debió decir "ILDA ESTER CARDOSO; la de nacimiento de MONICA LUJAN CAETANO, acaecido el día 1º de Octubre de 1972, e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 4ª Sección del departamento de Canelones, Acta Nº 601, en el sentido que donde dice hija legítima de HILDA ESTHER CARDOZO, debe decir "ILDA ESTER CARDOSO", por así corresponder.-
Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430-
Las Piedras, 29 de Noviembre de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 62 Feb 01- Feb 21

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "FIGUEIRA GULARTE, GLORIA LISETH - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 533-1027/2018, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Gloria Liseth FIGUEIRA GULARTE, solicitando la rectificación de la partida de defunción de MARIO HEBERT CAPPELLETTI, acaecido el día 20 de octubre de 2018 en Las Piedras, departamento de Canelones, e inscripto el día 22 de octubre de 2018, ante el oficial del Estado Civil de la Oficina número 15 del departamento de Canelones. Acta Nº 632, en el sentido que en el cuerpo de la misma donde dice estado civil "CASADO" debe decir "DIVORCIADO" por así corresponder. Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.
Se deja constancia que el presente trámite goza de la exoneración prevista por Ley 18.078.-
Las Piedras, 18 de diciembre de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 37182 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3º Turno de Pando, en autos "VIERA RUIZ, PAULA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 175-694/2018, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: PAULA VIERA RUIZ, en el sentido que en todos los lugares donde dice que es "hija", debe decir que es "hija legítima" de Milton Viera y Gabriela Ruiz.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 29 de Noviembre de 2018. Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 37263 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3to. Turno de Pando, en autos "PREMAZZI GONZALEZ, CATALEIA AYLÉN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 175-650/2018, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: CATALEIA AYLÉN PREMAZZI GONZALEZ, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "CATALEIA" deberá decir "CATALEYA".
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 08 de Noviembre de 2018. Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 37261 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado Dra. Nivia Rosario Diaz Gutierrez, en autos caratulados: "OLIVERA ZEBALLOS, JUAN MARIA, RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 286-1055/2018, se hace saber que se presentó ante esta sede el Sr. Juan María OLIVERA ZEBALLOS solicitando la RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO expedida el 24 de diciembre de 1979 en la 1era. Sección Judicial del dpto. De Maldonado, acta Nº 983, nacido el 19 de diciembre de 1979, en el sentido que donde dice en el cuerpo y margen de la misma "... Zeballos...", debe decir: "Zevallos (con V)...", por así corresponder.
Maldonado, 28 de noviembre de 2018.- Nelson Richart, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 36981 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de

Paysandú, en autos caratulados: "OVIEDO, LORENA. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 300-750/2018, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de GONZALO ANDRÉS BIGLIERI OBISPO, extendida el 10 de agosto de 2018, por el Oficial del Estado Civil de la 1ª Seccion del Departamento de Paysandú, Acta Nro 622, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "de estado soltero", debe decir: "de estado casado", por ser lo correcto. Paysandú, 06 de diciembre de 2018.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 36855 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "BENTANCOURT AGUIRRE, XIMENA BELE- RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-719/2018, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de XIMENA BELEN BENTANCOURT AGUIRRE, extendida por el Oficial del estado Civil de la 1ª Seccion del Departamento de Paysandú, el día 15 de junio de 1998, Acta Nro 1079, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "mil novecientos noventa y siete", debe decir: "mil novecientos noventa y ocho", por ser lo correcto. Trámite Patrocinado por Defensoría Pública. Paysandú, 19 de noviembre de 2018.- Dra. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 36867 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MEIRELES, NIBIA MABEL - RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 501-641/2018, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: a) DEFUNCION de LUIS MARINO BORBA ASCIZ, extendida el 09.04.2018 en la décima Sección Judicial de Tacuarembó, Acta Nº 41, en el sentido que en el acta donde dice "de estado divorciado" debe decir "de estado casado", por ser lo correcto y b) MATRIMONIO de LUIS MARINO BORBA ASCIZ y NIBIA MABEL MEIRELES extendida el 27.08.1970 en la sexta Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 13, en el sentido que en el acta donde dice "Luis Maria" debe decir "Luis Marino", por ser lo correcto y en el margen del acta donde dice "Luis Maria" debe decir "Luis Marino", por ser lo correcto.- Paysandú, 7 de noviembre de 2018.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 1863 Feb 05- Feb 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "BASUALDA CASTRO LUIZ FELIPE. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE 330-636/2018, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de MATRIMONIO de: Luiz Felipe Basaldua Castro, Acta Nº 224 de fecha 20/10/1967, del Oficial de la 1ª Seccion del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: donde dice "comparece Luis Felipe Basaldua Castro" debe decir "comparece Luiz Felipe Basaldua Castro", por ser lo correcto y al margen donde dice "Luis" debe decir "Luiz", por asi corresponder. Rivera, 30 de Noviembre de 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 36685 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ FARIAS, MEIRE PATRICIA". "RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO", I.U.E.: 329-694/2018, se solicitó la RECTIFICACIÓN de la Partida de NACIMIENTO de FABRICIO MACHADO FERNÁNDEZ, Acta Nº 897 de fecha 04/06/2004 de la Oficina del Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice "MAIRE", debe decir "MEIRE", por así corresponder. Rivera, 05 de Diciembre de 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 36707 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 6539/2018 de fecha 23/11/2018, dictado por la Sra. Juez Letrado de Rocha de Cuarto Turno, Dra. Paula Irastorza, en autos caratulados: "PEREZ PONZO AMBAR CELESTE - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 342-608/2018, SE HACE SABER: que se solicita la rectificación de la Partida de Nacimiento de AMBAR CELESTE PEREZ PONZO, Acta Nº 386 de fecha 18/9/2018, de la Oficina de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Rocha: en el sentido que donde dice "PEREZ" debe decir "SOSA", por ser éste el apellido correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 71 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "SILVERA SANTURIO, INELDA. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE Nº 343-392/2018, se hace saber que por decreto Nº 3787/2018, de fecha 6 de Diciembre de 2018 se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio correspondiente a OSMAR VIDAL SILVERA y ELDA FRANCISCA SANTURIO, realizado el día siete de abril de mil novecientos cincuenta y uno ante el Oficial del Estado Civil de la 5ta. Sección del Departamento de Rocha, ciudad de Chuy, Acta Nº 21, debiendo hacer constar en ella en el cuerpo y en el margen de la misma que donde dice: "OSMAR VIDAL SILVERA", debe decir "OSMAR ANDRES SILVERA", por así corresponder y de nacimiento correspondiente a INELDA SILVERA, ocurrido el día tres de abril de mil novecientos cincuenta y tres e inscripta el día ocho de abril de mil novecientos cincuenta y tres, ante el Oficial de Estado Civil de la 5ta. Sección del Departamento de Rocha, ciudad de Chuy, Acta Nº 30, debiendo hacer constar en ella en el cuerpo de la misma donde dice: "OSMAR VIDAL SILVERA", DEBE DECIR "OSMAR ANDRES SILVERA", por así corresponder. SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PUBLICACIONES DEBERÁN EFECTUARSE POR EL PLAZO DE QUINCE DÍAS Y SE INFORMA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORÍA DE OFICIO.-

Chuy, 12 de Diciembre de 2018.-

EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADOS UT SUPRA. Esc. BERNARDO GLEIZER, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 15/p 934 Feb 01- Feb 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados "ALVAREZ FERNANDEZ, MARIA FULGENCIA, TEXEIRA ALVEZ, CARLOS MARIA y TEXEIRA ALVEZ, RODOLFO - RECTIFICACIÓN de PARTIDAS - IUE 353-858/2018", se hace saber que se presentaron ante esta sede la señora María Fulgencia Alvarez Fernández, titular de la cédula de identidad nacional número 3.402.537-7, solicitando la Rectificación de su partida de matrimonio, Acta número 2 de fecha 23 de marzo de 1957, de la quinta Sección Judicial de Salto, en la partida se realizó la inscripción como apellido donde dice "ALVEZ" debe decir "ALVAREZ" por ser esto lo correcto, y los hijos de la señora solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento, señor Carlos María TEXEIRA ALVEZ, cédula de identidad 2.798.107-1, Acta número 1453 de fecha 25 de noviembre de 1958 de la primera Sección Judicial de Salto,

en la partida fue inscripto a consecuencia de lo anterior con el apellido "ALVEZ" donde debe decir "ALVAREZ" y el señor Rodolfo Texeira Alvez, titular de la cédula de identidad 2.821.253-2, Acta número 769 de fecha 7 de junio de 1961, de la primera sección judicial de Salto, en la partida fue inscripto a consecuencia de lo anterior con el apellido "ALVEZ" donde debe decir "ALVAREZ" por así corresponder.-
Los presentes se realizan al amparo de la Ley 18.078.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día seis de noviembre del año dos mil dieciocho.- Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 560 Feb 01- Feb 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos "LIZAZOAIN REYES INES JOSEFA, GONZALEZ LIZAZOAIN ALEXANDER y GONZALEZ LIZAZOAIN ALISON PAMELA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. IUE: 431-1118/2018.", se hace saber que ante esta Sede se han presentado INES JOSEFA LIZAZOAIN REYES promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS DE NACIMIENTOS, respecto a INES JOSEFA LIZAZOAIN REYES, nacido el día 21/8/1985, inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Soriano, Acta Nº 792, deberá rectificarse donde dice "LIZAZOAIN" debe decir "LISSASOAIN";
ALEXANDER GONZALEZ LIZAZOAIN, nacido el día 19/8/2003, inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Soriano, Acta Nº 701, deberá rectificarse donde dice "LIZAZOAIN" debe decir "LISSASOAIN" y ALISON PAMELA GONZALEZ LIZAZOAIN, nacida el día 14/1/2008, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª sección judicial de Soriano, Acta 49, deberá rectificarse donde dice "LIZAZOAIN" debe decir "LISSASOAIN" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría pública. Esc. CARLA LASCALLA VIERA. Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 299 Feb 01- Feb 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, en autos: "CASTRO MODERNELL O MODERNEL, SUSANA, MIGUEL Y ALBA - RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 396-669/2018, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACIÓN de la PARTIDA DE NACIMIENTO, de: MIGUEL CASTRO MODERNEL inscripta en 5º sección de Rivera (Minas de Corrales) el 12-2-1962 con el Nº 26, en el sentido en que DONDE DICE: "Blanca Elva Modernel" "DEBE DECIR: "Blanca Elva Modernell" por ser lo correcto y así corresponder y LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: ALBA CASTRO MODERNEL inscripta en la 1º sección de Tacuarembó el 8-5-1972 con el Nº 406, en el sentido que DONDE DICE: "ELVA MODERNEL Y ALBA MODERNEL "DEBE DECIR: "ELVA MODERNELL Y ALBA CASTRO MODERNELL" por ser lo correcto y así corresponder y la PARTIDA DE MATRIMONIO de "BLANCA ELVA MODERNEL" DEBE DECIR; "BLANCA ELVA MODERNELL" por así corresponder, inscripta en 5º sección de Rivera (Minas de Corrales) el 16-2-1961 con el Nº 4.
Tacuarembó, 8 de noviembre de 2018.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Tacuarembó, el ocho de noviembre de dos mil dieciocho.- Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 36862 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

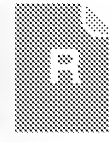
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "ALVEZ SOSA, CAREN ROSMARIEL POR SU MENOR HIJO LEVI LUAN - RECTIFICACION DE PARTIDA". IUE 397-712/2018; se hace saber que con fecha nueve de octubre de dos mil dieciocho se ha presentado CAREN ROSMARIEL ALVEZ SOSA, SOLICITANDO RECTIFICAR PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU HIJO LEVI LUAN, ACTA Nº 198, de fecha 15/02/2015, de la 1ª Sección del Departamento de Tacuarembó, solicitando establecer donde dice "LEVI LUAN SANCHEZ SOSA", diga "LEVI LUAN SANCHEZ ALVEZ" por ser lo correcto. El presente trámite está patrocinado por Defensoría Pública. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez - Actuaria Adjunta.- Tacuarembó 14 de noviembre de 2018. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 37274 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

Remates



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO. Por Disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana en autos caratulados: "FISCO C/ DI VITTO SEBASTIAN - CONTRABANDO-" IUE 442-105/2017: Se hace saber que el 22 de febrero de 2019 a la hora 10 en el local de Camino Gori 2457; el Rematador Alejandro Vargha Mat. 3705, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana, o sea $ 84.666,66 (siendo la base del vehículo $ 80.000 y la del trailler $ 4.666,66): LOS SIGUIENTES BIENES: a) Un VEHICULO VOLKSWAGEN GOLF modelo CABRIO DESCAPOTABLE, año 1996, matrícula argentina BGE 838, número de chasis 3VWBA81EXTM800432 y motor ABA304154 y b) UN TRAILLER de un Eje matrícula 101-BGE 838. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de su oferta al momento de serle aceptada la misma, más la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,44% de venta. 3) Que el mejor postor debe tener presente al momento de ofertar que si el precio total del remate supera las UI 40.000, únicamente puede abonarlo mediante letra bancaria de plaza, cheque certificado o transferencia bancaria (Art. 41 de ley 19210, modificativas y concordantes y Circular 187/2018). 4) El número de motor del vehículo no pudo ser cotejado por la Sra. Alguacil de la Sede, ya que no supo identificarlo. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 01 DE FEBRERO DE 2019. Esc. ADRIANA LÓPEZ GUISANDE, ACTUARIA ADJUNTA.
Única Publicación
20) $ 2674 1/p 1980 Feb 06- Feb 06

EDICTO, por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, en autos ABANDONO INFRACCIONAL IUE 442-343/2017, el Rematador Alejandro Vargha Matrícula 3705 sacará a la venta en pública subasta el próximo 22 de febrero desde la hora 10 en camino Gori 2457 sin base y al mejor postor, 301 goteros para aceite de oliva. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta al momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador o sea el 2,44% de venta. A los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 01 DE FEBRERO DE 2019. Esc. ADRIANA LÓPEZ GUISANDE, ACTUARIA ADJUNTA.
Única Publicación
20) $ 1337 1/p 1979 Feb 06- Feb 06

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, dictada en autos caratulados FISCO C/ DEL PUERTO, NORA, CONTRABANDO I.U.E. 442-195/2017 Se hace saber que el próximo 20 DE FEBRERO a las 10:00 horas en el local de Lima 1370, el Rematador Pablo Barrientos, R.U.T. 110206470014, mat. 5445, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor los siguientes artículos: SANDALIAS Y CHAMPIONES, GORROS, BUZOS , BLUSAS, MUSCULOSAS, PANTALONES Y CALZAS PARA DAMA, REMERAS, CANGUROS, BERMUDAS Y SHORT DE HOMBRE, VESTIDOS DE NIÑA, 2 JUEGOS PLAY PS4, NOTEBOOK HP PAVILLION, 1 PARLANTE BLUETOOTH, 1 CELULAR SAMSUNG. 1 LICUADORA ENTRE OTROS INVENTARIADOS A FS 89 Y 90 DE AUTOS.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su

oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2ª) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12.20% sobre el precio rematado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea 2.44% de la venta.. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 DICIEMBRE DE 2018. Esc. ADRIANA LÓPEZ GUISANDE, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1910 1/p 1835 Feb 06- Feb 06

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, dictada en autos caratulados FISCO c/ Fabián, Gauna. Contrabando. I.U.E. 442-189/2018. Se hace saber que el próximo 20 de febrero de 2019 a las 10 horas en el local de Lima 1370, el Sr. Rematador Elbio Di Giovanni R.U.T. 211396040010, mat. 3843, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público en pesos uruguayos y por la 2/3 partes de su valor en Aduana o sea 6.081.33, los siguientes artículos: 12 paraguas, 3 ollas, sartenes, espátulas, budineras, fuentes de vidrio y luces de Navidad. Inventariados a fojas 1 bis de autos. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión e Impuestos del Rematador o sea 12.20% sobre el precio rematado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea 2.44% de la venta. 4º) En caso de corresponder será de cargo del expediente el impuesto establecido en el artículo 44 del decreto 148/2007 0 sea el 2.4% del precio obtenido en el remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 01 DE FEBRERO DE 2019. Esc. ADRINA LÓPEZ GUISANDE, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 2101 1/p 1834 Feb 06- Feb 06

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, dictada en autos caratulados FISCO c/ Mercant, Ruben y Alza, Fátima. Contrabando I.U.E. 442-49/2013. Se hace saber que el próximo 20 de febrero de 2019 a las 10 horas en el local de Lima 1370, el Sr. Rematador Elbio Di Giovanni R.U.T. 211396040010, mat. 3843, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público en pesos uruguayos sin base y al mejor postor: 12 medallas, 12 aprieta corbatas, 200 pilas, shorts, blusas, y vestidos de dama, todo detallado a fojas 299 de autos. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea 12.20% sobre el precio rematado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea 2.44% de la venta. 4º) En caso de corresponder será de cargo del expediente el impuesto establecido en el artículo 44 del decreto 148/2007 0 sea el 2.4% del precio obtenido en el remate. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo 01 DE FEBRERO DE 2019. Esc. ADRIANA LÓPEZ GUISANDE, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 2101 1/p 1832 Feb 06- Feb 06

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, dictada en autos caratulados Fisco c/ Daiana, Peralta. Contrabando I.U.E. 442-176/2018. Se hace saber que el próximo 20 de febrero a las 10 horas en el local de Lima 1370, el Señor Rematador Elbio Di Giovanni R.U.T. 211396040010, mat. 3843, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana o sea $ 5.896.80: 13 pares de calzado de dama y 35 prendas de vestir para dama tales como: vestidos de fiesta, blusas, calzas entre otras: detalladas a fojas 1 bis de autos. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12.20% sobre el precio rematado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea 2.44% de la venta. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 01 DE DICIEMBRE DE 2019. Esc. ADRIANA LÓPEZ GUISANDE, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1910 1/p 1830 Feb 06- Feb 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 11vo. Turno, dictada en los autos caratulados GORROCHATEGUI GRANJA, RODRIGO C/ LEDERPAK SOCIEDAD ANONIMA Y OTRO/ Ejecución HIPOTECARIA, IUE 2-50768/2017. Se hace saber: Que el próximo día 18 DE FEBRERO de 2019 a las 11:30 horas, en el salón NIETO de remates de la Asociación Nacional de Rematadores, sito en la calle Uruguay 826, de la ciudad de Montevideo, por intermedio del martillero María Noel Castro, matricula 6491 en diligencia presidida por la Señora Alguacil de la Sede se procederá a la venta en remate público, en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en el departamento de Maldonado, localidad catastral Punta del Este, zona urbana empadronado con el número TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (394), antes padrón 394 en mayor área, el que según plano del Agrimensor Washington Torterolo Segovia de setiembre de 1977, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 10 de enero de 1978, expediente número 6969/77 e inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado el 16 de agosto de 1978 con el número 7715, se señala como fracción 1 y tiene un área de CUATROCIENTOS METROS DOCE DECÍMETROS (400 m 12 dm) y se deslinda así: al Norte 19,12 metros de frente a calle número 7, Capitán Miranda; al Este 21,95 metros lindando con padrón 395; al Sur 15,40 metros con fracción 2 del mismo plano; al Suroeste línea quebrada compuesta de tres tramos rectos que miden 5,35 metros, 8,82 metros y 16,56 metros todas lindando con el padrón 393.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta, así como la comisión del rematador más IVA, dicho pago deberá realizarse en el acto y si el precio total de lo rematado superare la U.I. 40000 (unidades indexadas, cuarenta mil). se hará efectivo mediante letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo así, con lo dispuesto por las leyes número 19210 y 19478 y sus decretos reglamentarios. Deberá abonar también en el acto el 1% de Impuesto Municipal sobre el precio del remate. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e IVA - o sea- 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e IVA - o sea - el 1,22% del precio de remate. 4º) Se desconoce si el inmueble se encuentra ocupado 5º) de existir deudas por aportes al BPS por las construcciones existentes en el inmueble, las mismas serán de cargo del mejor postor. 6º) Que del precio de la subasta solo se podrán descontar Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria y el 2% correspondiente al vendedor por ITP. 7º) Se desconoce la existencia de deudas por concepto de tributos de carácter Nacional y/o Municipal 8º) El plazo para consignar el saldo de precio es de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate. Que no se interrumpirá ni por la feria judicial, ni por la semana de turismo. Que la subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente y de la documentacion agregada al mismo que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, al amparo de lo dispuesto por el art. 384.2 del Código General del Proceso.
Montevideo 11 de diciembre de 2018 Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.

Única Publicación

20) $ 5921 1/p 2056 Feb 06- Feb 06

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 13º TURNO, dictada en autos caratulados: "REPUBLICA AFISA Y CUEVASANTA ERNESTO C/ CROMOS S.A. Y OTROS.- JUICIO EJECUTIVO", IUE 27-168/2002 se hace saber que el 19 de febrero de 2019 a partir de las 10:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador Carlos FERREIRA RODRÍGUEZ Matrícula Nº 6259 RUT 217376440012 en acto presidido por la SRA. ALGUACIL del Juzgado se procederá a la venta en pública subasta, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del bien inmueble empadronado con el número ciento cuarenta y tres mil quinientos noventa y siete (143.597) de Montevideo, el que según plano de mensura del Agrimensor Alberto Vaccaro de noviembre de 1930, inscripto en la Dirección de Topografía el 22 de enero de 1931, se señala con el número 7 de la manzana 94 y consta de una superficie de 480 metros 35 decímetros que mide y linda: 13 metros de frente al Oeste a la calle Joaquín Artigas entre las calles León Pérez y Santiago Sierra, distando su punto medio 42 metros 95 centímetros de la esquina con la última de las nombradas, puerta de entrada señalada con el número 4032; 36 metros 95 centímetros al Norte lindando con los solares 6 y 12; 13 metros al Este lindando con los solares 3 y 11; y 36

metros 95 centímetros al Sur lindando con los solares 8 y 10. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en concepto de seña, y que serán de su cargo la comisión de compra del Rematador más IVA, o sea el 3,66%, los que deberán ser abonados en el acto de serle aceptada la misma, con letra de cambio, dando cumplimiento con lo dispuesto por las leyes 19210 y 19478 y sus decretos reglamentarios. 2) Que el mejor postor deberá depositar el saldo de precio en el plazo de 20 días corridos, contados a partir del siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate y que no será interrumpido por la Feria Judicial ni por Semana de Turismo, teniendo presente que deberá resguardar constancia de los medios de pago (previstos por la Ley 19.210) con los cuales deposita el saldo a la orden de la Sede y bajo el rubro de autos. 3) que se desconoce la situación ocupacional y contributiva del inmueble. 4) que únicamente podrán descontarse del saldo de precio lo que se adeudare por concepto de impuesto de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha de la subasta. 5) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1,22%). 6) que el inmueble se remate en las condiciones que surgen del expediente y la documentación agregada. 7) que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Sede. Y a los efectos legales se hace esta publicación.
Montevideo, veintiuno de diciembre de dos mil dieciocho.- Dra. Esc. FIORELLA MOREIRA MARIÑO, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 4966 1/p 2055 Feb 06- Feb 06

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

DÉCIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrada en lo Laboral de Décimo Turno, dictada en autos "ALVAREZ MARTINEZ JEANETTE Y OTROS. c/ MAGDALENA S.A." Juicio Ejecutivo IUE 2-17081/2017, se hace saber que el próximo 15 de Febrero de 2019 a partir de las 10 hs. en el local de Yaguarón 1584 la rematadora Laura Calviño RUT 216174420012 mat., en diligencia presidida por la señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor; 1232 Blusas, 20 Bufandas, 1356 Buzos de lana e hilo, 210 Chalecos de hombre, 17 Chales, 29 Conjuntos de Buzo y saco, 20 Calzas, 5 Conjuntos deportivos, 504 Gorros, 319 Pantalones, 157 Pañuelos, 209 Poleras, 2 Polleras, 78 Ponchos, 8146 Remeras de algodón con diseños de Punta del Este, 16 Ruanas, 675 Sacos, 104 Short, 107 Vestidos, 327 Artículos de Bijouterie, 2 Billeteras, 15 Bolsas de Hilo, 182 Bombillas, 110 Cantimploras, 25 Carteras, 1 Central Telefónica, 2 Cajas Registradoras, 2 Impresoras, 25 Maniquí, 15 Materas, 153 Mates, 30 Morteros, 29 Artículos de papelería, 19 Paraguas, 9 Perchas, 1 Portabojouterie, 219 Portallaves, 1946 Souvenir, 1 Teclado, 6 Termos, 16 Yerberas, 1 Decodificador, 2 Monitores 15 Pulgadas, Fax Panasonic, 55 Soportes de Exhibidores de Acero, 3 Muebles Metálicos y 5 Escritorios de Madera SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, con los medios de pago autorizados por la ley 19210 y sus modificaciones. 2) Será de cargo del adquirente la comisión del martillero 10% más iva y del expediente el 2% más iva por concepto de comisión sobre venta. 3) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, la documentación agregada y los certificados registrales. 4) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, 9ª piso, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo el primero de febrero de dos mil diecinueve.- Esc. Dra. MIRTA Y. BENTANCUR, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 3438 1/p 1808 Feb 06- Feb 06

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



TRIBOC SRL.

Contrato: 26/05/2018
Inscripción: Nº 7752 el 5/06/2018
Socios: ISABEL BOCCHIARDO CAORSI
LUCIANO ISOLA BOCCHIARDO
MARIO ISOLA BOCCHIARDO (40 cuotas C/U)
Capital: $ 120.000.-
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, comestibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, servicios portuarios, comercialización de frutos del mar, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales relacionados con el objeto, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales en la materia.
Plazo: 30 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 10440 1/p 2078 Feb 06- Feb 06

GLH IMPORTACIONES SRL

Contrato: 29/11/2018
Inscripción: 17007/2018
Socios: LI HUA HUANG, GONZALO CABRERA CUENCA (50 cuotas c/u)
Capital: $ 100.000
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación, Comercialización de vehículos, repuestos para vehículos, motos, artículos de electrónica, herramientas.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 2320 1/p 2071 Feb 06- Feb 06

SUPER TREMENDO S.R.L
RUT: 200202010018
CESIÓN DE CUOTA

Contrato: 16/01/2019
Inscripción: Nº 1068 el 01/02/2019
Cedente: Diorella Paola Aguilera Moreira
Cesionaria: Paula Lorena López Caraballo
Cuotas cedidas: 1.

Única Publicación

22) $ 2320 1/p 2067 Feb 06- Feb 06

CALTIA SRL
Cesión de cuotas y modificación.

Contrato: 16/11/2018
Inscripción: 15413/2019
Cedentes: María Gabriela y Jorge Luis Baldassini Silva.
Cesionarios: Juan Pablo y Mario Andrés Baldassini Silva.
Modifica administración y representación: Juan Pablo y Mario Andrés Baldassini Silva indistintamente.

Única Publicación

22) $ 2320 1/p 2065 Feb 06- Feb 06

DISTRIBUIDORA MESAY LTDA.

Contrato: 04/12/2018
Inscripción: Nº 16.313 el 12/12/2018
Socios: Hugo Nelson RODRIGUEZ MESA (25 cuotas); Mariela Jacquelin CABRERA GEYMONAT (25 cuotas); Julio César RODRIGUEZ MESA (25 cuotas) y Mónica Beatriz PIGNATTA LEON (25 cuotas).
Objeto: a) Comercio al por mayor de alimentos y bebidas; b) Comercialización e industrialización, producción de materias primas, mercaderías, bienes y servicios relacionados con el literal a).-
Plazo: 20 años
Administración: Mariela Cabrera Geymonat y Julio Rodriguez Mesa indistintamente.-
Domicilio. Colonia.
Capital: $ 100.000,oo.

Única Publicación

22) $ 4640 1/p 2064 Feb 06- Feb 06

BIG HOLE S.R.L.

Contrato: 30/01/2019
Inscripción: 1113, 04/02/2019
Cedente: Ignacio Alvaro COSTA FERNANDEZ (34 cuotas)
Cesionarios: Diego SOTO BELTRAMO (20 cuotas)
Florencia MAGNI OLANO (14 cuotas)
Modificación:
Administración: exclusiva Juan Ignacio NICODEMI OLANO.

Única Publicación

22) $ 2320 1/p 2040 Feb 06- Feb 06

EUROPARTNERS URUGUAY S.R.L.

Contrato: 15.11.2018
Registro: No. 15322/2018
Socios: José MORALES GARZA y Ricardo RODRIGUEZ MORALES:
Objeto: a) El establecimiento y explotación del servicio de transporte y carga en general, terrestre, aéreo, fluvial en Uruguay o el Extranjero; b) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios de transporte nacional o internacional. Gestoría y Asesoria en Intermediación en Servicios Aduanales, Comercio Exterior, Logística y Transporte Internacional. Prestar servicios para despacho, almacenaje y seguros de mercancías. Comisionista de negociaciones industriales o comerciales, similares y/o conexas su objeto social. En general celebrar los actos, las operaciones y los contratos de naturaleza mercantil, civil o administrativa que sean necesarios o convenientes; c) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; d) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Plazo: 30 años prorrogas iguales
Capital: $ 600.000 (120 cuotas de $ 5.000; 60 cuotas cada socio)
Administracion: Fernando Ignacio MOYA AVILA
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 9280 1/p 2036 Feb 06- Feb 06

ANDOGA S.R.L.

Contrato: 31/01/2019
Inscripción: 1095, 04/02/2019
Socios: Fernando TRINCABELLI BACALLADO (6 cuotas)
Gastón ALBERRO ARREDONDO (3 cuotas)
Hernan Javier IBARRA RODRIGUEZ (3 cuotas)
Domicilio: Canelones
Plazo: 30 años
Capital: $ 120.000.-
Administración: Fernando TRINCABELLI y Gastón ALBERRO conjuntamente
Objeto: Residencial de adultos mayores y personas con discapacidad. En cumplimiento del objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos.

Única Publicación

22) $ 3480 1/p 2034 Feb 06- Feb 06

"SEGUROS RIVERO SRL"

Contrato: 25/10/2018; Declaratoria: 27/12/2018
Inscripción: Nº 14420, 29/10/2018.
Socios: Pablo Ariel Rivero Hernández (50 cuotas), Sonia Azucena Rivero Hernández (50 cuotas).
Objeto: A) Agencia General del Banco de Seguros del Estado; B) venta y asesoramiento de seguros; C) comercialización de productos y servicios de seguros; D) agente oficial de seguros; E) Agencia oficial de Seguros.
Capital: $ 20.000
Plazo: 30 años
Domicilio: San José.
Administración/ Representación: Indistintamente.

Única Publicación

22) $ 4640 1/p 2028 Feb 06- Feb 06

LABRO LTDA.-

Cesión de cuotas sociales y modificación - 23 de octubre de 2018
Inscripción - No. 14723 del 16/01/2019
Cedentes - Oscar Omar Rodríguez Berger (3 cuotas)
Mónica Muzzio Balardini (3 cuotas)
Cesionarios - Bernardo Rodríguez Muzzio (6 cuotas).

Única Publicación

22) $ 2320 1/p 2026 Feb 06- Feb 06

PAYMER LTDA.-

Cesión de cuotas sociales - 23 de octubre de 2018.
Inscripción - No. 14724 del 16/01/2019
Cedentes - Oscar Omar Rodríguez Berger (12,5 cuotas)
Mónica Muzzio Balardini (12,5 cuotas)
Cesionarios - Bernardo Rodríguez Muzzio (25 cuotas).

Única Publicación

22) $ 2320 1/p 2025 Feb 06- Feb 06

SILBER LTDA.-

Cesión de cuotas sociales y modificación - 23 de octubre de 2018
Inscripción - No. 14722 del 16/01/2019
Cedentes - Oscar Omar Rodríguez Berger (35 cuotas)
Mónica Muzzio Balardini (35 cuotas)
Cesionarios - Bernardo Rodríguez Muzzio (70 cuotas).

Única Publicación

22) $ 2320 1/p 2024 Feb 06- Feb 06

MARKETING HOUSE SRL.

Contrato: 16/11/18
Inscripción: 28/12/18 nº 15261
Socios: Agustín Sosa (50 cuotas) y Lucas Pacella (50 cuotas)
Objeto: Marketing y Publicidad
Plazo: 30 años
Domicilio: Marco Bruto 1217/402
Capital: $ 100,000
Administración: Lucas Pacella.

Única Publicación

22) $ 2320 1/p 2020 Feb 06- Feb 06

CSRA URUGUAY S.R.L.

Modificación de contrato social de fecha: 30/11/2018
Modificación de la cláusula SÉPTIMA del contrato social (Administración y Representación) resolviéndose designar como representantes legales a los Señores Alison Blaire Harbrecht, Donald Paul Creston y Todd Richard Rossini.
Registro: 06/12/2018, Nº 16128.

Única Publicación

22) $ 3480 1/p 1998 Feb 06- Feb 06

NOGALITO S.R.L.
Aumento de capital social

Reunión Socios: 22/08/2018
Modificación de Contrato Social: 08/10/2018
Inscripción Nº 15.034 fecha 14/11/2018
AUMENTO CAPITAL SOCIAL: $ 390.944.974 (trescientos noventa millones novecientos cuarenta y cuatro mil novecientos setenta y cuatro).
SOCIOS TOSARENA S.A. 35.640 cuotas y Agriculture Investments Uruguay Sicav-SIF 390.909.334 cuotas.

Única Publicación

22) $ 3480 1/p 1997 Feb 06- Feb 06

ROSPEN S.R.L.
Aumento de capital social

Reunión Socios: 10/08/2018
Modificación de Contrato Social: 29/08/2018
Inscripción Nº 15.033 fecha 14/11/2018
AUMENTO CAPITAL SOCIAL: $ 223.916.283 (doscientos veintitrés millones novecientos dieciséis mil doscientos ochenta y tres).
SOCIOS: TOSARENA S.A. 35.923 cuotas y Agriculture Investments Uruguay Sicav-SIF 223.880.360 cuotas.

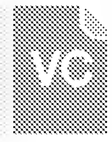
Única Publicación

22) $ 3480 1/p 1996 Feb 06- Feb 06

PricewaterhouseCoopers Ltda.

Asamblea del 1/10/2018 resolvió reducción de capital por $ 7.604.100.
Documentación a disposición de acreedores en Cerrito 461 piso 1, Montevideo, convocándoselos a deducir oposiciones.
22) $ 23200 10/p 1645 Feb 01- Feb 14

Venta de Comercios



Ley 2904.
El 18/01/2019 "TORALER S.A." prometió vender a "URUFORUS S.A." Establecimiento comercial denominado ALDO SHOES URUGUAY (Punta Carretas Shopping, Local 247; Montevideo Shopping, Local 142). Acreedores presentarse en Plaza Independencia 808/1001, Montevideo.
25) $ 3482 20/p 1763 Feb 04- Mar 01

VENTA DE COMERCIO
LEY 2904
RESIL S.R.L., RUT 211388090012 promete vender a ALENSTAR S.A., RUT 216148190013, establecimiento comercial denominado FARMACIA ÁLVAREZ, sita en Avenida General Garibaldi 2567, Montevideo. Acreedores presentarse en Guayabo 1718 oficina 606, horario 10 a 15 horas en el término legal.
25) $ 3482 20/p 1531 Ene 31- Feb 27

Ley 2.904. Schwalb y Cía. Limitada prometió vender a Edesio SRL farmacia "Golondrina II" (Av. Rivera 3349, Montevideo). Acreedores allí.
25) $ 3482 20/p 1226 Ene 25- Feb 21

VENTA DE COMERCIO
LEY 2904 - GABRIELA GARCIA FERNANDEZ, prometió vender a GUSTAVO LORENZO MASARES MARRERO, carniceria sita en Montevideo, calle Mazangano No. 575.
Acreedores a: Francisco Rodrigo No. 3085, Montevideo.
25) $ 3482 20/p 1037 Ene 22- Feb 18

VENTA DE COMERCIO

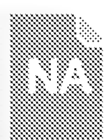
Ley 26/9/1904: Martín de la SOVERA AMARO prometió vender a Natalia DEAMBROSI PADUA y MIRTA ELIZABETH PADUA el establecimiento comercial "San Pedro Gourmet", ramo Restaurante y Parrillada, con sede en esta ciudad en José Scoseria 2549 acreedores presentarse dentro del plazo legal en el domicilio del establecimiento comercial, en Juncal 1305 piso 10, y en Zabala 1542 piso 6 of. 49.
25) $ 3482 20/p 872 Ene 17- Feb 13

VENTA DE COMERCIO

LEY 2.904. AGUSTIN KUO CHIU prometió vender a YIFEI MA AN, rotisería "EL DURAZNO", sita en Av. 18 de Julio Nº 2036, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 3482 20/p 867 Ene 17- Feb 13

LEY 2.904. Eduardo Martínez Redín y Gladys De los Santos Oviedo prometieron donar a Ignacio y Emilio Martínez S.R.L. farmacia en calle 19 de Abril 1462, Castillos. Acreedores allí.
25) $ 3482 20/p 846 Ene 17- Feb 13

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GIORDANI MORALES, PIERINA Y OTRO C/ ALMANDO, GRACIELA Y OTROS SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-37066/2018, se cita, llama y emplaza a Jorge Nelson Tedesco, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.

Montevideo, 17 de diciembre de 2018
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36675 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados "MALDONADO SILVEIRA, LAURA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-32271/2018, Por auto Nº 4611/2018 de fecha 06/09/2018, se dispuso citar y dar noticia de las actuaciones al Sr. GONZALO JAVIER GUERRERO PEREZ, por el plazo de 90 días a estar a derecho en los presentes obrados.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Téngase presente la aplicación de la ley 18.078
Montevideo, 19 de setiembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 1687 Feb 05- Feb 18

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "VENTOSO STEPANOFF, LETICIA C/ CABRERA RODRIGUEZ, JUAN - PERDIDA PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 2-27194/2018, por auto Nº 5659/2018 de fecha 22/10/2018, se dispuso emplazar al Sr. JUAN DANIELO CABRERA RODRIGUEZ a comparecer en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Probreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 14 de noviembre de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 635 Feb 01- Feb 14

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVERA GALEANO,VALERIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-51640/2018, se cita, llama y emplaza a ALBERTO MARTIN GARCIA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de febrero de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 1804 Feb 05- Feb 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "DENIS, SILVIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-16090/2017, se cita, llama y emplaza a JAVIER ACOSTA Y PAOLA GIMENEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de febrero de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 1803 Feb 05- Feb 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "BURGOS. CRISTINA RATIFICACIóN DE TENENCIA", IUE 2-47671/2018, se cita, llama y emplaza a JESSICA CORREA RUMAK, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de febrero de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 1795 Feb 05- Feb 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "ARTIGAS GARCIA, NOELIA C/ JACQUES FERNANDEZ, HECTOR PENSIóN ALIMENTICIA", IUE 2-50805/2018, se cita, llama y emplaza a HECTOR ENRIQUE JACQUES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de febrero de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 1793 Feb 05- Feb 18

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA BISCOTTI, WILTER Y OTRO C/ LOBELCHO PECHETO, JHONATAN Y OTROS SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-8625/2018, se cita, llama y emplaza a JESSICA CECILIA ROLDAN ROMERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.

Montevideo, 17 de diciembre de 2018
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36697 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "LIMA, ZULEMA TENENCIA", IUE 2-39755/2018, se cita, llama y emplaza a

MARIA RAMOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de febrero de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 1930 Feb 06- Feb 19

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Primer Turno, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a RAFAEL GAHETE SOGLIANO, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en los autos: "LAGOS VALENTINA - RATIFICACIÓN DE TENENICA Y AUXILIATORIA" IUE: 2-5721/2018, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estas actuaciones.
Se deja constancia que el presente trámite fue patrocinado por Defensoría de Oficio de Familia y que la accionante se encuentra comprendido en lo preceptuado por la Ley Nº 18.078 y Resolución Nº 59/2008.
Montevideo a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.- Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 1794 Feb 06- Feb 19

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er Turno, en los autos caratulados: "CABANELAS, LAINES c/ RUIZ, SEBASTIÁN Y OTRO - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD"- IUE.: 2-5741/2018, se cita y emplaza a la Sra. VICKY LAINES BONILLA CABANELAS y al Sr. SEBASTIÁN RUIZ, a que comparezcan estar a derecho por el término de 90 días, (bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones).
El presente trámite es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.- Ley 18.078.
Montevideo, 24 de Octubre de 2018 Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 5 Feb 01- Feb 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ ARAUJO, FATIMA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-48280/2018, se CITA y EMPLAZA a DIEGO MICHELL LOPEZ LOPEZ por el término de 30 días a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 1846 Feb 06- Feb 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "PEIRANO,ROSSANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-50986/2018, se cita, llama y emplaza a SANTIAGO MARTIN LIMA MENDIETA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de febrero de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 1788 Feb 05- Feb 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "POSTIGLIONE,CAROLINA C/ BONDANZA GEISBUSCH, ADOLFO PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-49863/2018, se cita, llama y emplaza a ADOLFO GUILLERMO BONDANZA GEISBUSCH, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de febrero de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 1787 Feb 05- Feb 18

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA RODRIGUEZ, CHRISTIAN RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-56115/2018, se cita, llama y emplaza a Mariana Mabel PEREYRA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 19 de diciembre de 2018
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 36991 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA, JUAN Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-30483/2017, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRA RAQUEL SUSALLA DE LOS SANTOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 14 de diciembre de 2018
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 36537 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "CREMEL VAZQUEZ, MARTIN RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-55025/2018, se cita, llama y emplaza a Marcia Daina Guedes, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 14 de diciembre de 2018
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 36532 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "NUñEZ WILSON RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-53905/2018, se cita, llama y emplaza a VANESA GISSEL TELLO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 19 de diciembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 36989 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "MENDEZ, MARTA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-40484/2018, se cita, llama y emplaza a KARINA SILVERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo

apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 26 de octubre de 2018
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) $ 6160 10/p 288 Feb 01- Feb 14

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "ROCHA LUMAN, KARLA. RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-36358/2018. Emplazase al Sr. RUBEN GOMEZ LEMOS a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Patrocinada por Defensoria de Oficio de Familia, Ley 18.078.
Montevideo, veinticinco de setiembre de dos mil dieciocho. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 36527 Dic 18- Dic 24

Feb 01- Feb 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "FAGUNDEZ GONZALEZ, LAURA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA- Ficha 2-51587/2018. Se de noticia y emplazase a los Sres. Daniel Suarez y Silvia Sanchez a estar a derecho en el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078, por estar asistida la parte actora por defensoría de oficio de familia.
Montevideo, treinta de noviembre de dos mil dieciocho. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 36402 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-55413/2018, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO RÓLDAN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de febrero de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 1955 Feb 06- Feb 19

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "ALEGRE BRAMBATE, DAHIANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-54517/2018, se cita, llama y emplaza a LUCAS SEBASTIAN ARAUJO GADEA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 21 de diciembre de 2018
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 37226 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA TECHERA, ANGELA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-52528/2018, se cita, llama y emplaza a OSCAR ANDRES MACHADO RIBEIRO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 21 de diciembre de 2018
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 37225 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ BARRIOS, LUCIA. RATIFICACION DE TENENCIA- Ficha 2-46555/2018. Se de noticia y emplazase al Sr. RUBEN OMAR ARRIOLA a estar a derecho en el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078, por estar asistida la parte actora por defensoria de oficio de familia.
Montevideo, nueve de noviembre de abril de dos mil dieciocho. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 36411 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "OBELAR CLAUDIA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-50165/2018, se dispuso notificar al Sr/a. RODOLFO ACOSTA, del decreto Nº 5403/2018 de fecha 29/11/2018 que se transcribe: "Montevideo, 29 de Noviembre de 2018.Por presentada, por denunciado el domicilio real y constituídoel domicilio, anotándose.Notifíquese al otro progenitor por edictos que sepublicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que lagestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por la Ley 18078 (Art. 402.2CGP).Si no mediare oposición en el plazo de 6 días,remítase los autos al DAS; con las formalidades de estilo, a fin de quese sirva practicar informe social en el domicilio del menor de autos. Comuníquese al BPS de conformidad al Art. 328 Ley 16.226,oficiándose.A los otrosíes, se tienen presente.La solicitud de auxiliatoria de pobreza no corresponde por serpatrocinada por el Servicio de Defensa Pública.Dra. Sylvia Rodríguez Batista - Juez Letrado".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 14 de diciembre de 2018
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 36530 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "FALERO QUINTANA CECILIA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-48604/2017, se dispuso notificar al Sr/a. Daniel Maquiola, del decreto Nº 5349/2017 de fecha 10/11/2017 que se transcribe: "Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por la ley 18078.- (artículo 404.2 CGP).".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de febrero de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 1828 Feb 05- Feb 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "CERBO APOLO, CARMELA RATIFICACION DE TENENCIA.-", IUE 2-56649/2018, se dispuso notificar al Sr/a. CARLOS ALEXANDRO VALERIO CRUZ, del decreto Nº 7200/2018 de fecha 21/12/2018 que se transcribe: "Notifíquese al otro progenitor (por edictos que sepublicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que lagestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078) a los efectosprevistos por el art 404.2 CGP.".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de febrero de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 1960 Feb 06- Feb 19

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia 23º Turno, en autos caratulados "GORDIENKO MACAGNO, NADYA - DESIGNACIÓN DE TUTOR / CURADOR" FICHA: 2-43373/2018, se hace saber que por AUTO Nº 5071/2018 de fecha diecisiete de octubre de dos mil dieciocho, se designó tutora de las adolescentes LUCIANA PRISCILA y SHAJAIRA GAVIOLI MACAGNO a su hermana NADYA NATASHA GORDIENKO.-
Montevideo, cuatro de diciembre de dos mil dieciocho. Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
26) $ 6160 10/p 37348 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23o. Turno dictada en autos caratulados: "SANCHEZ SUAREZ, MARIA- RATIFICACION DE TENENCIA"- IUE: 2-41580/2018 según providencia Nº 4652/2018 del 1º de octubre de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a PATRICIA ELIZABETH FLORES por el término de 90 días, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
EXONERADO SEGUN LO DISPUETO POR LEY 18.078.-
Montevideo, 23 de octubre de 2018.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 36808 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "TOSCANO DE LEON, JEREMIAS - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE: 2-48017/2018, en cumplimiento a lo dispuesto por decreto Nº 5241/2018 de fecha 09 de Noviembre de 2018 se dispuso dar noticia de estas actuaciones a la Sra. Gabriela Roxana Moreira Bresque.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoria de Familia, según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Montevideo, 13 de Noviembre de dos mil dieciocho.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 37084 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "ROLAND, LEONARDO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE: 2-24144/2018, SE DA NOTICIA de las presentes actuaciones a la Sra. ROSAURA EVANGELINA ANTUNEZ.- y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Montevideo, diecisiete de Julio de 2018.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 226 Feb 01- Feb 14

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia 27º Turno, dictada en autos caratulados "EZZATTI GARCIA, VANESSA C/ EUTON, CHESTER - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-49522/2018, se dispuso a emplazar por edictos a CHESTER MC ROY EUTON, a estar derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de desinarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, catorce de noviembre de dos mil dieciocho. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 36731 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

QUINTO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia Especializada de 5o. Turno, caratulados: "MEDINA SOTELO CELESTE, CNA 17823 ART. 132" IUE 499-243/2015, por resolucion Nº 7960/2018 de fecha 13/12/2018 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a PEDRO ADRIAN ROMERO ROSA (se desconocen demas datos) que comparezca en estos autos por el término de diez días hábiles y continuos a efectos de tomar conocimiento de la resolución Nº 2288/2017 de fecha 12 de mayo de 2017
Se autoriza la publicación únicamente en el Diario Oficial en forma gratuita, dado que interviene la defensoria publica del Poder Judicial habilitandose la Feria Judicial Mayor a sus efectos.
Montevideo, veintidos de enero de dos mil diecinueve.
En fe de ello, y a los efectos de su publicación, expido el presente que sello, y firmo en la fecha indicada ut-supra. Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 1174 Ene 28- Feb 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, dictada en los autos respectivos: "MACHADO DA CRUZ, LORENA PAOLA S/ RATIFICACIÓN DE TENENCIA" (I.U.E. 461-661/2018), en los cuales se hace saber, que se emplaza al Sr. FERNANDO MICHAEL PINTOS, cuyo domicilio se desconoce, a los efectos a que comparezca a estar a derecho en el proceso de Ratificacion de Tenencia iniciado por la Sra. LORENA PAOLA MACHADO DA CRUZ, respecto a sus menores hijos Brenda Daiana, Kelin Paola y Wellington Fabricio PINTOS MACHADO.
Se deja constancia que el presente proceso es patrocinado por Defensoria Pública de Artigas.
Artigas, 9 de Octubre de 2018.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 320 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "ALBANO, Violeta - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 157-178/2018, se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS IGNACIO ALEGRE, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de sesenta (60) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día 15/08/2018. Se deja constancia que la parte tramita con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nª 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 36843 Dic 19- Dic 24

Feb 01- Feb 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "VIERA, Natalia - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE: 157-349/2017, se cita, llama y emplaza al Sr. DAMIAN ESCALADA UNGARI, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de sesenta

(60) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día 23/07/2018. Se deja constancia que la parte tramita con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nª 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 174 Feb 01- Feb 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "OLIVERA, MARÍA C/ RAMÍREZ, PAUL - PENSIÓN ALIMENTICIA" I.U.E. 459-432/2018 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a PAUL ALBERT RAMÍREZ SILVA para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Canelones, 17 de diciembre de 2018
Se deja expresa constancia de que por decreto Nº 5521/2018 se concede la auxiliatoria de pobreza. Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 1695 Feb 04- Feb 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 3º Turno de Atlántida Dra. Ialisa briano, dictada en autos "DA SILVA MARTINEZ SANDRA ROCIO. RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E. 541-754/2018, se hace saber que por providencia Nº 4634/ de fecha 06 de diciembre de dos mil dieciocho se CITA, LLAMA Y EMPLAZA EL TRASLADO DE LA DEMANDA por el término de 90 días a SERGIO ADEMAR LOPEZ OLIVERA a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente edicto es al amparo de lo previsto por el artículo 89 del CGP en la redacción dada por la Ley 19.090 y Ley 18.078.-
(TRÁMITE DE DEFENSORIA DE OFICIO)
Atlántida, 10 de diciembre de 2018.- Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 1790 Feb 05- Feb 18

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 3º Turno de Atlántida Dra. Ialisa briano, dictada en autos "BALDOVINO MIRTA. RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E. 541-719/2018, se hace saber que por providencia Nº 4513/2018 de fecha 30 de noviembre de dos mil dieciocho se CITA, LLAMA Y EMPLAZA EL TRASLADO DE LA DEMANDA por el término de 90 días a NELSON TEJERA GONZALEZ a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente edicto es al amparo de lo previsto por el artículo 89 del CGP en la redacción dada por la Ley 19.090 y Ley 18.078.-
(TRÁMITE DE DEFENSORIA DE OFICIO)
Atlántida, 10 de diciembre de 2018.- Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 1789 Feb 05- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "MESA LARROCA, MARGARITA SELVA Y RODRÍGUEZ FLORES, JULIO CÉSAR. TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE: 179-409/2018", se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. ALVARO GUSTAVO BARRETO, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa a los tres días del mes de diciembre de dos mil dieciocho.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE TIENE BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 26 Feb 01- Feb 14

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "GULARTE, ROMINA LUCÍA C/ AMARAL, MARCELO JAVIER. PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD: IUE: 180-477/2018", se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. MARCELO JAVIER AMARAL, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa a los veintisiete días del mes de setiembre de dos mil dieciocho.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 295 Feb 01- Feb 14

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "BROCAL SILVA, LAURA CECILIA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. IUE: 493-317/2018", se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. JESÚS MARINO, por el término de seis (6) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa el veinticuatro de julio de dos mil dieciocho.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 78 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "NIEVES ABERASTEGUY, STEFANIA ABIGAIL - RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 175-659/2018, por auto Nº 5661/2018 de fecha 31/10/2018 se CITA, Y EMPLAZA a JOSE RICARDO NIEVES CARNEBIA padre de la menor STEFANIA ABIGAIL NIEVES ABERASTEGUY por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 19 de Noviembre de 2018. Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 37272 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "DOMINGUEZ PEREZ, JACQUELINE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 175-629/2018, se admite el proceso voluntario para tramitar la ratificación de tenencia. Notifíquese a MIGUEL ANGEL DOMINGUEZ LAZARO, padre de la niña JACQUELINE DOMINGUEZ PEREZ, por medio de edictos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORÍA PÚBLICA.-
Pando, 20 de Noviembre de 2018. Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 37259 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "FLORES, YUDITH C/ ALTEZ GOMEZ, JOSÉ FELICIANO - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD - AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 176-168/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JOSE FELICIANO ALTEZ GOMEZ, padre del niño BRUNO ALTEZ FLORES, Por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS PREVISTOS EN

LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 10 de Diciembre de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 37278 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, de 1er Turno Dra. Patricia Ferreira Brum, dictada en "FERREIRA ARISPE NADIA ETHEL C/ DA ROSA LOPEZ JAVIER EDUARDO. PENSION ALIMENTICIA Y RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 574-191/2018, por autos Nº 2431/2018 de fecha 6 de junio de 2018 y Nº 4411/2018 de fecha 26 de setiembre de 2018. Se notifica, cita y emplaza al Sr. JAVIER EDUARDO DA ROSA LOPEZ a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PRESENTES ACTUACIONES SON TRAMITADAS POR DEFENSORIA PUBLICA POR LO QUE ESTAN EXONERADAS DE TRIBUTACION. TOLEDO 11 de octubre de 2018. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 37284 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Subrogante de Primera Instancia de Toledo, de 1er Turno Dr. Dario Willebald, dictada en "SOSA MARTINEZ MARCO ANTONIO - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 574-499/2018, por auto Nº 5712/2018 de fecha 5 de diciembre de 2018. Se notifica, cita y emplaza a la Sra. Estela Mary Artigas a estar a derecho en el plazo de 90 días. SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PRESENTES ACTUACIONES SON TRAMITADAS POR DEFENSORIA PUBLICA POR LO QUE ESTAN EXONERADAS DE TRIBUTACION.
TOLEDO 06 de diciembre de 2018 Esc. Flavia Perdomo, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 1697 Feb 04- Feb 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "GALLI MACHADO, PAULA LILIAN -RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 223-686/2018 se cita, llama y emplaza al Sr. Manuel Enrique Rodríguez Correa, a estar a Derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle, si no compareciere, Defensor de Oficio con quien proseguirá este trámite. Autorízase la publicación únicamente en el Diario Oficial, por ser estos autos patrocinados por el Consultorio Jurídico Gratuito del Centro de Estudiantes de Derecho.-
Colonia, 11 de diciembre de 2018.- ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 173 Feb 01- Feb 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "LEYES, DIANA C/ FIGUEROA, BRUNO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE: 508-460/2018, se notifica al Sr. BRUNO FIGUEROA el traslado de la presente demanda, emplazándose a estar a Derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien proseguir el trámite.
Colonia, 19 de diciembre de 2018.- ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) $ 6160 10/p 170 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo dictada en autos "QUIROGA, MILVA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 227-1059/2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARIA GIMENA FREITAS MACIEL para que comparezca dentro del término legal de 90 días a estar a derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Tramitado por Defensoría de Oficio, exonerado art. 89 inc. 2 del CGP y Ley 18.078.
Carmelo, 27 de noviembre de 2018.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 357 Feb 01- Feb 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en autos "PEREZ GONZALEZ, WALTER ARIEL Y ZITO PARRILLA, GABRIELA DEL CARMEN C/ CHAGAS MENESES, JENIFER ANAHIR.- SEPARACION DEFINITIVA.- I.U.E. 261-316/2018.- Se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA días a JENIFER ANAHIR CHAGAS MENESES, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estoas actuaciones.- El presente edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial al amparo de lo dispuesto en el art. 133,1 in fine de la Ley 19.092 de 17/6/2013.- FLORIDA, NOVIEMBRE 13 DE 2018.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA -ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 36983 Dic 20- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. María Alejandra Alvez, en autos caratulados: "DIAZ ALYSON.- RATIFICACION DE TENENCIA, Fa. 284-362/2018 se DA NOTICIA de las presentes actuaciones a YONY GABRIEL MARTINEZ ACOSTA Y SHARON NICOLE SEGOVIA DIAZ.
El presente es librado al amparo de lo dispuesto en la Ley 18.078 art. 1
Maldonado, 16 de Julio de 2018 Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 36518 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Feb 06

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Subrogante de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dr. Dany Athaides en autos caratulados: "GASSO PACHECO, MIRIAM ANDREA. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 286-1015/2018 y por Auto Nº 7473/2018 de fecha 09/10/2018, se hace saber al Sr. CRISTIANO RIBEIRO PINTO el inicio de estos procedimientos. PUBLICACION AMPARADA POR ART. 1 DE LA LEY 18.078.-
Maldonado, 24 de octubre de 2018.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 63 Feb 01- Feb 14

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "TILIMAN CORLETTO, GABRIELA ROSMARI C/ CABRERA SELLANES, ALEJANDRO MARCELO. AUXILIATORIA DE POBREZA, PENSION ALIMENTICIA Y RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 301-602/2016, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al SR. ALEJANDRO MARCELO CABRERA SELLANES, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 18 de diciembre de 2018.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 1862 Feb 05- Feb 18

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MIRANDA FRENCIA MARIA DE LOURDES C/ LUJAN RAMIREZ SILVIO ANDRES - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 501-787/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. SILVIO ANDRES LUJAN RAMIREZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 3 de diciembre de 2018.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 1708 Feb 04- Feb 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 4469/2018 de fecha 06/09/2018, dictado por el Sr. Juez Letrado de Tercer Turno Dr José Luis Nicola, dictado en autos caratulados: "PEREYRA TERRA ANA VALERIA C/ ECHENIQUE MORAES JUAN. PENSION ALIMENTICIA. IUE 341-323/2018", se hace saber que se EMPLAZA por el término de treinta días, a JUAN HENRY ECHENIQUE MORAES a los efectos de que comparezca en autos a deducir sus derechos.

Se deja constancia que el presente es un trámite patrocinado por el Consultorio Jurídico gratuito del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la República.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiseis días del mes de Setiembre del año dos mil dieciocho. Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 90 Feb 01- Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "STEZANO ESPINOSA, VICTORIA CAROLINA C/ DE LEON, NESTOR. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE Nº 343-347/2018 se hace saber que por decreto Nº 3327/2018 de fecha 29 de Octubre de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. NESTOR DE LEON C.I. Nº 4.131.662-0, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.-

Chuy, 8 de Noviembre de 2018.

EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. BERNARDO GLEIZER, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 33 Feb 01- Feb 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "CALABUIG CARDOSO, ANA VICTORIA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 343-389/2018 se hace saber que por decreto Nº 3729/2018 de fecha 30 de Noviembre de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar al Sr. MAXIMILIANO MUNIZ VILLAR C.I. Nº 4.522.823-1, cuyo domicilio se desconoce, para que comparezcan dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-

Chuy, 10 de Diciembre de 2018.

EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. BERNARDO GLEIZER, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 32 Feb 01- Feb 14

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "ANTUNEZ SILVERA, DANIELA VANESSA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 448-408/2018 se hace saber que por decreto Nº 3736/2018 de fecha 6 de Diciembre de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. JONATHAN NICOLAS SOSA RAMIREZ C.I. Nº 4.619.064-3, cuyo domicilio se desconoce, para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de Incomparecencia. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-

Chuy, 12 de Diciembre de 2018.

EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. BERNARDO GLEIZER, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 923 Feb 01- Feb 14

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "ALBINO RUSO, ANA MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-804/2018, se hace saber que por auto Nº 4753/2018 de fecha 6/11/2018 se dispuso emplazar al Sr. JOSE LUIS SILVA, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día tres de diciembre de dos mil dieciocho. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 1847 Feb 05- Feb 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: PEREZ, MARIANA C/ BORGES, MARCOS. AUTORIZACION PARA VIAJAR Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-730/2018, se hace saber que por auto Nº 4456/2018 de fecha 22/10/2018 se dispuso emplazar al Sr. MARCOS BORGES, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud autorización para viajar y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día quince de noviembre de dos mil dieciocho. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 810 Feb 01- Feb 14

Varios 

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Puerto Mundo S.A, según expediente Nº 2018/14000/016919 para la regularización de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de un curso sin nombre, tributario del arroyo Chapicuy Chico, afluente del Río Uruguay, con destino al riego agrario. Volumen solicitado 391.888 m^3. El dique y embalse de la represa se ubican sobre el padrón No. 5884 de la 4ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú. Coordenadas planas X=303.373 m e Y= 6.498.432 m.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 25 de febrero del año 2019 a las 10 horas, en la Oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la Ciudad de Salto, sita en calle Brasil Nº 516, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. José Pintos
Jefe Regional Salto.
27) $ 4584 3/p 1681 Feb 05- Feb 07

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

EM2018/14000/001113 - De conformidad con lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991, se notifica al Sr. Pablo Damián DE MARÍA (C.I. 4.149.978-1) que se les confiere vista por encontrarse pasibles de ser sancionados con multa de 13 UR, , según informe de la Sección de Estudios Básicos, de fecha 22 de junio; y según informe del Departamento de Control de Especies y Bioseguridad de Dinama, de fecha 14 de noviembre de 2018, quedando las actuaciones administrativas de manifiesto por el término de 10 días hábiles.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 1824 Feb 06- Feb 06

EM2018/14000/010671 - De conformidad con lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991, se notifica al Sr. Luis Omar GIMÉNEZ (C.I.3.279.655-6) que se le confiere vista por encontrarse pasible de sanción de apercibimiento, por el acceso de vehículo a faja de defensa de costas a que refiere el artículo 153 del decreto-ley Nº 14.859, según informe de Áreas de Ecosistemas, Departamento de Gestión Costera y Marina de Dinama, de fecha 25 de mayode 2018, quedando las actuaciones administrativas de manifiesto por el término de 10 días hábiles.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 1823 Feb 06- Feb 06

OFI: 1924/DSG/17/SI - De conformidad con lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991, se notifica al Sr. Richard FRANCHINI (C.I. 4.860.811-7) y a la Sr. Francisco CARDOZO (C.I. 4.746.100-9), que se les confiere vista por encontrarse pasibles de ser sancionados con multa de 15 UR, según informe de la Sección de Estudios Básicos, Dpto. de Fauna; y según informe de la Asesoría Jurídica de Dinama de fecha 22 de enero de 2018, quedando las actuaciones administrativas de manifiesto por el término de 10 días hábiles.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 1822 Feb 06- Feb 06

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a la empresa que se detalla a continuación, para dar VISTA por DEUDA MUTUAL recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en Montevideo, calle Colonia 1851 Planta Baja. Edificio Sede - Sección Cálculo de Deuda; dentro del plazo de 10 días hábiles a partir de la última fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darle la vista correspondiente y promoverse las acciones pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto; 6.517.967, SANCHEZ SUERO LUCIANA NAYROVI, 2017-28-1-146351, $ 5.429,72.
Gerencia Prestaciones Económicas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 1694 Feb 05- Feb 07



Se cita a la empresa que se detalla a continuación, para NOTIFICARSE de la RESOLUCIÓN por DEUDA MUTUAL recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en Montevideo, calle Colonia 1851 Planta Baja. Edificio Sede- Sección Cálculo de Deuda; dentro del plazo de 10 días hábiles a partir de la última fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darla por notificada y promoverse las acciones judiciales. Dando el cumplimiento a lo establecido en el Numeral 2 de dicha Resolución se intima al pago respectivo dentro del plazo de 10 días.-
Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto; 3.644.446, JUAN CARLOS FONTOURA, 2014-28-1-128737, $ 53.910,00.
Gerencia Prestaciones Económicas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 1693 Feb 05- Feb 07

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LLAMADO ABIERTO A CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EFECTIVA DE CARGOS DOCENTES

Llamado Nº 01/19
1 cargo de Asistente del Depto. de Historia Americana (Gr. 2, 20 hs. sem.). CIERRE: 10/05/18
Comienzo de inscripciones
04/02/19
INSCRIPCIONES
Sección Concursos FHCE: Uruguay 1695, lun. a vier. 10 a 13 hs.
Consultas de bases y requisitos: www.fhuce.edu.uy/
SECCIÓN CONCURSOS FHCE.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 1811 Feb 06- Feb 06

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

HOSPITAL MACIEL

REGISTRO DE ASPIRANTES 2019 CONVOCATORIA

Titular Art. 256
* Doctor en Odontología con formación Quirúrgica
Retirar bases e inscripciones en Oficina de Personal del Hospital Maciel en el horario de 09 a 14 hrs. de lunes a viernes desde el día 4 de febrero hasta el 15 de febrero de 2019 inclusive.
Bases disponibles en la página web: www.asse.com.uy.
27) (Cta. Cte.) 3/p 1737 Feb 05- Feb 07

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU



DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO DE PERSONAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Silvia Perdomo de la Resolución de Directorio Nº 3597/018 de fecha 21/11/2018 que a continuación se transcribe:
"Contrátase bajo el régimen de provisoriato y por el término de 24 meses de acuerdo al Artículo 197 de la Ley 19.535, en una función de Educador III Centro, Serie Educación, Escalafón D, Grado 03, con destino al Sistema

de Protección de 24 horas, dependiente de la Dirección Departamental de Montevideo, a la Sra. Silvia Perdomo C.I. 1.779.193-1"
Firmado: A.S. Dardo Rodríguez, Director INAU — Lic. Marisa Lindner, Presidenta INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 1704 Feb 05- Feb 07

inau

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO DE PERSONAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Natali Pérez de la Resolución de Directorio Nº 3597/018 de fecha 21/11/2018 que a continuación se transcribe:
"Contrátase bajo el régimen de provisoriato y por el término de 24 meses de acuerdo al Artículo 197 de la Ley 19.535, en una función de Educador III Centro, Serie Educación, Escalafón D, Grado 03, con destino al Sistema de Protección de 24 horas, dependiente de la Dirección Departamental de Montevideo, a la Sra. Natali Pérez C.I. 4.440.703-0."
Firmado: A.S. Dardo Rodríguez, Director INAU — Lic. Marisa Lindner, Presidenta INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 1703 Feb 05- Feb 07



DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO DE PERSONAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Leticia Imhof de la Resolución de Directorio Nº 3597/018 de fecha 21/11/2018 que a continuación se transcribe:
"Contrátase bajo el régimen de provisoriato y por el término de 24 meses de acuerdo al Artículo 197 de la Ley 19.535, en una función de Educador III Centro, Serie Educación, Escalafón D, Grado 03, con destino al Sistema de Protección de 24 horas, dependiente de la Dirección Departamental de Montevideo, a la Sra. Leticia Imhof C.I. 4.357.122-6."
Firmado: A.S. Dardo Rodríguez, Director INAU — Lic. Marisa Lindner, Presidenta INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 1702 Feb 05- Feb 07

INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE



"Déjese sin efecto la designación del Sr. Mario Alejandro Prego dispuesta por Resolución Nº 678/018 de este Directorio adoptada con fecha 13 de Agosto de 2018".
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 1657 Feb 04- Feb 06

PODER JUDICIAL

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de 6to. Turno de la ciudad de Paysandú, dictada en autos: "FERNANDEZ, JORGE C/ PAGGI, ANA MARÍA Y OTRO. SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO" IUE 305-221/2018, se hace saber que atento a lo dispuesto por Decreto Nº 4466/2018 de fecha 12/12/2018 se confiere traslado de la demanda por el término 90 días a los Sres. ANA MARÍA PAGGI ARANDA, ALVARO PAGGI y HÉCTOR ALCIDES PAGGI ARANDA, y a cualquier otra persona que pueda ver afectados sus intereses en los presentes autos; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que seguirán estos procedimientos.
Se hace constar que la accionante se encuentra patrocinada por Defensoría Pública por lo que la presente publicación se realizará sin costo.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho. Dra. María Noel Silvestre, Actuaria Adjunta.
27) (Sin Costo) 10/p 37119 Dic 21- Dic 24

Feb 01- Feb 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 6450/2018 de fecha 20/11/2018, dictado por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dra. Paula Irastorza, en autos caratulados: "MENDEZ VEIGA MARIO - RECONOCIMIENTO DE FIRMAS", IUE: 342-566/2018, se HACE SABER: que se ha dispuesto CITAR a MICHARD WINLLAN FERREIRA, C.I.: 3.773.510-1, VICTOR HUGO y ROBERT MILTON TECHERA FERREIRA, C.I.: 2.657.972-0 y 3.727.0661-4 respectivamente, y/o SUCESORES a cualquier título, por única vez y con el plazo de seis días, perentorios e improrrogables, a reconocer el documento agregado en autos, bajo apercibimiento de tenérselo por reconocido (art. 173,1 del C.G.P).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los ventiún días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.
27) $ 12180 10/p 127 Feb 01- Feb 14

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Salto de 1er. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "COMPLEJO "LOS ALGARROBOS" C/ SUCESORES DE EDITH ROSARIO RIOS - INTIMACION DE PAGO" IUE: 358-356/2018, por decreto Nº 2413 de fecha 22 de octubre de 2018, se INTIMA por el término de noventa días a los SUCESORES DE EDITH ROSARIO RIOS CIOCCA, al pago de lo adeudado por gastos comunes $ 69.085 mas los que se sigan generando, mas intereses, costas y costos.- SALTO, VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.- DRA. ROSEMARIE FLORES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SALTO DE 1er TURNO.
27) $ 10440 10/p 37301 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 13

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE LAVALLEJA

EDICTO

Dirección Jurídico Notarial de la Intendencia Municipal de Lavalleja notifica a todos los titulares de los padrones Nºs 11417, 6803, 7294, 7295, 7293, 1794, 3094, 6898, 7328, 6934, 2602, 6455, 12353, 12354, 12355, 6714, 7072, 6989, 1682, 1805, 1644, 13211, 13212, 12703, 1671, 1668, 1669, 1670, 1659, 1655, 9883, 1672, 1530, 12350, 12351, 13211 urbanos de Minas y/o sus sucesores a cualquier título, de lo dispuesto en Resolución Nº 6968/2015, recaída en Expediente Nº 3282/2014 caratulado: "Dirección de Vialidad Of. 73/2014 solicita servidumbre de acueducto padrones linderos a Cañada Zamora", la que se transcribe: "RESOLUCION Nº. 6968/2015 n.i. Minas, 1 de Diciembre de 2015. VISTO: lo dispuesto por Resolución Nº 5590/2014 de fecha 10 de diciembre de 2014. CONSIDERANDO: que se dio cumplimiento a la misma, dando vista a la mayoría de los propietarios de los inmuebles de autos. CONSIDERANDO: el informe Nº 715/2014 del Departamento de Arquitectura que luce a fs. 243, donde se concluye que la obra proyectada no genera perjuicios para los mismos. ATENTO: a sus facultades. La Intendencia Departamental de Lavalleja, RESUELVE: 1) Establécese una servidumbre de acueducto de 5 mts. a cada lado del eje de la Cañada Zamora en los tramos entre Avenida Artigas y Gral Flores, para los padrones linderos a la misma. 2) Pase a Dirección Jurídico Notarial para que notifique en forma personal a los propietarios de los padrones involucrados, de acuerdo a lo que establece el Artículo 119 del Código de Aguas.- 3) Siga a Dirección de Vialidad y Obras para su trámite.- 4) Tome conocimiento Dirección de Ordenamiento Urbano y Territorial y cumplido, archívese.".
27) (Cta. Cte.) 3/p 1895 Feb 05- Feb 07

INTENDENCIA DE MALDONADO

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 00829/2019, 2017-88-01-07764, 00172/2019.
VISTO: la petición formulada por Oscar Ignacio Ferrero;
RESULTANDO: que en actuación 1, solicita la regularización de la "la situación documental" del inmueble urbano empadronado con el número 3734 de la Localidad Catastral de Punta del Este;
CONSIDERANDO: I) que la Sub Dirección General de Asesoría Notarial, emite dictamen en el que expresa "A fojas 4 y 5 del expediente 4813/06 luce agregada testimonio del libro de Actas de la Junta Económica Administrativa de Maldonado... En la mecánica de la ley 4272 vigente al tiempo en que se labró el acta a que se ha hecho referencia (fojas 4 y 5) bajo el imperio de los arts. 1 a 4 de la misma, el señor Gainza es reconocido como propietario del inmueble... con el alcance de lo dispuesto por los Arts. 2 y 3 de la citada Ley..." (actuación 18);
II) que la Sub Dirección General referida, señala que "...Corresponde analizar los documentos de cesiones agregados en las distintas etapas de los expedientes administrativos: ...se trata en todos los casos de la cesión de la posición que originalmente tenía José Román Gainza para requerir la formalización en escritura pública, al amparo del art. 27 de la Ley 4272, de su derecho de propiedad adquirido según consta a fojas 4 y 5 del propio expediente... De esta forma queda totalmente acreditada la legitimación del Sr. Oscar Ignacio Ferrero para solicitar a la Intendencia el otorgamiento de la escritura de formalización de los derechos, al amparo de lo dispuesto por el art. 27 de la Ley 4272...". Informa además, que "...El otorgamiento de la escritura no configura una enajenación, sino solamente la -formalización- (ley 4272 art. 27) del acto de reconocimiento de propiedad y salida del dominio municipal...";
III) que la Sub Dirección General de Asesoría Notarial, establece que "...el señor Gainza ya era propietario por ende poseedor en el año 1913, según resulta de la múltiple documentación citada de la Junta Económico- Administrativa de Maldonado... Queda clara la vinculación inequívoca del señor José Gainza con la parcela 128 del plano del Agr. Rosendo Díaz, padrón 503 rural, actual 3734 de la localidad Punta del Este y la regularidad de las cesiones de derechos efectuadas, siendo el último legitimado a título particular, el señor Oscar Ignacio Ferrero. Corresponde que se cumpla, otorgando la escritura de declaratoria correspondiente, la resolución de la Junta Económica - Administrativa... que está pendiente de cumplimiento (en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 4272) y no puede revisarse en perjuicio del gestionante, por cuanto no quedó de su cargo el cumplimiento de obligación alguna..."; en ese sentido, el área técnica indica que "...En el caso no son de aplicación los arts. 17 y 20 de la Ley 4272 por cuanto surge de las actuaciones de fojas 92, 4 y 5 y 93 del referido expediente que ya se habían cumplido todas las condiciones establecidas en la norma para que se produjera la Salida Municipal del inmueble... La única obligación pendiente estaba a cargo de la autoridad municipal...";
IV) que el pronunciamiento de la Sub Dirección General de Asesoría Notarial, es aprobado por la Dirección General de Asuntos Legales en actuación 19 y compartido por la Dirección General de Hacienda en actuación 28;
V) que la Dirección de Agrimensura y Catastro, adjunta cédula catastral e informa "El padrón Nro. 3734 de Punta del Este fue dado de alta en la base de datos de esta Dirección el 19 de marzo del 2013, dando cumplimiento a lo solicitado por la Dirección de Tributos en actuación dos del expte. Nro. 2013-88-01-04426" (actuación 21), y la Dirección General de Hacienda, en actuación 23 adjunta "un estimativo de la deuda generada y no cancelada de los últimos 10 ejercicios por concepto de Contribución Inmobiliaria y demás tributos que se liquidan conjuntamente del padrón 3734";
VI) que se confiere vista al gestionante, el que se allana y esgrime el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondientes a los Ejercicios 2013 y 2014 por el inmueble de referencia, "eso sin mencionar que se ha acogido -preventivamente- a los beneficios de la amnistía en el Expediente 2008-88-01-04478... la habilitación ocurrida en el expediente y que resultara en el pago de contribución en fecha... hacen que se coincida con el informe notarial... Esta parte, si bien ofreció el pago de diez años, a la luz de los acontecimientos y de los informes notariales obrantes en autos, así como el acogimiento a la amnistía relacionada supra, solicitará que el impuesto de Contribución Inmobiliaria se continúe cobrando... desde el año 2015 a la fecha, sin multas ni recargos, así como tampoco su actualización por IPC..." (archivo adjunto en actuación 26); por los ejercicios antes mencionados se anexan comprobantes de pago de 2 de abril de 2013 y 3 de enero de 2014 en Actuación 18;
VII) que la Asesoría de la Dirección General de Hacienda, informa "...Que en lo que refiere a la situación contributiva del mencionado padrón, y como consecuencia de la posición fijada por las Direcciones citadas precedentemente respecto a la dominialidad del padrón 3734, no son de recibo los argumentos expuestos en la evacuación de la vista, resultando la Intendencia, en tanto sujeto activo de la relación jurídico tributaria, acreedora del impuesto de Contribución Inmobiliaria y demás tributos que se liquidan conjuntamente correspondiente a los últimos 10 ejercicios, con excepción de los que ya se hubieren cancelado...", lo que es refrendado por el Director General de Hacienda (actuación 28);
VIII) quela Resolución Nº 908/992 establece como principios generales del Procedimiento Administrativo el Principio de Legalidad Objetiva y el de Verdad Material (art 2); por consiguiente, la Administración debe de ajustar su conducta y actuación a las reglas legales, a las normas del procedimiento y a intentar descubrir la verdad de fondo o material. Asimismo, en dicha disposición existe una expresa referencia al deber de la Administración de ajustar sus normas conforme a Derecho: "debe servir con objetividad los intereses generales con sometimiento pleno al Derecho". Por lo tanto, ese deber de servir con objetividad y sometimiento pleno al Derecho, impone viabilizar lo aconsejado desde el punto de vista técnico en estas actuaciones, atendiendo en especial al minucioso y fundado dictamen jurídico notarial de Actuación 18;
IX) que ante los pronunciamientos de las oficinas con competencia en la materia y por razones de buena administración, se impone el dictado de un acto administrativo en el sentido sugerido, el que se remite a los dictamenes antes referidos;
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 275 numeral 1º de la Constitución de la República y artículo 35 numeral 2º de la Ley Nº 9.515;
EL INTENDENTE DE MALDONADO
RESUELVE:
1) Autorízase el otorgamiento de la documentación requerida para el cumplimiento de la resolución de la Junta Económica - Administrativa de Diciembre de 1913; cometiéndose a la Sub Dirección General de Asesoría Notarial realizar los procedimientos, contralores y acciones necesarias para ello.
2) Dispónese el cobro de los tributos inmobiliarios correspondientes a los ejercicios 2009 a 2018 con excepción de los que se hayan cancelado, respecto del padrón Nº 3734 de la Localidad Catastral Punta del Este, actualizados por el Índice de Precios al Consumo (IPC) desde el mes de febrero de cada ejercicio hasta la regularización de la situación contributiva; encomendándose a la Dirección General de Hacienda, en coordinación con la Sub Dirección General de Asesoría Notarial, proceder a la liquidación de los mismos, determinar la oportunidad y condiciones de pago extendiendo los documentos correspondientes y realizar las acciones tendientes al cumplimiento de lo establecido en el presente numeral.
3) Cométese a la Dirección General de Asuntos Legales, en coordinación con la Sub Dirección General de Asesoría Notarial y la Dirección General de Hacienda, elaborar los recaudos y realizar las presentaciones que resulten necesarias a efectos de dar por concluidas las presentes actuaciones y cualquier asunto directa o indirectamente vinculado a las mismas, lo que deberá realizarse en forma simultánea a lo dispuesto en el numeral 1.
4) Comuníquese a las Direcciones Generales de Asuntos Legales y Hacienda y Dirección de Agrimensura y Catastro. Por Dirección de Administración Documental, notifíquese al gestionante. Cumplido, pase a Sub Dirección General de Asesoría Notarial a sus efectos.
Resolución incluída en el Acta firmada por Diego Echeverria el 25/01/2019 16:27:09.
Resolución incluída en el Acta firmada por Enrique Antia el 28/01/2019 11:33:25.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 2/p 1800 Feb 05- Feb 06

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

MUNICIPIO C

"Notifíquese a los propietarios del padrón Nº 83860/U 004, que deberán cumplir con lo intimado en inspección Profesional de fecha 3/10/2018 - actuación Nº 15- en cuanto a la reparación y abastecimiento y salidas del tanque. Una vez realizadas las tareas se deberá presentar prueba hidráulica, firmada por un técnico registrado ante la Intedencia de Montevideo. Plazo máximo para el cumplimiento de lo intimado: 30 días calendario. En caso de incumplimiento, se aplicará una multa de UR 20, en base a lo establecido en el decreto Nº 21.626- sección II- artículo 3- numeral 12- inciso A".

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 1736 Feb 04- Feb 06

CONTRALOR DE LA EDIFICACION - SEGURIDAD EDILICIA

"Se notifica a RAINCOOP (Rápido Internacional Cooperativo) en calidad de propietario del Padrón nº 62567 con frente a Av. Corrientes 4300, que en inspección profesional del Sector Seguridad Edilicia de la Intendencia de Montevideo en Expediente nº 2018-3310-98-000346, se constataron riesgos en las construcciones mencionadas por lo expuesto y ante el incumplimiento de lo notificado, se ha hecho pasible de una sanción de 49 UR (cuarenta y nueve unidades reajustables) al amparo del Decreto 21.626.
La aplicación de la sanción no lo exime de: 1) tomar medidas preventivas en forma inmediata tendientes a eliminar los riesgos constatados; 2) presentar peritaje profesional del estado de las construcciones, plan y plazo de las reparaciones que correspondan. Ambos puntos bajo asesoramiento de Arquitecto o Ingeniero Civil.
Al culminar los trabajos deberá presentar Certificado de Responsabilidad profesional, firmado por técnico idóneo, condición indispensable para el archivo de las actuaciones.
Se le advierte al propietario del padrón de referencia, que el Art. D.1327 del Código Civil dispone que el propietario de un edificio es responsable del daño que ocasione por haber omitido las necesarias reparaciones.
Se le concede un plazo de 10 días hábiles a los efectos de dar vistas al Expediente.".

Ultima Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 1699 Feb 04- Feb 06

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

LLAMADO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE 5 OPERADORES DE MAQUINARIA VIAL

El Gobierno Departamental de San José llama para la contratación de 5 (cinco) operadores de maquinaria vial.
El Pliego de Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Departamental (Asamblea 496- San José de Mayo), sin costo, pudiendo consultarse en la página web www.sanjose.gub.uy
Lugar de presentación: Oficina de Recursos Humanos (Asamblea 496- San José de Mayo).
Fecha de cierre de inscripción: 16 de marzo de 2019.
Hora: 12:00.
OFICINA DE COMUNICACIÓN.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 1989 Feb 06- Feb 06

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

La Intendencia Departamental de Treinta y Tres cita a los familiares de Blanca Hilda Giménez, fallecida el 27 de junio de 2008, a que concurran ante las oficinas de Mesa de Entrada por asuntos de su interés según expediente 2018/1/4951.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 1706 Feb 04- Feb 06

VARIOS

CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. NOTIFICACIÓN:

De acuerdo a las condiciones generales de los contratos de suscripción, se dieron por rescindidos por incumplimiento, los siguientes contratos: Grupo 510: 325; Grupo 520: 044; Grupo 525: 180; Grupo 540: 054; Grupo 545: 173, 273, 388; Grupo 550: 005, 014, 067, 169; Grupo 555: 065, 072, 073, 146, 193, 206, 225, 233, 238, 254, 275, 276, 277, 288, 307, 319, 336, 387, 391; Grupo 560: 012, 042, 061, 065, 117, 156, 158, 161, 176, 178, 191, 217, 265, 268, 273, 289, 339, 346, 389; Grupo 565: 016, 026, 032, 040, 064, 090, 129, 135, 143, 160, 171, 185, 191, 201, 202, 208, 217, 218, 225, 241, 252, 281, 290, 301, 308, 317, 319, 327, 339, 352, 353, 365, 369, 370, 371, 376, 377, 382, 386, 389; Grupo 929/930: 033; Grupo 953/954: 162; Grupo 955/956: 085; Grupo 963/964: 017, 135, 180; Grupo 965/966: 081, 086, 166; Grupo 969/970: 039, 072, 122.

Única Publicación

27) $ 1528 1/p 1809 Feb 06- Feb 06

Sociedades Anónimas y Balances



REFORMAS

ECOLAT URUGUAY S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 31/12/2016 se modificó el artículo 3 del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera:
"ARTÍCULO 3. Capital y Acciones. El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de $ 1.- cada una será de $ 293.267.929.- (pesos uruguayos doscientos noventa y tres millones doscientos sesenta y siete mil novecientos veintinueve). Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa. La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Inscripción: Nº 16735 de fecha 19/12/2018.

Única Publicación

28) $ 6960 1/p 2079 Feb 06- Feb 06

ENFOREL S.A.

Acta: Montevideo, 01/02/2019
"ARTÍCULO 5. CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por títulos de una o más acciones nominativos de $ 1,00 (un peso uruguayo) cada una, será de
$ 15.000.000 (pesos uruguayos quince millones).
Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago".
Inscripción: fecha 05-02-2019 Nº 1156.

Única Publicación

28) $ 6960 1/p 2039 Feb 06- Feb 06

OMBU GRANDE S.A. AUMENTA CAPITAL SOCIAL

ASAMBLEA: 8/4/2013
CAPITAL ACTUAL: $ 200.000.000.-
INSCRIPCIÓN: 26/12/2018, 16984.

Única Publicación

28) $ 1160 1/p 2022 Feb 06- Feb 06

TELMINA S.A. REFORMA DE ESTATUTO

Asamblea Extraordinaria: 20/09/2018
Reforma de Art. 5.
Modifica a: acciones nominativas no endosables.
Inscripción Nº 15371 (21/11/2018).

Única Publicación

28) $ 2320 1/p 2001 Feb 06- Feb 06

JUAN GOLDFARB S.A. AUMENTO DE CAPITAL CONTRACTUAL

Asamblea: 07/12/2018
Capital: $ 200.000.000
Registro Nro 956 Fecha 30/01/2019.

Única Publicación

28) $ 1160 1/p 2000 Feb 06- Feb 06

MONTELUR S.A.

Se comunica resolución de directorio de fecha 24 de enero de 2019, que aprueba un aumento de capital integrado de $ 19.340.880 (pesos uruguayos diecinueve millones trescientos cuarenta mil ochocientos ochenta). Se convoca a accionistas a ejercer derecho de preferencia y acrecer, en los términos del art. 326 y 328 Ley 16.060. Los aportes serán recibidos en la cuenta corriente del HSBC Nº 194530-3 en pesos uruguayos o mediante capitalización de créditos. Se encuentra a disposición de los accionistas el Balance Especial al 30/11/2018, en Ituzaingó 1377 piso 3, Montevideo, en días hábiles, horario de 12 a 17:00 hs.
El Directorio.

28) $ 20880 3/p 1919 Feb 05- Feb 07

GLOBAL TITANIUM INVERSIONES S.A. Art. 290 Y 294 Ley 16.060

Asamblea Extraordinaria: 29/01/2019
Reducción voluntaria de Capital Integrado
Interesados deducir oposiciones: Plazo 30 días en 25 de Mayo 444 of. 301.

28) $ 23200 10/p 1505 Ene 31- Feb 13

NOVA TIBAGI S.A.

Reducción Capital Integrado: 28/1/2019
Rescate de acciones: $ 65.597
Capital integrado final: $ 535.890
Rincón 468, piso 4º
30 días desde última publicación.

28) $ 23200 10/p 1457 Ene 30- Feb 12

FINGANO S.A.
Reducción de Capital

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 enero 2019 resolvió reducir el capital integrado mediante rescate de acciones según artículos 290, 294, 310 y 312 de la Ley 16.060. Se convoca a acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación. La documentación estará a disposición en Zabala 1504.
28) $ 46400 10/p 1338 Ene 29- Feb 11

VENGANO S.A.
Reducción de Capital

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 enero 2019 resolvió reducir el capital integrado mediante rescate de acciones según artículos 290, 294, 310 y 312 de la Ley 16.060. Se convoca a acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación. La documentación estará a disposición en Zabala 1504.
28) $ 46400 10/p 1337 Ene 29- Feb 11

NOVA TIBAGI S.A.

Reducción Capital Integrado: 21/12/2018
Rescate de acciones: $ 64.448,69
Capital integrado final: $ 601.487
Rincón 468, piso 4º
30 días desde última publicación.
28) $ 23200 10/p 1218 Ene 25- Feb 07

NOVA TIBAGI S.A.

Reducción Capital Integrado: 31/1/2018
Rescate de acciones: $ 72.699
Capital integrado final: $ 665.935,69 Rincón 468, piso 4º
30 días desde última publicación.
28) $ 23200 10/p 1217 Ene 25- Feb 07

Cantidad de avisos de fecha 06/02/2019 publicados en esta edición: 164.

BALANCES

Denominación de la empresa: INDUSTRIA SULFURICA S.A. (ISUSA)
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

		En $
CAPITAL CONTRACTUAL		1.000.000.000
CAPITAL INTEGRADO		1.000.000.000
Acciones en circulación	1.000.000.000	
Acciones a distribuir	0	
ACTIVO		
Disponibilidades		19.842.616
Créditos por Ventas		1.799.739.915
Otros Créditos		62.646.874
Bienes de Cambio		775.846.993
Créditos a Largo Plazo		36.719.841
Bienes de Uso		1.918.822.477
Intangibles		898.440
TOTAL ACTIVO		4.614.517.156
PASIVO Y PATRIMONIO		
Deudas Comerciales		104.074.211
Deudas Financieras		921.706.631
Deudas Diversas		147.593.478
Deudas a Largo Plazo		1.399.249.473
Otras cuentas por pagar		1.372.157
Capital		1.000.000.000
Ajustes al Patrimonio		642.917.729
Reservas		325.364.425
Resultados Acumulados		72.239.052
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		4.614.517.156

Cr. Gerardo Martínez, Presidente — I.Q. David Mardero, Secretario

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril de 2016.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015

	En $
Ingresos Operativos	4.047.428.395
Descuentos, Bonificaciones, Impuestos, etc.	(46.869.330)
Ingresos Operativos Netos	4.000.559.065
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(3.498.905.657)
Resultado Bruto	501.653.408
Gastos de Administración y Ventas	(360.098.181)
Resultados Diversos	153.633.899
Resultados Financieros	(119.774.190)
Impuesto a la Renta	(113.233.851)
Resultado Neto	62.181.085

DISTRIBUCION DE UTILIDADES
Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015

A Reservas		
Legales y Estatutarias	3.109.054	
Voluntarias Afectadas	0	
Voluntarias Libres	48.881.681	51.990.736
A Propietarios		
En efectivo	14.447.810	14.447.810
A Directores		
En efectivo	5.800.506	5.800.506
		72.239.052

Cr. Gerardo Martínez, Presidente — I.Q. David Mardero, Secretario

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril de 2016.

AUDITORIA INTERNA DE LA NACIÓN
DIVISION SOCIEDADES ANÓNIMAS
Los presentes Estados Financieros fueron visados por esta Oficina.
Fecha: 26 DIC 2018 Firma:
Nombre: Cra. Ma. GIMENA NORANDO, ASESOR V.

Única Publicación
28) $ 9826 1/p 1869 Feb 06- Feb 06

Denominación de la empresa: INDUSTRIA SULFURICA S.A. (ISUSA)
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

		En $
CAPITAL CONTRACTUAL		1.000.000.000
CAPITAL INTEGRADO		1.000.000.000
Acciones en circulación	1.000.000.000	
Acciones a distribuir	-	
ACTIVO		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo		30.434.617,00
Inversiones Temporarias		4.764.288,00
Cuentas por Cobrar Comerciales		1.576.644.929,00
Otras cuentas por cobrar		68.621.525,00
Existencias		803.191.156,00
Cuentas por Cobrar Comerciales a Largo Plazo		83.973.257,00
Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo		92.477.596,00
Inversiones a Largo Plazo		-
Existencias de Largo Plazo		26.902.726,00
Propiedad Planta y Equipos e Instalaciones		1.795.710.932,00
Intangibles		880.200,00
TOTAL ACTIVO		4.483.601.226,00
PASIVO Y PATRIMONIO		
Cuentas por Pagar Comerciales		354.473.029,00
Préstamos		928.078.128,00
Otras Cuentas a Pagar		170.162.582,00
Préstamos a Largo Plazo		1.012.566.882,00
Capital		1.000.000.000,00
Ajustes al Patrimonio		-
Reservas		377.803.994,00
Ajustes por reexpresión monetaria		602.095.373,00
Resultados Acumulados		38.421.238,00
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		4.483.601.226

Gerardo Martínez, Presidente — Gustavo Barreto, Vocal

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016

	En $
Ingresos Operativos	4.352.242.134,00
Descuentos, Bonificaciones, Impuestos, etc.	(45.568.752,00)
Ingresos Operativos Netos	4.306.673.382,00
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(3.798.501.243,00)
Resultado Bruto	508.172.139,00
Gastos de Administración y Ventas	(451.302.697,00)
Resultados Diversos	1.042.885,00
Resultados Financieros	(75.171.776,00)
Impuesto a la Renta	55.680.687,00
Resultado Neto	38.421.238

DISTRIBUCION DE UTILIDADES
Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016

A Reservas		
Legales y Estatutarias	1.921.061,90	
Voluntarias Afectadas	-	
Voluntarias Libres	25.721.625,50	27.642.687,40
A Propietarios		
En efectivo	7.684.247,60	7.684.247,60
A Directores		
En efectivo	3.094.303,00	3.094.303,00
		38.421.238

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril de 2017.

Gerardo Martínez, Presidente — Gustavo Barreto, Vocal

AUDITORIA INTERNA DE LA NACIÓN
DIVISION SOCIEDADES ANÓNIMAS
Los presentes Estados Financieros fueron visados por esta Oficina.
Fecha: 21 DIC 2018 Firma:
Nombre: Cra. Ma. GIMENA NORANDO, ASESOR V.

Única Publicación
28) $ 9826 1/p 1868 Feb 06- Feb 06

Denominación de la empresa: INDUSTRIA SULFURICA S.A. (ISUSA)
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

	31/12/2017 (En Pesos Uruguayos)	31/12/2017 (En Pesos Uruguayos)
ACTIVO		
Activos Corrientes		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	29.761.376	
Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	1.287.121.505	
Activos por impuesto a la renta corrientes, corriente	30.964.385	
Inventarios Corrientes	1.049.457.246	
Otros Activos Financieros Corrientes	19.062.148,00	
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	18.332.083,00	
Activos Corrientes Totales		**2.434.698.743**
Activos No Corrientes		
Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	163.319.233	
Inventarios No Corrientes	30.231.506	
Propiedades, planta y equipos	1.636.019.185	
Plusvalía	864.210	
Activos por impuestos diferidos	144.401.454	
Total de Activos no Corrientes		**1.974.835.588**
Total de Activos		**4.409.534.331**
PASIVO		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	580.336.519	
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	81.737.932	
Otros pasivos financieros corrientes	1.050.423.085	
Otros pasivos no financieros corrientes		
Pasivos directamente asociados con activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta		
Pasivos Corrientes totales		**1.712.497.536**
Pasivos no corrientes		
Pasivo por impuesto diferidos	346.779	
Otros pasivos financieros no corrientes	691.882.320	
Total de pasivos no corrientes		**692.229.099**
Total de pasivos		**2.404.726.635**
PATRIMONIO Y PASIVOS		
PATRIMONIO		
Capital Integrado	1.000.000.000	
Ajustes al Patrimonio	565.485.974	
Reservas de utilidades	405.888.751	
Resultados Acumulados	33.432.971	
Total de Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora		**2.004.807.696**
Participaciones no controladoras		-
Patrimonio total		**2.004.807.696**
Total de patrimonio y pasivos		**4.409.534.331**

Gerardo Martínez
Presidente

Gustavo Barreto
Vocal

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, RESULTADO DEL PERÍODO, POR FUNCIÓN DE GASTO, CONSOLIDADO

Estado de Resultados	al 31/12/2017 (En Pesos Uruguayos)
Resultado del ejercicio	
Ingresos de actividades ordinarias	3.600.308.162
Costo de ventas	(3.168.457.150)
Ganancia Bruta	**431.851.012**
Otros Ingresos	25.943.034
Gastos de Distribución y Ventas	(248.767.689)
Gastos de Administración	(164.008.104)
Otros Gastos	-
Otras Ganancias (pérdidas)	11.149.229
Ganancias (pérdidas) por actividades de operación	**56.167.482**
Diferencia entre el importe em libros de dividendos pagaderos e importe en libros de activos distribuidos distintos al efectivo	-
Ganancia (pérdidas) derivadas de la posición monetaria neta	(11.160.579)
Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado	976.504
Ingresos financieros	33.830.052
Costos financieros	(108.477.293)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de participación	-
conjunta y asociadas	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de difierencias entre importe en libros anteriores y el valor razonable de activos financieros reclasificados como medidos al valor razonable	-
Ganancias (pérdidas), antes de impuestos	**(28.663.834)**
Ingreso (gasto) por impuesto a la renta	57.629.068
Ganancias (pérdidas) procedente de operaciones continuadas	**28.965.234**
Ganancias (pérdidas) procedente de operaciones discontinuadas	-
Resultado del ejericicio	**28.965.234**
Resultado del ejericio, atribuible a	
Reultado del ejercicio, atribuible a los propietarios de la controladora	-
Reultado del ejercicio, atribuible a los propietarios no controladoras	-
Ganancias por acción	
Clases de acciones ordinarias	-
Acciones ordinarias	1.000.000.000
Ganancia por acción	
Ganancia por acción básica	
Ganancias (pérdidas) por acción básica en operaciones continuadas	0,0289652
Ganancias (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas	-
Total Ganancias (perdidas) básicas por acción	
Ganancias por acción diluidas	
Ganancias (pérdidas) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	-
Ganancias (pérdidas) diluida por acción procedente de operaciones discontinuadas	-
Total ganancias (pérdidas) por acción diluidas	

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, COMPONENTES ORI PRESENTADOS, NETOS DE IMPUESTOS, CONSOLIDADO

Estado del resultado integral	
Resultado del ejercicio	**28.965.234**
Otro resultado integral	
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, neto de impuestos	-
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, neto de impuestos	
Diferencias de cambio por conversión	(36.609.426)
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, neto de impuestos	**(36.609.426)**
Total otro resultado integral	**(36.609.426)**
Resultado integral total	**(7.644.192)**
Resultado integral atribuible a	
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	-
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-
Resultado Integral total	**(7.644.192)**

Gerardo Martínez
Presidente

Gustavo Barreto
Vocal

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES **INDUSTRIA SULFÚRICA S.A**

Ejercicio finalizado el **31/12/2017**

	$	$
Utilidad del ejercicio		28.965.234,00
A Reservas		20.830.952,20

Reserva Legal	1.448.261,70	
Reservas Estatutarias	-	
Reservas Voluntarias Afectadas	-	
Reservas Voluntarias Libres	19.382.690,50	
A Propietarios		5.793.046,80
Otros destinos		2.341.235,00
A Resultados Acumulados		-

Los presentes estados financieros fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 25/04/2018

Gerardo Martinez
Presidente

Gustavo Barreto
Vocal

AUDITORIA INTERNA DE LA NACIÓN
DIVISION SOCIEDADES ANÓNIMAS
Los presentes Estados Financieros fueron visados por esta Oficina.
Fecha: 26 DIC 2018 Firma:
Nombre: Cra. Ma. GIMENA NORANDO, ASESOR V.

Denominación de la empresa: INDUSTRIA SULFURICA S.A. (ISUSA)

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

	31/12/2017 (En Pesos Uruguayos)	31/12/2017 (En Pesos Uruguayos)
ACTIVO		
Activos Corrientes		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	25.931.715	
Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	1.263.950.566	
Activos por impuesto a la renta corrientes, corriente	22.880.133	
Inventarios Corrientes	1.011.287.278	
Otros Activos Financieros Corrientes	16.015.158	
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	18.332.090	
Activos Corrientes Totales		2.358.396.940
Activos No Corrientes		
Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	163.319.233	
Inventarios No Corrientes	30.231.506	
Propiedades, planta y equipos	1.609.894.146	
Inversiones en subsidarias, negocios conjuntos y asociadas	116.082.992	
Activos por impuestos diferidos	142.891.679	
Total de Activos no Corrientes		2.062.419.556
Total de Activos		4.420.816.496
PASIVO		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	597.101.692	
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	77.284.428	
Otros pasivos financieros corrientes	1.050.176.555	
Pasivos Corrientes totales		1.724.562.675
Pasivos no corrientes		
Otros pasivos financieros no corrientes	691.446.125	
Total de pasivos no corrientes		691.446.125
Total de pasivos		2.416.008.800
PATRIMONIO Y PASIVOS		
PATRIMONIO		
Capital Integrado	1.000.000.000	
Ajustes al Patrimonio	565.485.974	
Reservas de utilidades	405.888.751	
Resultados Acumulados	33.432.971	
Total de Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora		2.004.807.696
Participaciones no controladoras		-
Patrimonio total		2.004.807.696
Total de patrimonio y pasivos		4.420.816.496

Gerardo Martinez
Presidente

Gustavo Barreto
Vocal

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, RESULTADO DEL PERÍODO, POR FUNCIÓN DE GASTO, INDIVIDUAL

Estado de Resultados	**al 31/12/2017 (En Pesos Uruguayos)**
Resultado del ejercicio	
Ingresos de actividades ordinarias	3.527.268.124
Costo de ventas	(3.134.967.339)
Ganancia Bruta	**392.300.785**
Otros Ingresos	25.943.034
Gastos de Distribución y Ventas	(241.649.441)
Gastos de Administración	(156.166.112)
Otros Gastos	-
Otras Ganancias (pérdidas)	11.149.229
Ganancias (pérdidas) por actividades de operación	**31.577.495**
Ganancia (pérdidas) derivadas de la posición monetaria neta	(11.173.600)
Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado	953.420
Ingresos financieros	33.617.305
Costos financieros	(108.351.893)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de participación	21.303.060
Ganancias (pérdidas), antes de impuestos	**(32.074.213)**
Ingreso (gasto) por impuesto a la renta	61.039.447
Ganancias (pérdidas) procedente de operaciones continuadas	**28.965.234**
Ganancias (pérdidas) procedente de operaciones discontinuadas	-
Resultado del ejericicio	28.965.234
Resultado del ejercicio, atribuible a	
Reultado del ejercicio, atribuible a los propietarios de la controladora	-
Reultado del ejercicio, atribuible a los propietarios no controladoras	-
Ganancias por acción	
Clases de acciones ordinarias	-
Acciones ordinarias	1.000.000.000
Ganancia por acción	
Ganancia por acción básica	
Ganancias (pérdidas) por acción básica en operaciones continuadas	0,0289652
Ganancias (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas	-
Total Ganancias (perdidas) básicas por acción	**0,0289652**
Ganancias por acción diluidas	
Ganancias (pérdidas) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	-
Ganancias (pérdidas) diluida por acción procedente de operaciones discontinuadas	-
Total ganancias (pérdidas) por acción diluidas	-

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, COMPONENTES ORI PRESENTADOS, NETOS DE IMPUESTOS INDIVIDUAL

Estado del resultado integral	
Resultado del ejercicio	
Otro resultado integral	28.965.234
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, neto de impuestos	
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, neto de impuestos	-
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, neto de impuestos	-
Diferencias de cambio por conversión	(36.609.426)
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, neto de impuestos	**(36.609.426)**
Total otro resultado integral	**(36.609.426)**
Resultado integral total	(7.644.192)
Resultado integral atribuible a	
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	-
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-
Resultado Integral total	**(7.644.192)**

Gerardo Martinez
Presidente

Gustavo Barreto
Vocal

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES **INDUSTRIA SULFÚRICA S.A**

Ejercicio finalizado el **31/12/2017**

	$	$
Utilidad del ejercicio		28.965.234,00
A Reservas		20.830.952,20
Reserva Legal	1.448.261,70	
Reservas Estatutarias	-	
Reservas Voluntarias Afectadas	-	
Reservas Voluntarias Libres	19.382.690,50	
A Propietarios		5.793.046,80
Otros destinos		2.341.235,00
A Resultados Acumulados		-

Los presentes estados financieros fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 25/04/2018





AUDITORIA INTERNA DE LA NACIÓN
DIVISION SOCIEDADES ANÓNIMAS

Los presentes Estados Financieros fueron visados por esta Oficina.
Fecha: 26 DIC 2018 Firma:
Nombre: Cra. Ma. GIMENA NORANDO, ASESOR V.

Única Publicación
28) $ 44596 1/p 1866 Feb 06- Feb 06

COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE RECURSOS

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 2017

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	2017	2016
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES		
Caja y Bancos	299.248.149	352.907.889
	299.248.149	**352.907.889**
INVERSIONES TEMPORARIAS		
Letras de Regulación Monetaria	449.584.736	-
	449.584.736	-
DEUDORES POR CONTRIBUCIÓN		
Ministerio de Economía y Finanzas	300.600.888	435.920.338
Deudores por Aportes Instituciones	130.175.742	127.414.131
Banco de Previsión Social	(12.260.418)	(12.135.368)
Fuerzas Armadas	11.132.757	100.396.938
Dirección Nacional de Loterías y Quinielas	14.660.218	16.820.809
A.S.S.E	8.070.186	5.747.298
Previsión Deudores Incobrables por Aportes	(89.179.235)	(89.179.235)
	363.200.138	**584.984.911**
OTROS CRÉDITOS		
Cenaque	2.653.295	3.246.436
Otros Créditos	19.914.881	15.784.570
Previsión Deudores Incobrables por Aportes	(3.645.305)	(3.553.772)
	18.922.871	**15.477.234**
BIENES DE CONSUMO		
Medicamentos	58.770.084	79.771.501
Materiales	217.818	22.358.242
	58.987.902	**102.129.743**
TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE	**1.189.943.796**	**1.055.499.777**
ACTIVO NO CORRIENTE		
OTROS CRÉDITOS A LARGO PLAZO		
Cenaque	1.288.666	4.041.960
	1.288.666	**4.041.960**
DEUDORES POR CONTRIBUCIÓN A LARGO PLAZO		
Fuerzas Armadas	211.429.111	-
	211.429.111	-
BIENES DE USO		
Valores Originales	102.166.730	100.208.264
Amortización Acumulada	(65.160.510)	(62.916.183)
	37.006.220	**37.292.081**
INVERSIONES A LARGO PLAZO		
Bonos del Tesoro	6.228.403	6.548.804
	6.228.403	**6.548.804**
INTANGIBLES		
Valores Originales	20.191.379	19.923.130
Amortización Acumulada	(19.881.562)	(19.684.760)
	309.817	**238.370**
TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE	**256.262.217**	**48.121.215**
TOTAL DE ACTIVO	**1.446.206.013**	**1.103.620.992**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS POR ACTOS MÉDICOS		
Acreedores por Actos Médicos en el País	965.090.413	868.718.837
Acreedores por Actos Médicos en el Exterior	12.768.793	13.815.486
Acreedores fiscales	4.220.352	4.293.443
Proveedores	313.480.994	274.604.600
	1.295.560.552	**1.161.432.366**
DEUDAS DIVERSAS		
Retribuciones y cargas sociales	40.051.000	26.323.956
Otras deudas	2.799.291	431.952
	42.850.291	**26.755.908**
PROVISIONES		
Provisión para litigios	32.819.387	3.600.000
	32.819.387	**3.600.000**
TOTAL DE PASIVO CORRIENTE	**1.371.230.230**	**1.191.788.274**
PASIVO NO CORRIENTE		
DEUDAS DIVERSAS		
PROVISIONES DE LARGO PLAZO		
Provisión para litigios largo plazo	10.229.300	24.000.000
	10.229.300	24.000.000
TOTAL DE PASIVO NO CORRIENTE	10.229.300	24.000.000
TOTAL DE PASIVO	1.381.459.530	1.215.788.274
PATRIMONIO (según estado respectivo)		
Resultados acumulados	(112.167.282)	(66.765.411)
Resultado del ejercicio integral	-	(45.401.871)
TOTAL DE PATRIMONIO	(112.167.282)	(112.167.282)
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	1.269.292.248	1.103.620.992

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2017

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	2017	2016
INGRESOS OPERATIVOS	7.411.373.888	6.436.765.409
COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	(7.020.570.604)	(6.296.375.504)
RESULTADO BRUTO	**390.803.284**	**140.389.905**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Retribuciones y Cargas Sociales	(181.819.216)	(150.540.565)
Pérdida por litigios	(15.474.798)	(8.468.941)
Amortizaciones	(2.441.128)	(2.593.766)
Otros Gastos	(20.864.953)	(23.075.775)
	(220.600.095)	**(184.679.047)**
RESULTADOS FINANCIEROS		
Descuentos Obtenidos	116.364	115.797
Gastos Bancarios	(821.932)	(248.913)
Intereses Ganados	7.732.391	2.158.965
Resultados por Exposición	(316.247)	(3.138.578)
	6.710.576	(1.112.729)
RESULTADO DEL EJERCICIO INTEGRAL	176.913.765	(45.401.871)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2017
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	2017	2016
Resultado del ejercicio	176.913.765	(45.401.871)
Partidas que no representan ingresos o egresos de fondos		
Amortizaciones	2.441.128	2.593.766
Resultado de inversiones	319.885	57.161
Formación de provisiones	15.448.687	2.600.000
Resultado de tenencia sobre efectivo	-	(1.904.885)
Cambios en activos y pasivos operativos		
(Aumentos) / Disminuciones en activos		
Deudores por Contribución	10.355.662	33.157.473
Otros Créditos	(692.343)	3.366.323
Bienes de Consumo	43.141.841	(66.389.699)
Aumentos / (Disminuciones) en pasivos		
Deudas por Actos Médicos	134.128.186	175.462.540
Deudas Diversas	16.094.383	1.683.271
	398.151.194	105.224.079
Flujo neto de fondos en efectivo provenientes de inversiones		
Compra de bienes de uso	(1.958.465)	(410.474)
Compra Intangibles	(268.249)	0
Cobranza /(Compra) de Valores Mobiliarios	(449.584.220)	119.711.354
	(451.810.934)	119.300.880
Flujo neto de fondos en efectivo	(53.659.740)	224.524.959
Fondos en efectivo al inicio del ejercicio	352.907.889	126.478.045
Resultado de tenencia sobre efectivo	0	1.904.885
Fondos en efectivo al fin del ejercicio	299.248.149	352.907.889

Informe del Auditor Independiente

Señores Miembros de la
Comisión Honoraria Administradora del
Fondo Nacional de Recursos
Avda 18 de julio 985/4
Montevideo – Uruguay

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos (en adelante el Fondo Nacional de Recursos), que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de setiembre de 2017, el estado del resultados, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas y anexo.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo Nacional de Recursos al 30 de setiembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y a los criterios de formulación y presentación de los mismos establecidos para la administración pública en la Ordenanza N° 81 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más a fondo en la sección Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son importantes para nuestra auditoría sobre los estados financieros en Uruguay, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con éstos requerimientos y con el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros, de conformidad con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y a los criterios de formulación y presentación de los mismos establecidos para la administración pública en la Ordenanza N° 81 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de valorar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la empresa en funcionamiento y utilizando las bases contables de empresa en funcionamiento a menos que la dirección tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo Nacional de Recursos.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrecciones materiales, ya sean derivadas de fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre las bases de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, el auditor ejerce el juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

* Identificamos y valoramos los riegos de incorrecciones materiales de los estados financieros, ya sean por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar los fundamentos para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que de aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o anulación del control interno.

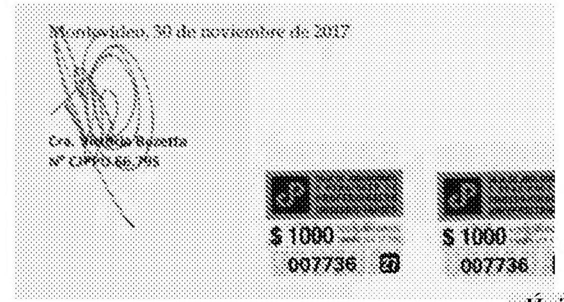
* Obtener un conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

* Evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la dirección.

* Concluir sobre lo apropiado del uso de la dirección de las bases contables de empresa en funcionamiento y, con base a la evidencia obtenida, si existe una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan originar una duda significativa sobre la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos pide el llamar la atención en nuestro informe del auditor sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros o, si dicha información a revelar es insuficiente, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

* Evaluar la presentación en general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cuestiones, el alcance previsto y el momento de realización de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Única Publicación
28) $ 39305 1/p 1842 Feb 06- Feb 06

Tarifas Vigentes a partir del 15 de enero de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones	Tarifa por aviso([1])
Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios	**$ 6.209.00 (*)**
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	**$ 10.569.00 (*)**
Disolución de Sociedades Comerciales	**$ 1.415.00 (*)**
Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria	**$ 3.482.00 (*)**
Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística	**$ 180.00 (*)**
Edictos Matrimoniales	**$ 539.00 (*)**

Publicaciones	Tarifa por cm([2])
Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Expropiaciones, Licitaciones, Procesos Concursales, Niñez y Adolescencia	**$ 160.00 (*)**
Emplazamientos	**$ 169.00 (*)**
Prescripciones	**$ 184.00 (*)**
Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas	**$ 1.160.00 (*)**
Avisos Varios, Remates, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)	**$ 191.00 (*)**

Publicaciones	Tarifa por página([3])
Balances	**$ 19.652.00 (*)**

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - art. 89 de la Ley 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - art. 28 de la Ley 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - art. 21 de la Ley 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - art. 340 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - art. 133.1 de la Ley 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y art. 2 de la Ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - art. 16 de la Ley 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - art. 2 de la Ley 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - art. 65 de la Ley 18.308 de 18 de junio de 2008.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos

Publicaciones	Tarifa por cm([4])
Documentos oficiales (resoluciones y otros)	**$ 214.00 (*)**

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº19670** promulgada el 15 de octubre de 2018

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	10%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	25%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	75%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	100%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

Tarifas Vigentes a partir del 15 de enero de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos........ $ 45 c/u (*)
Página de Sección Documentos........ $ 20 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy